



ECONOMIA SOLIDARIA Y SUSTENTABILIDAD

◉ **Ramon Rivera Espinosa**

◉ **Coordinador**



Economía solidaria y sustentabilidad. Colombia-México
Ramón Rivera Espinosa (Coordinador)

Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Universidad de Málaga,
Málaga, España. 2017

I. Título - 1.

II.

1ª edición

Economía solidaria y sustentabilidad. Colombia-México

Comité Editorial:

Ramón Rivera Espinosa

Laura Catalina Ossa Carrasquilla

Primera Edición en español (2017)

ISBN-13: 978-84-17211-47-9

DR © Universidad Autónoma Chapingo. UACH

Colección. Economía social solidaria y sustentabilidad

Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural y (IISEHMER). Universidad Autónoma Chapingo.

Línea de investigación y Servicio. *Saberes tradicionales y Conocimiento Científico: Filosofía de la ciencia de los Procesos ambientales.*

Carretera México-Texcoco Km. 38.5, Texcoco, México. C.P. 56230.

Diseño de formato y portada: Ramón Rivera Espinosa.

Imagen de Portada. Artefactos del medio rural. Colección del Museo Nacional de Agricultura. UACH. rre 2004

E mail: rre959@gmail.com

5. PRESENTACIÓN

7. ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA. Elementos teórico-conceptuales. *Alejandra Jazmín Simental Franco*

18.PROGRESO Y CULTURA. EL DOCUMENTO COMO VALOR DE CAMBIO Y ELEMENTO ECONOMICO IDEOLOGICO. *Ramón Rivera Espinosa*

32. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO. Treinta y cinco años de reformas al viejo estado social. *Liberio Victorino Ramírez Y María del Rosario González Hernández*

65.EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA. *José David Peñuela Lizcano*

90.UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA EL BIEN COMÚN MUNDIAL. *Enrique Mendoza Tello*

124.EL RECURSO AGUA Y LA SUSTENTABILIDAD. *Jorge Humberto Ramirez Osorio Y Mónica María Aristizabal Henao*

135.LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL DESARROLLO EN COLOMBIA. *Ana Mercedes Ocampo Hoyos, Wilson Eduardo Romero Palacios, Carlos Augusto Narváez Díaz*

170.LO LOCAL Y LA ECONOMÍA CAMPESINA: EXPRESIONES SOLIDARIAS DE DESARROLLO UNA MIRADA AL CASO DESCENTRALIZADOR COLOMBIANO. *Julián Mauricio Vélez T.*

198.LA ECONOMÍA SOLIDARIA ASOCIADA A LA AGROECOLOGÍA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA SUSTENTABILIDAD PARA EL BUEN VIVIR: EL CASO DE LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, COLOMBIA, 2016. *Luz Dolly Lopera García, Lisardo Osorio Quintero Y Yolanda Lucía López*

212.EL DESAFÍO DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL COMO UN APOORTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE. *Derly Milena Rodríguez Vargas Y Eutimio Mejía Soto*

232.LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN ANTIOQUIA: EL CASO DE LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LAS ZONAS DEL ALTIPLANO Y DE EMBALSES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO. *Luz Dolly Lopera García; Emmanuel Nieto López, Nidia Domínguez*

257.RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE LOS RESIDUOS POR MEDIO DE LA PACA BIODIGESTORA Y EL ARTE ECOLÓGICO: ALTERNATIVAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD. *Laura Catalina Ossa Carrasquilla*

270.RESPONSABILIDAD SOCIAL DE MICROFINANCIERAS EL CASO COMPARTAMOS BANCO. *María Alejandra Santos Huerta y José G. Vargas-Hernández.*

286.ANÁLISIS DEL RIESGO FINANCIERO DE EMPRESAS EN ETAPA TEMPRANA DE FINANCIACIÓN. *Rubén Darío Martínez Villa*

309. OPORTUNIDADES QUE LA ALIANZA DEL PACÍFICO CREA EN BENEFICIO DEL SECTOR METALMECÁNICO A LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. *Isabel Redondo Ramírez y Sandra Patricia Rumierk*

330. MUJERES ROMPIENDO UTOPIÁS Y CONSTRUYENDO EL ARTE DEL BUEN VIVIR, CUAJIMALPA CIUDAD DE MÉXICO. *Enriqueta Tello García y Verónica Rocha Evangelista y Juana Recinos*

PRESENTACIÓN

Este documento contiene diversos trabajos que se orientan a reflexionar en torno a la importancia de la economía solidaria y el emprendedurismo social, en la lógica de la sustentabilidad. Enfatizando en la perspectiva de los valores solidarios en la gestación para la incubación de empresas productivas y a las dinámicas del espacio rural y urbano en una propuesta interdisciplinaria, desde la perspectiva de la filosofía de la praxis.

En una relación de compartir saberes México-Colombia, se integran investigaciones que son factibles de ser de utilidad en nuestros respectivos países.

Los trabajos que se dan a conocer se han presentado en diferentes foros de difusión académica en torno a la economía y las dimensiones de lo social y lo ecológico, en la presente coyuntura continua de transformar la realidad para el bienestar social.

Esperamos que los siguientes textos puedan sean consultados y difundidos ampliamente.

Ramón Rivera Espinosa



ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA

Elementos teórico-conceptuales

Alejandra Jazmín Simental Franco
MUJERES A.C.
Faculta de Estudios Superiores Acatlán. UNAM

Resumen

La economía social se encuentra vinculada a elementos teórico-conceptuales que abordaremos en los subsecuentes apartados, en los que se incluyen principios, instituciones y prácticas de la economía social, pero también disciplinas como la economía y el derecho que le dan forma a esta línea de pensamiento.

Abstract

The social economy is linked to theoretical conceptual elements that we will address in subsequent sections, which include principles, institutions and practices of the social economy, but also disciplines such as economics and law that shape this line of thought

Introducción

Para efectos del presente trabajo, retomaremos el concepto aportado por José Luis Coraggio, quien nos dice: una **Economía** es el sistema de procesos de producción, distribución, circulación y consumo que a través de principios, instituciones y prácticas, en cada momento histórico organizan las comunidades y sociedades para obtener las bases materiales de resolución de las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros, actuales y de futuras generaciones, de modo de permitir la reproducción y desarrollo de la vida, sosteniendo los equilibrios psíquicos, interpersonales, entre comunidades y con la naturaleza.¹

¹ CORAGGIO, José Luis. Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, 2011. [Consulta, 28 de agosto 2013]. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm

Siguiendo a Coraggio podemos decir que cuando se separa lo económico de lo social, en sus palabras, “lo productivo” de “lo solidario”, es cuando se consolida la economía privada o empresarial, que dominó en la etapa del liberalismo económico y que en la etapa neoliberal prácticamente dejó en el olvido a la economía social.

No obstante, de acuerdo con Coraggio, actualmente estamos avanzando a la fase post neoliberal en la que la perspectiva de la economía social como transición a una economía centrada en el trabajo y no en el capital ofrece algunos principios- guía que pueden orientar las prácticas políticas de transformación dentro de una matriz de racionalidad reproductiva de la vida de todos, partiendo de que la experiencia de la producción consciente de que otra economía irá generando otra subjetividad aunque nunca habrá consenso total, por lo que la lucha cultural continúa por la legitimación democrática del programa político será parte constitutiva de esa transformación²

Economía Social y Solidaria

En este apartado buscamos aportar un primer acercamiento a lo que es la economía social y solidaria actualmente, tomando para ello la opinión de diversos autores y centrándonos en el debate que existe respecto a su definición. Con el objetivo de comprender los alcances y la importancia del tema en el entorno jurídico y económico mundial de nuestros días.

Ahora bien, como pudimos observar en los numerales anteriores, existen diferencias que distinguen a esta economía que es social porque

² Ídem.

produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades – generalmente de base territorial, étnica, social o cultural- y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites. Es social porque vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma Sociedad.³

Por ello, la identificación de la economía social como se le conoce actualmente es relativamente nueva, empezó en Francia en la década de los 70, cuando las organizaciones que representaban a las cooperativas, las mutualistas y las asociaciones crearon el Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas, el cual en su décimo aniversario, en junio de 1980, publicó la Carta de la economía social, que define a la Economía Social como el conjunto de organizaciones que no pertenecen al sector público, funcionan de manera democrática con igualdad de derechos y obligaciones de los socios, y practican un régimen particular de propiedad y distribución de los beneficios, empleando los excedentes para ampliar la entidad y mejorar los servicios prestados a sus socios y a la sociedad.⁴

Las características antes expuestas han permeado en la doctrina económica, que considera como parte de la economía social, fundamentalmente, tres figuras: cooperativas, mutualistas y asociaciones, aunque recientemente se le han sumado las fundaciones. Cabe considerar que en Europa se distinguen únicamente dos sectores: público y privado, teniendo como consecuencia que la economía social

³ *Ibíd.*, pp. 45 y 46.

⁴ Monzón Campos, José Luis y CHAVES ÁVILA, Rafael. *Op. Cit.*, p. 19.

sea parte de la economía compuesta por organizaciones privadas que comparten características particulares, como:

- a) El objetivo es servir a los socios o a la comunidad, no generar beneficios;
- b) Gestión autónoma;
- c) Proceso democrático de toma de decisiones; y,
- d) Preminencia de los individuos y el trabajo por encima del capital en la distribución de ingresos.⁵

En la Carta de principios de la economía social promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, encontramos la definición conceptual más reciente de la Economía Social, la cual se da a través de sus principios, los cuales son:

- Primacía de la persona y del objetivo social por encima del capital;
- Adhesión voluntaria y abierta;
- Control democrático ejercido por sus miembros (no afecta a las fundaciones, puesto que no tienen socios);
- Combinación de los intereses de los miembros usuarios y/o del interés general;
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad;
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos;
- Utilización de la mayoría de los excedentes para la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, los servicios de interés

⁵ *Ibíd.*, p. 20.

para los miembros y el interés general⁶

Ahora bien, en la búsqueda de aportar una definición clara y rigurosa del concepto de economía social, en el informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, de la Unión Europea en el 2012, se propone la siguiente definición de trabajo de la Economía Social:

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos, o se llevan a cabo en todo caso mediante procesos democráticos y participativos de toma de decisiones. La economía social también agrupa a aquellas organizaciones privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios no de mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden apropiarse los agentes económicos que los crean, los controlan o los financian.⁷

Como resulta evidente, la definición expuesta considera los regímenes jurídicos europeos, en los que se habla de dos sectores de la economía únicamente: privado y público. Por lo que, al no contar con un sector

⁶ Ídem.

⁷ Ibídem., p. 23.

social, como en el caso mexicano, se encuentran con una contradicción, al agruparlo en el sector privado, pero con características de no mercado, lo que lleva a que busquen una definición que incorpore las características de los organismos que forman parte de la economía social, para lo que se detienen en Europa a conceptualizar a las organizaciones de la economía social, de la siguiente manera:

Organizaciones de personas que llevan a cabo una actividad con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de las personas y no de retribuir a inversores capitalistas.⁸

De acuerdo con esta definición, las características comunes de la economía social, dentro del orden jurídico europeo son las siguientes:

1. Son privados, es decir, no forman parte del sector público ni están controlados por él;
2. Están organizados formalmente, esto es, por lo general están dotados de personalidad jurídica;
3. Tienen autonomía de decisión, lo que significa que tienen plena capacidad para elegir y cesar a sus órganos de gobierno y para controlar y organizar todas sus actividades;
4. Gozan de libertad de adhesión, es decir, que no es obligatorio adherirse a ellas;
5. La distribución de beneficios o excedentes entre sus socios usuarios, si se produce, no es proporcional al capital o las cotizaciones aportadas por los socios, sino a sus actividades o transacciones con la organización;
6. Desarrollan una actividad económica por derecho propio, con el

⁸ Ibídem., p. 24.

fin de satisfacer las necesidades de las personas, los hogares o las familias. Por este motivo, se dice que las organizaciones de la economía social son organizaciones de personas, no de capital. Trabajan con capital y otros recursos no monetarios, pero no por el capital.

7.

8. Son organizaciones democráticas. Excepto en el caso de algunas organizaciones voluntarias que prestan servicios no de mercado a los hogares, las organizaciones de primer nivel de la economía social por lo general aplican el principio de una persona un voto en sus procesos de toma de decisiones, con independencia del capital o las cotizaciones aportadas por los socios. En todo caso, siempre emplean procesos democráticos y participativos de toma de decisiones. Las organizaciones a otros niveles también se organizan democráticamente. Los socios ejercen un control mayoritario o exclusivo del poder decisorio en la organización.⁹

No obstante, lo anterior en el Informe Europeo 2012, se aceptan como figuras del sector social de la economía a las organizaciones voluntarias sin ánimo de lucro que son productoras de servicios no de mercado para los hogares, aunque no posean una estructura democrática, ya que esto permite incluir en la economía social a entidades muy destacadas del tercer sector de acción social que producen bienes sociales o preferentes de indudable utilidad social.¹⁰

Como ha quedado asentado en el presente documento existen razones derivadas de la realidad social, económica y jurídica de cada país que llevan a justificar la importancia de conceptualizar a la economía social;

⁹ Ídem

¹⁰ Ídem.

sin embargo, en cada caso debe contemplarse el orden jurídico y económico que permita definir adecuadamente el ámbito en el que se regulará a la economía social.

Es así, que omitiremos recurrir a las definiciones legales que existen respecto de la economía social en los países en que se cuenta con un instrumento jurídico que le de vigencia, privilegiando las definiciones doctrinales que han permeado precisamente en la elaboración de las legislaciones vigentes.

Por ello, de manera sucinta citamos las siguientes: “La economía social es la economía de los ciudadanos que se hacen cargo y son responsables de sus propios destinos”. José Luis Monzón y Rafael Chaves.¹¹

“La economía social es un conjunto de agentes que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas, en las que se organizan en forma de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas, en las que prima el interés general por sobre el particular y en las que la toma de decisiones se realiza de modo democrático y participativo. En la economía social prevalece el trabajo por sobre el capital.

Economía social es la parte de la economía que no pertenece al sector público ni al ámbito de la economía capitalista. No existen aún consensos con respecto a los criterios específicos de delimitación, la economía social incluye unidades económicas pertenecientes a todos los sectores y participa en todas las fases del proceso productivo.

¹¹ Ibidem, p. 3

La economía social es la parte de la economía integrada por empresas privadas que participan en el mercado, pero cuya distribución del beneficio y toma de decisiones no están directamente ligadas con el capital aportado por los miembros o socios. En los agentes pertenecientes a la economía social se sustituye el interés particular por el general, y aparecen otras finalidades distintas de las puramente económicas. Hay quienes denominan a la economía social Tercer Sector.

La toma de decisiones en los agentes pertenecientes a la economía social (cooperativas, mutuales, asociaciones) es mediante un proceso democrático y de autogestión, diferente al principio mercantil de representación societaria.

En general, las empresas pertenecientes a la economía social tienen la finalidad de solucionar cuestiones sociales que ni las empresas públicas ni las privadas resolvieron satisfactoriamente. La economía social genera valor agregado y puestos de trabajo, pero funciona de un modo distinto al sector público y al capitalista.” Federico Anzil.¹² “La economía social, también llamada economía solidaria, se refiere al conjunto de aquellas organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, trabajadores, etcétera, que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital. Las prácticas de estas organizaciones se circunscriben en una nueva racionalidad productiva, donde la solidaridad es el sostén del funcionamiento de las iniciativas. Diferenciándose de la

¹² ANZIL, Federico. Economía Social. Diccionario de Economía. Zona Económica. [Consulta, 16 de septiembre, 2013]. Disponible en: <http://www.zonaeconomica.com/economia-social>.

racionalidad capitalista que no es ni solidaria ni inclusiva y de la economía pública que no permite la posibilidad de autogestionarse.

Estos emprendimientos buscan la articulación con entidades públicas o privadas que le permitan llevar a cabo una verdadera participación democrática en la vida económica y política de una sociedad. En ellas encuentran refugio categorías sociales puestas al margen de los sistemas de empleo y distribución de la riqueza convencionales dependientes del mercado y del Estado.

Como integrantes de la economía social es posible incluir a las cooperativas, las mutuales, las fundaciones, las organizaciones civiles, las cooperadoras y las fábricas recuperadas que funcionan como cooperativas en su gran mayoría; pero también a las organizaciones de desocupados que organizan comedores, huertas o demás emprendimientos.

En los últimos 20 años se ha ido extendiendo el concepto de **“tercer sector”**. Este término pone énfasis en la idea de que la organización económica y social de los países se constituye en torno a tres sectores de la economía.

- 1- Un primer sector que corresponde al sector de la economía pública,
- 2- Un segundo sector que corresponde a las empresas privadas
- 3- Y un tercer sector que reúne a todas las otras formas de empresa y organizaciones, que por lo general no tienen fines de lucro y se basan en una gestión democrática y en la generación de bienes y servicios de interés público.

Quienes utilizan el concepto clásico de empresas de economía social subrayan en su análisis el desarrollo de empresas que operan en el mercado transando sus bienes y servicios pero por medio de la gestión de empresas democráticas, centradas en la ayuda mutua y el interés público.

Finalmente cabe indicar (aunque es posible encontrar otros términos de uso común como economía popular, economía de interés general, sociedad civil y otros), que otro término de uso frecuente es el de **“sector sin fines de lucro”**, en donde el acento es puesto en al trabajo voluntario de interés general que es realizado con ánimo solidario. En los últimos años esta línea de acción y pensamiento se ha potenciado con el desarrollo de iniciativas vinculadas a la gestión ética de las empresas y las distintas vertientes de la responsabilidad social empresarial.” Pablo Díaz Almada.¹³

De acuerdo con Coraggio, el término economía social y solidaria puede tener dos significados principales, que son:

- i) es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada o
- ii) es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo.¹⁴

Bibliografía

¹³ Díaz Almada, Pablo. Economía Social. Diccionario de Economía. [Consulta, 16 de septiembre, 2013]. Disponible en: <http://www.econlink.com.ar/economia-social>.

¹⁴ Coraggio, José Luis. Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito, Ecuador. ABY AYALA; Universidad Politécnica Salesiana. FLACSO Ecuador. Alberto Acosta y Esperanza Martínez editores. 2011, pp. 380 y 381.

- Anzil, Federico. Economía Social. Diccionario de Economía. Zona Económica. [Consulta, 16 de septiembre, 2013]. Disponible en: <http://www.zonaeconomica.com/economia-social>.
- Díaz Almada, Pablo. Economía Social. Diccionario de Economía. [Consulta, 16 de septiembre, 2013]. Disponible en: <http://www.econlink.com.ar/economia-social>
- Coraggio, José Luis. Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, 2011. [Consulta, 28 de agosto 2013]. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm
- Monzón Campos, José Luis y CHAVES ÁVILA, Rafael. La Economía Social en la Unión Europea. Informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Unión Europea, 2012, p. 13. [Consulta 28 de agosto de 2013]. Disponible en: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-790-es-c--2.pdf>. Op. Cit., p. 19.

PROGRESO Y CULTURA EL DOCUMENTO COMO VALOR DE CAMBIO Y ELEMENTO ECONOMICO IDEOLOGICO

Ramón Rivera Espinosa¹⁵
Universidad Autónoma Chapingo, México
rre959@gmail.com

*“Pero si la cultura es lo que permite al individuo pensar su experiencia,
a través de lo cual el individuo formula su vivencia,
su trabajo, los problemas cotidianos,
así como los episodios mayores de la existencia;
el amor o la muerte,
el historiador no sabría descifrar esa cultura
sin conocer esa vivencia”.*
Prost, A. (1999)

Resumen

Al hablar de cultura no solo nos referimos al concepto abstracto sino a la relación entre esta y el poder. Y necesariamente tendremos que hablar del uso que se hace de los bienes culturales, y quien hace uso de estos.

Recurrentemente en el estudio de las disciplinas documentales y su expresión concreta las bibliotecas y los archivos, se omite el valor cultural intrínseco que poseen los documentos, que por sí mismos son cultura, y portadores de esta. En ellos está

¹⁵ Profesor-Investigador. Incorporado al Posgrado del Departamento de Sociología Rural. UACH. Texto publicado en las actas oficiales del Cuarto Congreso Online sobre Transformación e innovación en las organizaciones que se celebró del 01/12/2016 al 16/12/2016. Universidad de Málaga. Servicios Académicos Intercontinentales S.L. España. 2016. ISBN-13: 978-84-16874-18-7.

plasmada la ideología que de quien o quienes los generan. Y el documento, no solo contiene un discurso, sino valores y símbolos, un cumulo de significados.

Palabras clave: Progreso, cultura, documento

Abstract

In speaking of culture, we not only refer to the abstract concept but to the relation between it and power. And we will necessarily have to talk about the use of cultural property, and who makes use of them.

Recurrantly, in the study of documentary disciplines and their concrete expression, libraries and archives, the intrinsic cultural value of documents, which are themselves culture and bearers of this, is omitted. In them is expressed the ideology that of who or who generate them. And the document, not only contains a discourse, but values and symbols, a cluster of meanings.

Keywords: progress, culture, document

Introducción

Generalmente se abordan estudios que involucran aspectos sociales y económicos, dejándose de lado aquellos elementos que se refieren a las manifestaciones culturales, sus determinaciones y como se expresan estas variables culturales ante el cambio social.

Ciertamente un elemento de gradación de capital cultural es el acervo documental que se posea. La biblioteca pública cumple una muy importante labor difusora de cultura. De aquí comprender el concepto amplio de cultura y de reflexionar sobre la importancia de los estudios culturales en la comprensión de los procesos sociales y económicos que poseen las comunidades en general. Y que inciden en la construcción de la vivencia cultural, que es el documento, en su finalidad de ser transmisor material de elementos culturales y de valores estéticos, así como ideologías.

De hecho, la sociedad valoriza a los archivos que permanecen en espacios culturales por definición y son lugares en donde de alguna

forma se desnuda y se conoce las consignas del poder y, asimismo se rescata la memoria histórica y social de un país, de una nación de una localidad. Por ejemplo, en diplomática encontramos el sello de un personaje, y lleva implícito el rango de poder. En el ex-libris sucede lo mismo, quien emite el sello en su ejemplar está manifestando de alguna manera el sentimiento de propiedad o de presencia social. No se diga del capital cultural que representa quienes son dueños o tenían acceso a los bienes culturales que garantizaban los libros. Y el poder en sí que poseía y posee el trabajo intelectual.

La cultura está en todas partes, en el espacio rural y en el urbano. En lo urbano en la ciudad, que es comercial y va aparejada al capital industrial y a la sociedad industrial, en un contexto global. Y a la par que hablamos de procesos culturales, requerimos de comprender los procesos históricos, continuando con el estudio de la historia humana y su dinámica social; en una historia de la sociedad en movimiento, ya que solo la necesidad de análisis nos lleva a disociar los factores económicos de los mentales o políticos.

La historia admite solo dos planos: el social y el político. La historia es historia social, la que necesariamente tiene que integrar aspectos culturales, ya que, si bien la economía confluye, es una condición y no explica toda la vivencia de la gente (Febvre y Braudel, 1970).

Ese necesario aquí hablar del sentido de la historia y el sentido de la cultura para esto es importante involucrar la discusión sobre las condiciones del progreso y civilización como elementos de la cultura.

Ciurana (2016) involucra elementos referentes a la filosofía crítica, al cuestionar el uso paradigmático (como modelo) de la razón instrumental

del hombre contemporáneo y de su concepción de progreso y desarrollo. Ya que estos conceptos están inmersos en una mentalidad que corresponde a la antigüedad. Sin haber dado el paso a la nueva mentalidad, en la era neolítica. Ya que hoy el proceso de humanizaron se ha transformado en codificación, en la era del dominio de la mercancía, del pensamiento económico.

Es la era de la razón instrumental y se expresa la ruptura de la geografía de los recursos naturales y la riqueza generada. En un mundo de inequidades. En el que persiste la desigualdad de la energía y de la riqueza mundialmente producida. Expresada en el saqueo del norte hacia el sur.

El modelo económico del capitalismo clásico y el moderno poseen diferencias enormes, pero los sustenta el pensamiento único, como modelo antropológico de concepción, un pensamiento unilateral de lo económico, entendido al hombre como ser económico. Inmerso en un paradigma, (entendido como modelo de interpretación), simple reduccionista, donde se da valor a lo económico, por encima de lo humano, lo social y lo político. De aquí que se requiere una política de civilización, que involucre lo cualitativo, las cualidades del Hombre. Y de acabar con ese pensamiento de mera economía; con la competitividad e irracionalidad. De aquí que es necesaria la reorganización de la sociedad y del trabajo, es decir de una nueva cultura. *De aquí la orientación de lo antropológico.*

Se necesita una visión totalmente antropológica del hombre, humana; que acabe con la idea de la certidumbre tecnológica y del desarrollo. Ya que estamos enfermos de economía. Porque el progreso y el desarrollo deben estar en función del ser humano. De manera que aun el neolítico

no ha llegado (la nueva era, la nueva mentalidad). Es decir; la nueva era de pensamiento. Aún el Hombre está en el universo de lo complicado, que es el terreno de cuantitativo, como previsible maquinista instrumental, entendido como *Hombre* ejecutor de programas. Y se requiere integrarse al mundo de la complejidad de lo imprevisible, de lo cualitativo. Ya que el *Hombre* es una máquina viva. El cual puede desarrollar una Ecología de la acción, y que requiere estrategia y no programas. Es decir, primero la reflexión del mundo que se puede considerar como un sistema complejo. Integrando conceptos de la sociología de las organizaciones. Entendida la sociedad como sistema complejo de instrumentos complejos, como es el hombre. Con la idea de la flexibilidad, que es un carácter humano, y considerando la incertidumbre como un necesario principio de responsabilidad. En donde empresa y economía se comprenden como cultura. (*Aspecto antropológico*). Y es necesario involucraremos en un realismo complejo que integre el principio de incertidumbre y que se construya por una estrategia de pensamiento. Con estrategias inteligentes, que sean acordes con la realidad. Por ellos el sujeto debe ser actor-sujeto-estratega. Que tome decisiones con conciencia, para elaborar estrategias y pueda constituirse en proyecto, el que puede desembocar en programa, en acción concreta. Considerando que "Debemos aunar el arte de la estrategia, el pensamiento de lo que conocemos y la virtud de la reflexión". (Ciurana, 2016)

La revolución mercantil en un principio y la revolución industrial traen aparejada la inundación de mercancías que son, en el sentido general bienes culturales. Y que sin embargo no poseen el mismo valor que los definidos como tales: bibliotecas, monumentos, archivos, pinturas (Ewen S. 1990). Como consecuencia del poder económico que ibateniéndose en Europa en los siglos de la colonia, se expresa el poder de

la posesión. Un ejemplo de esta situación, en el elemento libro que inicia su proliferación, en sus ediciones manuscritas, en las ciudades industriales. Que fueron artículos de lujo supremo y su posesión significaba estilo y poder económico. Iniciándose talleres y lográndose una especialización de parte de los ilustradores quienes tenían la tarea de generar diseños y estilos nuevos cierto nivel de sofisticación para los compradores quienes se convertían así en consumidores de bienes de prestigio, que son bienes culturales.

Se le otorga una naturaleza divina al texto religioso. Implicando ser un bien cultural de corte religioso. Producir estos libros implicaba una enorme inversión de trabajo que de alguna manera se hace más general al existir paulatinamente un mercado de consumidores de libros religiosos. Ejemplo; los libros de Horas, iluminados y decorados contenían las horas canónicas o rezos litúrgicos de las distintas horas del día.

Estos libros, aparte de su valor, determinado por su rareza, calidad de ejecución, etc., requieren ser conservados, y valorizados por un sector del ambiente cultural, que sugiere su valor cultural o monetario según la lógica mercantil y que para saber de estos es necesario realizar la búsqueda de información que encontraremos tanto en los centros documentales públicos como privados. Y que el conocimiento más cercano del objeto permite acceder a un hecho de cultura en donde está presente el acto de investigar que por sí mismo es un hecho de cultura. Debemos de considerar que "a través de la historia se observa que la violencia es uno de los componentes inseparables de toda cultura. Y más aún, como bien lo señala de Weber, el estado moderno se caracteriza por detentar el monopolio de la violencia legítima, apoyado del ejército, las corporaciones policiacas y el derecho. Así, la violencia

será caracterizada como buena o mala, justa o injusta, civilizada o salvaje, según la posición de los agentes sociales, es decir, dentro o fuera de la legalidad de sus mecanismos de control". (Astorga L. 1995:135) Creen "el patrón de medida es la cultura dominante, lo cual lleva la necesidad de ser explícito lo que ésta contiene, o por lo menos señalar los elementos pertinentes que habrá que tomar en cuenta, la contracultura, que incluye la violencia como uno de sus pilares principales o más visibles" (Ibid:136).¹⁶

Para Bonfil (1997) el control cultural es entendido como "la capacidad de decisión sobre los elementos culturales. Una cultura es un fenómeno social, la capacidad de decisión que define el control cultural es también una capacidad social, lo que implica que, aunque las decisiones las tomen individuos, el conjunto social dispone, a su vez, de formas de control sobre ellas. Y nos dice que como elementos culturales "se entienden los recursos de una cultura resulta necesario poner en juego para formular y realizar un propósito social. Pueden distinguirse, al menos, las siguientes clases de elementos culturales:

A. Materiales, tanto los naturales como los que han sido transformados por el trabajo humano.

B. de organización, que son las relaciones sociales sistematizadas a través de las cuales se realiza la participación: se incluyen la magnitud y las condiciones demográficas

c. de conocimiento, es decir, las experiencias asimiladas y sistematizadas y las capacidades creativas

¹⁶ Es de gran importancia de estudiar los archivos ocultos de la policía política y no tan sólo en referencia a su interés de estudiar la seguridad nacional sino en la lógica de presentar además una hipótesis a la sociedad civil, que se comprenda la verdadera naturaleza del uso de los aparatos de seguridad que tuvo el estado mexicano en el peor corte autoritario, y descifrar la verdadera naturaleza de los aparatos represivos del estado, al hacer una llamada de atención, y seguir escudriñando los documentos para reconstituir la cultura política nacional y para construir la democracia en un régimen de derecho. Ver. Aguayo Quesada Sergio. 1968 los archivos de la violencia. Grijalbo. 1999.

- d. Simbólicos: código de comunicación y representación, signos y símbolos;
- e. Emotivos: sentimientos, valores y motivaciones compartidos, la subjetividad como recurso.

Todo proyecto social requiere la puesta en acción de elementos culturales. No sólo para realizarlo: también para formularlo, para imaginarlo. Los elementos culturales hacen posible al proyecto; también fijan sus límites, lo acotan, lo condicionan históricamente. Porque los elementos culturales son fenómenos históricos, que cambian a lo largo del tiempo: un producto natural, por ejemplo, puede convertirse en elemento cultural si la sociedad encuentra cualquier forma de emplearlo para el logro de un propósito social. No hay elementos culturales en abstracto"(Bonfil B. 1992:50)

Historia Social y Cultura

La cultura es creación que está inmersa en el espacio de lo llamado subjetivo;
"a menudo, crece por
medio de la elaboración metafórica
y un campo del pensamiento toma imágenes sugestivas
en préstamo de otro campo" (Roszak T. 1990. 61).

Los imperativos religiosos y morales están unidos con las necesidades económicas, de tal manera que el concepto de clase, además de ser una formación económica, lo es también cultural, siendo imposible darle prioridad a un concepto sobre el otro.

Los procesos culturales son expresiones de la identidad colectiva. De hecho, realizar estudios culturales, antropológicos, históricos

sociológicos, necesariamente nos remite a hacer historia social, ya que es imprescindible ubicar en su contexto a la sociedad y explicar cuáles son las características que presentan los grupos sociales y étnicos en su dimensión diacrónica y sincrónica.

En una la conferencia titulada *Ética del desarrollo Construyendo una economía sostenible*, patrocinada por la UNESCO, llevada a cabo en la Habana y convocada por organizaciones de Estados Unidos, Canadá, España, Cuba, Francia, Holanda, etcétera y que tuvo la participación de 32 países se discutió y se trataron como puntos de mayor importancia la ética y el desarrollo sostenible: el rol de la ciencia y la tecnología; y la educación y cultura para una civilización sostenible. Asimismo, durante el Primer Encuentro Internacional sobre Cultura de Paz en diciembre del año 2000 en Madrid España; se plasma la importancia del desafío que tienen las universidades para realizar un análisis crítico de los conceptos: solidaridad, equidad, dignidad humana, inclusión, reconciliación del hombre con la naturaleza, principios éticos y morales, bienestar de los seres humanos, los ciudadanos del mundo, entre otros. Posteriormente en la reunión número 46 de la UNESCO, en la cual tuvo lugar la *Conferencia Internacional de Educación: educación de calidad para todos y aprender a Vivir juntos*, en Ginebra en el año 2001, dejaron en claro que es difícil encontrar una definición de cultura única, unánimemente aceptada y que lo abarque todo.

Los famosos antropólogos culturales A. Kroeber y Clyde Kluckhohn (1952) recopilaron diversas definiciones de cultura y hallaron seis categorías predominantes: descriptiva, histórica, normativa, psicológica, estructural y genética. Carl Cafagua conceptualizó la cultura con definiciones que subrayan "la herencia social o el comportamiento aprendido, o ideas, o comportamiento estandarizado"(Cafagna C, 1960).

Más adelante, en los sesenta, Edward T. Hall (1972) fue más específico y señaló 10 categorías de actividad humana que el concepto abarcaba. Estas eran: aprendizaje, hábitat, alimentación, explotación del medio ambiente, uso del espacio, lenguaje, guerra, juego, religión y vestido. La conceptualización más abstracta de Zygnunt Bauman (1973:3) ofrece el punto de vista más útil para nuestro propósito, afirma: "el concepto sólo tiene sentido si sólo denota directamente como *la cultura*; *hay una* naturaleza ideal del ser humano, y la cultura significa el esfuerzo consciente, enérgico y prolongado por alcanzar este ideal, por poner el proceso de la vida real al mismo nivel del más elevado potencial de la vocación humana".

Clyde Cluckhohm (1952) aportó una definición de cultura comúnmente aceptada: "todos aquellos diseños para vivir creados históricamente, explícitos e implícitos, racionales, irracionales y no racionales, que existen en cualquier momento como guías potenciales para el comportamiento del ser humano" (Kroeber y Kluckhohm.1952).

Castells (2000) dice. que "la promesa de la era de la información es la liberación de una capacidad productiva sin precedentes por el poder de la mente. Pienso, luego produzco. Al hacerlo tendremos tiempo libre para experimentar con la espiritualidad y la posibilidad de reconciliarnos con la naturaleza, sin sacrifica el bienestar material de nuestros hijos..., existe una brecha extraordinaria entre nuestro sobredesarrollo tecnológico y nuestro subdesarrollo social. Nuestra economía, sociedad y cultura están construidas sobre intereses, valores, instituciones y sistemas de representación que, en general, limitan la creatividad colectiva, confiscan la cosecha de la tecnología de la información y

desvían nuestra energía a una confrontación autodestructiva". (Castell. M. 2000. Pág. 394)

Discusión

Podríamos señalar que la cultura por sí sola tiene un valor explicitado en el soporte en el cual se expresa la información. Y que la cultura expresada en la democracia social tiene que partir de la implementación de valores colectivos de equidad y justicia social en donde el conocimiento y la construcción de una sociedad de conocimiento es tarea de todos y nosotros somos parte de esta aventura. La cultura es un bien de todos, si bien unos poseen mayores condiciones culturales que otros para la acumulación de capital cultural. Todos poseemos cultura, independientemente del lugar en el extremo de la sociedad en que nos encontremos e independientemente también de la situación geográfica que nos haya tocado vivir.

Los estudiosos de las disciplinas documentales deben tener muy en cuenta la importancia del acercamiento teórico, histórica social e ideológicamente a los momentos en que son creados los elementos culturales, en tiempos pasados y en el presente. Que demanda Y tener un espíritu de investigador social. Si los archivos históricos son una fuente importante de información, los administradores de información, aparte de ofrecer servicios de difusión y divulgación, tendrán que escribir acerca de la información que conocen., Así se complementa su función social.

El que aprecia su trabajo documental, ve al documento como un ente portador de elementos culturales y constitutivo de la búsqueda de la verdad trates de archivos históricos judiciales. De manera que por sí

mismo el documento es portador de intencionalidad y divulgar su contenido en forma de folleto, libro o página electrónica, está cumpliendo una misión cultural y humana. La búsqueda de la verdad.

Reiteramos, no es posible separar la expresión cultural del documento ya que ambos se integran en una indisoluble unidad; ejemplificando, esta relación fue manifestada en el México antiguo a través del Tlacuilo, quien fue el encargado de custodiar, difundir, recuperar, recrear el patrimonio histórico, en las casas de los libros: las bibliotecas; *los amoxcalli (amoxtli, códices, archivos; calli, casa)*.

De aquí que es necesario no soslayar la importancia de la cultura en la formación de los archivistas y los bibliotecarios. NI dejar de lado la importancia que tiene la biblioteca como centro difusor de conocimiento la cual necesariamente debe de estar al servicio de los creadores as de cultura, es decir de la sociedad que plantea proyectos sociales, de vida, productivos. Entendida como espacio difusor de conocimientos y de valores culturales.

En las diversas etapas constructivas de la cultura, en los procesos culturales, ha habido condiciones de producción de elementos culturales, así como soportes materiales de estos, manifestación de ideas de la época sobre éstos, que implica también posiciones ideológicas y por lo tanto son elementos fundamentales que tienen que estar presentes dentro del currículum del plan de estudios de los estudiantes de las disciplinas de la documentación. De tal manera que hablar de cultura archivos y bibliotecas no es hablar de tres conceptos alejados, sino intrínsecos. Entendidos como parte constitutiva de la amplia cultura humana y entendida la cultura como elemento referente de gestación y

prospectiva de los archivos y las bibliotecas, máxime en esta época en que las condiciones de generación de información y conocimiento de la sociedad, debe darse de manera sistemática, hoy a través de soportes sofisticados inmersos en la electrónica, los circuitos de multimedia, etcétera.

Hablar de bibliotecas y archivos es hablar de cultura, es decir de una expresión general de soportes de saberes, de conocimientos y de maneras de percibir el mundo, y sus correspondientes ideologías. En la historia del hombre siempre existió la necesidad de generar espacios de confrontación, de discusión, de recopilación de saberes que fueron expresión de poderes y que se consideraban ser vehículos de expresión racional de la vida cotidiana.

En la formación de los estudiantes de las escuelas documentales, en muchas ocasiones no se les toma la debida importancia a las materias corte social o histórico, como soportes de la educación, historia de las instituciones, historia de México: asignaturas fundamentales para comprender las condiciones de producción documental. No solamente dando atención a los soportes de la información, sino al análisis los distintos elementos culturales, que implica la comprensión de condiciones de existencia cultural, en la historia y de desarrollo de las colecciones y la masa documental.

Para una discusión y análisis sobre las influencias de las tecnologías de construcción y difusión del conocimiento en una sociedad multicultural, de una sociedad no sólo informatizada sino informada, debe estar a disposición de la sociedad civil los elementos culturales que son los archivos y bibliotecas, constituidos como centros de información accesible y de oportunidad que permite al desarrollo científico

tecnológico y de valores culturales en una sociedad que tiene claro la importancia de la cultura.¹⁷

Y es necesario plantear la importancia de tener claridad del concepto dentro de la cultura, así como nos interesa también discernir acerca de la información en la comprensión de una teoría de esta. Y bueno pues hablar de cultura es hablar de situaciones en las cuales es importante considerar unas muchas cosas. Por sólo de los elementos culturales en además se involucra en ellos los códigos y lenguajes bajo los cuales se presentan diversas situaciones

La labor de la cultura hace menos difícil convivir en esta sociedad hacinada. Este estado de cosas no tiene por qué ser así. Démosle una oportunidad a la expresión de la naturaleza humana. Para que la política de la información sea consciente e intencionada, apoyada en la legitimidad.

Bibliografía

- Astorga. Luis A. (1995). Mitología del Traficante en México. UNAM. Plaza y Valdés México.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1992). Pensar Nuestra cultura. Alianza Editorial México.
- Bonfil, Batalla, G. (1997). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. En Florescano, Enrique. (Comp.), *El patrimonio cultural de México*. (28-56). México: FCE-CNCA.
- Cafagna Carl. (1960). "A formal analysis of definitions of culture", en Gertrude E. Dole y Robert L. Essays in the Science of Culture in Honor of Leslie A. White. Gertrude. Dole And Robert L. Carneiro (Eds.). New York: Thomas Y. Crowell Company, 1960. xlvii, 509 pp.
- Carneiro, (1960). Essays in the science of culture. Nueva York. USA.
- Conferencia Internacional de Educación: educación de calidad para todos y aprender a Vivir juntos.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001313/131359so.pdf>.

¹⁷ Ver En contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento publicado por la UNAM a través del CUIB, en el año 2000.

Consultado 18 enero 2016.

- Kroeber y Kluckhohn. (1952). *Culture A critical review of concepts and definitions*. Vitage . NY USA.
- Castells. Manuel. (2000). *La era información. Economía, Sociedad y Cultura. Fin de milenio. Vol. 3. Siglo 21. México.*
- Ciurana. Emilio Roger. *Educación y desarrollo humano. Dpto. de Filosofía. Universidad de Valladolid. Consultado 11 Diciembre 2016.*
file:///C:/Users/RAM/Downloads/Dialnet-EducacionYDesarrolloHumano-743582.pdf
- Ewen Stuart. (1990). *Toda las imágenes del consumismo. La política del estilo en la cultura contemporánea. Grijalbo. CONACULTA. México.*
- González J.1994. *Mas (+) Cultura (+). Ensayos sobre realidades culturales. CNCA. México.*
- Hall, Edward T. 1972. *La dimensión oculta. Siglo XXI. México.*
- Prost, Antoine. 1999. *Social y Cultural, Indisociablemente. En, Para una Historia Cultural. Jean Pierre-Rioux. Jean Francois Sirinelli. Taurus. México. p.153.*
- Ética del desarrollo Construyendo una economía sostenible*, patrocinada por la UNESCO. 1998. Conferencia internacional realizada en Cuba. 31 mayo al 5 de Julio 1998. <http://www.eurosur.org/gsur/spconf.htm>
- Roszak, Theodore. (1990). *El culto a la información. El folclore de los ordenadores y el verdadero arte del pensar. CNCA-Grijalbo. México.*
- Touraine Alain. (1997). *Podremos vivir juntos. Fondo de cultura económica. México.*
- Zygnunt Bauman. *Culture as praxis* (Londres Routledge an kegal Paul 1973, p.3. Citado por Maciel, D y Herrea S. 1999. *Cultura al otro lado de la frontera: inmigración mexicana y cultura popular. Siglo XXI. México.*
- .

EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

Treinta y cinco años de reformas al viejo estado social

Liberio Victorino Ramírez
victorinoramrezliberio@yahoo.com.mx
Profesor – Investigador de la UACH.

María del Rosario González Hernández
Doctora en Educación Agrícola Superior.
charo_37@yahoo.com.mx

Resumen

Este artículo se deriva de las reflexiones de un seminario de titulación para egresados de la UACH referente al "*Análisis de las principales reformas estructurales en México*", centrado en los primeros 15 años del siglo XXI.

Nuestro punto de partida gira en torno a un posicionamiento crítico respecto a las finalidades de las reformas al viejo estado social en los treinta y cinco años de vigencia del neoliberalismo en México, por tanto el objetivo de esta contribución consiste en analizar mediante una investigación documental el proceso de las reformas hacia el estado social y de economía mixta, considerando tres momentos o etapas de su desarrollo: el primero lo conforma el fundacional, que alude al contexto que influyen en el diseño de las acciones propuestas por el sujeto político social dominante; el segundo alude a la etapa estatal ; mientras que el tercero, avanza hacia el "aggiornamiento" neoliberal, identificada como una valoración de su impacto, con la finalidad de reorientar una profundización de ellas.

Palabras clave: liberalismo, neoliberalismo, globalización, reformas estructurales, sujeto político social.

Abstract

This article is derived from the reflections of a UACH graduating seminar on "Analysis of the main structural reforms in Mexico", focused on the first 15 years of the 21st century.

Our point of departure is based on a critical position regarding the aims of the reforms to the old social state in the thirty-five years of the validity of neoliberalism in Mexico, therefore the objective of this contribution is to analyze through documentary research the process of the reforms towards the social state and mixed economy, considering three moments or stages of its development: the first is the foundational, which alludes to the context that influence the design of the actions proposed by the dominant social political subject; the second alludes to the state stage; while the third, moves towards neoliberal "aggiornamiento", identified as an assessment of its impact, with the purpose of reorienting a deepening of them.

Keywords: liberalism, neoliberalism, globalization, structural reforms, social political subject.

Introducción

Sin lugar a duda, antes de hablar del neoliberalismo como corriente filosófica, como ideología o como sistema político, debemos de remontarnos a su antecedente inmediato, aunque de diferente opción económica y política, vale la pena reflexionar sobre sus planteamientos más esenciales: el liberalismo. En este artículo nos ocupamos de hacer una remembranza sobre los planteamientos básicos de las fuentes y las partes integrantes de estas doctrinas que históricamente van promoviendo nuevas hipótesis innovadoras, categorías y conceptos, así

como elementales visiones de la vida teórica para mediar las nuevas realidades económicas, políticas y sociales en un mundo social que cada día se transforma de una manera acelerada.

El mundo de la vida de los medianos y pequeños productores del campo y la ciudad, como sujetos políticos subordinados no pueden mantenerse al margen de estas amplias políticas económicas y sociales. Por distintas razones y en diversas modalidades lo que sucede en el campo mexicano a fin de cuenta, es la expresión de lo que pasa en toda la sociedad, más aún en la educación y sus propias orientaciones ideológicas y políticas. Si bien es cierto que el hecho esencial del neoliberalismo económico es la primacía del mercado ante poca sociedad y reducido estado, la escuela o la educación, el campo y la agricultura pública son de los pocos y más complejos espacios para imponerles sin ninguna reacción en contra del neoliberalismo, su propia percepción, ya que como dicen los sociólogos clásicos, lugares tan importantes como son la educación y el campo no puede mercantilizarse, ni pueden quedar al libre arbitrio de los dueños del capital financiero, pues la misión de la educación es formar gente culta, hombres y mujeres modernos con base en los grandes principios educativos que las nuevas épocas y contextos nos imponen.

Una apretada inducción al presente apartado arrancamos con los antecedentes del neoliberalismo que, si estamos de acuerdo, lo conforma el liberalismo clásico de los siglos XVII y XVIII y de paso se retoma la discusión de la controversia que este opone ante los planteamientos de la economía política de inspiración marxista, como fuente principal del socialismo científico. En función de estas dos tendencias se establecen las formas y mecanismos del tipo de Estado como liberal-neoliberal o bien como Estado de beneficio social. Sus

actuales consideraciones como Estado de rasgos neoliberales o un Estado con equidad social y con una propuesta de democracia social. A partir de este debate se tiene que diferenciar dos fenómenos más: los avances científicos tecnológicos y la globalización, junto a ellos el papel que juegan los organismos internacionales y las políticas del Estado - Nación ante el Estado Global como sujetos político-social dominante en función de las políticas públicas hacia el campo y los campesinos, hacia la escuela y los profesores como sujetos políticos históricamente, casi siempre en resistencia social.

Neoliberalismo

Como antecedentes recurrentes, conviene decir que las críticas condiciones actuales en los ámbitos económico, político, social y cultural, de la mayoría de la población del mundo, son una invitación a analizar los fundamentos o razones que han favorecido el surgimiento y vertiginosa consolidación de un nuevo orden mundial, de escasas décadas de existencia: el neoliberalismo.

El neoliberalismo es la doctrina e ideología que sustenta la fase actual de desarrollo del capitalismo global, donde predomina el interés financiero internacional, sobre los capitalismos industriales nacionales; cuyas premisas fundamentales, al igual que las ideas liberales clásicas son: modernización, desarrollo industrial, papel limitado del Estado y libertad absoluta de los mercados; ahora bajo la presión asfixiante del mercado mundial.

El antecedente más remoto y fundamental de esta corriente económica, es el liberalismo clásico del siglo XVIII. El neoliberalismo, en términos simples es el "nuevo liberalismo", es el retorno del libre mercado como

panacea detonante de desarrollo, si bien estas doctrinas tienen como propósito central favorecer el desarrollo del capitalismo, en particular presentan características diversas en función de la contextualización histórica, cultural, social y política; así como la génesis de las necesidades específicas a que respondió en cada caso.

Antecedentes

Entre los precursores del liberalismo se encuentran grandes pensadores ingleses del siglo XVII y XVIII, entre ellos, Thomas Hobbes y David Hume.¹⁸ Filósofos que brindan aportaciones sobretodo, en el ámbito político, pero que circunstancialmente se enfocan a la incipiente teoría económica.

Filósofos de la ilustración como Hobbes en su obra más importante llamada Leviatán, expone una teoría sobre el Estado y un contrato social. En ésta dedica un capítulo a la naturaleza y procreación de un Estado, entre las ideas que resaltan acerca de la libertad económica y la intervención del Estado se encuentran:

“Que el Estado se abstenga de intervenir en toda clase de asuntos de carácter económico. El interés personal es la fuerza que mueve la actividad humana. El liberalismo perfecciona esta idea a tal grado que la convierte en ley”¹⁹.

¹⁸Thomas Hobbes (1588-1679) de nacionalidad inglesa, escribió importantes obras acerca de teoría política. David Hume, pensador inglés (1711-1776), representante del empirismo, quien realizó aportaciones a diversas ciencias como la filosofía y economía política. Aunque hay que aclarar que la economía adquirió categoría independiente hasta con las aportaciones de Adam Smith.

¹⁹Gómez Granillo, Moisés. (2003) **Breve Historia de las Doctrinas económicas**. Esfinge, México, p 39-40

Con la primera sola idea bastaría para colocar a Hobbes en la lista de los precursores del liberalismo económico.

Por su parte a David Hume realiza importantes observaciones en el campo de las relaciones económicas, mismas que se encuadran a las ideas liberales del ámbito político del momento. Así en su obra *discursos políticos*, aborda algunos tópicos de la economía como el comercio, la moneda y el crédito; respecto a este último indica que el Estado no debe de interferir en la reglamentación de las tasas de interés, sino que estas se deben dar con base en la demanda de préstamos y la oferta de dinero.

A pesar de la importancia de sus ideas, la economía logra consolidarse como ciencia independiente de la política, a partir de la exposición de las obras de otro renombrado pensador inglés: Adam Smith²⁰, a quien se le considera fundador de la escuela clásica del liberalismo económico.

Smith, publica hacia 1776 su *Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, obra mejor conocida como simplemente *La riqueza de las naciones*, texto que se desarrolla a lo largo de cinco capítulos en el que elabora una teoría de la producción, el valor y la distribución de la riqueza; considera también las condiciones y consecuencias del progreso económico con base en el proceso de acumulación del capital, el ahorro y la inversión. La historia económica de Europa desde el feudalismo, el mercantilismo y por supuesto del capitalismo, es otra temática que se incluye en su texto el cual cierra con importantes ideas acerca de las finanzas del Estado, especialmente el gasto público, los impuestos y las aduanas.

²⁰ Pensador de origen escocés (1723-1790), mantuvo estrecha amistad con D. Hume, influencia que se reflejó en su futura obra económica.

A lo largo de su obra, Smith destaca las ventajas del comercio libre, también conocido como “laissez-faire”²¹ entiende la no intervención del Estado en la vida económica, principalmente en el campo de la producción. De este modo se empiezan a conformar los principios del liberalismo económico.

El pensamiento de Smith es una alabanza a la libertad económica, donde el orden y la prosperidad se imponen por sí mismos en condiciones de libre competencia, siempre y cuando no haya coacciones o intervenciones estatales. Se tiene la convicción que, ante los desequilibrios, los precios reaccionan; si hay exceso de oferta, los precios bajan, así se resta estímulos a la producción, y viceversa. El equilibrio se realiza de por sí a través de la acción natural de “la mano invisible” que reestablece un orden justo; por ello la intervención del Estado se considera perjudicial ya que alteraría las condiciones naturales y sanas del equilibrio justo.

Para él las funciones que el Estado debía desempeñar se concentraban en:

- 1.- *“Administración de la justicia.*
- 2.-*Defensa del país, y*
- 3.-*Promover y sostener, aquellas instituciones que para la iniciativa privada no tengan ningún interés, es decir, que no fuesen lucrativas.”*²²

Considera, además, que no sólo la agricultura es productiva, sino también las actividades económicas (secundarias y terciarias).

²¹ Expresión de origen francés, que completa “laissez-faire, laissez-passer” se interpreta como: dejar hacer, dejar pasar.

²² Gómez Granillo. Op cit. p.65

Una de las leyes que propone y que va a ser pilar del liberalismo es *la ley del interés personal*, que consiste en considerar la motivación psicológica y el esfuerzo de cada individuo para mejorar su condición económica, hecho que posibilita la consolidación del progreso de la sociedad.

Es importante resaltar que el momento histórico en que surge la obra de Smith es coyuntural, para el vertiginoso desarrollo económico y tecnológico de Inglaterra y Europa, en plena efervescencia de la Revolución Industrial y consolidación del capitalismo industrial.

Los empresarios industriales, que surgieron con la Revolución industrial, encontraron en el pensamiento de Smith, lo que necesitaban para consolidar su actividad, ya que la "*Riqueza de las naciones*" contribuyó a que desaparecieran recelos sociales contra el comercio y se estableciera claramente, que esa era una actividad digna y beneficiosa para la nación; así como que la intervención del Estado (o del Rey), no era necesaria, sino más bien un obstáculo que frenaba las mejores condiciones del desarrollo comercial.

Las ideas de Smith fueron el pilar del liberalismo económico del siglo XVIII y XIX, algunos de sus seguidores y grandes exponentes de esta corriente fueron David Ricardo y John Stuart Mill, juntos integran el trío representativo por excelencia del liberalismo clásico.

Algunas de las ideas más importantes de la obra de D. Ricardo, es la defensa absoluta por el libre mercado (idea fundamental del capitalismo), y la importancia del libre cambio, en materia de comercio internacional.

Dentro de las principales características del liberalismo se encuentran:

- “1.- Respeto a la propiedad privada de los medios de producción.
- 2.- Fortalecimiento de la libre empresa.
- 3.- Sustento en las leyes de la economía, del mercado y de la oferta y la demanda.
- 4.- Lo más importante es el interés personal y el libre comercio.
- 5.- Los mecanismos económicos deben ser libres y automáticamente lograr el equilibrio.
- 6.- Libertad de comercio y de empresas, no intervencionismo del Estado, supervivencia de los mejores y los más aptos como producto de la libre competencia.”²³

No se debe pasar por alto que el liberalismo, fue un movimiento integral, que, si bien inició en el ámbito político, llegó a trascender a todos los ámbitos de las sociedades capitalistas. Así se impactó la esfera filosófica, social y económica, manifestándose en las tendencias de la cultura de las sociedades.

El liberalismo político luchó por los derechos fundamentales del hombre y las libertades inherentes a él, como la libertad de expresión, de religión, de reunión, de prensa, etc. además de favorecer la libre elección de gobernantes en un sistema democrático con pluralidad de partidos.

En cuanto al liberalismo filosófico tuvo como características:

- “1.- La razón humana es el árbitro supremo.
- 2.- El individualismo implica independencia y libertad del individuo.

²³ Gómez F., Carina. (2000). Introducción a la Teoría política. UNAM, Oxford University Press. México. p 59.

3.-El laicismo es un camino lógico de su concepción de vida”²⁴

Es importante recordar que el liberalismo europeo del siglo XIX impactó de manera determinante los principales debates y conflictos histórico-políticos y sociales de nuestro país en esa centuria, tales como la Independencia, la Constitución de 1824, las leyes de Reforma y la Constitución de 1857, entre los más importantes.

Retornando al liberalismo clásico, resulta pertinente mencionar que a lo largo de su desarrollo fue adquiriendo diversos matices e interpretaciones, así como fuertes críticos debido a la miseria de grandes masas de trabajadores; la teoría crítica más importante, surgió a mediados del siglo XIX, elaborada por Carlos Marx²⁵. Autor de una teoría económica diametralmente opuesta al liberalismo capitalista: el socialismo científico.

El marxismo es la doctrina que acusó a la economía clásica de la alienación²⁶ de los trabajadores; argumentó, que el liberalismo despliega una ideología que sirve para reproducir y justificar las relaciones de explotación entre los trabajadores (proletariado), por parte de los dueños de los medios de producción y del capital (burguesía), contribuyendo a perpetuar injusticia y explotación.

Resulta importante mencionar que como secuela de la implantación en 1917 del modelo de Estado socialista en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), aunado a grandes trastornos económicos

²⁴ Ibidem.

²⁵ Filósofo alemán (1818-1883) creador junto con Federico Engels del socialismo científico. Autor del Manifiesto Comunista y del Capital, uno de los pensadores más influyentes en la historia del siglo XX y de bastante uso teórico en los tiempos actuales.

²⁶ La pérdida del hombre en sí mismo, ajeno o alejado de su realidad.

y sociales en los países capitalistas, así como, la sobreproducción y el desempleo masivo, la teoría liberal entra en crisis y aparece entonces un paradigma alternativo “la teoría keynesiana” propuesta por John Maynard Keynes²⁷

La teoría de Keynes se aleja de los ideales clásicos sobre el equilibrio natural y el sistema de libre mercado. Para él la intervención del Estado en la economía se hace necesaria para poder resolver dos de los aspectos indispensables para el desarrollo económico de una nación: disminuir el desempleo y aumentar la producción.

El esquema de las teorías de Keynes se pronuncia a favor de un esquema proteccionista, donde el Estado modere la libertad económica y oriente la integración de la iniciativa privada. El modelo keynesiano de sustitución de importaciones reconoce al Estado como rector de la economía, el cual, mediante su intervención, tiende a acaparar la paulatina absorción de diversas actividades económicas.

En cuanto a las teorías de Keynes destacan ideas como el fin del laissez-faire donde se pronuncia a favor de una política proteccionista en lugar de la postura clásica; la necesidad de igualar el ahorro e inversiones para conseguir la estabilidad económica; la preocupación básica por la plena ocupación; y favorecer el consumo a través de hacer operante una política de redistribución de ingresos²⁸

Las aportaciones de Keynes fundamentaron una nueva forma de organización de un Estado, con una economía de pleno empleo y

²⁷ Economista inglés (1883-1946) quien fundamentó su teoría económica a partir de explicar que la producción, el empleo y los precios dependen de la demanda efectiva integrada por demanda de inversión y demanda de consumo.

²⁸ Cfr. Gómez Granillo, op. Cit.

beneficio social a toda la población, denominado de "bienestar social o benefactor".

Esta forma de organización económico-política busca otorgar como derechos, las condiciones mínimas de ingreso, seguridad social, vivienda, alimentación, salud y educación a todos los ciudadanos, a través de la intervención reguladora del Estado.

Las condiciones o características sobre las que se finca un Estado de bienestar social responden a:

- "a) La responsabilidad estatal en el mantenimiento de un nivel de vida mínimo.*
- b) La provisión pública de servicios sociales.*
- c) La intervención del Estado en la economía"*²⁹

Los primeros indicios exitosos de un Estado interventor en la economía de un país capitalista se dan en Estados Unidos de América en la década de los treinta, ante los terribles estragos de la crisis de 1929³⁰. Poco a poco, el desarrollo del Estado de bienestar social fue logrando consenso a nivel mundial al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

"Durante los 25 años posteriores a la segunda guerra mundial (1945-1979), el keynesianismo constituyó el paradigma dominante para entender la determinación de la actividad económica. Esta fue la época en que se desarrollaron los instrumentos modernos de la política monetaria (control de las tasas de interés) y fiscal (control de los gastos de gobierno e impuestos). Fue un periodo en el cual la cobertura de los

²⁹ Gómez F., Carina. Op cit., p. 60

³⁰ El entonces Presidente Franklin D. Roosevelt, dirigió la aplicación de una serie de medidas económicas denominadas "New Deal", donde se desarrollaron varias medidas intervencionistas, con la finalidad de superar la crisis.

sindicatos se elevó a máximos históricos, y se amplió el New Deal de las instituciones de seguridad social y regulación”³¹

El desarrollo del Estado de bienestar social, sustentado en la orientación keynesiana, (dominante de 1945 a 1980), va a ser el punto de arranque y de contraste, en la conformación de una propuesta diferente de organizar la economía de los Estados: el neoliberalismo.

Características del neoliberalismo.

Para iniciar, es importante conceptualizar al neoliberalismo de manera más profunda. He ahí un primer problema, ya que existen diversas interpretaciones de lo que éste significa; se presentan a continuación algunas de ellas (se enfatizan con negritas), de algunos expertos en la materia, para finalizar con la construcción de una definición propia que sintetiza las ideas que se exponen.

Inicialmente Ana María Ezcurra, quien en su texto trata de clarificar el significado de lo qué es el neoliberalismo, indica que el concepto de neoliberalismo permanece *difuso*, ya que adopta sentidos diversos, pero que no se trata de una suerte abecé de economía, sino un paradigma cambiante de un modelo excluyente.³²

El creador teórico, del neoliberalismo señala: *"el liberalismo es la única filosofía política comparable con las ciencias exactas"*³³

³¹ Palley Thomas. (2005). **Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía**. En: Revista ECONOMÍA UNAM, N° 4, enero-abril 2005. Facultad de economía UNAM. P.139.

³² Cfr. Ezcurra, Ana María. (1998) **¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente**. Lugar editorial IDEAS. Argentina.

³³ Oriol Anguera, Antonio y Espinoza Hernández, Patricia. **Filosofía de la ciencia** IPN. México. p190.

Este personaje es considerado el maestro de todos los liberales modernos: los neoliberales, de ahí que su concepción de neoliberalismo como filosofía política se aplica, por supuesto también al neoliberalismo.

Bajo un cuestionamiento crítico, Garrido manifiesta que el neoliberalismo:

“Es una doctrina que ha sustentado una verdadera guerra económica contra la mayoría de la población que son los asalariados. Las políticas del “neoliberalismo” decididas por los centros de poder financiero trasnacional, y que han sido bautizadas como de “globalización” pretenden alcanzar la eficiencia económica”³⁴

Hay algunos analistas que difieren del sentido predominantemente económico al afirmar que:

“El neoliberalismo,...no es otra cosa que la estrategia política con la cual el capital monopólico y las burocracias políticas o élites gubernamentales de las grandes potencias se adaptan al contexto de la globalización”.³⁵

El anterior autor, por supuesto distingue al neoliberalismo de la globalización, colocando al primero como proyecto estratégico a desarrollar a partir de particulares políticas que buscan consolidar un nuevo orden internacional (sistema económico global). La trascendencia del ámbito político que brinda el autor se fortalece cuando también se refiere al neoliberalismo, como una forma de Estado (Estado neoliberal).

Por su parte Rocío Hernández sostiene que:

“el neoliberalismo es la corriente teórica que acompaña a la globalización y la que se ha encargado de denostar al Estado y

³⁴ Garrido L.J. Introducción del texto de Chomsky y Dieterich. “**La sociedad global. Educación, mercado y democracia** (2001) Joaquín Mortiz. México. pp.7-8.

³⁵ Ramos Pérez, Arturo (2001) **Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX**. Plaza y Valdés. México. p. 100

descalificar el papel del sector público y sus interferencias, rescatando de las escuelas clásicas y neoclásicas de los siglos XVIII y XIX su abierto rechazo al estado y la postulación de que el mercado es el mecanismo más eficiente para la asignación de recursos y la maximización del bienestar social”³⁶.

Es más, reconocidos autores y grandes sociólogos, al observar que entre la globalización como faceta condicionada por la reestructuración geopolítica y los avances científicos tecnológicos se establece una relación dialéctica en sus accionar social con el neoliberalismo, prefieren denominar al actual proceso en la primera década del siglo XXI, como un fenómeno sintetizado en la dupla “globalización neoliberal” (González, 2004)

Filosofía política, paradigma, doctrina, estrategia política, forma de Estado, corriente teórica, dupla ideológico-política; son las nociones empleadas por los autores referidos para iniciar la conceptualización del neoliberalismo.

Estas nociones no son ajenas o contradictorias, sino que se complementan y articulan, pues una doctrina es un conjunto de nociones o reglas rígidas, hasta cierto punto dogmáticas; que sirven de base a un modelo o paradigma de pensamiento o ideología y que requieren de un sustento teórico (principalmente económico en este caso), y de una política o estrategia de aplicación que repercute en toda la organización del Estado donde se desarrolla.

³⁶ Hernández O., Rocío C. (2001) **Globalización y privatización: el sector público en México, 1982,1989**. INAP México, p. 205

A pesar de su difusión, expansión e incluso de la cotidianeidad con la que actualmente se hace referencia al neoliberalismo, es claro que no hay consenso respecto a lo que éste significa. Más bien se trata de un concepto polisémico, complejo, multireferencial e incluso, difuso y escurridizo.

Sin embargo, para efectos de este trabajo, se entiende al neoliberalismo como una postura teórica económica-política a escala mundial que sustenta la modalidad contemporánea del capitalismo global y que trasciende en todas las relaciones económicas, culturales, laborales, políticas, éticas, sociales, etc. de los hombres y las mujeres en la sociedad.

El término globalización es una noción que invariablemente acompaña a la de neoliberalismo, en algunos casos se les emplea como causa-efecto, sinónimo o complemento.³⁷

Pese a lo anterior, al igual que sucede con el neoliberalismo, el concepto de globalización es multirreferencial y en ocasiones contradictorio,³⁸ de igual modo “de poca utilidad serían las interpretaciones que constriñeran la globalización al terreno exclusivo de la economía, ya que ella implica también una clara dimensión política social y cultural irreductible.”³⁹

³⁷ “En el terreno del discurso, el término globalización sustituyó al de neoliberalismo... la globalización es la continuación del neoliberalismo por otros y los mismos medios” En: Gandarilla Salgado José Guadalupe. (2003). **Globalización totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica**. Ediciones Herramienta Argentina. p109

³⁸ “Globalización rima con integración y con homogenización, del mismo modo que con diferenciación y fragmentación. La sociedad global está siendo tejida por relaciones, procesos y estructuras de dominación y apropiación, integración y antagonismo, soberanía y hegemonía. Se trata de una configuración histórica problemática, atravesada por el desarrollo desigual, combinado y contradictorio. Las mismas fuerzas que promueven la integración suscitan el antagonismo.” Ianni, Octavio (2001). **La era del globalismo**. Siglo XXI. México, p. 29.

³⁹ Ramos Pérez, A. Op. Cit. p. 25

Neoliberalismo y globalización, son un binomio de mutua relación y correspondencia, que en ocasiones se envuelven en las mismas vestiduras, al respecto se coincide con Calvo Pontón al indicar que “la globalización y el neoliberalismo son parte de un proceso dialéctico: a la vez que genera riqueza acumulada en pocas manos, también reparte pobreza y miseria extrema, entre los grupos mayoritarios”⁴⁰.

En pocas palabras, la globalización puede ser identificada a partir de cinco campos problemáticos:

1) La mundialización de la economía, 2) la tercera revolución científica y tecnológica, 3) la crisis Estado nación y la integración regional, 4) la presencia de un nuevo orden político internacional, y 5) la emergencia de una especie de cultura global.⁴¹

Un aspecto que vale la pena destacar es, que a pesar de la interconexión entre los fenómenos neoliberales y de globalización actuales, el primero antecede al segundo en la ubicación espacio temporal; si bien Inglaterra fue el primer país capitalista consolidado, donde se aplicó el neoliberalismo, no se puede afirmar que en ese momento se manifestara también la globalización, más bien ésta es la consecuencia de la mundialización del primero, aunado a una serie de condiciones como, los veloces medios de comunicación dinamizados por la tecnología que facilitan el intercambio de ideas, los procesos productivos, el intercambio comercial y la intermediación financiera que atraviesa las fronteras en todos los puntos del planeta⁴² y que como se

⁴⁰ Calvo Pontón, Beatriz. (2005) Apuntes del seminario de investigación educativa. ISCEEM, abril 2005

⁴¹ Ramos Pérez, A. Op. Cit. p. 27

⁴² “emisiones, sondas, mensajes, signos, símbolos, redes y alianzas que tejen los lugares y las actividades, los campos y las ciudades, las diferencias y las identidades, las naciones y las nacionalidades. Éstos son los medios por los que se desterritorializan los mercados, las tecnologías, los capitales, las mercaderías, las ideas, las decisiones, las prácticas, las expectativas y las ilusiones”. Ianni Octavio, op. Cit. p.25

mencionó, repercute en los ámbitos sociales, políticos y culturales de los pueblos.

No obstante las consideraciones anteriores, se insiste en que para entender integralmente lo que el neoliberalismo significa, es necesario revisar su génesis y características más importantes.

Como se mencionó anteriormente el desarrollo del neoliberalismo se generó a partir de una reacción teórica aferrada contra el keynesianismo y por ende el Estado interventor o de bienestar social.

El primer gran teórico del neoliberalismo fue Friederich von Hayek.⁴³ Enemigo ideológico de Keynes y del socialismo, publicó a mediados del siglo pasado un texto denominado "*Camino a la servidumbre*" en él denuncia y ataca abiertamente las limitaciones a los mecanismos de mercado por parte del Estado, a la que califica de amenaza letal a la libertad, no sólo económica sino también política de los hombres. En el mismo texto también "acusa a los gobiernos británico y americano por volverse al socialismo so pretexto de ganar la guerra, al concentrar todos los medios económicos en manos del Estado"⁴⁴

La pretensión de Hayek es la afirmación de la economía de mercado (libre) por todos los medios al alcance, entre sus ideas más importantes destacan:

⁴³ Nació en Viena en 1899, de origen alemán se nacionalizó inglés a mediados del siglo XX. Fundó en Estados Unidos la llamada "Escuela de Chicago", institución exponente más importante del neoliberalismo en nuestros días.

⁴⁴ Oriol Anguera, Antonio y Espinoza Hernández, Patricia. Op. Cit. P.189

- Es necesario que el Estado deje de controlar los precios y la cantidad de mercancía producida...
- El fundamental que el acceso a los diferentes empleos se abra para todas las personas, y bajo las mismas condiciones. La ley debe prohibir cualquier restricción al derecho del trabajo en una industria determinada. Los sindicatos no tienen, entonces, razón de existir, ni mucho menos actuar sobre el mercado de trabajo.
- Si la formación de un monopolio es inevitable necesario impedir por todos los medios posibles que éste caiga en manos del Estado. Cuando existen diferentes actividades monopolistas, como el transporte o el suministro de energía, es preferible que éstas se encuentren en manos de la iniciativa privada...
- Es necesario evitar el control estatal del comercio exterior para “salvar” a los individuos de la tiranía del Estado. De este modo, la libre circulación de individuos y de mercancías es uno de los puntos centrales de las propuestas de Hayek.⁴⁵

En 1947 Hayek invitó a Mont-Pélerin (Suiza) a cuarenta intelectuales⁴⁶ de prestigio con la finalidad de compartir sus ideas y definir los medios de preservar los principios básicos del liberalismo, creándose a partir de ahí la Sociedad Mont-Pélerin, foro de defensores acérrimos del nuevo neoliberalismo, *que desarrollaron un cuerpo doctrinario sistemático, muy elaborado y coherente: una ortodoxia neoliberal originaria*⁴⁷ y que a partir de la década de los ochenta del siglo XX, observaron vertiginosamente el éxito de su ideología. (Actualmente la Sociedad referida cuenta con alrededor de cuatrocientos miembros del selecto club)

⁴⁵ Guillen Romo, Héctor (2000). **La contrarrevolución neoliberal en México**. Ediciones Era. México, p. 16

⁴⁶ Entre los que se encontraban M. Friedman y K. Popper, destacados estudiosos de la economía y la filosofía de las ciencias, respectivamente.

⁴⁷ Ezcurra, Ana María. (negritas del autor) Op. Cit. p 36

Hacia 1950, Hayek deja Europa para trasladarse a Estados Unidos, particularmente a la Universidad de Chicago, donde prácticamente funda la escuela económica a la que actualmente se le considera cuna del neoliberalismo mundial. Figuras importantes de dicha institución son: Milton Friedman, Ronald Coase y Gary Becker, todos ellos, al igual que Hayek, acreedores al Premio Nobel en Economía (la mayoría en la década de los setentas del siglo pasado).

“Actualmente el neoliberalismo se relaciona principalmente con la Escuela Económica de Chicago, la cual privilegia la eficiencia del mercado competitivo, el papel de los individuos en la determinación de resultados económicos y las distorsiones asociadas con la intervención y regulación gubernamental en los mercados” ⁴⁸

La crisis del modelo económico de la posguerra, en 1973, cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en una larga y profunda recesión, combinando, por primera vez, bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación, hizo que las ideas neoliberales pasaran a ganar terreno.

Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus pretensiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales.

⁴⁸ Palley Thomas. (2005). Del keynesianismo al neoliberalismo...Op. cit., p.138.

Estos dos procesos destruirían los niveles necesarios de beneficio de las empresas y desencadenarían procesos inflacionarios que no podían dejar de terminar en una crisis generalizada de las economías de mercado. El remedio, entonces, era claro: mantener un estado fuerte, sí, en su capacidad de romper el poder de los sindicatos y el control del dinero, pero parco en todos gastos sociales de la población más desprotegida y en las intervenciones económicas. La estabilidad monetaria debería de ser la meta suprema de cualquier gobierno.

El primer ejemplo del Estado neoliberal fue el modelo inglés⁴⁹. Bajo el gobierno de la primer ministra Margaret Thatcher en los 80, se contrajo la emisión monetaria, elevaron las tasas de interés, bajaron drásticamente los impuestos sobre los ingresos altos, abolieron los controles sobre los su flujos financieros, crearon niveles de desempleo masivo, aplastaron huelgas, impusieron una nueva legislación antisindical y cortaron los gastos sociales. Finalmente, se lanzó a un amplio programa de privatización, comenzando con la vivienda pública y pasando enseguida a industrias básicas como el acero, la electricidad, el petróleo, el gas y el agua. Este paquete de medidas fue el más sistemático y ambicioso de todas las experiencias de neoliberales en los países del capitalismo avanzado.

Uno de los factores que contribuyó en gran medida a la rápida expansión neoliberal fue la caída del comunismo en Europa oriental, donde no pocos países tomaron políticas similares a las neoliberales: la deflación, el desmantelamiento de los servicios públicos, las privatizaciones, el crecimiento del capital, etc; favoreciendo así la polarización social.

⁴⁹ Algunos autores, entre ellas Ezcurra, indican que el primer estado neoliberal fue Chile en 1973, pero bajo una dictadura militar, (la de Augusto Pinochet).

Lo que se puede apreciar luego entonces, que el fenómeno conocido como neoliberalismo no es sólo un conjunto de medidas de carácter económico por “ordenar” la situación de los países endeudados. Es decir, su objetivo en la actualidad, no es únicamente garantizar que paguen los créditos que tengan pendientes con las potencias mundiales, sino evitar que caigan en la tentación de cambiar los esquemas dominantes y asegurar que no tengan problemas de insolvencia en el futuro. “Así de un mero modelo económico, pasó a ser un proyecto totalizador de la vida social de los países que lo aplican de una manera obligada” (González, 2006)

El neoliberalismo alcanzó rápidamente hegemonía como ideología. En un principio, a solamente gobiernos explícitamente derecha radical se atrevían a ponerlo en práctica, pero el modelo se fue adaptando a diferentes condiciones o discursos⁵⁰ en países de todo los continentes, presionados en gran medida por las orientaciones de organismos económicos internacionales como el FMI, el BM o la OCDE.

A diferencia del Estado Benefactor o de Bienestar, que interviene al aumentar el gasto público, para crear pleno empleo, al disminuir los impuestos en el ingreso personal, para propiciar mayor consumo y al favorecer una política de seguridad social; el neoliberalismo mantiene como premisas básicas:

“a) la teoría de la distribución del ingreso, y b) la teoría de la determinación del empleo agregado. Respecto a la distribución del ingreso, el neoliberalismo afirma que los factores de producción (trabajo y capital) se pagan conforme a su valor. Ello se realiza mediante los procesos de oferta y demanda, por lo cual el pago depende de la

⁵⁰ Por ejemplo en México, a partir del gobierno de Salinas se le catalogó como liberalismo social.

escasez relativa de factores (de oferta)...Respecto a la determinación del empleo agregado afirma que los mercados libres no permiten que los factores de producción valiosos (incluyendo el trabajo) se desperdicien. En cambio los precios se ajustarán para asegurar la demanda futura y se empleen todos los factores”⁵¹

Las medidas propuestas por los neoliberales fomentan así el desempleo, puesto que el haber más oferta de mano de obra, ésta se abarata. Por ello criticaron fuertemente al keynesianismo, ya que argüían, favorecer el pleno empleo por parte del Estado genera inflación. Y recordemos controlar la inflación (principalmente con el congelamiento de salarios) es una prioridad para los neoliberales.

Los rasgos del neoliberalismo, no son independiente entre sí, sino que por el contrario se articulan, condicionan e interrelacionan frecuentemente, entre los más importantes se encuentran:

- Libertad absoluta de mercados.
- Abatimiento del costo de la fuerza laboral.
- Generación de subempleo y desempleo.
- Política antisindical (debilitamiento de las instituciones defensoras de los trabajadores).
- Cierre de instituciones de bienestar social.
- Eliminación de subsidios a los sectores populares.
- Baja de salarios reales.
- Pérdida paulatina de soberanía.
- Reducción del tamaño del Estado (adelgazamientos del Estado).
- Privatización de empresas paraestatales.

⁵¹ Palley Thomas (2005). *Del keynesianismo al neoliberalismo...* Op. Cit., p.138

- Se propicia mayor lucro del capital privado.
- Se favorece la libertad económica para empresarios, banqueros y comerciantes. Eliminación del déficit presupuestal.
- Apertura a la inversión extranjera.
- Se favorece el crecimiento del poder trasnacional.
- Aumento de las diferencias sociales.
- Apertura de tratados comerciales internacionales

Política cambiaria flexible; donde las compañías multinacionales adoptan estrategias globales de producción para conectar mercados sin intermediarios y para trasladar el capital a diversos puntos del mundo.

En general el neoliberalismo ha pasado por tres etapas:

- La fundacional,
- etapa estatal y
- el "aggiornamiento" neoliberal.⁵²

En las tres etapas se buscan las mejores condiciones para el desarrollo de las principales reformas estructurales, pero sobre todo en las dos últimas etapas las reformas al campo y a la educación son las señaladas y mal intencionadas en los últimos treinta y cinco años en nuestro país.

La etapa fundacional (inicia hacia 1947) se refiere al trabajo y propuestas de Hakek y sus seguidores (de las cuales ya se ha hecho referencia) que dieron origen a un cuerpo doctrinario teórico: la ortodoxia neoliberal,

La etapa estatal, se da cuando el neoliberalismo se implanta en Inglaterra (1979), EEUU (1980, durante el gobierno de Ronald Reagan);

⁵² Cfr. Ezcurra, Ana Maria. Op. Cit.

más tarde en los primeros países de América Latina y en buena parte en países de Europa occidental. Esta etapa se inicia con la operacionalización en diversos Estados de las propuestas elaboradas por los miembros de la Sociedad de Mont-Pélerin aunada a una rapidísima expansión mundial que se desarrolla en cadena, casi como epidemia, a todos los puntos del orbe; con sus respectivas particularidades, síntomas y tendencias, pero conservando el sustento ideológico neoliberal en esencia.

Es entonces cuando el neoliberalismo como filosofía y doctrina económico-social “vivió una primera fase evolutiva: fijó los parámetros de un programa de política económica relativamente uniforme y de alcance mundial que, en el caso del Sur (y luego Europa oriental) plasmó en los llamados ajustes estructurales, que por encima de sus diferencias nacionales exhiben un orden común, *inspirado en el credo neoliberal*”⁵³

Los ajustes estructurales implicaron la reorganización de los Estados (a través de la modificación jurídica, administrativa y financiera en muchos casos), para facilitar la libertad de mercado; alentando políticas de adelgazamiento estatal y apertura a empresas trasnacionales.

En esta etapa se produjeron dos cambios importantes respecto a la etapa precedente:

Por un lado se dio un ensamble del ideario neoliberal con valores democráticos, típicamente neoconservadores, mientras que en el neoliberalismo clásico siempre ocuparon un lugar expresamente *subordinado*.⁵⁴

⁵³ Ibidem. P.41

⁵⁴ Ibidem, p. 44 (Cursivas y negritas del autor)

En segundo lugar, despuntó una firme voluntad internacional, también de estirpe neoconservadora, que impulsó deliberadamente la expansión mundial del proyecto de capitalismo democrático en clave neoliberal.⁵⁵

Estados Unidos de Norteamérica, se ocupó de difundir una ideología reivindicatoria de la democracia,⁵⁶ como una condición del capitalismo neoliberal, desarrollando de este modo, ante la caída del bloque socialista, una hegemonía de influencia mundial, unidimensional, careciente de alternativas ideológicas opositoras. En la consolidación de esta etapa fue fundamental la participación de organismos económicos supranacionales⁵⁷, que impactaron en las decisiones políticas de los Estados subalternos.

La tercera etapa inicia en la década de los noventa, ésta surge ante los catastróficos resultados sociales y económicos para los grupos marginados como sujeto político social subordinado y la población trabajadora de las naciones pobres; producto de la aplicación de las políticas neoliberales del capitalismo salvaje durante los años ochenta.

El panorama de la última década del siglo XX fue deplorable: crecimiento alarmante de la desigualdad, millones de seres humanos sobreviviendo en condiciones de miseria extrema, desnutrición infantil y muerte de seres a causa de enfermedades curables; millones de desempleados en el mundo, indigentes, marginación, etc., esta situación siguió como tendencia general en las primeras décadas del siglo XXI.

⁵⁵ Ibidem, p.45 (subrayado y negritas del autor)

⁵⁶ Recordemos que los países del bloque oriental se habían forjado básicamente en regímenes autoritarios y antidemocráticos, así que EEUU propugnó por la democratización global logrando un expansionismo ideológico arrollador.

⁵⁷ Principalmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Ante tales situaciones y sobre todo, por el peligro del posible desequilibrio de la sociedad, el Banco Mundial a principios de la década de los noventa, anuncia su intención de dar prioridad al abatimiento de la pobreza en los países subdesarrollados del mundo, originando así lo que Ana Ma. Ezcurra denomina el “aggiornamiento”⁵⁸ neoliberal y el abandono de la ortodoxia.

“La pobreza es calibrada como un asunto prioritario en tanto se perciben riesgos para la “sustentabilidad” política del programa neoliberal. En otras palabras se teme:

- * una erosión del *consenso* social mínimo necesario (en especial cuando se vive en regímenes electorales),
- * así como la generalización de *conflictos distributivos* (incluso violentos)
- * la aparición de *alternativas* o movimientos anti-reforma.”⁵⁹

A pesar de que en la retórica neoliberal, los estragos sociales y económicos para la clase trabajadora serían transitorios, la realidad emerge con tal crudeza que los dueños del capital mundial “se curan en salud” para evitar (o postergar) estallidos sociales que desajusten el orden establecido. De ahí que se despliegan una serie de medidas revalorando el papel del Estado con fines distributivos (restringidos) a los grupos marginados.

En este sentido, esta etapa se reconsidera el papel del Estado como regulador, pero al fin y al cabo esa acción no es más que un medio que justifica el fin (preservar al neoliberalismo).

⁵⁸ Palabra de lengua italiana que significa: *actualización*

⁵⁹Ezcurra Ana Maria. Op. Cit. p.20-21.

"...se aboga por una intervención módica, "amistosa con los mercados" y, más aún, se auspicia la *generalización de criterios y mecanismos de mercado en el Estado*, incluso en servicios públicos sociales como la educación y la salud (por ejemplo, en los procedimientos de asignación de recursos estatales o el arancelamiento de ciertas prestaciones). Se trata, pues, de una intervención mercantilizada. Éste es el sentido del cambio. En definitiva, se perfila un pensamiento transaccional, sí, pero dominado por el dogma primario, la apología de origen (el mercado como óptimo social)."⁶⁰

Así se generan políticas en pro del crecimiento económico y el empleo, pero que finalmente resultan ineficaces y contribuyen a erosionar lo que supuestamente quieren favorecer. De igual modo se favorece la operación de políticas sociales de corte neoliberal, de Intervención mercantilizada caracterizadas por su focalización, es decir, por su minuciosa selección y acotamiento de los destinatarios, (como los programas compensatorios); con la finalidad de reducir el gasto, pero a la vez generar retórica sobre la preocupación del modelo por aspectos del orden social y que de ningún modo implican trascendencia efectiva de mejoras sustanciales en los grupos pobres (muy) seleccionados en los que se aplican.

Esta etapa de aggiornamento prosigue en los albores del siglo XXI, donde la intervención estatal se conecta inexorablemente con la mercantilización, promoviendo la privatización de los servicios sociales públicos y elogiando la aplicación de mecanismos de mercado en el Estado, que finalmente contribuye a los objetivos primigenios del paradigma planteado por Hayek.

⁶⁰ Ibidem, p.24

La posición que como ciudadanos nos queda por asumir, es el sometimiento y la resignación a lo establecido, o la participación como actores sociales conscientes y propositivos⁶¹.

El neoliberalismo en México en sus distintas fases en más de treinta años

Aunque ya desde las ideas anteriores, se dieron algunas pinceladas acerca del arribo del neoliberalismo a nuestro país, se hace necesario puntualizar algunos aspectos importantes de su operación en México, así como presentar esquemáticamente sus principales rasgos, contrastados con el modelo estatal de bienestar social, que le precedió.

En congruencia con las etapas de desarrollo del neoliberalismo que se presentaron en el apartado anterior, en nuestro país el neoliberalismo en su etapa estatal inicia el 1982 con el mandato presidencial de Miguel de la Madrid, este modelo teórico económico-político se consolida estructuralmente de 1988 a 1994, durante la gestión de Carlos Salinas de Gortari, y se le da continuidad, con sus particulares matices de 1995 a la fecha.

Los ajustes más representativos se pueden agrupar en varios rubros según Guillen (2000), entre los más importantes destacan:

- Disciplina fiscal,
- Privatización de las empresas públicas.
- Desregulación económica.

⁶¹ Empieza a haber reacciones locales y regionales en contra del neoliberalismo, en México en 1994, la rebelión zapatista en Chiapas dio un ejemplo al país y al mundo entero. Actualmente en países latinoamericanos (Venezuela, Brasil, Chile, Bolivia) las alternativas al neoliberalismo empiezan a ser escuchadas.

- Inversión extranjera directa
- Liberalización financiera
- Reforma fiscal y tributaria
-

En sus más de treinta años de tendencia neoliberal en la conformación del Estado mexicano, han dejado huella en todos los ámbitos de la vida de la sociedad. En lo económico, entre otros se ha provocado: el adelgazamiento del Estado mediante la desincorporación de un gran número de empresas paraestatales, altos niveles de desempleo, disminución del gasto en áreas sociales, baja de salarios reales de obreros y profesionistas, incremento de la pobreza, polarización de la sociedad.

En el rubro social se han incrementado problemas como: la inseguridad, debido a los altos índices de delincuencia (informal y organizada); problemas familiares debido a la situación económica, el desempleo y la forzada participación de la mujer al ámbito laboral, lo que genera el abandono de los hijos y el hogar; incremento de suicidios; migración del campo a la ciudad, etc.

La cultura, las costumbres, los valores, la ideología, se ha ido transformando con el apoyo de los medios electrónicos de comunicación que introyectan, sobre todo en la niñez y la juventud un modelo único individualista, pragmático, fundado en la racionalidad económica y la competitividad. A esta modalidad, en otras palabras, se le ha denominado como la imposición del pensamiento único en el entendimiento y la comprensión de los fenómenos sociales (Souza, 2005)

Los rasgos actuales del Estado de tendencia neoliberal difieren mucho de su predecesor, el Estado de bienestar social, esquemáticamente, en el siguiente cuadro se presentan algunas categorías y su representación en cada uno de ellos en nuestro país.

ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL	ESTADO DE RASGOS NEOLIBERALES
Corporativismo	Neocorporativismo
Intervención económica	Regulación económica
Creación de paraestatales	Venta de paraestatales
Economía mixta con predominio estatal	Propiedad privada sin límite.
Prioridad para otorgar servicios públicos	Servicios públicos con participación privada
Responsabilidad estatal para mantener niveles de vida mínimos	Responsabilidad individual para obtener niveles de vida mínimos.
Fomento del nacionalismo y sus valores.	Fomento de la globalización y los valores del capitalismo
Se busca favorecer el empleo	Se busca favorecer el desempleo y promover el autoempleo
Asignación de subsidios a sectores populares	Eliminación de subsidios a sectores populares.
Se pretende consolidar la soberanía nacional.	Pérdida paulatina de la soberanía nacional.

Fuente: elaboración propia en base al análisis crítico comparativo entre los dos tipos de Estados.

En términos generales esa tendencia del Estado de rasgos neoliberales es lo que ha imperado en los últimos 35 años de historia reciente en nuestro país.

Consideraciones finales

Tal y como se planteó en el objetivo del artículo, se ha señalado los momentos y las fases del neoliberalismo económico social en México, así como sus grandes intentos por el impulso de reformas estructurales para volver ley las acciones de privatización de toda la infraestructura nacional del México profundo y pasar a manos del capital privado del extranjero y nacional nuestro único patrimonio que nos queda en el México actual.

-Una primera conclusión consiste en parafraseando a Ezcurra quien indica que ante la vulnerabilidad ascendente de grandes masas de población generadas por el neoliberalismo, *la construcción de una visión alternativa resulta ineludible, ya que concierne a la sobrevivencia y dignidad de vastísimos contingentes humanos*.⁶². De ahí que la importancia de los distintos y variados sujetos sociales del país deben de promover opciones de cambios y transformación que busquen rescatar la soberanía nacional del Estado social, ya que es el único sujeto social que estructuralmente puede con el apoyo de organizaciones democráticas de la nación mexicana, estructurar una alternativa reala frente a las injustas medidas y mediados del neoliberalismo mexicano.

Por lo que conviene decir que las reformas estructurales en la etapa de aggiornamiento o fase actual 2012-2018, han tenido esta orientación de un capitalismo rapaz o salvaje, que sus principales ideólogos y la burocracia política mexicana creen que nadie los puede parar.

-Las llamadas reformas estructurales en la fase actual están buscando una profundización del neoliberalismo, una muestra rotunda de ello son las llamadas reformas estructurales, que en el sexenio actual (2012-2018) se siguen impulsando. Por citar un ejemplo más reciente, los

⁶² Ezcurra, Ana Maria. Op. Cit. p.169 (subrayado del autor)

casos de las reformas al artículo 27 constitucional y al 3º sobre la educación y la creación de las leyes secundarias para la correspondencia con la reforma laboral para atacar a los trabajadores todos, especialmente a los del campo y el magisterio nacional, pues se pretende, que el estado suelte y venda las tierras, incluidos los recursos naturales que contienen a las empresas extranjeras y nacionales de capital privado y se desatienda de los servicios educativos del sistema educativo nacional. Estos aspectos, son el botón de muestra de lo que el gobierno federal está imponiendo en la actualidad en México, fortaleciendo un grupo de poder (la mafia del poder) para acabar con los recursos naturales y las grandes empresas productivas nacionales del Estado social (López, 2016).

-Todas las anteriores reformas refuerzan un capitalismo rapaz de grandes metas y consensos sobre todo en el nivel transnacional y de los nuevos capitalistas de más de un centenar de diputados y senadores que se prestaron o vendieron con su voto la aprobación de las llamadas reformas estructurales (Monreal, 2015). Una alternativa de proyecto nacional urgente en México, debe terminar la distopía mexicana (Meyer 2016), y por el contrario, el impulso de un nuevo proyecto nacional debe convertirse en una utopía mexicana como el bien de lo posible.

Bibliografía

- Canclini García, Néstor. 2004. La globalización imaginada. FCE. México.
- Ezcurra, Ana María. 1998 ¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente. Lugar editorial IDEAS. Argentina.
- Flores Olea, Víctor. La globalidad crítica. FCE. México.
- Garrido L.J. Introducción del texto de Chomsky y Dieterich. La sociedad global. Educación, mercado y democracia 2001. Joaquín Mortiz. México.
- Gómez Granillo, Moisés. 2003. Breve historia de las doctrinas económicas. Esfinge, México.

- Gómez F., Carina. 2000. Introducción a la Teoría política. *UNAM*, Oxford University Press. México.
- González Casanova, Pablo. 2005. "Globalización neoliberal en México" en *La Jornada*, México.
- Gandarilla Salgado José Guadalupe. 2003. Globalización totalidad e historia. Ensayos de interpretación crítica. Ediciones Herramienta Argentina.
- Guillen Romo, Héctor 2000. La contrarrevolución neoliberal en México. Ediciones Era. México.
- Hernández O. Rocío C. (2001) Globalización y privatización: el sector público en México, 1982,1989. INAP México,
- Ianni, Octavio. 2001. La era del globalismo. Siglo XXI. México.
- Monreal Ricardo (2015). Las reformas estructurales, Diana, México.
- Meyer Lorenzo (2016). Distopía mexicana. Perspectivas para una nueva transición, Debate, México.
- Maldonado, Alma. (2000). "Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial" en *Perfiles Educativos*. Vol. XXII N° 87. CESU-UNAM. México.
- Palley Thomas. (2005). "Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía", en *Revista Economía UNAM*, N° 4, enero-abril 2005. Facultad de economía UNAM. México.
- Peter L. Berger, Samuel P. Huntintan. 2000. Globalizaciones múltiples. La diversidad cultural en el mundo contemporáneo. Paidós, Barcelona.
- Ramos Pérez, Arturo 2001 Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX. Plaza y Valdés. México.
- Sánchez Cerón, Manuel. "Influencia del Banco Mundial y la CEPAL en las tendencias educativas recientes de algunos países latinoamericanos" en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México) vol. XXXI, núm. 4. 2001.
- Torres Santomé, Jurjo. 2001. Educación en tiempos de neoliberalismo. Ediciones Morata. Madrid, España.
- Torres, Carlos Alberto y Schugurensky, Daniel. 2001. La economía política de la educación superior en la era de la globalización neoliberal. En *Revista Perfiles Educativos*, CESU-UNAM, vol. XXIII, núm. 92, México.

EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL EN UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA

José David Peñuela Lizcano⁶³
Universidad Cooperativa De Colombia UCC
Sede Bucaramanga
jose.penuela@campusucc.edu.co

Resumen

Este documento tiene como propósito fundamental hacer un breve acercamiento reflexivo de la política pública de emprendimiento en Colombia. Resaltar su importancia como estrategia de Desarrollo sostenible se considera relevante y pertinente para asumir los retos de la "Sociedad del Conocimiento" en función de las características endógenas del territorio colombiano.

Resume

This document has as fundamental purpose to make a brief reflective approach of the public policy of entrepreneurship in Colombia. Highlighting its importance as a

⁶³ Docente universitario de tiempo completo de la universidad cooperativa de Colombia UCC/sede Bucaramanga, programa de administración de empresas. Economista, especialista en docencia universitaria, magister en ciencias económicas de la UNAL y postulante al Doctorado en Desarrollo Sostenible de la universidad de Manizales/Colombia. Docente adscrito al grupo de investigación: "Organizaciones de economía solidaria"-CECLAM de la universidad Cooperativa de Colombia UCC-Bucaramanga.

Nota: Este documento representa una síntesis de un capítulo de libro en construcción.

Sustainable Development strategy is considered relevant and pertinent to assume the challenges of the "Knowledge Society" in function of the endogenous characteristics of the Colombian territory.

Introduccion

Pero, ¿Por qué el emprendimiento se ha convertido en una alternativa para el desarrollo y el crecimiento socioeconómico como agente recuperador del tejido social, a que se debe su papel significativo y valedero?, se debe reconocer que el proceso de globalización no ha sido equitativo, generoso, justo (Mateus & Brasset, 2002. Vol. 1, N1., pág. 5), ella ha generado brechas socioeconómicas que son necesarias subsanar hoy en día (Ocampo, 2003, pág. 1), como estrategia de sostenibilidad para las generaciones futuras.

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) "la globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología" (Pedreño, 2006, pág. 1).

El papel significativo y valedero del emprendimiento radica fundamentalmente en el potencial de invención, creatividad e innovación que los seres humanos adquirieren y desarrollan cuando se enfrentan al cambio o cuando son capaces de identificar oportunidades donde otros no las ven (Peñaherrera Leòn & Cobos Alvarado, 2012. Volumen 10. Número 2.), cuando son capaces concebir interdependencias económicas, aprovechando demandas insatisfechas creadas por el aumento de transacciones de bienes y servicios producto de una mayor

integración comercial (acuerdos comerciales), aprovechando la movilidad de capitales urgidos de rentabilidad, generando cambio, ciencia e innovación tecnológica tan necesaria para mejorar la productividad del país.

Es desde esta dinámica dialéctica que se puede considerar al emprendimiento como una alternativa para el desarrollo y el crecimiento socioeconómico territorial, como agente recuperador del tejido social (Wompner Gallardo, 2012) y, la cual desde la relación Universidad – Empresa – Estado se debe potencializar mediante la inclusión de un conjunto de recursos humanos e institucionales que generen una nueva visión de cómo generar capital humano competente para enfrentar los ciclos volátiles y tendencias globales del siglo XXI. Las generaciones futuras requieren de cierto nivel de capital (desarrollo) para que ellas puedan enfrentar sus propios problemas, es por lo tanto, nuestra responsabilidad social, moral y ética dejarles un legado de conocimiento, ciencia y tecnología, para que así ellas puedan llevar la especie humana a un escalón más alto del universo.

Este capítulo está organizado en cinco secciones, además de las conclusiones. La primera hace un acercamiento de porque el cambio se debe asumir como escenario de oportunidades. Posteriormente, se hace un breve resumen de los principales fundamentos teórico-conceptuales del emprendimiento. La tercera sesión revisa la globalización y emprendimiento. La cuarta sesión hace una breve síntesis de la normativa del emprendimiento en Colombia. La última sesión revisa la política de emprendimiento y su relación con el desarrollo local.

1. El cambio como escenario de oportunidades

En el actual siglo del conocimiento, la globalización ha impuesto grandes retos de modernidad a los Estados Naciones, donde los gobiernos⁶⁴ de turno han asumido políticas económicas de modernización de choque para minimizar los efectos negativos de la globalización, especialmente en lo relacionado con el empleo y el crecimiento económico.

Así, “el nuevo modelo que se ha configurado, basado principalmente en la competencia y las nuevas tecnologías, lejos de resolver muchos de los problemas que ya de por sí existían en la economía mundial los ha agudizado. La pobreza, la desigualdad, la exclusión social o los problemas medio ambientales son hoy más graves que hace tres décadas” (Santos, Barroso & Gúzman., 2013, pág. 179).

En consecuencia, la globalización ha generado “un proceso de fragmentación socio-espacial”, rompiendo como lo plantea (Escobar, 2012) nodos de redes, este mismo concepto es compartido por (Tellez Sanchez, 2010, pág. 45) “comerciales, culturales, identitarias, desde donde es posible leer los rasgos diferenciadores de la globalización y, como ámbito espacial de un nuevo significado de la democracia, en un nivel político”, el resultado lógico de este proceso es una desmembración socioeconómica (de perdedores y ganadores) entre las regiones en el corto y mediano plazo.

Justamente, bajo la estrategia de la competitividad, el capital se ha convertido en un instrumento seleccionador, es decir; es quien decide a donde llegar y bajo qué condiciones, los territorios o espacios, más que poseer ventajas comparativas, absolutas y/o competitivas, se han convertido en receptores de capitales, desarrollando nuevas formas de

⁶⁴ Se hace relación a las inversiones en macro proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos a manera de corredores productivos y/o regiones estratégicamente económicas.

hacer negocios más rentables con menos capital y donde la generación de conocimiento, tamaño de la empresa, márgenes de ganancias y sustentabilidad ambiental las diferencian de las empresas tradicionales.

Bajo la perspectiva de ser competitivos en una economía global, los gobiernos de turno han asumido grandes retos de política económica como social (Martínez R. & Soto R., 2012), con la ilusión de generar cada día un mejor bienestar social, de forma tal, que el Estado colombiano no queden relegado o sea invadido por economías más dinámicas. Bajo esta premisa, el Estado ha asumido recomendaciones de organismos internacionales como estrategia de sostenibilidad macroeconómica, que le permiten ser estable y creíble en el contexto internacional (Banco de la República, 2006).

De esta manera, la política de emprendimiento se ha implementado con la finalidad de crear microempresas que de acuerdo a su comportamiento empresarial estratégico puedan avanzar hasta convertirse en grandes empresas⁶⁵, generando empleo productivo, valor agregado, inversión, ciencia, conocimiento, innovación, dando respuesta a las necesidades socioeconómicas más sentidas y donde los nuevos empresarios como inversionistas vean su proyecto de vida. De ahí, la importancia que los futuros profesionales identifiquen opciones viables, proyectos de vida sostenibles, para que más que buscar empleo, los generen. En este punto, el sistema educativo y las instituciones que lo conforman, especialmente las Universidades deben jugar un papel mucho más significativo, participativo y responsable en la solución real y

⁶⁵ Se hace especial énfasis en la relación Universidad-Empresa-Estado como estrategia de crecimiento y sostenibilidad en el tiempo, especialmente los primeros años de vida productiva de la empresa donde mayor respaldo financiero y público demanda.

concreta de los principales problemas que afectan la región y/o el contexto global.

Con respecto a este papel, el Estado debe imprimir su grado de responsabilidad social, en la medida que debe garantizar instituciones públicas (de vigilancia) serias dotadas de instrumentos, medios y recursos, para que las entidades educativas ofrezcan programas curriculares pertinentes con las necesidades del contexto mundial, nacional, regional y local.

Se debe reconocer, apalancar y potencializar el papel preponderante que actualmente las incubadoras de empresas, las empresas de base tecnológica, las Spin-offs y centros de investigación universitarios vienen desempeñando en el territorio colombiano y como ellas aportan a la planeación del desarrollo local, donde por así decirlo, estas firmas han encontrado en el emprendimiento e innovación una forma de crear valor y crecimiento económico desde la concepción micro al macroeconómico, en función del recurso endógeno humano.

Una sociedad preparada asume el cambio como un reto, porque usa fundamentalmente la creatividad para dar solución a sus problemas, "Guilford (1967), citado por (Peñaherrera León & Cobos Alvarado, 2012, pág. 240), mencionaba en sus estudios que cualquier situación de estímulo que encuentra el organismo sin estar para una inmediata reacción adecuada representa un problema cuya solución conlleva una cierta novedad (...), la creatividad es necesaria para una infinidad de aspectos de la vida diaria, el desarrollo a través de la educación, es necesaria por su importancia transversal en la interacción con el entorno social, humano, empleo, etc."

Para (Camacho Pico & Pardilla Ardila, 2002, pág. 13), investigadores del Centro para la Innovación y la Tecnología (INNOTECH-UIS) y Director Ejecutivo Corporación Bucaramanga Emprendedora (CBE), “para incubar empresas... es necesario un proceso emprendedor, resultante de la combinación de gente con talento, que posea ideas que conlleven la aplicación de la tecnología, junto con recursos expresados en forma de capital y de *know-how* o conocimiento; en un entorno de tales características, el sistema financiero debería favorecer las innovaciones, el sistema de mercado absorberlas, el sistema legislativo darles estímulos y protección, y el sistema educativo impulsar la cultura emprendedora”

Ahora, “el emprendimiento constituye un fenómeno cultural que encierra conductas, valores, creencias y modos de actuación, con la intencionalidad de generar bienestar social en una comunidad; a su vez, la cultura constituye una variable importante, tanto para el proceso de desarrollo de la idea emprendedora como para la acción o puesta en marcha” (Orrego Corea, 2009, pág. 5)

2. Principales Fundamentos Teórico-Conceptuales del Emprendimiento.

Se entiende por emprendimiento como la cualidad que las personas poseen para sobresalir de un determinado problema de manera novedosa o ingeniosa y que por lo general aplican ideas o conocimientos innovadores. Dicha cualidad implica habilidades que el sujeto desarrolla de acuerdo a la situación concreta que viven, de ahí, que ser emprendedor implica visualizar oportunidades donde otros ven problemas, identificar negocios con buenas tasas de rentabilidad o ganancia. “La palabra emprendimiento proviene del francés *entrepreneur*

(pionero), siendo utilizada inicialmente para referirse a estos aventureros como Colon que se venía al nuevo mundo sin saber con certeza que esperar (castillo, 1999)...Drunker (1985) define al emprendedor o entrepeneur, como aquel empresario que es innovador, y aclara la común confusión de creer que cualquier negocio pequeño y nuevo es un emprendimiento, y quien lo lleva a cabo es un emprendedor (Formichela, 2004, 13)” citados por (Martínez Campo & Cantillo Guerrero, 2013, pág. 2).

Ahora, “una de las grandes características de este tipo de personas es que siempre están en constante búsqueda de cambios, de dar soluciones a los problemas y siempre se les miden a nuevos retos. Hoy, el mundo en que vivimos está lleno de cambios e incertidumbres generados muchas veces por el proceso de globalización, los medios de comunicación y las tendencias modernas” (Jaramillo, 2014, pág. 2).

Actualmente, existe buena literatura que trata el tema del liderazgo y emprendimiento innovador desde diferentes puntos de vista o fundamentación teórica, interesantes de revisar para ahondar en la importancia del emprendimiento, así por ejemplo (Acosta Prado, 2014, pág. 2), cita a: Ruiz, M., Bojica, A.M., Albacete, C.A y Fuentes, M.M. (2009), quienes lo enfocan desde la capacidad para seleccionar e identificar las oportunidades correctas. Gómez, R.A. (2008), quien aborda el reconocimiento de la dinámica del mercado globalizado, como también el interés del consumidor. Morse, E.A y Mitchell, R.K. (2006), quienes analizan el emprendimiento desde la aplicación y explotación de cualidades por etapas en el reconocimiento de una oportunidad y desarrollo del proyecto. Barón, R.A. (2006), quien revisa las “Redes sociales en las que participa y los tipos de enlaces con dichas redes” para hacer emprendimientos. Shane, s. (2003), quien se enfoca en la

creatividad. Stewart, W.H. y Roth, P.L. (2001), con el enfoque de la propensión para asumir el riesgo. Covey, S.R. (1989), que analiza el emprendimiento desde la capacidad que posee el emprendedor para persuadir a las personas y convencerlas de resultados positivos y exitosos. Katz, R.L. (1974), quien analiza al emprendedor desde el tipo de habilidades, identificándolas como: técnicas, humanas o conceptuales.

2.1 El Emprendimiento como Agente Recuperador del Tejido Social.

El emprendimiento posee varios enfoques o dimensiones (Universidad EAN, 2013), (Gúzman V. & Trujillo D., 2008), entre ellas está la de ser agente recuperador del tejido social, es decir generar emprendimientos de corte social para reducir problemas como la pobreza y la desigualdad social.

En este sentido, las empresas de economía social, solidaria y cooperativa poseen el potencial para implementar el emprendimiento como agente recuperador del tejido social, de hecho se considera que este tipo de empresas por su soporte filosófico de solidaria, ayuda mutua, cooperación y autogestión, vivencian mejor la realidad socioeconómica del contexto geográfico, al asociar grupos poblacionales de bajos recursos, donde lo fundamental para ellos, es la generación de empleo, la obtención de un ingreso racional que les permita sobrevivir en familiar.

“En este orden de ideas una política más agresiva enfocada al emprendimiento podría ser una salida solida importante para resolver los problemas de pocos ingresos que tienen las familiar en los diferentes departamentos del país, especialmente en los que los índices de pobreza

están más elevados” (Quinto, M., 2013, pág. 24 y 25). Para (Coraggio, 2006, pág. 43) “el problema de la pobreza y de la desigualdad social (...), reflejan la falta de voluntad política para modificar el Status quo y también la ausencia de fuerzas sociales capaces de incidir en la agenda pública planteando eficazmente desafíos políticos que vayan más allá de mantener cierto equilibrio entre intereses particulares inmediatos”.

2.2 Características del Emprendedor.

En cuanto a las características del emprendedor, (Nueno, 1996; Solé, 1998, EMPRETEC, 1998), citados por (Camacho Pico & Pradilla Ardila, 2002, pág. 94 y 95), consideran que el conjunto de capacidades de la mentalidad emprendedora, las cuales pueden ser desarrolladas y refinadas por los emprendedores son: Ver la tabla N1.

Tabla N1

Conjunto de capacidades

Macro-relaciones	Capacidades de la mentalidad emprendedora
En relación al entorno	Realismo en la comprensión de situaciones. Adaptabilidad. Saber tomar riesgos calculados y saber compartir el riesgo.
En relación a la decisión y al riesgo	Compromiso total, determinación y perseverancia. Capacidad de fijarse sus propias metas. Orientación al objetivo y voluntad de conseguir y crecer. Persistencia en la solución de problemas. Autonomía e independencia. Iniciativa y responsabilidad personal. Confianza en sus propias capacidades.

	Capacidad de buscar consejo y realimentación. Decisión, urgencia, paciencia. Capacidad de decisión. Intuición y anticipación. Conciencia de sus limitaciones y sentido del humor. Ve oportunidades donde otro ve problemas
En relación a la capacidad de trabajo y ética.	Capacidad de tolerar la ambigüedad, la tensión y la incertidumbre. Madurez emocional. Poca necesidad de <i>status</i> y poder. Sentido ético, integridad y fiabilidad. Capacidad de trabajo.
En relación con el oficio de empresario, empresa, organización y gestión de las personas	Visión a largo plazo. Capacidad de superar los fallos y aprender de ellos. Capacidad de crear equipos, organizar, coordinar, delegar y mandar. Orientación al beneficio económico. Habilidad innovadora y creativa imaginación. Liderazgo y comunicabilidad. Capacidad de persuasión. Actúa de manera planificada.

Fuente: El autor tomando como referencia a (Camacho Pico & Pardilla Ardila, 2002).

3. Globalización y Emprendimiento.

Como se mencionó anteriormente, la globalización económica ha venido y continuará creando procesos de transformación en el territorio, donde fundamentalmente el sector empresarial como agente económico debe asumir estándares internacionales de producción y calidad, bajo el eslogan de la Competitividad, competitividad entendida como la

capacidad que la empresa debe poseer para adaptarse a entornos altamente flexibles, cambiantes, volátiles e impredecibles y, desde la racionalidad económica ser, productiva, eficiente y eficaz, generando bienes y servicios que contengan alto valor económico, que generen alta rentabilidad para sus inversionistas y de gran reconocimiento internacional por el cumplimiento de parámetros internacionales como los objetivos del Milenio, la reducción de la pobreza, equitativa, justa y amigable con el medio ambiente.

Para cumplir con tales propósitos, la Innovación entendida como la generación de conocimiento, ciencia y desarrollo se ha convertido en la aliada estratégica del proceso de adaptación y cambio mediante la investigación, especialmente la aplicada para la generación de tecnologías locales.

Ser un emprendedor es ser un innovador social, es ser un investigador generador de ciencia, cultura y conocimiento, capaz de analizar e identificar ¿cuál es la situación real del territorio o contexto, para donde va, que posee, cuáles son sus demandas reales?, capaz de anticiparse a las tendencias globales, pero que también es capaz de identificar las posibles soluciones, soluciones que ya no son de plano individual, sino que requieren de todo un andamiaje social y de fuerzas colectivas para ser resueltas.

De ahí, la importancia de la política pública de emprendimiento como herramienta estratégica para la planeación del desarrollo local en una economía globalizada, la voluntad política o poderes públicos generan las políticas, programas, planes y estrategias para que junto con el sector educativo superior en alianza con el sector productivo potencialice las oportunidades que posee el territorio. Así, el crecimiento

económico no depende solamente del ahorro/inversión o de las actividades netamente comerciales, sino también de los factores endógenos como el recurso humano y el capital, al servicio de la investigación, la ciencia, el conocimiento y la innovación tecnológica y social aumentando la renta per cápita.

Pero, para ser un emprendedor visionario se debe fomentar toda una cultura del emprendimiento, la cual debe estar en función del sistema educativo desde la básica primaria hasta los programas de pregrado posiblemente, es decir debe ser transversal e integrador, mediante la implementación y ejecución de currículos pertinentes y coherentes con estándares internacionales y necesidades reales de los territorios, pero estas necesidades reales se logran identificar mediante la actividad que desarrollan los centros y grupos de investigación universitarios en alianza con el sector empresarial.

4. Breve Reseña Normativa del Emprendimiento.

De acuerdo a lo establecido por (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014), en Colombia la Política Nacional de Emprendimiento nace con lo establecido en la ley 1014 de 2006, la cual tiene como finalidad el Fomento a la Cultura del Emprendimiento, articulada en tres capítulos como se relaciona a continuación.

➤ **La ley se propone como estratégicos los siguientes objetivos:**

- Facilitar la iniciación formal de la actividad empresarial.
- Promover el acceso a financiación para emprendedores y empresas de reciente creación.
- Promover la articulación interinstitucional para el fomento del emprendimiento en Colombia.

- Fomentar la industria de soporte “no financiero”, que provee acompañamiento a los emprendedores desde la conceptualización de una iniciativa empresarial hasta su puesta en marcha.
- Promover emprendimientos que incorporan ciencia, la tecnología y la innovación.

➤ **Papel del Estado desde las políticas públicas:**

- Promover la alianza público-privada académica
- Facilitar las condiciones para el emprendimiento
- Desarrollar la dimensión local del emprendimiento.
- **Capítulo Uno.** Pretende como finalidad, Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos, Disponer de un conjunto de principios normativos y Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento.
- **Capítulo Dos.** Busca consolidar el Marco Institucional, el cual está básicamente integrado por la Red Nacional para el Emprendimiento, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Red regional para el Emprendimiento adscrita a las Gobernaciones departamentales, o quien haga sus veces
- **Capítulo Tres:** Fomento de la Cultura del Emprendimiento mediante la formación y el desarrollo de personas integrales, contribuyendo al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas mediante la promoción de alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo, entre otros.

Los propósitos y alcances definidos inicialmente en la ley 1014 de 2006 se han venido fortaleciendo como producto de la dinámica alcanzada hasta el momento. A continuación se relaciona la normatividad más

importante relacionada con el Fomento a la Cultura del Emprendimiento. Ver la tabla N2.

Tabla N2. Principales normas que complementan el Fomento a la Cultura del Emprendimiento.

Leyes	Objeto o finalidad
Ley 590 de 2000.	Promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los Colombianos. Estimular la formación de mercados altamente competitivos mediante el fomento a la permanente creación y funcionamiento de mayor cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, Mipymes;
Ley 789 de 2002.	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo. Artículo 40: Por la cual se crea el <i>Fondo Emprender</i> , cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices, practicantes universitarios o profesionales.
Decretos	Finalidad
Decreto 1192 de 2009.	Por la cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el documento a la cultura del emprendimiento y se dictan otras disposiciones. Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, de la ley 1014 de 2006.
Decreto 525 de 2009.	Por la cual se reglamenta el artículo 43 de la ley 590 de 2000 y demás normas concordantes.
Decreto 2175 de	Por el cual se regula la administración y gestión de las carteras

2007.		colectivas.
Decreto 4463 de 2006.		Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la ley 1014 de 2006: podrán constituirse sociedades comerciales unipersonales, de cualquier tipo o especie, excepto comanditas; o, sociedades comerciales pluripersonales de cualquier tipo o especie, siempre que al momento de su constitución cuenten con diez (10) o menos trabajadores o con activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) S.M.L.V.
Documentos Conpes.		Finalidad
Conpes 3297 de 2004.		Agenda interna para la productividad y Competitividad: metodología.
Conpes 3424 de 2006.		Por la cual se crea la Banca de Oportunidades. Una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando equidad social.
Conpes 3439 de 2006.		Institucionalidad y principios rectores de política para la competitividad y productividad. Principios rectores de política y las bases para el desarrollo de una nueva institucionalidad para la competitividad y productividad, ajustada a los nuevos desafíos que enfrenta Colombia.
Conpes 3484 de 2007.		Mediante el cual se define la Política Nacional para la Transformación Productiva y la Promoción de las Micro, Pequeñas y medianas Empresas: un esfuerzo público y privado.
Conpes 3527 de 2008.		Se define la Política nacional de Competitividad y Productividad.
Conpes 3533 de 2008.		Bases para la adecuación del Sistema de propiedad Intelectual a la Competitividad y Productividad Nacional.

Fuente: El autor tomando como referencia datos de la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

5. La Política de Emprendimiento y su Relación con el Desarrollo Local.

La política de emprendimiento como herramienta estratégica de planeación en el desarrollo local, juega un papel muy importante desde el desarrollo de la Institucionalidad y los efectos que ella repliega en los componentes regional y local. La Institucionalidad se refiere fundamentalmente al conjunto de políticas económicas de corte industrial y empresarial que un Estado-Nación asume para obtener las metas definidas en el plan nacional de desarrollo y las cuales están definidas como los objetivos económicos y sociales, en busca de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Desde esta concepción la política de emprendimiento tiene efectos desde lo macroeconómico hasta lo microeconómico, algunos autores, lo argumentan como la microeconomía de la macroeconomía, aludiendo los efectos que las políticas económicas, entendidas como programas, planes, estrategias, proyectos, recursos y conjunto de instituciones (públicas y privadas) implicadas en el proceso, ayudan a jalonar el crecimiento económico más desde lo local, pero connotando sus resultados en la evolución de algunos indicadores macroeconómicos, siendo la evolución de la renta per-cápita y el empleo, los más representativos.

De acuerdo a (Vega, 2014, pág. 2 a 5), la importancia de la “economía del emprendimiento se comprende mejor al analizar tres niveles diferentes y las interacciones entre ellos: el nivel macro, el nivel de las organizaciones y el nivel de los individuos”. A continuación se relacionan los principales elementos centrales de cada nivel, según (Vega, 2014):
Elementos centrales, según el nivel macroeconómico:

- El grado de desarrollo económico. Está demostrado que los países que tienen más alto los niveles de producto per cápita tienen también los mayores índices de emprendimiento innovador en su territorio (GEM, 2007).
- El tamaño de los mercados. Cuanto mayor es el tamaño del mercado para las empresas de un país, mayor es la probabilidad de tener empresas competitivas (Global Competitiveness Report, 2007).
- La intensidad de la competencia. Cuanto más libre sea el entorno de la competencia y mayores garantías tengan las empresas pequeñas frente a las grandes, mayor será la actividad innovadora (Porte, XXX; Wennekers, 2006).
- La prevalencia de la tecnología. Mientras más amplio sea el uso de tecnologías modernas, en particular a las tecnologías de información y comunicaciones, mayor será el ritmo de la innovación competitivas (Global Competitiveness Report, 2007).
- La diversidad Demográfica. La composición demográfica de los países (en términos de edad, género, educación y migración) tiene incidencia sobre el desempeño innovador. Por ejemplo, mientras más abierto sea un país a flujos migratorios, especialmente los de poblaciones con altos niveles de educación, mayor será el desarrollo de la innovación emprendedora (Ewing Kauffman Foundation, 2007).

En el nivel de las organizaciones, las variables centrales son las siguientes (Grant, 2008):

- La estrategia empresarial. El establecimiento de una misión de largo plazo para la organización, la identificación de un propósito central y la definición de un compromiso con una estrategia específica con condiciones indispensable para que una empresa logre resultados sostenidos en innovación.

- Recursos y capacidades. Las organizaciones deben asegurar los recursos y capacidades necesarios para que la capacidad innovadora sea una ventaja competitiva sostenible a largo plazo del tiempo.
- Cultura organizacional. La innovación emprendedora solo puede darse en organizaciones que desarrollen una cultura organizacional abierta, con una jerarquía plana, equipos multidisciplinarios, una actitud de aceptación del error (siempre y cuando éste contribuya al aprendizaje) y un compromiso explícito de la dirección de la empresa hacia la innovación.
- Gobierno corporativo. La innovación tiene mayores probabilidades de ocurrir cuando las decisiones están alineadas con los intereses de largo plazo de la organización y no con las motivaciones de corto plazo de los individuos (Ewing Kauffman Foundation, 2007).

-

Finalmente, en el nivel de los individuos, los factores críticos en el comportamiento emprendedor se relacionan con las siguientes variables (Acs, 2007; Wennekers, 2006):

- El nivel de educación. La posibilidad de que los individuos participen en iniciativas de emprendimiento innovador está ligado al logro de niveles elevados de educación.
- El desarrollo de habilidades. La educación formal debe estar complementada por el logro de habilidades para el emprendimiento. Estas habilidades, definidas como la capacidad para hacer, están relacionadas con los niveles educación, pero se adquieren fundamentalmente a partir de la experiencia.
- Capacidad para la identificación de oportunidades. Esta es la capacidad para articular un orden a partir del caos del entorno, descubrir necesidades insatisfechas en los consumidores y crear soluciones para esas necesidades (Wennekers, 2006).

- Preferencia individual por el riesgo. Los emprendedores se caracterizan por tener altas disposiciones individuales a la toma de riesgos, pues están dispuestos a aceptarlo en situaciones donde consideran que pueden obtener amplias ganancias (XXX).
- Recursos psicológicos (psychological endowments). Las características psicológicas de los individuos determinan la capacidad individual para el emprendimiento. Ellas influyen la creatividad, la perseverancia, el control interno, la iniciativa, la autonomía, la motivación por el logro, la disposición a abrirse a experiencias diversas y la capacidad de incorporar las lecciones de la experiencia en las decisiones, entre otras.

-

Ahora, en el cuaderno Número cincuenta publicado por Fedesarrollo, (Gómez & Mitchell, 2014. Marzo, pág. 38 a 65), recomiendan quince (15) propuestas que “plantean y ponen en discusión, un conjunto de propuestas de política concretas que buscan consolidar para el país una cultura de innovación y de emprendimiento dinámico...para el periodo 2014-2018” las cuales se relacionan a continuación con la finalidad divulgarlas y debatirlas en los contextos que generan CT&I. Ver tabla N3.

Tabla N3. Propuestas y recomendaciones

Propuesta	Recomendación
1	Consolidar a Bancóldex como banco de desarrollo y a Colciencias como impulsor de la investigación y el desarrollo científico.
2	Crear una sola comisión de competitividad y ciencia, Tecnología e Innovación como órgano rector del Sistema de CT&I.
3	Desarrollar un esquema adecuado de vigilancia en las entidades de control

	para las actividades de CT&I.
4	Simplificar los procesos para obtener beneficios tributarios por inversiones en CT&I.
5	Reformar la destinación de recursos para CT&I del sistema general de regalías y mejorar su operatividad.
6	Mejorar la eficiencia y el potencial impacto de los recursos del Sena destinados a desarrollo tecnológico y competitividad.
7	Aumentar los recursos y fortalecer la estrategia de CT&I en entidades del orden nacional.
8	Promover universidades y centros de investigación orientados a la innovación.
9	Crear un programa integral de innovación abierta.
10	Promover la consolidación o creación de oficinas de transferencia tecnológica en las regiones.
11	Promover la asociatividad y el fortalecimiento de las Pymes para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación de impacto regional.
12	Apoyar los procesos de maduración de los emprendimientos de alto valor agregado, y establecer un entorno propicio para el emprendimiento dinámico.
13	Promover una mayor participación de las ciencias puras y las ingenierías en la educación superior.
14	Generar mayores incentivos para la carrera profesional de investigadores.
15	Atraer capital humano residente en el exterior para apoyar proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

Fuente: el autor tomando como referencia a (Gómez & Mitchell, 2014. Marzo)

Conclusiones

- Se puede deducir que la política de Emprendimiento es un instrumento aparentemente nuevo en su implementación en Colombia, por lo cual falta una mayor diligencia por parte de sus actores, las universidades por ejemplo, no han podido empoderar el modelo, en algunos casos por los recursos humanos y de capital que él demanda. En algunos casos, las universidades han desarrollado estrategias de articulación con el sector empresarial y medianamente con la comunidad.
- Otra de las falencias está relacionada con los recursos económicos que el Estado Colombiano asigna para la Investigación, Desarrollo, Innovación y Ciencia, los cuales se consideran ínfimos en comparación con países Europeos y medianamente semi-comparables con algunos países Sur Americanos.
- La política de Emprendimiento es sin duda alguna una herramienta esencial para el Desarrollo territorial, en la medida que potencialice los factores endógenos territoriales, especialmente el recurso humano.
- Los emprendimientos Innovadores requieren de mayor apoyo estatal y normatividad que facilite su desempeño, según etapa en la cual se encuentre el emprendimiento, por ejemplo, se falta mayores recursos de capital de riesgo.

Bibliografía citada

- Acosta Prado, J. C. (5 de Octubre de 2014). *Liderazgo y emprendimiento innovador en nuevas empresas de base tecnológica. Un estudio de caso basado en un enfoque de gestión del conocimiento*. Obtenido de https://www.regent.edu/acad/global/publications/real/vol1/num1/REAL_Vol1Num1_pp5-13.pdf
- Banco de la República. (2006). *Acuerdo de Colombia con el Fondo Monetario Internacional (FMI)*. Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Recuperado el 7 de Junio de 2015, de

<http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/publicacion/acuerdo-stand-colombia-con-fmi-mayo-2006>

Camacho Pico & Pardilla Ardila, J. (2002). *Incubadoras de empresas de base tecnológica. Mecanismos de política y de gestión tecnológica*. Bucaramanga/Santander: Universidad Industrial de Santander, UIS.

Coraggio, J. (S.D de Enero-Abril de 2006). *Portal de Desarrollo Humano Local*. Recuperado el 15 de Julio de 2015, de Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria.: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/126>

Escobar, A. (13 de Octubre de 2012). *La inversión del Desarrollo*. Bogotá: Universidad del Cauca UC. Obtenido de <http://www.unc.edu>: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/lugardenaturaleza.pdf>

Gómez & Mitchell, H. (2014. Marzo). *INNOVACIÓN Y EMRENDIMIENTO EN COLOMBIA; BALANCE, PERSPECTIVAS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA, 2014-2018*. Bogotá: La imprenta editores S.A. Recuperado el 7 de Julio de 2015, de http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2014/04/debate_pres_2014_cuad50.pdf

Gúzman V. & Trujillo D., A. (2008). Emprendimiento Social - revisión literatura. *Estudios Gerenciales*, Vol. 24, N 109., 105-125. Recuperado el 12 de Julio de 2015, de http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/278

Jaramillo, L. (14 de Octubre de 2014). *Emprendimiento: Concepto básico en competencias*. Obtenido de <https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/emprendimiento.pdf>

Martínez Campo & Cantillo Guerrero, J. L. (14 de Octubre de 2013). *Análisis de enfoques epistemológicos en tesis doctorales relacionadas con el marketing y el emprendimiento*. Zulia.: Escenarios • Vol. 11, No. 2, Julio-Diciembre de 2013, págs. 47-51. Obtenido de

<https://guayacan.uninorte.edu.co>:

<https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/emprendimiento.pdf>

Martínez R. & Soto R., R. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*. N37., 35-64. Recuperado el 8 de Junio de 2015, de http://polcul.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=592

Mateus & Brasset, J. (2002. Vol. 1, N1.). La globalización: sus efectos y bondades. *Economía y Desarrollo*, 65-77. Recuperado el 28 de Junio de 2015, de <http://www.fuac.edu.co/revista/M/cinco.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (9 de Octubre de 2014). *MinCit*. Obtenido de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: <http://www.mincit.gov.co/minindustria/publicaciones.php?id=16435>

Ocampo, J. (6 y 7 de Marzo de 2003). *EL DESARROLLO, LA ECONOMÍA Y EL CONFLICTO*. Recuperado el 11 de Julio de 2015, de <http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/6/11816/JAOBogota6-7marzo03.pdf>

Orrego Corea, C. (2009). LA FENOMENOLOGÍA Y EL EMPRENDIMIENTO. *Revista Ciencias estratégicas*. vol. 17, núm. 21., 21-31. Recuperado el 8 de Julio de 2015, de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/848/493>

Pedreño, A. (16 de Enero de 2006). *Globalización*. Recuperado el 5 de Julio de 2015, de <http://economia-globalizacion.blogspot.com/2006/01/qu-es-la-globalizacin.html>

Peñaherrera Leòn & Cobos Alvarado, M. (2012). La creatividad y el emprendimiento en tiempos de crisis. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Volumen 10. Número 2., 238-247. Recuperado el 10 de Julio de 2015, de <http://www.rinace.net/reice/anteriores.htm>

- Quinto, M., H. (12 de Diciembre de 2013). *Repositorio Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado el 3 de Julio de 2015, de El Emprendimiento como Alternativa de Desarrollo para la Disminución de los Índices de Pobreza y Desigualdad en Colombia.: <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/11413>
- Santos, Barroso & Gúzman., F. (2013). La economía global y los emprendimientos sociales. *Revista de economía Mundial*, ním. 35., 177-196. Recuperado el 14 de Julio de 2015, de <http://www.redalyc.org/pdf/866/86629567010.pdf>
- Tellez Sanchez, R. (2010). *Desarrollo Social Alternativo...Un desafío*. Bucaramanga/Santander: Universidad Industrial de Santander, UIS.
- Universidad EAN. (2013). *Emprendimiento: diferentes aproximaciones* . Bogotá: Ediciones EAN. Recuperado el 4 de Junio de 2015, de <http://edicionesean.ean.edu.co/index.php/productos-de-investigacion1/libros/libros-digitales/27-libros-impresos/284-emprendimiento-diferentes-aproximaciones>
- Vega, R. (9 de Octubre de 2014). *Emprendimiento e Innovación en Colombia ¿Qué nos está haciendo falta?* Obtenido de Universidad Externado de Colombia.: <http://web.unillanos.edu.co/docus/Emprendimiento%20e%20innovacion.pdf>
- Wompner Gallardo, F. (S.D de Abril de 2012). *EL EMPRENDIMIENTO COMO FACTOR DE MOVILIZACIÓN SOCIAL*. Recuperado el 12 de Julio de 2015, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/36/fredywompner.pdf>

UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA EL BIEN COMÚN MUNDIAL

Enrique Mendoza Tello

Resumen

Estamos viviendo las consecuencias de un comportamiento egoísta encaminado a acumular riqueza por cualquier medio, incluido la corrupción y el despojo sistemático. La concentración excesiva de la riqueza y la corrupción se apoyan mutuamente, agravan los problemas sociales y obstaculizan el logro de los objetivos del desarrollo sostenible. Es urgente el tránsito pacífico a un orden social basado en el bien común mundial, una *sociedad ética*, lo que implica actualizar nuestras estructuras mentales, organizacionales y sociales en un número significativo de países. Al efecto se propone conformar un sistema de innovación para el bien común, una comunidad global de

aprendizaje en la que unamos esfuerzos y recursos con el propósito de mejorar la calidad de vida de la humanidad en su conjunto y restaurar en lo posible el equilibrio ambiental.

Resume

We are living the consequences of selfish behavior aimed at accumulating wealth by any means, including corruption and systematic dispossession. Excessive concentration of wealth and corruption are mutually supportive, aggravate social problems, and hamper the attainment of the goals of sustainable development. The peaceful transition to a social order based on the global common good, an ethical society, is urgent, which implies updating our mental, organizational and social structures in a significant number of countries. To this end, it is proposed to create an innovation system for the common good, a global learning community in which we unite efforts and resources with the purpose of improving the quality of life of humankind as a whole and restoring environmental balance as much as possible.

Introducción

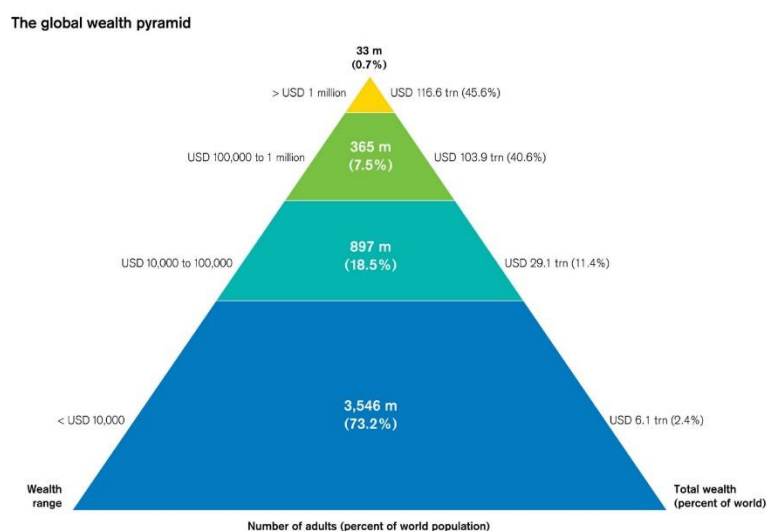
El Banco Mundial (2010), en su Estrategia Educativa 2020 *Aprendizaje para todos*, señala que el sistema educativo comprende todo el espectro de oportunidades de aprendizaje disponibles en un país y propone establecer alianzas estratégicas para impulsar una acción colectiva global en vistas a posibilitarlo. Asimismo, las prioridades de la UNESCO para 2014-2017 son: Crear sistemas educativos que promuevan un aprendizaje de calidad a lo largo de toda la vida, para *todos*; y Educar ciudadanos del mundo, creativos y responsables.

En México, la Ley General de Educación tiene dentro de sus objetivos el desarrollo de la criticidad, así como de la capacidad para investigar e innovar. Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, tiene como objetivo llevar a México a su máximo potencial, con ciudadanos comprometidos con una sociedad más próspera y más justa, capaces de comunicarse de manera eficaz, resolver problemas, comprender el entorno en que vivimos, e innovar.

Contexto

Un estudio reciente del Credit Suisse, muestra la siguiente concentración de la riqueza: 383 millones de personas, 8.1 por ciento de la población del mundo, tenían en 2015 el 84.6 por ciento de la riqueza global (211.4 billones de dólares), mientras que el 71 por ciento de la población tenía el tres por ciento (7.4 billones de dólares) de esta riqueza, que sumaba 250.1 billones de dólares. Para 2016, el 8.2 % de la población tenía el 86.2 % de la riqueza y el 73.2 % más pobre, tenía 2.4 % de esta riqueza, un 20 % menos que el año precedente (véase gráfico 1):

Gráfico 1



Las últimas tres décadas se ha privilegiado la acumulación de capital, en aras del libre comercio, pretendiéndose justificar un comportamiento egoísta y una desregulación radical. Decenas de billones de dólares necesarios para fortalecer el poder adquisitivo de las familias, la permanencia de las pequeñas empresas y el cuidado ambiental, se han transferido mediante prácticas depredatorias, como la creación de burbujas financieras, el uso abusivo del secreto bancario y de la tasa de interés, así como el uso unilateral de los medios de comunicación, que ha desquiciado la producción y el consumo. La tabla 1 muestra la magnitud de las burbujas financieras creadas en la última

década en las principales bolsas del mundo. Obsérvese cómo el supuesto valor de mercado de las acciones en EEUU casi se duplica entre 2002 y 2007 para caer y volver a subir entre 2008 y 2015, con ninguna relación con el valor contable.

Tabla 1 Especulación bursátil

LA BURBUJA FINANCIERA CREADA POR LA ESPECULACIÓN Y EL LAVADO DE DINERO EN LAS PRINCIPALES BOLSAS DEL MUNDO								
Supuesto valor de mercado de las acciones cotizadas en bolsa								
Cifras en millones de dólares a valores corrientes al 31 de diciembre								
País	2002	% var.	2007	% var.	2008	% var.	al 31 de mayo 2015	% var.
Alemania	686,013.5		2,105,197.8	206.9	1,110,579.6	-47.2	1,823,127.0	64.2
China	463,091.2		4,478,866.6	867.2	1,778,784.0	-60.3	10,272,341.8	477.5
EEUU	11,055,577.5		19,922,279.8	80.2	11,590,277.8	-41.8	27,085,700.3	133.5
México	103,941.2		397,724.6	282.6	234,054.9	-41.2	473,111.0	102.1
Singapur	101,553.8		539,176.7	430.9	264,974.4	-50.9	774,115.0	192.1
Suiza	568,495.0		1,274,656.7	124.2	880,334.4	-30.9	1,814,938.0	83.4
Total Federación Mundial de Bolsas de Valores	22,809,563.8		56,716,795.4	148.7	30,391,710.2	-46.4	70,455,424.0	131.8

Fuente: Federación Mundial de Bolsas de Valores

<http://www.world-exchanges.org/>

En 2004 el Banco Mundial calculó en un billón de dólares el importe de recursos producto de la corrupción desviados anualmente a través del sistema financiero, aprovechando el secreto bancario; el mismo año la Organización Internacional del Trabajo estimó necesaria la creación de mil millones de empleos decentes, para conseguir una globalización justa. Asimismo, la economía y la salud de las familias y los pequeños negocios han sido afectadas por el uso unilateral de los medios de comunicación, al incentivar el consumo innecesario y el deterioro ambiental.

Los depósitos bancarios muestran la creciente concentración de la riqueza en nuestro país. De acuerdo con el Banco de México, al 30 de junio de 2015 el 2.3 por ciento de los contratos en instrumentos tradicionales y reportos concentraba el 89.7 por ciento de los depósitos; en cambio al 90.2 por ciento de los contratos correspondía el 1.7 por ciento de los depósitos, como aparece en la tabla 2. En 1994 el 88.6 % de los contratos tenía el 8.1 por ciento de los depósitos.

Tabla 2. Concentración de los depósitos

Distribución por rangos de los depósitos en instrumentos tradicionales y reportos banca comercial Información al 30 de junio						
	1994	2000	2006	2012	2013	2015
Proporción depósitos en miles de pesos	%	%	%	%	%	%
No. de contratos de hasta 1	58.8	50.6	57.3	71	74	77.6
Depósitos	1.1	0.6	0.3	0.2	0.2	0.1
No. de contratos de más de 1 hasta 10	29.6	28.1	24.5	17.4	15.4	12.6
Depósitos	7	4	3	2	2	1.6
No. contratos más de 10 hasta 100	10.3	18.1	14.9	9.0	8.2	7.5
Depósitos	19	18	17	10	9	8.6
No. de contratos de más de 100 hasta 1000	1.2	2.8	3.1	2.1	1.9	2.1
Depósitos	19	23	28	18	18	19.2
No. de contratos de más de 1000	0.1	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Depósitos	55	55	51.8	69.4	70.9	70.5

bancarios Fuente: Banco de México <http://www.banxico.org.mx>

La concentración de la riqueza se está acelerando por: el uso abusivo de la tasa de interés, (al consumo, a partir del 30 % anual, cuyo efecto a largo plazo muestra la tabla 3, donde las distintas columnas muestran el valor futuro de una unidad monetaria a diferentes plazos); el despido de trabajadores y la desaparición de pequeñas empresas, agravándose la corrupción, la impunidad y la inseguridad. De acuerdo con Transparencia Internacional, en 2014 México ocupó el lugar 103 en el combate a la corrupción; en 2010 era el 98; en 2015 ocupó el lugar 144 en el Índice Global de Paz; en 2010 el lugar 107. Según la ONU, tiene tortura e impunidad generalizadas (Jiménez, 2015). Esto último, propiciado por

un marco jurídico complejo y opresivo. Existen 280 leyes federales en 2015; en 2010 este número era de 250, y un promedio de 60 leyes por estado.

SUPUESTOS	PAÍS 1	PAÍS 2
INFLACIÓN	3	5
PREMIO	2	3
TASA AHORRADOR	5	10
SOBRETASA		
INTERMEDIARIO	4	20
COSTO PARA EL DEUDOR	9	30

**EFFECTOS EN EL LARGO
PLAZO DE LA TASA DE
INTERÉS**

PAÍS DESARROLLADO

AÑO	0	5	10	15	20	25	50
INFLACIÓN	3 %						
MONTO	1	1.16	1.34	1.56	1.81	2.09	4.38
TASA AHORRADOR	5 %						
MONTO	1	1.28	1.63	2.08	2.65	3.39	11.47
COSTO DEUDOR	9 %						
MONTO	1	1.54	2.37	3.64	5.6	8.62	74.36

ECONOMÍA EMERGENTE

AÑO	0	5	10	15	20	25	50
INFLACIÓN	3%						
MONTO	1	1.16	1.34	1.56	1.81	2.09	4.38
TASA AHORRADOR	8 %						
MONTO	1	1.47	2.16	3.17	4.66	6.85	46.9
COSTO DEUDOR	30 %						
MONTO	1	3.71	13.79	51.19	190.05	705.64	497,929.2

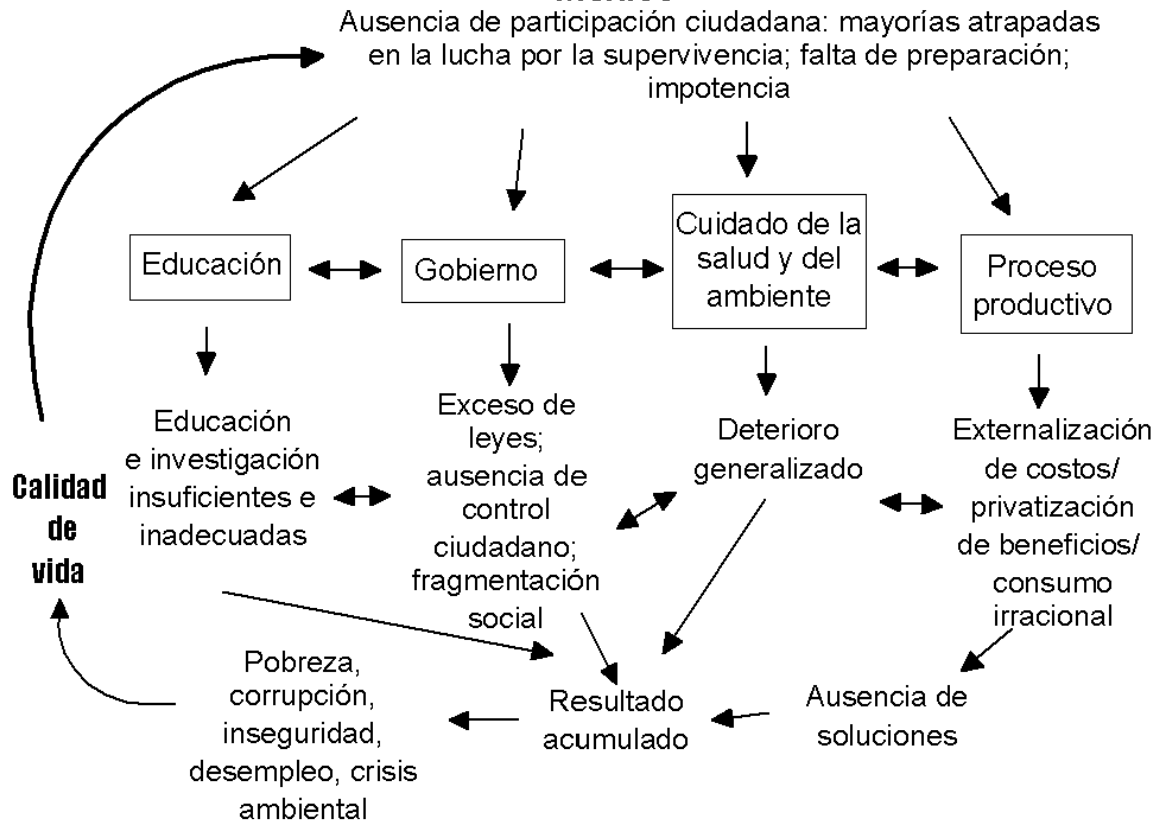
Tabla 3.

Fuente: Cálculo propio

En suma, la situación del país es delicada. Existen graves problemas, carencias y rezagos en los ámbitos: educativo, gubernamental, productivo, sanitario y ambiental. El gráfico 2 muestra la dinámica social actual, en la que el empobrecimiento de la calidad de vida es resultado de disfunciones existentes en cada uno de los órganos sociales, por un diseño y una preparación inadecuados, que no nos han capacitado para lidiar con la complejidad.

Gráfico 2

Dinámica socio-ambiental actual -el caso de México-



Fuente: Elaboración Propia

Elementos del sistema (basado en Senge, 1996)

1. Participantes

El ejercicio responsable de nuestra capacidad de elección es el fundamento de nuestro sistema social, existiendo responsabilidades individuales y colectivas, estas últimas a asumir organizacional y socialmente. De ahí que se proponga construir una cultura de la responsabilidad, en la que nos aseguremos de que los individuos, las organizaciones y las comunidades cuenten, además de la disposición y capacidad para responsabilizarse, con el acceso a las oportunidades y a

los recursos para hacerlo. Consiguientemente procede involucrar a: las personas, las familias, las comunidades, las instituciones educativas, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y los órganos de gobierno, aprovechando las facilidades que ofrece el avance tecnológico. ¿Magnitud y alcance del sistema ? Global; los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, son:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

El sistema económico actual afecta a 7,400 millones de personas, mismas que requieren estar preparadas y contar con el tiempo

necesario para asumir sus responsabilidades; asimismo, el sistema político merece actualizarse en cada país, a fin de posibilitar una democracia genuina que permita el ejercicio pleno de los derechos humanos, en armonía con la naturaleza, debido a que la llamada democracia representativa está rebasada por la dinámica social.

2. Metodología

Para articular el esfuerzo individual y colectivo alrededor de un propósito común, se proponen las siguientes medidas:

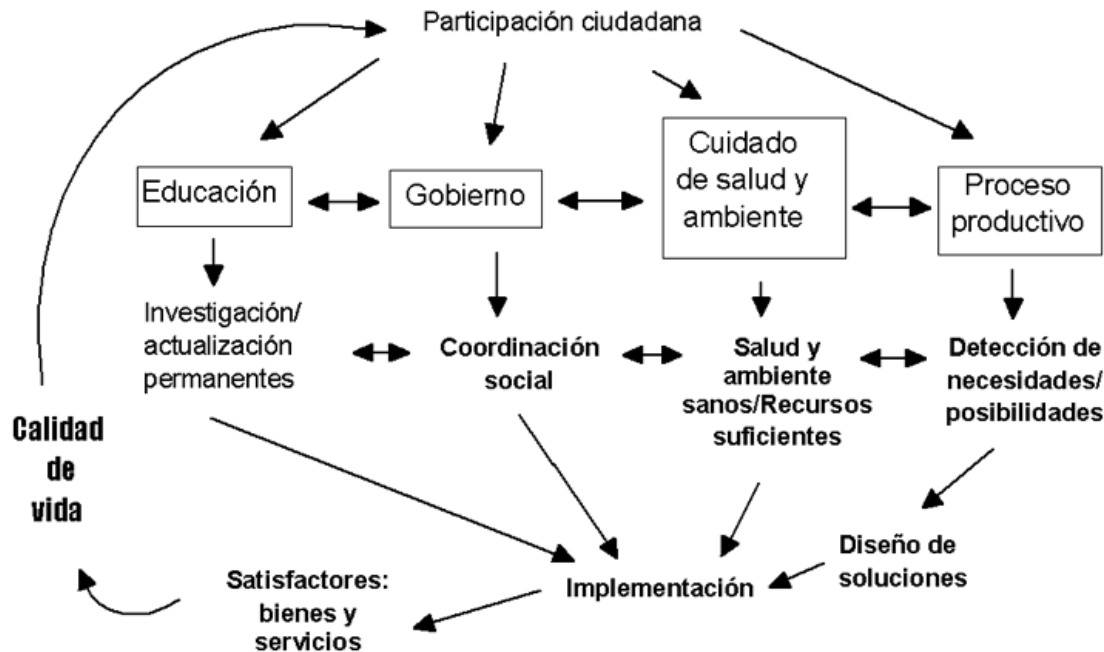
- I. Sensibilización. Poner a las personas en contacto con la realidad y consigo mismas, para que tengan claro: qué sucede, cómo y por qué; qué se debe o se necesita hacer, qué se puede y qué quiere hacer al respecto.
- II. Capacitación/Educación. Adiestramiento para tener las competencias necesarias para interactuar constructivamente con los demás y con la realidad (ver gráficos 2, 3 y 4). *Educere*, uso de facultades para generar de continuo conocimiento pertinente, soluciones y respuestas desde el maestro interior de cada quien, con autonomía, responsabilidad y creatividad.
- III. Normalización de la actividad de los órganos sociales, reconociendo su dimensión cualitativa, a fin de asegurar que contribuyan efectivamente a mejorar la calidad de vida, empezando por los servicios educativos, los medios de comunicación y los servicios financieros.
- IV. Integración, en sus aspectos: político y económico, en principio a través de laboratorios sociales orientados a posibilitar la experiencia de la *síntesis*, que consiste en darnos cuenta de que,

dada la interdependencia de todo lo que existe, lo que le hago al otro, al cuerpo social o al ambiente, me lo hago a mí mismo; esta experiencia es indispensable para identificar y procurar el bien común.

Para lograr lo anterior, de manera generalizada, se impulsará el cambio de jornada laboral, a nivel mundial, para que sea de 24 hrs. semanales de manera que cada quien cuente con trabajo y con el tiempo necesario para prepararse y para asumir sus responsabilidades individuales y colectivas, lo que implica actualizar el modelo económico y el marco jurídico. Mientras las personas no cuenten con la preparación y el tiempo para responsabilizarse, los problemas sociales seguirán siendo insolubles y los objetivos del desarrollo sostenible, inalcanzables. El gráfico 3 muestra lo que sería una dinámica socio-ambiental racional, en la que las personas tengan una educación adecuada y suficiente, además de la oportunidad de participar en la vida social.

Gráfico 3

Dinámica socio-ambiental racional

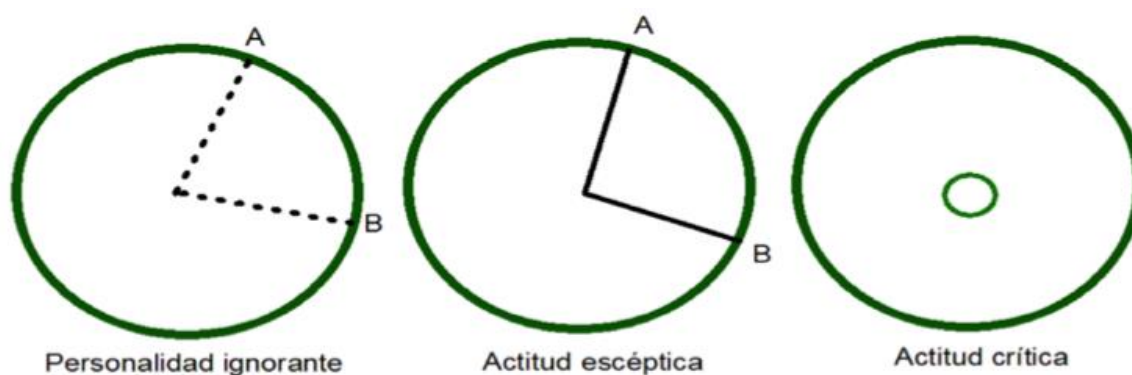


Fuente: Elaboración propia

Para resolver los problemas sociales con una visión de largo plazo se requiere de la tecnociencia con una aproximación inter y transdisciplinaria, dialógica respecto al orden natural y a los saberes ancestrales de los pueblos originarios, con amplia experiencia en lo que se refiere a un buen vivir en armonía con el cosmos. Los recursos para posibilitar lo anterior, son: el método crítico sintético, basado en la Filosofía Crítica de Immanuel Kant y la Psicosíntesis de Roberto Assagioli, mismo que permite la experiencia de la síntesis, en sus aspectos: epistemológico, psicológico, ético, jurídico, antropológico y cultural. Dentro de los supuestos que subyacen en este planteamiento están que las personas no participan en la solución de los problemas comunes, por un pobre aprovechamiento de sus facultades y un insuficiente conocimiento sobre el funcionamiento del sistema social. Respecto al primer supuesto, tenemos que la concepción del ser

humano y de la realidad que subyace en los procesos educativos tradicionales y la "ciencia normal" descrita por Kuhn (1979) se circunscribe a lo psicológico, lo biológico y lo social con el resultado que se han mutilado las posibilidades de desarrollo de las personas y de los grupos humanos. El gráfico 4 muestra cosmovisiones alternativas correspondientes a distintas actitudes: dogmática, escéptica y crítica, que se ilustran cada una con una esfera, en virtud de que las posibilidades de visualización que ofrecen para una persona que se encuentra en su centro son ilimitadas.

Gráfico 4 Cosmovisiones alternativas



Fuente: Elaboración propia

La primera esfera corresponde a la de una persona formada en base a dogmas y conceptos que no ha confrontado con la realidad, misma que se supone, percibe la realidad a través de un tubo, conformado por las vivencias únicas e irrepetibles de su experiencia individual, de espaldas a la abertura, del mismo modo que los esclavos de la caverna de Platón. Es ignorante porque no sabe qué de lo que supone es real y por qué, encontrándose atrapada en sus prejuicios, temores y deseos.

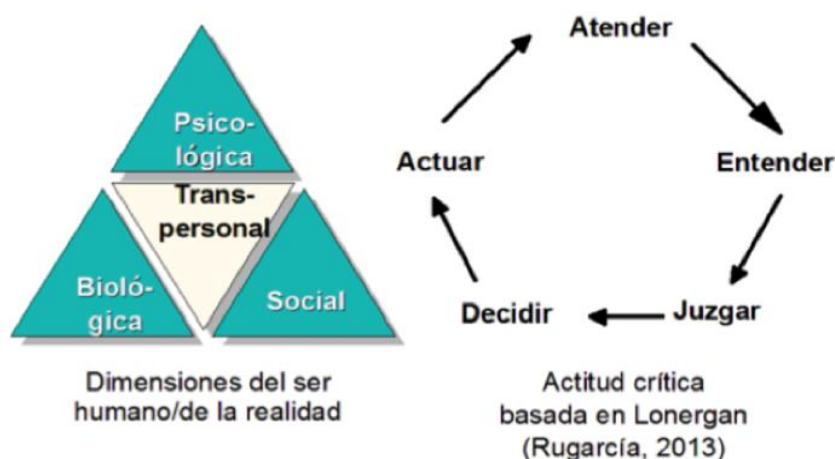
En la segunda esfera, las personas ven la realidad desde el limitado tubo de lo que han vivido. Tienden a ser egocéntricas, al estar confinadas en

su particular punto de vista, y egoístas, por reconocer pobremente las consecuencias de sus actos en los demás. Sólo identifican lo que ya ha sucedido y tienen muy limitada la capacidad de prever, tendiendo a ser pesimistas, por focalizar en lo que “falta”, -conocimiento de “Deficiencia del mundo”- para Maslow (1994). La tercera esfera representa la apertura mental de una persona con actitud crítica, dispuesta a enriquecer de continuo su horizonte de comprensión de la realidad, ya que reconoce su complejidad y carácter mutable. Por su observación constante es capaz de identificar procesos y estructuras. El círculo interior representa su núcleo de identidad personal: sabe quién es y cómo es, así como utilizar sus facultades para autodirigirse en una realidad multidimensional y cambiante, orientando constructivamente su energía, hacia propósitos universales –conocimiento del Ser, en Maslow (1994). La diferencia entre las tres esferas, es la disposición y capacidad para: aprender, quien tiene una actitud crítica tiene certezas, reconoce lo que no sabe y la manera de remediarlo, así como los límites de su conocimiento; para trabajar productivamente –en provecho propio y de los demás-; y para amar, actividad que integra: respeto, cariño y comprensión.

Podemos afirmar que nuestro comportamiento es irracional, porque no hemos sido preparados para utilizar nuestra razón, facultad distintiva de la especie, perteneciente a una cuarta dimensión del ser humano, de carácter transpersonal, a la que le corresponde realizar una actividad de síntesis que nos permite ubicarnos y autodirigirnos en la realidad. Gracias a ella podemos determinar si un concepto es verdadero, (si hay coincidencia del pensamiento con su objeto); cierto (conocimiento válido para nosotros y para los demás); bueno (para nosotros y para los demás, bien común); justo, equitativo, conveniente, oportuno, cuestiones que requieren superar las limitaciones egoicas; en eso

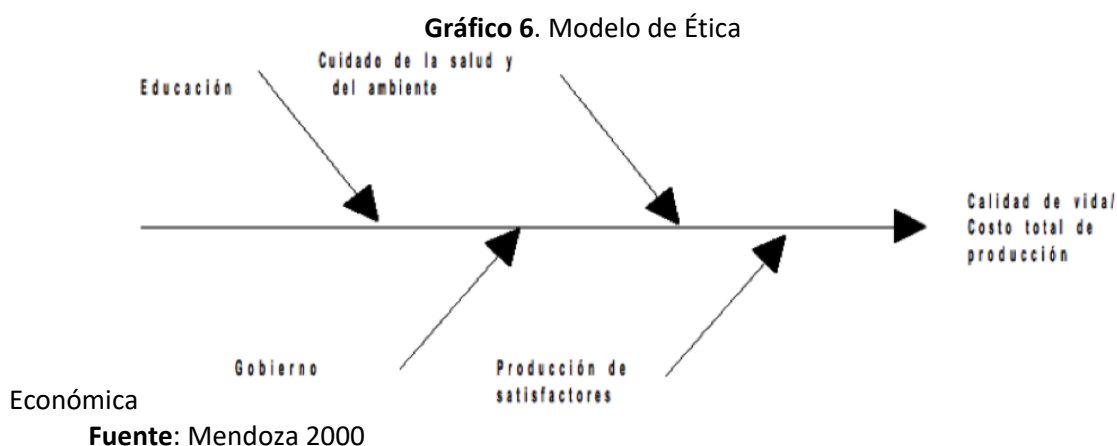
consiste la objetividad propia de una actitud crítica, consistente en el uso completo y adecuado de nuestras facultades, con una orientación ética. Los elementos de la criticidad son: la conciencia de sí mismo, o autoconciencia; el autoconocimiento, producto de observarse a sí mismo; y la experiencia y desarrollo de la voluntad, o capacidad de autodirigirse. El método crítico consiste en revisar lo que sucede en la realidad para que, teniendo claro qué sucede, cómo y por qué suceden las cosas, determinar lo que es posible y necesario, para clarificar posteriormente qué debemos, podemos y queremos hacer, para hacerlo del mejor modo, sabiendo quienes y como somos, para qué vivimos y qué queremos lograr. El gráfico 5 muestra los elementos de una actitud crítica (Mendoza 2012):

Gráfico 5. Elementos de la criticidad



El uso del método crítico permite aprovechar la sabiduría organísmica con que cuenta cada ser humano, en el superconsciente, (Assagioli 1986) y liberar la energía más poderosa que tenemos como especie, de acuerdo con Einstein, en la voluntad, individual y colectiva, así como en el amor, la síntesis por excelencia, que nos permitirá modificar nuestro

comportamiento, actualmente en gran medida irracional y destructivo, debido a que la mayor parte de las personas padece un analfabetismo funcional tratándose del uso de las propias facultades, así como en materia: jurídica, económica, administrativa, financiera, pedagógica, psicológica y sanito-ambiental, de ahí que se requiera adicionalmente utilizar los avances en cada una de estos campos de conocimiento. Existen diversas alternativas para desarrollar la disposición y capacidad de contribuir al bien común, que en sí mismo tiene implícito el reconocimiento de la diversidad: la Economía Social y Solidaria, la Economía del Bien Común, la Economía Azul, la Economía para la vida, la Economía Profunda, el conocimiento ancestral orientado al buen vivir, por decir algunas. El sistema de innovación está basado en la Ética Económica, disciplina cuyo propósito es optimizar el desempeño del sistema social y de cada uno de los órganos que lo componen en términos de satisfacer las necesidades humanas con la mayor amplitud, cuidando al ambiente y cuyo modelo reconoce la especificidad y complementariedad de las funciones sociales y su representación gráfica es la siguiente:



El modelo tiene dos dimensiones: cuantitativa, que se refiere al costo de realizar cada una de las funciones sociales y cualitativa, el grado en que

las necesidades humanas son satisfechas. Su lógica es dar la mayor satisfacción al menor costo, lo que se consigue normalizando su actividad, a fin de aprovechar los recursos del mejor modo. Su adopción supone actualizar el sistema contable y el régimen fiscal, para reconocer la contribución del agente económico al bien común. El modelo de Ética Económica sirvió como referencia para definir competencias orientadas a posibilitar la movilidad laboral y académica entre las distintas regiones del mundo, toda vez que fueron considerados:

1. Los objetivos educativos del artículo 3o. Constitucional, que establece la Ley General de Educación (1993), en sus artículos 7o y 8vo.
2. Las competencias del Programa Integral de Formación Cívica y Ética de la SEP/SEGOB/IFE (2002).
3. Las competencias claves para la vida, definidas por la OECD en su proyecto DeSeCo;
4. Las competencias que evalúa el Programa Internacional de Evaluación Internacional, PISA:
5. Las competencias que se deducen de la Política de Gobernabilidad y Desarrollo Humano Sostenible, del PNUD (1997);
6. Las competencias ciudadanas definidas en Colombia;
7. Las competencias personales de la norma inglesa de Administración:
8. Las competencias psicosintéticas (Assagioli 1993):
9. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, de Edgar Morin (1999):
10. Las habilidades para el siglo XXI definidas en EEUU por colectivos universitarios y empresariales;
11. Las aptitudes de la inteligencia emocional, definidas por Daniel Goleman (1999);

12. Las competencias para el aprovechamiento de las TIC, de la UNESCO.

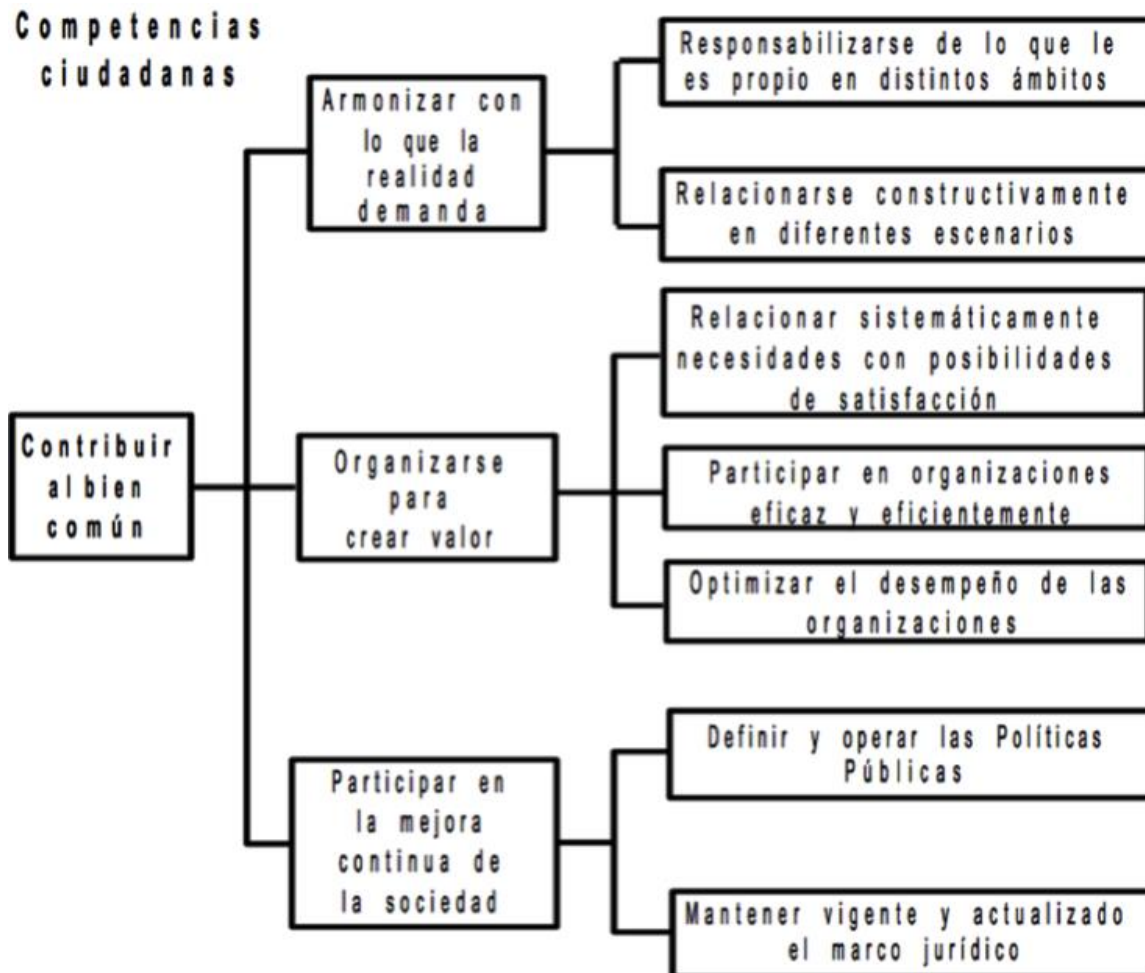
13. Las competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo.

14. Los cuatro saberes fundamentales, necesarios para posibilitar el desarrollo integral del ser humano, definidos por la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI (1996), en su informe a la UNESCO.

15. Las competencias genéricas que incluye la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México.

La estructura de las competencias supera las limitaciones propias del sistema de competencias laborales, que restringe las posibilidades de desarrollo de las personas, al tener un carácter piramidal: los niveles inferiores se refieren a actividades rutinarias y repetitivas y el nivel superior, propio de las actividades directivas y de consultoría, es el único que considera la necesidad de lidiar con la complejidad. Este planteamiento considera que toda persona debe ser capaz de tomar decisiones y resolver problemas con una visión de largo plazo, en un entorno complejo y dinámico. Asimismo, se superan las limitaciones propias de las competencias para la vida, definidas en la OECD y por algunos gobiernos, que tienen un carácter meramente teleológico, sin especificar los conocimientos deseables para desarrollarlas, supuestamente con la intención de no inhibir la creatividad de los usuarios de las mismas, pero en la práctica ha ocasionado desconcierto e insatisfacción, al indicarse el Qué, mas no el Cómo y el Por qué. Las competencias son las siguientes:

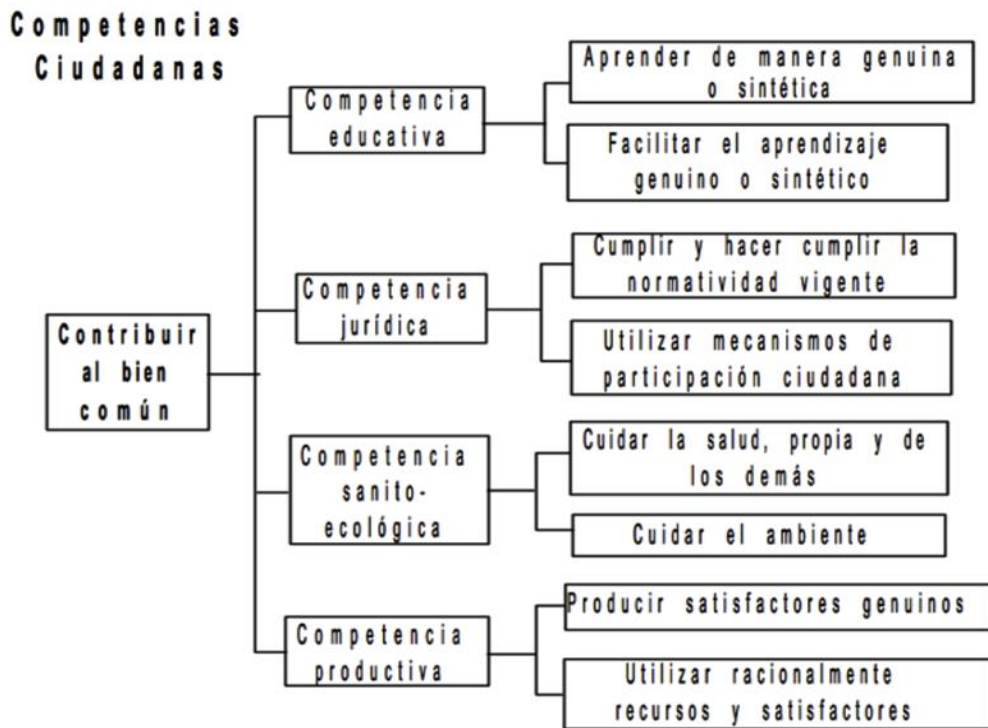
Gráfico 7 Competencias ciudadanas



Fuente: Mendoza (2012)

Estas competencias incluyen tres niveles de responsabilidad: individual, organizacional y social. Se complementan con las siguientes competencias referidas a las funciones sociales básicas, que todos desempeñamos simultánea o sucesivamente y que tienen un carácter dual. Como ciudadanos, nos desempeñamos como: educadores y educandos; como gobernantes y gobernados; como integrantes del orden natural, responsables de cuidar nuestra salud y el ambiente; y como productores y usuarios.

Gráfico 8



Fuente: Mendoza 2012

La estructura básica de las competencias anteriores es la siguiente: partir de los hechos y relacionar sistemáticamente las necesidades con sus posibilidades de satisfacción, teniendo a la vista el futuro deseado.

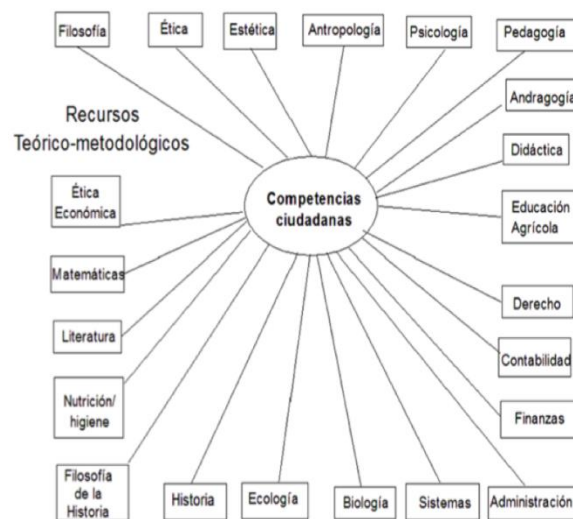
Gráfico 9



Fuente: Mendoza 2012

El método crítico sintético permite y requiere una aproximación transpersonal, inter y transdisciplinaria y transcultural, en la que la realidad es el punto de partida y de llegada en la construcción y aplicación del conocimiento, al permitir identificar lo que es posible y lo que es necesario, adecuado, oportuno, constructivo, suficiente, etc..

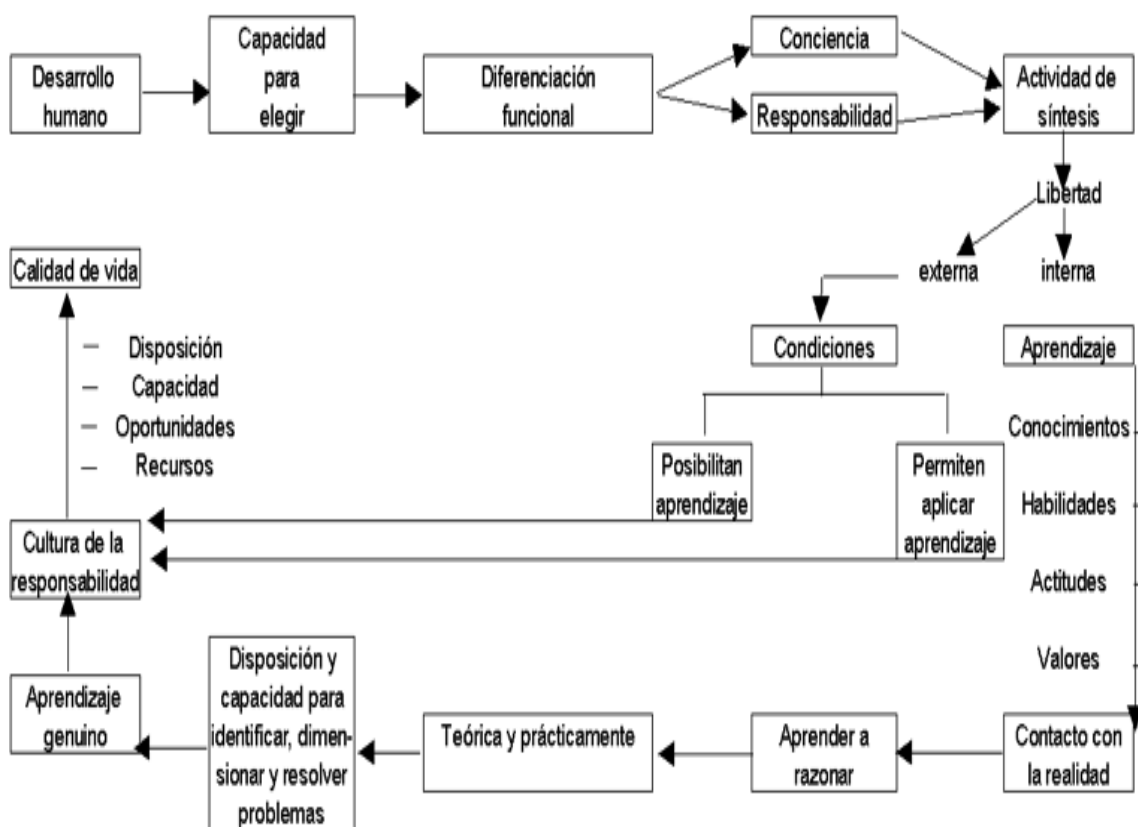
Gráfico 10



Fuente: Mendoza 2012

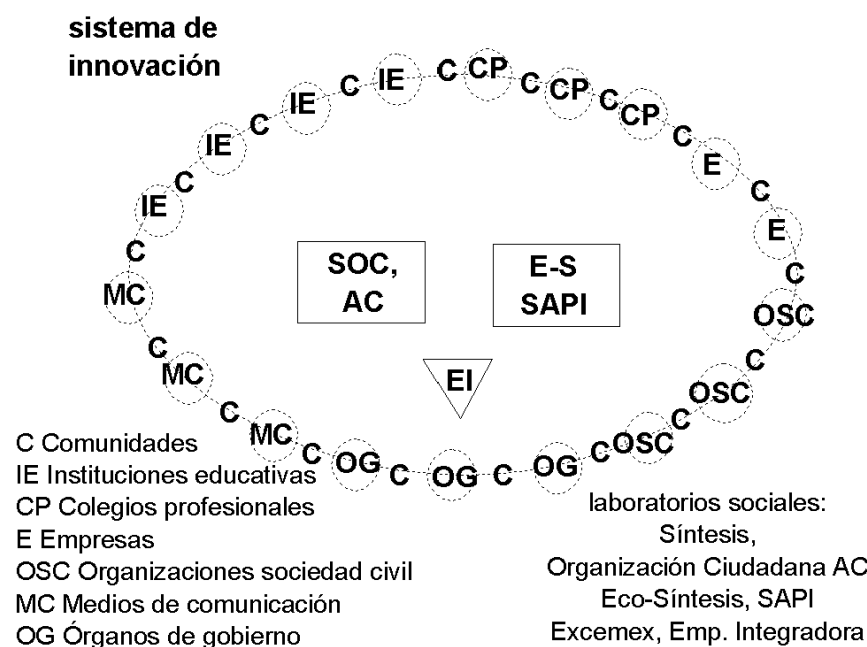
El modelo educativo está orientado a construir una cultura de la responsabilidad, en la que además de las condiciones que posibiliten un aprendizaje genuino, que sólo se logra en contacto con la realidad, existan aquellas que permitan aplicar lo aprendido, como lo muestra el gráfico 11. De ahí que el diseño del sistema contemple la puesta en marcha de laboratorios sociales, que propicien la experiencia de la síntesis, en sus diferentes aspectos (social, económico, ambiental) y se ponga en práctica lo aprendido, mismos que se incluyen en el gráfico 12 y que se explican en el siguiente inciso (p. 24).

Gráfico 9. Modelo educativo



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12



Fuente: Elaboración propia

3. Innovaciones en infraestructura

La responsabilidad social se refiere a las obligaciones que tenemos ante la sociedad y como sociedad y se asume con un modelo de gestión que focaliza en los impactos de las actividades desarrolladas por las organizaciones (Vallaey, de la Cruz y Sasía, 2009). La construcción de un orden social alternativo requiere actualizar el modelo económico y el sistema político, con el ejercicio de la voluntad colectiva, en un número significativo de países. Si tal orden social ha de gravitar alrededor del bien común, precisa la creación de suficientes empleos justamente remunerados y que además permitan a las personas involucrarse en los asuntos públicos, de tal manera que podamos lograr en tiempo y forma los objetivos del desarrollo sostenible: erradicar la pobreza; hambre cero; educación, cuidado de la salud y gobierno de calidad; equilibrio ambiental; conservación de la biodiversidad, entre otros, así como una

alianza global en vistas a posibilitarlos.

Las innovaciones en infraestructura cubren diversos aspectos que se considera necesarios para la operación del sistema, considerando la especificidad de las funciones sociales, a fin de asegurar el aprovisionamiento y mejor uso de los recursos y la coordinación de los esfuerzos: de orden jurídico, de orden tecnológico, de orden pedagógico, de orden financiero y de orden material o físico.

Tabla 4 Aspectos de la innovación

Aspecto	Naturaleza de la innovación
Jurídico	Convenios de colaboración interinstitucional, en los que se vinculen entidades educativas, gubernamentales, productivas y sociales. Actualización de estatutos sociales de entidades participantes, para ampliar su cobertura: geográfica, financiera y operativa. Creación de laboratorios sociales, entidades jurídicas que funjan como escuelas prácticas de ciudadanía. Elaboración de normas oficiales, que permitan proteger el interés del público usuario (véase siguiente apartado). Contratos de prestación de servicios profesionales, de asociación en participación.
Tecnológico/ pedagógico	i. Plataforma informática que permita la interacción de los participantes, en sus procesos de aprendizaje, incluida la generación, aplicación y transferencia de conocimiento y obras artísticas. ii. Normalización de procesos, productos y competencias. Elaboración de manuales de calidad y de operación. iii. Diseño instruccional basado en competencias con la metodología de la educación a distancia (e_learning y MOOCs). iv. Uso de los medios y las tecnologías en la educación. v. Creación de laboratorios y franquicias sociales.
Físico	Creación de espacios para la educación continua, integral y vitalicia de la ciudadanía: unidades pedagógicas multifuncionales.
Financiero	Combinación de: gratuidad, cobro diferenciado y financiamiento, para posibilitar

	el acceso universal a los servicios educativos. Cobro diferenciado en el caso de servicios de salud.
--	--

Fuente: Elaboración propia

Actividades a desarrollar inicialmente

1. Sensibilización. Realizar dos videoconferencias con académicos de instituciones integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y ciudadanos interesados, la primera para dar a conocer la propuesta de integración para la innovación, así como la metodología a seguir. La segunda, para socializar propuestas para optimizar el desempeño del sistema social.

2. Capacitación/Educación. Impartir dos actos académicos, inicialmente en modalidad semipresencial y, en una segunda etapa, a distancia:

- Un Taller sobre Innovación Educativa, con duración de 20 horas, dirigido a académicos integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y de la Unión de Universidades de América Latina y ciudadanos interesados, cuyo objetivo es evaluar alternativas para optimizar el desempeño del sistema educativo;
- Un curso sobre Innovación para un Desarrollo Humano Integral y Compatible, con duración de 40 horas, cuyo objetivo es proponer las adecuaciones estructurales que permitirían satisfacer las necesidades humanas con la mayor amplitud, armonizando con el orden natural, así como las estrategias para su realización.

Taller sobre Innovación Educativa

Objetivo General

Los participantes: Evaluarán alternativas para optimizar el desempeño del sistema educativo.

Objetivos específicos

Los participantes:

Enumerarán obstáculos al aprendizaje existentes en los diferentes niveles educativos.

Analizarán posibilidades de mejora para los sistemas educativos.

Contenido

1. Desempeño actual del sistema social
 2. Desempeño actual del sistema educativo
 3. Innovación social
 4. Alternativas de organización social
 5. La importancia del uso de nuestras facultades
 6. La construcción de una cultura de la responsabilidad
 7. Modelo educativo
 8. Objetivos de aprendizaje y competencias ciudadanas
 9. Ajustes estructurales
- Conclusiones

Curso sobre Innovación para el bien común mundial

Objetivo General.

Los participantes propondrán las adecuaciones estructurales que permitirían satisfacer las necesidades humanas con la mayor amplitud, armonizando con el orden natural, así como las estrategias para su realización.

Objetivos específicos. Los participantes:

Identificarán las fuentes de inestabilidad económica y social;

Propondrán alternativas de solución a los problemas que vivimos a nivel local, regional y global;

Generarán propuestas para construir un orden social que posibilite el ejercicio pleno de los derechos humanos, en armonía con el orden natural.

Contenido

- I. Desempeño actual del sistema social
- II. La ciencia de la síntesis
- III. Innovación social
- IV. Dinámica social racional
- V. La construcción de una cultura de la responsabilidad
- VI. Modelo educativo
- VII. Objetivos de aprendizaje y competencias ciudadanas
- VIII. Ajustes estructurales
- IX. Conclusiones

Productos esperados

Una propuesta para optimizar el desempeño del sistema social en términos de la satisfacción de las necesidades humanas y del cuidado ambiental. Incluye: la normalización de la actividad de los órganos sociales, empezando por los servicios educativos, los medios de comunicación y los servicios financieros, a fin de asegurar que contribuyan a elevar la calidad de vida; y el cambio de la jornada laboral, de manera que las personas cuenten con empleo, justamente remunerado, y tiempo para prepararse y para participar en la solución de los problemas comunes. Estas medidas permitirán resarcir los más de mil millones de empleos perdidos y decenas de billones de dólares drenados de la actividad económica por actividades depredatorias realizadas en el sistema financiero o debidas al aprovechamiento unilateral de los medios de comunicación.

Un libro que integre las aportaciones de los participantes relacionadas con el punto anterior, cuyo tema será *Innovación para un desarrollo humano integral y compatible*;

Una película para difundir sucintamente la propuesta. Su nombre: *Síntesis: ciudadanía creativa para una sociedad ética*. Será financiada con recursos propios.

Cuadernos de educación ciudadana en historieta, con el contenido de la propuesta, *Síntesis: ciudadanía creativa para una sociedad ética*, en los que se difundan las propuestas que surjan de la comunidad de aprendizaje.

Oferta académica que posibilite un desarrollo humano integral y compatible: un bachillerato y un posgrado ciudadanos, así como un tronco común de las licenciaturas, que permitan a las personas involucrarse en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, así como la movilidad laboral a nivel continental y global. Se diseñarán como parte de la propuesta de cambio de jornada de trabajo, a partir de 2017, para tenerlos listos en 2018.

El proyecto supone la creación de laboratorios y franquicias sociales a fin de posibilitar la síntesis cultural, en las que las organizaciones, las comunidades y las instituciones educativas cooperen y se integren en la generación e implementación de soluciones, a nivel local, regional y global.

- Síntesis, Organización Ciudadana, A.C. Escuela práctica de ciudadanía que, conjuntamente con las instituciones educativas, capacitará en materia: pedagógica, psicológica, jurídica, sanito-

ambiental, contable, administrativa, económica y financiera. Fungirá como asociación de consumidores para negociar colectivamente con proveedores de bienes y servicios e impulsará iniciativas ciudadanas para actualizar el marco jurídico y el modelo económico;

- Eco-Síntesis de México, Sociedad Anónima Promotora de la Inversión, que canalizará el ahorro para el retiro a la creación de infraestructura: educativa, para el cuidado de la salud y del ambiente y el abasto de alimentos. Empezará en México para replicar la experiencia a la brevedad en Latino América.
- Síntesis, Servicios Educativos, S.C. institución que impartirá planes de estudio para promover un desarrollo humano integral, desde maternal hasta posgrado.
- Excemex, S.A. de C.V. empresa integradora fundada en 1996 con el propósito de contribuir a mejorar los servicios de salud y la modernización educativa. Conjuntamente con Excemex, Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial, A.C. coordinará la elaboración, capitalización e implementación de los proyectos, en sus aspectos: contables, financieros y arquitectónicos.

Responsabilidad social

El modelo de gestión de la responsabilidad social universitaria focaliza en los impactos de su investigación, docencia y servicio. En esta propuesta en esta primera aproximación se cuantificará la inversión necesaria para impartir los primeros planes de estudio:

Posgrado en Innovación para un desarrollo humano integral y compatible, consistente en Especialidad, Maestría y Doctorado, a impartirse en modalidades semipresencial y a distancia.

Especialidad en Innovación para un Desarrollo Humano Integral. Destinatarios: docentes de todos los niveles educativos y egresados de todas las profesiones que deseen aprender a utilizar sus facultades para conducirse de manera creativa y responsable.

Maestría en Innovación para un Desarrollo Humano Integral y Compatible. Destinatarios: docentes y toda persona que desee organizarse para crear valor, en los ámbitos educativo o productivo.

Doctorado en Innovación para un Desarrollo Humano Integral y Compatible. Destinatarios: Profesores-Investigadores y personas interesadas en promover intervenciones a nivel social orientadas a elevar la calidad de vida de las comunidades, en armonía con el orden natural.

Bachillerato ciudadano. Con énfasis en la Innovación para un Desarrollo Humano Integral y Compatible, orientado a educar personas capaces de generar valor agregado para satisfacer sus necesidades contribuyendo al bien común cuidando al planeta.

Escuela Montessori. Desde Maternal hasta secundaria.

En principio se atenderán, en la modalidad semipresencial, las necesidades educativas en esos niveles de instrucción, de la población de la ciudad de México (Tabla 5) y de los municipios ubicados en la zona oriente del Valle de México (Tabla 6). La inversión inicial requerida aproximadamente asciende a 100 millones de pesos, suficientes para contar con la infraestructura mínima para tramitar el reconocimiento de validez oficial. Empero, estas instalaciones permitirán atender la modalidad a distancia, a nivel Latino América. Las tablas muestran las cifras correspondientes al número de habitantes y al número de votos obtenidos por la fuerza política dominante, que sirve para tener una idea del impacto educativo mínimo que se necesita para impulsar cambios positivos a nivel local.

Tabla 5. Población y superficie de la Ciudad de México (anteriormente Distrito Federal)

Delegación	Población (2010)/1	Votos fuerza política dominante (2015) /2	Superficie Km2/1
Azcapotzalco	414,711	41,658	33.6
Venustiano Carranza	430,978	58,569	33.4
Coyoacán	620,416	65,955	54.4
Cuajimalpa	186,391	25,151	74.5
Cuauhtémoc	531,831	59,913	32.4
Miguel Hidalgo	372,889	47,608	46.9
Benito Juárez	385,439	63,697	26.6
Gustavo A. Madero	1'185,772	108,336	94
Iztacalco	384,326	36,101	23.3
Iztapalapa	1'815,786	232,876	117
La Magdalena	239,086	24,029	74.5
Milpa Alta	130,582	16,594	228.4
Álvaro Obregón	727,034	60,947	96.1
Tláhuac	360,265	32,113	85.3
Tlalpan	650,567	67,236	312

Xochimilco	415,007	38,307	122
Total	8'851080	979,090	1,454.4

Fuente: 1/Wikipedia; 2/ Instituto Electoral del Distrito Federal

Tabla 6. Municipios del Oriente del Valle de México

Municipio	Población (2010)/1	Votos (2015)/2	Superficie KM2
Acolman	136,558	21,150	83.45
Atenco	56,423	7,280	83.80
Chalco	310,130	32,655	219.22
Chiautla	26,191	5,037	20.7
Chicoloapan	175,053	18,745	53.99
Chiconcuac	22,819	2,893	6.82
Chimalhuacán	614,453	64,675	44.69
Ecatepec	1'656,107	207,906	160.17
Nezahualcóyotl	1'110,565	215,361	63.74
Papalotla	4,147	1,111	3.19
Otumba	34,232	6,052	195.56
San Martín de las Pirámides	24,851 364,579	4,424 71,216	67.22 157.34
Tecamac	53,010	10,881	83.16
Teotihuacán	27,944	3,685	178.37
Tepetlaoxtoc	235,151	47,828	432.61
Texcoco	35,199	3,997	17.46
Tezoyuca	357,645	29,185	46.53
Valle de Chalco	5'245,057	754,081	1,918.02
Total			

Fuente: 1/Wikipedia

2/Instituto Electoral del Estado de México

Estrategias para maximizar el impacto y minimizar el costo al usuario

- A. Diseño instruccional que dota de autonomía al educando, con el uso del sistema basado en competencias y el uso del método crítico sintético. Se procurará darle un carácter interinstitucional, con universidades de México, Latino América y el Caribe, a fin de posibilitar la movilidad laboral y académica;
- B. Programa de aprovechamiento de los medios y las tecnologías, para generar conocimiento, acceder a la información pertinente y socializar lo aprendido. Interacción para posibilitar la síntesis cultural, a nivel nacional e internacional. Asociación con grandes proveedores: Microsoft, Facebook, Apple;
- C. Combinación de gratuidad y cobro moderado, siguiendo el modelo de negocios de Coursera. Formación de equipos y comunidades de aprendizaje; cobro con facilidades para alumnos en situación de precariedad económica;
- D. Creación de una comunidad de aprendizaje en la que se intercambie conocimiento y habilidades a título gratuito. Quien aporte un curso, tiene derecho a participar en los cursos de los demás. Si se cobra por los mismos, podrá cobrar regalías por su diseño instruccional.

La magnitud de la inversión, tratándose de lograr una cobertura universal en educación y salud, dependerá del rezago existente y de los recursos disponibles, considerando que los recursos desviados por la corrupción ascienden a varias decenas de billones de dólares, a nivel global- treinta billones, en tres décadas, considerando el costo anual de la corrupción estimado por el Banco Mundial en 2004-.

Si el quebranto identificado es de 30 billones de dólares, y que la inversión requerida sea del 2 % del mismo, siendo la población del mundo en 2016 aproximadamente de 7,400 millones de personas y la población de México, de 120 millones de personas, se calcula la inversión a nivel global en Dls. 600,000 millones y en México de Dls. 12,000 millones, suficientes para tener presencia en cada uno de los 2,440 municipios, a razón de Dls. 4.918 millones por cada uno, aproximadamente 100 millones de pesos.

La inversión sería del 30 % en infraestructura educativa, para educar a cuando menos a 20 millones de personas, lo que se logrará usando intensivamente los medios de comunicación y las tecnologías, así como aprovechando los espacios existentes, incluso en empresas y casas habitación; 30 % en infraestructura para el cuidado de la salud; y 40 % en cuidado ambiental y abasto de alimentos, a través de una sociedad anónima promotora de la inversión, a capitalizarse 40 % con territorio de comunidades y ejidos y 60 % con recursos de fondos de pensión e inversionistas institucionales. El rendimiento a procurar será de un 10 % anual, y después de impuestos, del 6 % y se conseguirá cobrando por el acceso a la infraestructura un porcentaje del importe percibido por colegiaturas y por servicios médicos, que se realizará procurando dar la mayor satisfacción, al menor costo. Se logrará la escalabilidad del proyecto normalizando los procesos, los productos y las competencias, para dotar de autonomía a las personas, los equipos y comunidades de aprendizaje, en los laboratorios o franquicias sociales.

Conclusión

Los objetivos del desarrollo sostenible son inalcanzables de no contar la ciudadanía global con la preparación y el tiempo para responsabilizarse socialmente. Empero, el cambio de jornada laboral, además de reactivar la economía, acompañada de la normalización de los órganos sociales, permitirá avanzar hacia un orden social basado en el bien común, pudiendo optimizarse su desempeño de acompañarse con innovaciones en el ámbito jurídico, como son: considerar a la corrupción y a la depredación ambiental como delitos contra la humanidad, para permitir su erradicación, con énfasis no en el castigo, sino en la reparación del daño. Desde el punto de vista organizacional se adecuarán las estructuras existentes para empoderar a la ciudadanía con entidades que posibiliten el ejercicio de la voluntad colectiva y la asunción de la responsabilidad social de las personas, las organizaciones y las comunidades.

Existen los recursos financieros, institucionales, científicos y tecnológicos necesarios para liberar la energía más poderosa con la que cuenta el ser humano, identificada por Einstein, presente en la dimensión transpersonal y es la voluntad guiada por el amor. Permitirá superar el actual comportamiento egoísta, presente en lo económico, lo político y lo ambiental, y tener en cambio una cultura de la responsabilidad, educando ciudadanos del mundo sabios y amorosos.

“Hay una fuerza extremadamente poderosa para la que hasta ahora la ciencia no ha encontrado una explicación formal. Es una fuerza que incluye y gobierna a todas las otras, y que incluso está detrás de cualquier fenómeno que opera en el universo y aún no haya sido identificado por nosotros. Esta fuerza universal es el amor”. Albert Einstein

Bibliografía

Assagioli R. (1982). *El acto de voluntad*. México: Trillas

- Assagioli R.(1986). *Psychosynthesis, A Collection of Basic Writings*. New York: Penguin Books
- Assagioli R. (1989). *Psicosíntesis Armonía de la Vida*. México: Diana
- Assagioli R. (1993). *Ser Transpersonal*. Madrid: Gaia
- Grupo Banco Mundial (2011), *Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo*. Washington: Grupo Banco Mundial
- Grupo de Trabajo sobre Educación Superior y Sociedad (2000), *Educación Superior en los Países en Desarrollo, Riesgo y Promesa*. Washington: Banco Mundial
- Kant I. (1990). *Crítica de la razón pura*. México: Porrúa
- (1991a). *Crítica del Juicio*. México: Porrúa
- (1991b). *Pedagogía*. Madrid: Ediciones Akal
- (1991c). *Prolegómenos a toda Metafísica del Porvenir*. México: Porrúa
- (1998). *Crítica de la razón práctica*. México: Porrúa
- Mendoza E. (2000). *Un modelo de Ética Socio-Económica para un desarrollo humano integral y compatible*. México: Mecnograma. Excemex, Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
- Mendoza E. (2002). *Estatalidad y Política Económica para un desarrollo humano integral y compatible. Una propuesta ciudadana para la reforma del Estado*. México: Mecnograma. Excemex, Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
- Mendoza E., (2012). *Síntesis, como lograr un desarrollo humano integral y compatible, Competencias para construir un mundo mejor para todos, una sociedad ética*. México: Mecnograma. Excemex, Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
- Mendoza E. (2010). *Una solución al cambio climático, al desempleo, a la pobreza.....*
<http://excemex-cide.blogspot.mx/2010/10/una-solucion-al-cambio-climatico-la.html>
- Rugarcía A. (2013), *El desarrollo integral del sujeto vía el método trascendental*. Puebla: Universidad Iberoamericana
- Vallaes, De la Cruz y Sasia, (2009), *Responsabilidad social universitaria, Manual de primeros pasos*. México: Mc Graw Hill Interamericana, BID

EL RECURSO AGUA Y LA SUSTENTABILIDAD

Jorge Humberto Ramirez Osorio
Universidad del Quindío
Jhramirez@uniquindio.edu.co

Mónica María Aristizábal Henao
Universidad del Quindío
mmaristizabal@uniquindio.edu.co

Resumen

El agua como recurso vital e imprescindible para la vida debe ser protegida tanto por la regulación estatal como por las acciones conscientes de los ciudadanos que, bajo una acción responsable cuidan del recurso. El adecuado uso y disposición del recurso permite que la vida pueda florecer en todas sus manifestaciones sin riesgos ni amenazas significativas, por el contrario el uso inadecuado del agua genera altos riesgos que se ven reflejados en desastres naturales asociados con el agua. El consumo responsable permite que las familias obtengan el medio para suplir su necesidad de alimento, pero cuando el consumo no es responsable se generan problemas de morbilidad y mortalidad asociados a fuentes contaminadas que se convierten en vehículos de transmisión de enfermedades con consecuencias nefastas no sólo para quienes de forma directa resultan afectados sino para la sociedad en general.

Resume

Water as a vital and essential resource for life must be protected both by state regulation and by the conscious actions of citizens who, under a responsible action, take care of the resource. The proper use and disposition of the resource allows life to flourish in all its manifestations without significant risks or threats, on the contrary, the inappropriate use of water generates high risks that are reflected in natural disasters associated with water. Responsible consumption allows families to obtain the means to meet their need for food, but when consumption is not responsible, problems of morbidity and mortality associated with contaminated sources are generated, which become vehicles for the transmission of

diseases with harmful consequences, not only for Who are directly affected but for society in general.

Introducción

“Mil cien millones de personas carecen de agua potable en el mundo” (Avellaneda, 2007, 235). El agua es un recurso imprescindible para la vida en el planeta, el reconocimiento de la importancia del agua ha sido reconocido en todas las culturas y en todos los tiempos, desde los presocráticos que afirmaron que el origen de la vida era el agua (Tales de Mileto).

La ciencia jurídica ha fundamentado el derecho al agua como “un derecho humano... inmerso en la dignidad humana y la explica en la medida en que nadie puede concebir la existencia del ser humano íntegro, si no tiene suministro de agua limpia como alimento y saneamiento cotidiano”.

El agua genera múltiples beneficios al hombre, desde un enfoque antropocéntrico tales asistencias son denominadas bienes y servicios ecosistémicos del recurso agua, los cuales se pueden clasificar dependiendo el tipo de utilidad que representa para la naturaleza y para la especie humana en particular. El agua como un bien ambiental es útil en formas tales como el consumo humano directo, en la preparación de alimentos para el consumo humano y de otras especies animales no humanas, en el riego de cultivos para la alimentación de animales, en las actividades agropecuarias, industriales y domésticas.

El agua además de ser un bien ambiental, presta diversos servicios ambientales que se clasifican como servicios de regulación, de soporte y

culturales. Disciplinas científicas han desarrollado metodologías para la valoración económica y no económica de dichos bienes y servicios, como es el caso de la economía ambiental y la economía ecológica.

El recurso agua ha sido sobreexplotado y deteriorado como resultado de las prácticas inadecuadas en las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, comerciales, extractivas y domésticas. Los procesos de educación ambiental no han logrado generar niveles de conciencia con respecto a los riesgos de agotamiento del recurso como resultado de los usos y tratamientos inadecuados del mismo.

El tema del agua es central en el propósito del desarrollo sostenible, la Declaración de Dublín formuló cuatro principios rectores para el manejo sostenible del recurso:

- a. Consideración del agua como un bien finito y vulnerable.
- b. El reconocimiento del rol fundamental que desempeñan las mujeres en la gestión y conservación del agua.
- c. El aprovechamiento basado en la gestión participativa que integre a los usuarios, a los planificadores y a los tomadores de decisiones.
- d. El reconocimiento del agua como un bien económico, dado el valor monetario representado en sus usos.

El último punto no ha estado exento de críticas y contraargumentaciones, situación que se evidencia en las regulaciones de los países en los cuales no coinciden en la calificación jurídica del recurso agua, para algunas regulaciones es un derecho, un bien fuera del mercado, en otros países es un bien que puede ser comercializado e incluso privatizado. El factor común en todos los lugares es la necesidad de su conservación, protección y cuidado.

Gestión del recurso agua

El ordenamiento y manejo de las cuencas hídricas debe ser un paso previo al ordenamiento territorial, los territorios deben planearse y planificarse de posterior al reconocimiento de la riquezas naturales existentes. El reconocimiento del recurso agua implica un detallado análisis de la oferta natural versus la demanda social del recurso. El CEP (2002) establece la necesidad de conocer los siguientes aspectos del recurso:

- a. Nivel de explotación, el recurso puede tener un bajo nivel de explotación caso en el cual el uso y disposición del mismo se hace de forma sostenible, en el cual no se agota, ni contamina. El recurso puede ser explotado de forma razonable en el cual se alcanza un estado de equilibrio entre la demanda y la oferta del mismo. Finalmente el recurso puede ser explotado de forma no responsable, caso en el cual el nivel de uso, extracción y disposición supera la capacidad del mismo, generando los problemas asociados a la sobreexplotación, contaminación y agotamiento. La situación problemática es resultado en gran medida de actividades antrópicas tales como el drenaje de los pantanos, ampliación de la frontera agrícola, quema de vegetación para fines de cultivos, distribución de la tierra, contaminación química de tierras y aguas, presión excesiva sobre fuentes particulares.
- b. Eficiencia en el uso del agua, el recurso puede ser utilizado de forma eficiente o ineficiente, el segundo caso puede ser el resultado de la creencia social de una existencia infinita del recurso o una ausencia de responsabilidad y compromiso intra e intergeneracional. La

ineficiencia del uso y procesos relacionados con el agua pueden ser resultado de actividades tales como la conducción inadecuada que generan pérdidas en la transmisión, utilización de agua potable en actividades que no requieren que el recurso tenga tal nivel de tratamiento, las tarifas por consumo de agua son tan bajas que estimulan el uso inadecuado y el gasto excesivo del recurso, prácticas de riego agrícola no focalizadas, ausencia de prácticas domésticas de ahorro y conservación.

- c. Distribución del recurso tiene particularidades en cada espacio-tiempo, ni en todos los lugares ni en todas las épocas las condiciones de distribución y consumo se han dado de manera uniforme, la concentración de derechos sobre el recurso, la ubicación de conglomerados humanos en zonas cercanas o distantes de las fuentes hídricas, el tipo de actividad económica realizada, las relaciones poder socio-político, la ausencia de gestión del recurso con amplia participación de interesados, el incesante incremento de la demanda como resultado de la explosión demográfica son factores que han contribuido a la crisis del recurso agua.

Crítica a la valoración económica del recurso agua

Las Naciones Unidas (2013, 131) consideran que el agua es un producto básico, es indispensable para la vida en todas sus manifestaciones, en tal sentido la disposición a pagar por el recurso puede tender al infinito, al escasear el recurso el ser humano estaría dispuesto a pagar por el cualquier valor. La ciencia económica han presentado numerosas opciones de valoración de bienes y servicios ecosistémicos incluyendo el recurso agua, entres los métodos identificados se citan los siguientes:

1. Método de precios de mercado

2. Costo de la empresa
3. Costos de la salud
4. Comparación con los datos del mercado
5. Valoración teórica de las decisiones
6. Método de Subasta
7. Modelos de lotería
8. Valor marginal de los recursos genéticos
9. Método precios de eficiencia o precios sombra
10. Costo de oportunidad
11. Costo alternativo ecológico
12. Costo de oportunidad indirecto
13. Enfoque de la función de producción
14. Método de costo de viaje
15. Método de valoración contingente
16. Método de precios hedónicos
17. Método de valor residual
18. Método de valor referencial insumo-producto
19. Método de bienes conexos
20. Método de transferencia de beneficios
21. Método costo de daño evitado
22. Costo de reubicación o relocalización
23. Costo de reemplazo
24. Método costo de reposición
25. Método costo de prevención o defensivo
26. Método costo de conservación y gestión sustentable.
27. Método de Valoración Basado en la Variación del PIB
- 28.

La utilización de estos métodos permite obtener valores económicos de mercado, de simulación de mercados, de disposiciones a pagar y recibir, entre otros. Los recursos naturales como el agua que en múltiples

ocasiones no tienen un mercado activo por tratarse de bienes que las leyes consideran que están fuera del mercado, su proceso de valoración se dificulta. La utilización de estos métodos para valorar el recurso puede generar altas distorsiones sobre su valoración real la cual no necesariamente es de carácter monetario.

Las Naciones Unidas (2013, 133) en su propuesta de contabilización del agua como mecanismo para un adecuado uso y protección del recurso establece la existencia de tres conceptos de valor económico que se ajustan al proceso de valoración del recurso, a saber:

1. El valor económico total del agua se mide como suma total de los precios que todos los consumidores están dispuestos a pagar.
2. El valor medio del agua que es superior al valor marginal, por cuanto incluye una porción del excedente al consumidor, valor este último entendido como la diferencia entre la disposición a pagar por el consumidor y el respectivo pago realizado por el bien, en el caso una unidad de agua.
3. El valor marginal el cual representa el beneficio de usar una unidad más de agua para una persona. La empresa lo representa en el ingreso neto resultante de acrecentar en una unidad el insumo agua.

El proceso de valoración económica del agua debe estar mediada por factores de índole moral, jurídica, social, cultural, histórica entre otras. La cantidad de agua necesaria para la supervivencia de un individuo no puede someterse a las condiciones de oferta y demanda del mercado, tal cantidad vital es un derecho a la vida del sujeto y debe respetarse, puede someterse a condiciones de mercado, a valoración sanción o

valoración comercial cantidades adicionales las cuales pueden representar un gasto adicional al recurso vital necesario para la vida. La asignación de un valor económico al agua no puede estar bajo la égida de la empresa privada, el cobro del recurso debe estar bajo la tutela del Estado, siendo la razón del cobro el desestimulo para un consumo excesivo, se cobra el recurso como mecanismo de protección, conservación, regulación y salvaguarda de un derecho a disfrute que tienen las futuras generaciones.

La valoración del agua se clasifica en dos grandes categorías, Gómez y de Groot (2007, 11) los valores de uso y los valores de no uso, UN (2013, 134) siguiendo la misma línea los explica en los siguientes términos:

1. Valores de uso

- a. Valores de uso directo: el uso directo de los recursos hídricos para consumo, como insumos agrícolas y de manufacturas, uso por los hogares, y usos distintos del consumo, como generación de energía hidroeléctrica, recreación, navegación y actividades culturales.
- b. Valores de uso indirecto: servicios ambientales indirectos proporcionados por el agua, como absorción de residuos, protección del hábitat, la biodiversidad y funciones hidrológicas.
- c. Valor de opción: el valor de mantener la posibilidad del uso directo o indirecto del agua en el futuro.

2. Valores distintos de los de uso

- a. Valor de legado: el valor de la naturaleza que heredan, para su beneficio, las generaciones futuras.
- b. Valor de existencia: el valor intrínseco del agua y de los ecosistemas hídricos, incluida la biodiversidad, como el valor que las personas asignan simplemente a saber que, por

ejemplo, existe un río en zonas agrestes, aun cuando nunca lo visiten.

La UN (2013, 135) presenta las técnicas de valoración del agua, clasificadas en tres bloques:

1. El agua como insumo intermedio de la producción agrícola e industrial.
2. El agua como bien de consumo final
3. Servicios ambientales del agua: absorción de desechos.

Conclusiones

El agua como recurso vital e imprescindible para la vida debe ser protegida tanto por la regulación estatal como por las acciones conscientes de los ciudadanos que, bajo una acción responsable cuidan del recurso. El adecuado uso y disposición del recurso permite que la vida pueda florecer en todas sus manifestaciones sin riesgos ni amenazas significativas, por el contrario el uso inadecuado del agua genera altos riesgos que se ven reflejados en desastres naturales asociados con el agua. El consumo responsable permite que las familias obtengan el medio para suplir su necesidad de alimento, pero cuando el consumo no es responsable se generan problemas de morbilidad y mortalidad asociados a fuentes contaminadas que se convierten en vehículos de transmisión de enfermedades con consecuencias nefastas no sólo para quienes de forma directa resultan afectados sino para la sociedad en general.

El agua no es un recurso finito ni inagotable como aparentemente pareciera percibirse, es un recurso finito, y el agua disponible para el consumo humano es una proporción muy pequeña del agua total que alcanza únicamente el 2.5 % del total del agua de la superficie.

Situación que debe generar conciencia sobre la necesidad de hacer un uso adecuado y responsable del agua en las actividades domésticas, industriales y comerciales. Se debe hacer un uso razonable del recurso, pero además deben generarse mecanismos que permitan realizar tratamientos para regresar el agua a sus fuentes en las mismas o muy similares condiciones del momento de su captura inicial.

La formulación de propuestas tendientes a generar des-estímulos para el derroche, uso abusivo e innecesario del recurso ha pasado desde políticas de sanciones administrativas y económicas a quienes actúen de forma inconsciente, hasta la implementación de sistemas de costos económicos del agua a través de su conversión en un bien económico al cual debe adjudicarse un precio, el cual puede ser progresivo, es decir, a mayor consumo mayor valor por unidad de recurso. Algunos autores consideran que el hecho que el agua no tenga valor económico en algunos países es el factor que ha desencadenado el abuso en su utilización, el deterioro y su contaminación. Frente a esta consideración jurídica está la visión que manifiesta que el agua es un derecho fundamental, y que nadie podrá ser privado de la posibilidad de uso independiente de las condiciones económicas del sujeto consumidor. Un punto intermedio puede ser una alternativa para la salvaguarda delpreciado bien.

El agua no sólo es útil al hombre a través de los beneficios tangibles que se pueden percibir fácilmente, son muchos los servicios que presta a la vida y que son menos tangibles, contribuye a la protección de los ecosistemas, es un agente regulador climático, es una fuente de sumidero y se auto-descontamina, es un agente en toda la cadena de producción agropecuaria. La protección del agua debe ser vista desde la

concepción que jamás el capital artificial fabricado por el hombre, podrá ser superior en valor intrínseco al capital natural dado por la vida.

Para concluir, deben enjuiciarse críticamente las diferentes técnicas de valoración económica de bienes y servicios ambientales incluyendo el agua, estas metodologías tienen un marcado carácter antropocéntrico que valoran el recurso a partir de criterios extrínsecos al recurso, sustentados únicamente en los aparentes y cortoplacistas beneficios que evidencian en el recurso hídrico. Estos métodos no logran identificar el verdadero valor del recurso, arrojando en muchos casos una subvaloración del bien, situación que permite y estimula su agotamiento y destrucción.

Bibliografía

- Avellaneda Cusarí, José Alfonso. (2007) Gestión ambiental y planificación del desarrollo. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Comisión Ejecutiva Provincial CEP. (2002) Propuesta para la implementación del pago por servicio ambiental hídrico en la provincia de Tungurahua (Ecuador) y su aplicación en la zona piloto. CEP: Ambato.
- Gómez, E y de Groot, R. (2007) Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía. Ecosistemas 16 (3), pp. 4-14.
- Naciones Unidas UN. (2013) Sistema de contabilidad ambiental y económica para el agua. Nueva York: Naciones Unidas.

LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL DESARROLLO EN COLOMBIA

Ana Mercedes Ocampo Hoyos, Phd⁶⁶
Wilson Eduardo Romero Palacios, Phd(C)⁶⁷
Carlos Augusto Narváez Díaz, Mg⁶⁸

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO SUPERIOR-UNICUCES, CALI, COLOMBIA**

⁶⁶ Directora Investigación CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR-UNICUCES. Doctorado en Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental Universidad de Barcelona, Magister en Educación, Universidad del Valle, , Grupos de Investigación CONSTRUCECS, UniRSE, de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR-UNICUCES. E-mail: investigacion@unicuces.edu.co

⁶⁷ Vicerrector Académico, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR-UNICUCES, Investigador Asociado, categorizado y reconocido por COLCIENCIAS, (2016-2018) DB (c) Candidato a Doctor of Business Administration AIU; MBA Magister en Gestión Empresarial, Contador Público, Especializaciones en Alta Gerencia, Administración Estrategica del Control Interno, Advanced Strategic Planning University Of California Berkeley – UC Berkeley; Markets and International Negotiations Southeastern Louisiana University; Marketing City University de la Habana. Grupos de Investigación CONSTRUCECS, UniRSE, IngeniaRSE de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR-UNICUCES. E-mail: viceacademica@unicuces.edu.co

⁶⁸ Director de planeación y desarrollo CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR-UNICUCES, Maestría en Dirección Universitaria, Grupos de investigación CONSTRUCECS, UniRSE, Investigador Junior categorizado y reconocido por Colciencias, e-mail: planificación@unicuces.edu.co

Resumen

En este capítulo se caracteriza las Mypes, y del empresario de las Micro y Pequeñas Empresas, a través de la presentación de los criterios utilizados según la Ley 590 del 2000, como se evidencia en la tabla 1., que delimitar el universo de Micros y pequeñas empresas las cuales son objeto de indagación.

Abstract

In this chapter, the Mypes and the entrepreneur of Micro and Small Enterprises are characterized by the presentation of the criteria used according to Law 590 of 2000, as evidenced in Table 1., which delimit the universe of Micros and Small businesses which are the subject of inquiry.

Introducción

Micros y Pequeñas Empresas para una economía sustentable y sostenible

Colombia es un país cuya economía se soporta en empresas de pequeña escala. Sin embargo, el universo de la Pyme es desconocido, no existe consenso ni siquiera en cuanto al número de empresas que pertenecen a este estrato empresarial. A pesar de que se dispone de una definición establecida por Ley, las mismas entidades estatales utilizan diferentes criterios o rangos distintos para la clasificación de las empresas a los establecidos en la Ley.

En este apartado se caracteriza las Mypes, y del empresario de las Micro y Pequeñas Empresas, a través de la presentación de los criterios utilizados según la Ley 590 del 2000, como se evidencia en la tabla 1., que delimitar el universo de Micros y pequeñas empresas las cuales son objeto de indagación.

Tabla 1. Clasificación del segmento empresarial

Tamaño	Activos Totales SMMLV	Planta de personal
Microempresa	Hasta 500 (\$368.858.500)	No superior a los diez (10) trabajadores
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000 (\$3.688.585.000)	Entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000 (\$22.131.510.000)	Entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores
Grande	Superior a 30.000 (\$22.131.510.000)	

SMMLV para el año 2017 \$737.717

Gráfico 1. Definición de Micro y Pequeñas empresas en Colombia
Fuente: Ley 590 de 2002

Sin embargo, se ha planteado que los rangos para la clasificación del tipo de empresa, basados tanto por número de empleados, como por activos, deberían incrementarse de tal forma que permita dar acceso a más empresas en los diferentes programas de fomento. Además, es conveniente incorporar dentro de la definición del tipo de el nivel de ventas, especialmente útil cuando se trata de clasificar empresas de servicios o comercio.

Algunas entidades del sector financiero utilizan están empleando el criterio de ventas junto a rangos mayores de activos, además del número de empleados para considerar una empresa como mediana. Sin embargo, hay que considerar que los parámetros que determinan el tipo de empresa dependen en gran medida de quién los determina y para qué se hace, en este sentido, para efectos fiscales se tienen en cuenta los niveles de ingresos y patrimonio brutos, por lo que el universo de la Pyme como sujeto tributario es completamente diferente del que determina la Ley Mipyme. Un ejemplo de ello lo evidencia la resolución 12587 de 2002 del Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el cual considera Pymes las personas naturales o jurídicas con ingresos brutos inferiores a \$409'468.000 (US\$150.000 aproximadamente) y patrimonio bruto inferior a \$648'341.000 (US\$232.000 aproximadamente) para el año 2002, siempre y cuando no estén calificadas como grandes contribuyentes.

Uno de los graves problemas que se enfrenta para el desarrollo económico y social en Colombia, es que, si tenemos en cuenta que la mayor fuente de trabajo la ocupan las Mypes y estas por carecer de información real y actualizada, difícilmente se pueden formular políticas y programas para el desarrollo, la consolidación y la sostenibilidad de este sector económico.

La información oficial que actualmente se maneja sobre la caracterización de este sector, está limitada a la actividad económica, fundamentalmente de los sectores de industria y comercio y sobre datos en función de una escala de número de empleados ocupados laboralmente, sin embargo, la misma no coincide con la definición de la Ley Mipyme. Por otro lado, para el sector servicios es más difícil hacer la estimación, pues el criterio de empleados corresponde a las empresas con 20 o más personas ocupadas, mientras que la ley Mipyme define la pequeña empresa a partir de 11 empleados) o ingresos (la ley Mipyme no tiene en cuenta el criterio ingresos, sino el de activos) que varían según la actividad económica considerada, lo cual no permite comparar.

Para el caso de las Micro empresas, la situación se hace más difícil, teniendo en cuenta que la mayoría de estas pertenecen al sector informal y muchas de ellas no registradas, lo que imposibilita llevar un registro y seguimiento para formular políticas y programas de desarrollo y sostenibilidad.

Por ejemplo, las políticas de fomento para el sector, como la Ley Mipyme, han sido formuladas con base en el último censo económico realizado en 1990 (hace 13 años) y en la Encuesta Anual Manufacturera de 1998.

A pesar del auge que la Pyme ha venido tomando en Colombia y la realización de diversas investigaciones, múltiples foros, seminarios y programas alrededor del tema, no existe información actualizada y validada sobre su caracterización, creación, transformación y liquidación de empresas, ni sus aportes a la economía nacional.

Los documentos recientes que tratan el tema realizan estimaciones y proyecciones sobre diversos supuestos de acuerdo con el objeto de cada investigación, lo que no hace, en muchos casos, comparable la información.

Si bien los empresarios no perciben el problema de la carencia de información sobre este estrato empresarial, los intermediarios así lo consideran, de hecho, lo señalan como una de las principales limitantes en el acceso al crédito o en la posibilidad de apalancamiento por entidades dispuestas a la adopción.

El Estado y los nuevos modelos de negocios

La mayoría de los nuevos negocios pertenecen a lo que Jeremy Rifkin llama "la tercera revolución industrial", es decir, a la revolución científico-tecnológica (junto con la transformación de las energías renovables), llevando al Estado a adaptaciones basadas en las transformaciones tecnológicas, a la vez que propicia nuevas formas de comunicación y de consumo.

Lo que al principio surge como una forma de negocio para una o dos personas o quizá un grupo pequeño, se va consolidando en una organización de mucho movimiento, generándose con ello innovaciones disruptivas, pasando de simples aplicaciones a ser un producto o servicio líder del mercado en poco tiempo y superando en el mercado a los que hasta el momento eran líderes. Estos nuevos modelos de negocio van a descolocar de manera significativa a los modelos tradicionales, pero también van a ponerse fuera del orden legislativo y gubernamental.

Ello implica que las transformaciones de las empresas tradiciones deben orientarse a las nuevas tendencias, lo que a su vez sugiere que el Estado debe ayudar a las organizaciones a adaptarse y adoptar mecanismos para enfrentar los retos y con ello conseguir la sostenibilidad.

El objetivo de las empresas se basa en la sostenibilidad, por lo que deben permanecer en constante adaptación a los cambios que continuamente van surgiendo en los mercados locales, regionales, nacionales y globales.

Hay que recordar que los modelos de negocios propiciados en las redes sociales, se basan en pequeños negocios, puesto que el negocio no es vender online, sino poner al consumidor en el camino del pequeño negocio o comercio.

En esta vía de observaciones, el Estado en lugar de poner trabas a las empresas, tendrá que adaptarse y adoptar los nuevos modelos de negocio, ayudando a las organizaciones a encaminarse en estas tendencias. De lo contrario, las empresas acabarán por cerrar sus puertas y la sostenibilidad será cosa de criterios y enunciados sin reales resultados.

Asegurar la rotación del inventario para la sostenibilidad

Gran parte de las empresas familiares incrementan su participación en los mercados y no evalúan la necesidad de implementar áreas que respalden su crecimiento; al realizar un diagnóstico operacional de estas empresas podemos identificar patrones comunes de gestión, desde la falta de planificación en las compras hasta el almacenamiento. Esta situación no permite la medición de los resultados obtenidos a través de indicadores logísticos.

Se debe considerar que existe una relación directa entre el incremento de los márgenes de rentabilidad y la eficiencia en la gestión de stocks. Es en este punto donde las Mypes carecen de las herramientas necesarias que permitan asegurar la rotación de sus inventarios y que les garanticen previamente el abastecimiento idóneo, considerando la cantidad, calidad y costo que brinde la cobertura adecuada para el periodo de necesidad de stock, evitando así el impacto negativo que genera el quiebre y el sobre stock dentro de la cadena de suministros. Asegurar la rotación de los inventarios es el objetivo principal para toda área logística ya que con ello aseguramos el flujo económico de la empresa, por lo cual debemos considerar que para alcanzarlo se deben establecer políticas de stocks y compras que permitan disminuir los niveles de inventario. Es aquí donde las medianas y pequeñas empresas presentan problemas, siendo la distribución de la inversión influenciada en algunos casos por los proveedores, los mismos que condicionan los niveles de compra a través de los llamados “costos de oportunidad”. Dentro del análisis operacional podemos identificar en este punto, que gran parte de la inversión se encuentra en los ítems de baja rotación y que están propensos a deterioro y obsolescencia. Se tiene que dejar de lado la concepción de que el almacén es un espacio que permite custodiar los materiales en donde no existe mayor gestión ni planificación que el almacenamiento. Es por ello que se debe gestionar el almacén bajo las normativas de las buenas prácticas de almacenamiento, las cuales nos permitirán la optimización de este recurso propio de la empresa.

Integrar áreas en pos de un objetivo sostenible común

La planificación de la demanda es una herramienta poderosa que permite asegurar la satisfacción del cliente final, gestionando y adecuando nuestras políticas de stock, abastecimiento y

almacenamiento de acuerdo a la necesidad real del mercado. Son las Mypes aquellas que no han considerado la necesidad de evaluar el comportamiento de consumo de su mercado y prever el nivel adecuado de inventarios, llevando a que el área comercial sea considerada como la única área generadora de valor para la empresa.

La logística como herramienta

Integrar la comunicación entre el área logística y comercial acercando a ambas a los objetivos generales de la empresa es una tarea pendiente y compleja para las mismas, donde se puedan diseñar estrategias que permitan asegurar la relación directa entre incremento de los márgenes de rentabilidad y la eficiencia en la gestión de stocks.

Existen empresas que están comenzando a apostar por el desarrollo logístico mediante modelos de gestión que buscan incrementar la competitividad en el rubro. Un claro ejemplo de éstas son las agrupaciones de las farmacias independientes para formar Buying Groups, los cuales les permiten obtener una mejor capacidad de negociación con los proveedores y competir directamente con las grandes cadenas de farmacias, esto les ha permitido reducir las brechas de precios en los productos que comercializan. Es este el modelo que será considerado en adelante como herramienta de desarrollo de compras para las Mypes.

Es importante generar la necesidad del planeamiento logístico en las Mypes de nuestro mercado, integrando a todos los agentes de la cadena de suministros para ser partícipes de su desarrollo logístico y organizacional. Esto nos permitirá contar con proveedores más competitivos y por lo tanto obtener como resultado el beneficio de nuestros clientes finales.

Unos de los problemas a los que se tienen que enfrentar muchas de las pequeñas y medianas empresas es la ausencia de formalidad, es decir, la falta de procedimientos, de una estructura organizada, de programas y de planificación. Tras este estudio está la ambición de que pueda servir de motivo para plantear dentro de la empresa un programa de planificación y formalización de las tareas y actividades a realizar. La calidad de servicio y producto suele venir precedida en la empresa por la formalización de los procedimientos a seguir, así que es importante que las empresas se orienten en este sentido.

Hoy en día, la complejidad de las industrias, la mayor oferta de productos y servicios y la cada vez mayor globalización de los mercados, hacen que no se hable de empresas individuales si no que se tiende a manejar cada vez más el término de Cadenas de Suministro. La gestión de la Cadena de Suministro abarca la gestión de los diferentes flujos que se dan en las relaciones internas y externas de las empresas: flujo de información, de materiales, de recursos y también el flujo económico. Es por este último por el que es interesante prestar atención también a la relación entre los datos económicos de una empresa con la excelencia en logística, esto es, la aplicación de las mejores prácticas. Los datos sobre el desempeño económico de una empresa están relacionados directamente con su gestión y eficacia.

De esta manera este proyecto trata de destacar qué prácticas logísticas pueden mejorar la posición competitiva de la empresa. Se establece el modelo desarrollado por el Supply Chain Council, organización que sirve de referencia para el análisis de todos los agentes y procesos de las cadenas de suministro, como marco de referencia para la estructura de este estudio, la gestión integrada de la cadena de suministro, que implica gestión de los distintos flujos entre todos los agentes de la

cadena, abarcando desde el diseño y el aprovisionamiento hasta el servicio al cliente.

Uno de los resultados de su dilatada experiencia y vasto conocimiento ha sido el desarrollo de un modelo de referencia, el Supply Chain Operations Reference-model, SCOR es una herramienta de gestión y estrategia reconocida y aprobada a nivel mundial por todas las organizaciones de excelencia logística, aplicable a todos los estudios, análisis y tratamientos de la cadena de suministro.

El modelo SCOR permite obtener el panorama tanto general como más específico de la Cadena de Suministro, centrándose principalmente en los flujos físicos (de productos) y de información, haciendo un diagnóstico de la cadena de suministro analizada. Una gestión de la cadena de suministro realizada según el esquema planteado por el SCOR, permite a todos los agentes implicados en esa cadena conducir la gestión, mejorar sus procesos y comunicarse de manera efectiva, alcanzando la excelencia en la organización de la cadena y logrando la satisfacción del cliente.

El modelo SCOR une los procesos de negocio, la tecnología usada, los indicadores de gestión y las mejores prácticas, de manera que haya una estructura que mejore la eficacia de la Gestión de las cadenas de suministro.

Desde este punto de vista, los indicadores de gestión y las buenas prácticas que se deben tratar son numerosos para toda la cadena de suministro, aunque no se puede generalizar un patrón de comportamiento, ya que cada empresa requerirá unas pautas de acción en función de su actividad, su tamaño y otras variables importantes como puede ser su entorno geográfico o su relación particular con otros agentes de su cadena de suministro.

Aun así, de una forma general, la división de la cadena de suministro es, de una manera gráfica, la que muestra la figura 1, según establece el modelo SCOR. Según este modelo de delimitación y representación de la cadena de suministro, para cualquier agente particular e individual de la cadena se pueden distinguir estas cinco áreas de actuación: suministro, producción, distribución, devolución y planificación. Este esquema se aplica indicando diferentes áreas de estudio, dejando ver cómo cada agente que participa en la cadena tiene diferenciadas las distintas áreas de diseño, aprovisionamiento, producción, almacenamiento, transporte y distribución y el servicio al cliente, y todas ellas están relacionadas, integradas, entre sí, dentro de cada agente, y con el resto de agentes de la cadena de suministro.

Las Micro empresas, como estrategia al desempleo

-Desempleo y economía informal en América Latina

La crisis en los años 80, generada por las políticas de sustitución de importaciones, llevadas a cabo en diferentes países de Latinoamérica en los años anteriores, condujo a la aplicación de programas de ajuste estructural, generando resultados cuyas evidencias se dejaron ver de inmediato en desempleo y empleo informal. En este sentido, Osta (2007) señala lo siguiente:

“En cualquier caso, las secuelas de la implementación de esas políticas (sustitución de importaciones) están presentes (en mayor o menor grado) en toda la región, con su actual expresión en términos de desempleo e informalidad, como parte de las causas (o consecuencias) de la pobreza y la desigualdad; donde la institucionalidad y los actores que la representan (Estado, trabajadores, empresarios, universidades, comunidades) son elementos claves en la búsqueda de nuevos rumbos”. (p. 263)

Y más adelante dice:

“Es importante recordar que el desempleo y la economía informal forman parte de un panorama global que aqueja a todos los países del mundo. Tal como lo señala la Oficina Internacional del Trabajo, para el año 2003 el desempleo total llegó a 185,9 millones de personas en busca de trabajo, pese al 3,2 por ciento de crecimiento del producto nacional bruto (PNB) en el mundo, reflejándose una mayor vulnerabilidad entre los jóvenes (14,4%) y las mujeres (6,4%)... Por su parte, el tamaño de la economía informal creció en las regiones en desarrollo de poco aumento del PNB, destacando América Latina y el Caribe como la región más directamente afectada por la recesión económica mundial de 2001 (OIT, 2004b), sin olvidar su expresión en el trabajo infantil que en el año 2000 representó para esta región el 16% de los niños en edades comprendidas entre 5 y 14 años (OIT, 2002)”. (p. 264)

Situación actual

En la actualidad, la economía informal ha crecido mundialmente, algunas veces camuflado como empleo formal, que se aposenta en cualquier lugar de la ciudad: semáforos, garajes, la misma casa que habita la familia o los andenes, por mencionar algunos de estos parajes, que como lo expresa Horn (2009), citado por Alter (2012)

“Existe actualmente un interés renovado en la economía informal en todo el mundo. Ello se debe en parte a que la economía informal ha crecido mundialmente y ha surgido con disfraces nuevos y en lugares inesperados. Parcialmente, esto es el resultado del hecho de que el empleo informal se expandió de manera significativa durante la reciente gran recesión” (p. 1) En este sentido, no es fácil determinar cuál es la dimensión de la economía informal, como tampoco se puede, por las mismas razones, determinar sus características, en tanto comporta variaciones sustanciales entre un país y otro, así como también en la tasa de informalidad; además, la forma como incide el empleo informal en la economía también varía de manera considerable, dependiendo del nivel de calificación y de la ocupación profesional que tenga la persona, así por ejemplo, los trabajadores altamente calificados tienen menos

probabilidad de encontrarse en la economía informal. Bacchetta, Ernst y Bustamante (2009)

“No es fácil determinar el tamaño de las economías informales ni documentar las tendencias del empleo informal. Basándose en una definición amplia de informalidad que abarca diversas <variedades de informalidad>, el presente estudio, a partir de una selección de países de África, Asia y América Latina, documenta la existencia de variaciones sustanciales de un país a otro y de una tasa persistente de informalidad. De hecho, las tasas de informalidad pueden llegar al 90 por ciento en algunos casos o ser de sólo el 30 por ciento en otros. Además, la incidencia del trabajo informal varía considerablemente dependiendo del nivel de calificación. Se estima que en América Latina los trabajadores altamente calificados tienen una probabilidad cinco veces menor de encontrarse en la economía informal que los trabajadores poco calificados. Además, la ocupación profesional elegida influye mucho en el riesgo de informalidad”. (p. 11)

El abordaje de las preocupaciones asociadas con la economía informal, debe considerar la multiplicidad de factores que hacen de esta situación una emergencia global. Dado que no existe intervención alguna de una política global única, puesto que deben ser adaptadas y enfocadas a la adecuación de las limitaciones, necesidades y riesgos específicos según el grupo o los grupos de trabajadores de este sector informal.

Igualmente, y siguiendo a Alter (2012), hay que tener en cuenta que existen dentro de este grupo de trabajadores informales, otras categorías que hay que tener en cuenta para una eventual intervención:

“Trabajadores independientes informales como los trabajadores asalariados informales; para los negocios y trabajadores informales con mayores ingresos frente a los de menores ingresos; para los que evaden las regulaciones y para aquellos para quienes las leyes y regulaciones existentes son inadecuadas o irrelevantes”. (p. 20)

Cabe señalar que, en los últimos 15 años, se ha intentado definir un marco de referencia holístico que integre todos los aspectos de la informalidad y las categorías de trabajadores informales. Se han realizado mediciones y definiciones que permitan dar cuenta del carácter

informal, así como la posibilidad de entender “la composición de la economía informal y lo que impulsa sus diferentes componentes, así como los vínculos de la economía informal con la formal y las regulaciones formales”. (Alter, 2012, p. 6)

En Colombia, como consecuencia de la coyuntura en las últimas décadas, dadas las reformas normativas y económicas del trabajo, además de los modelos supranacionales en función de la producción y aplicación de nuevas tecnologías generadas por los modelos de flexibilización, han afectado el mercado laboral colombiano, presentando las peores tasas de desempleo desde 1976, manteniéndose por debajo de los empleos de buena calidad (Quilindo, 2013)

Esto se vio reflejado en el índice de calidad del empleo colombiano para 2009, “el 64.2% presenta empleos de baja calidad, el 24.23% empleos de media calidad y el 11.51% empleos de alta calidad”. (Quilindo, 2013)

De acuerdo con las cifras de desempleo publicadas por el DANE, esa tasa registrada durante 2012 se convierte en “la más baja en los últimos 17 años, ya en 1994 la cifra fue de 9.8%, y en 1995 pasó a 10.7%”. (Mintrabajo, 2013)

“Según la estadística, en 2011 había 20.770.000 colombianos ocupados, cifra que aumentó en 1.3%, al pasar a 21.040.000 personas ocupadas. Mientras que en el caso de los trabajadores desocupados, esta cifra pasó de 2.261.000 en 2011 a 2.222.222 en 2012, lo que representa una reducción de -1.7%. En cuanto al cuarto trimestre de 2012, la tasa de desempleo pasó de 10.3 a 10.4%”. (Mintrabajo, 2013, párrafo 5)

En el mismo reporte del DANE, se encuentra que si bien los aspectos negativos de la tasa de desempleo empañan los índices de calidad del empleo en Colombia, también se puede decir que hubo una reducción para la misma fecha, en la tasa de desempleo para obreros y trabajadores particulares y una disminución del 6% en la informalidad (Mintrabajo, 2013)

Por ciudades, en el 2012, “la tasa más baja de desempleo se dio en Bucaramanga con 7,7%, en contraste con Pereira que tuvo la tasa más alta con 15,5%” (Mintrabajo, 2013).

Por otro lado, la economía colombiana, para el 2012, habría crecido cerca de un 4%, no obstante, las cifras de producción industrial y de exportaciones mostraron señales de “desaceleración de la economía colombiana en el último trimestre del 2012, después de que creció un tímido 2,1 por ciento interanual entre julio y septiembre” (Portafolio, 2013). En este sentido, “en el último trimestre del 2012, la tasa de desempleo se ubicó en 9,2 por ciento, mientras que para el total del año, en el 2011 el desempleo fue de 10,8 por ciento (Portafolio, 2013)

“Las ciudades que registraron menores tasas de desempleo en 2012 fueron: San Andrés (7,5%), Barranquilla (8,3%) y Bogotá (9,5%). Las de mayor desempleo: Quibdó (17,6%), Popayán (17,5%) y Pereira (16,1%), según informe revelado hoy por el DANE”. (Mintrabajo, 2013) y para el trimestre octubre-diciembre las ciudades que registraron menores tasas de desempleo fueron: “Bucaramanga (7,7%), Barranquilla (8,4%) y Bogotá (8,5%), mientras que las de mayores tasas de desempleo: Pereira (15,5%), Popayán (15,4%) y Armenia (15,3%)” (Mintrabajo, 2013, párrafo 13)

En relación con el comportamiento del empleo informal observado en 13 ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio), se encuentra que según Bustamante (2013), “Bogotá concentra el 36.4% de la población ocupada en el empleo informal, seguida de Medellín y Cali con 14.8% y 11.6% respectivamente” (p. 12), la proporción de la población ocupada en el empleo informal se encuentra que en 10 ciudades se presenta más del 50% de trabajadores en empleo informal. Así por ejemplo, en Cúcuta y Villavicencio el 66% de los ocupados son informales” (Bustamante, 2013)

Si bien características como la productividad y la calidad de trabajo, no se pueden medir fácilmente, es posible reconocer aspectos como la posición ocupacional, sugerida por el DANE y retomada por Bustamante (2013), en donde se identifica al trabajador por cuenta propia, el empleo doméstico, el trabajo familiar sin remuneración, el trabajo sin remuneración en empresas de otros hogares, a quién tiene patrón o empleador pero en sector informal y el jornalero, entre otros. “Muchos de estos trabajadores que pertenecen a estas categorías carecen de contratos legales, beneficios laborales o seguridad social” (Bustamante, 2013, p. 13)

El comercio mundial

Podría pensarse que el aumento del comercio, contribuiría al crecimiento y la creación de nuevos empleos en el mundo, pero la realidad es otra, la economía mundial no ha generado una relación equivalente entre el crecimiento del comercio y las fuentes de empleo, Bacchetta, Ernst y Bustamante, (2009) sostienen que “la pobreza absoluta ha disminuido gracias al dinamismo económico de los últimos años, los esfuerzos de las empresas privadas, las remesas de los trabajadores migrantes y la comunidad internacional dedicada al desarrollo” (p. 11), es decir, no es por el crecimiento del comercio como tal, sino por agentes situacionales que en muchos casos no provienen de este crecimiento. Sin embargo, los entornos del mercado laboral y un empleo conceptualmente formal para los grupos más vulnerables han ido declinando a través del tiempo. En este sentido, la formula economista que presupone el alivio al desempleo “la demanda es igual a la oferta”, pone en peligro la calidad de vida de las personas en condiciones de laborar y de paso, le transfiere la responsabilidad y la causa del desempleo, Moré (2004) señala:

“Los fundamentalistas del mercado del Fondo Monetario Internacional (FMI) suponen creen que la demanda es igual a la oferta y por lo tanto no hay desempleo involuntario, de tal forma no trabajar significa haber elegido no hacerlo. Pero como los economistas del FMI no pueden ignorar el desempleo y el problema no puede estar en los mercados, proviene de otra parte, de sindicatos codiciosos y políticos que interfieren consiguiendo salarios altos. Como corolario el FMI recomienda que si hay desempleo deben reducirse los salarios”. (p. 140)

El mismo Moré (2004) sostiene que la falta de regulación al libre mercado emergente de la globalización por parte del estado, ha generado una división en dos categorías de ciudadanos, en materia de las relaciones de producción y comercio: incluidos y excluidos, poniendo en riesgo la calidad de vida de los excluidos a falta de ingresos suficientes para las necesidades básicas.

Así mismo, la creación de empleos se hace más evidente, en las economías en desarrollo, básicamente en el sector informal, de donde, en palabras de Bacchetta, Ernst y Bustamante (2009), proceden el ingreso de alrededor del 60% de los trabajadores, caracterizándose por su inestabilidad en el empleo, bajos ingresos, el no acceso a prestaciones sociales y la escasa participación en programas de formación, además que suelen ser pequeños negocios con grandes obstáculos, impidiendo ofrecer servicios y productos de calidad.

Cali en el mercado de trabajo

En los últimos años, la ciudad de Cali, en su área metropolitana, para el año 2009, tuvo un índice de calidad del empleo de 44 puntos y en 2010 subió a 46.4 puntos, sin embargo, llevo a la ciudad al noveno lugar en la calidad de empleo, con respecto al séptimo lugar en el 2009. Así mismo, la tasa de desempleo nacional de 2011, sitúan a Cali con un 15.4%, con 4.1 puntos porcentuales por encima de la tasa de Bogotá, y 4.6 puntos

sobre la tasa de desempleo natural de Colombia (Mora, 2012a), citado por (Quilindo, 2013). Al respecto, Quilindo (2013), sostiene:

“En cuanto al empleo, Cali y su área metropolitana para 2010 tuvo un total de 1.090.000 de ocupados, repartidos (por orden de relevancia) en los siguientes sectores: 1) comercio hoteles y restaurantes (346.000); 2) servicios comunales, sociales y personales (246.000); 3) industria manufacturera (199.000), y 4) actividades inmobiliarias (102.000). Entre estos cuatro suman el 78.6% del empleo de Cali. Y respecto al empleo total de Cali, se encuentra que 497.000 de los ocupados (45.6%) hacen parte del sector informal, principalmente como cuenta propias, trabajadores domésticos y sin remuneración” (Uribe y Ortiz, 2010), citado por (p. 11)

Tabla 1. Fuerza de trabajo y tasas promedio 2007 - 2013

Descripción	Miles						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Población total	2,218	2,245	2,272	2,299	2,326	2,354	2,381
Población en edad de trabajar	1,767	1,797	1,827	1,856	1,884	1,914	1,943
Población económicamente activa	1,155	1,171	1,237	1,253	1,223	1,256	1,283
PEA ocupada	1,025	1,030	1,069	1,080	1,035	1,076	1,100
PEA desocupada	130	141	168	172	188	180	183
Población económicamente inactiva	611	626	590	603	662	658	660
Subempleados	470	414	473	475	349	398	400
Coefficiente de empleo	58.0	57.3	58.5	58.2	54.9	56.2	56.6
Tasa de desempleo	11.3	12.0	13.6	13.7	15.4	14.3	14.2
Tasa de participación global	65.4	65.2	67.7	67.5	64.9	65.6	66.0
Tasa de participación bruta	52.1	52.1	54.4	54.5	52.6	53.4	53.9
% PET / PT	79.6	80.0	80.4	80.7	81.0	81.3	81.6
Tasa de subempleo	40.7	35.3	38.3	37.9	28.5	31.7	31.2

Fuente: Escobar (2014). Cali en cifras 2013. Cali: Colombia. G&G Editores. Recuperado de http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Cali_en_Cifras/Caliencifras2013.pdf

Un informe presentado por el Ministerio de trabajo y la Alcaldía de la ciudad en 2013, se reconoce que la falta de empleo en Cali se concentra en la zona oriental, en donde la tasa de desempleo se encuentra **entre el 17 y el 21%**. (Adn, 2013, p. 6)

Aspecto contextual

Como ejemplo de desempleo y economía que juegan un papel importante en el desarrollo de la microempresa, se toma a la comuna 20 a la cual le corresponden los barrios de El Cortijo, Belisario Caicedo, Siloé, la Nave, Lleras Camargo, Belén, Brisas de Mayo, Tierra Blanca, Cañaveralejo, Venezuela- Urb. Cañaveralejo, Parcelaciones Mónaco y La Sultana, localizada en el piedemonte de la cordillera Occidental, al occidente de la ciudad, , parte baja del Cerro los Cristales, en la zona de ladera conocida como Piedemonte de Siloé, y se ha desarrollado en un 80% por procesos ilegales de urbanización: invasión o urbanización clandestina. El 20% restante se ha desarrollado dentro de los procesos legales establecidos". (Ospina, 2012, p. 22)

Corresponde a lo que se denomina un área popular y su carácter es residencial, considerándose en la estratificación socioeconómica como estrato 1, bajo-bajo, en el 57,3% del área, con población de estrato bajo, medio-bajo y medio alto. Siguiendo a López, Argoti y Fernández, 2011):

"La Comuna presentó en 2004 un total de 61.585 habitantes según el estudio de población para Cali y su área de influencia adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, DAPM. Además, corresponde a un área netamente popular y su carácter es el residencial. Se definen zonas diferentes por la estratificación socioeconómica de su población: estrato 1, bajo-bajo en el 57.3% del área y población de estrato bajo, medio-bajo, medio-alto, alto en el resto de la comuna" (párrafo 4)

Más adelante, los mismos autores muestran que:

"A la población económicamente activa (PEA) corresponden 27.869 personas, encontrándose que el 23.1% (6.443 personas) está ocupada y el 76.9% (21.426 personas) se encuentra vacante"... "El promedio del ingreso en las familias de la Comuna es de dos salarios mínimos ubicándolos en la llamada pobreza crítica. La población ocupada en la Comuna corresponde a empleada (patrono, salario y con o sin seguridad social), economía informal, (obreros de construcción), siendo los servicios personales (servicio doméstico, venta de chance, mercancía, perecederos, prostitución, madres comunitarias y lactantes), comercio, construcción, industria y transporte los de mayor recurrencia (Párrafo 14)

Igualmente, en la economía informal se encuentran: vigilantes callejeros, niños trabajadores con ventas de dulces en los semáforos y buses, recicladores y niños arrieros transportando materiales de construcción, etc.". (López, Argoti y Fernández, 2011)

Trabajando desde la casa

El Censo Económico halló que en Cali muchas de las actividades de negocios tienen como epicentro las viviendas de sus dueños.

En Cali muchas de las micro y pequeñas empresas tienen como sede una vivienda. En efecto, el censo estableció que el 23,69% de las viviendas, casas o apartamentos visitados tenían alguna actividad económica, mientras el 65,95% de los negocios se hace en oficinas, locales y fábricas.

El 5,57% de esos negocios se adelantan en un puesto móvil, como en el caso de las ventas callejeras o informales. Pese a ello, el Dane considera que esa cifra es muy baja respecto a Barranquilla y Bogotá.

Sin embargo, la Cámara de Comercio dice que el 60% de los negocios en Cali son formales o registrados y el 40% opera en la informalidad.

Hay que tener en cuenta que el último censo económico en Cali y Yumbo se adelantó en el año de 1990. Desde ese año no se contaba con una actualidad de cifras. La norma internacional habla máximo de un atraso de diez años para actualizar las cifras de una región o zona.

El papel del proveedor en la sostenibilidad

-La colaboración con proveedores como estrategia sostenible

Las interrelaciones con los proveedores pueden ser muy variadas y es útil para la empresa determinar el grado de complejidad y colaboración de la relación con el proveedor en todos los aspectos, desde el intercambio de información hasta la especificación de embalajes en común. Se puede colaborar con los proveedores de formas muy

diversas, haciendo que las relaciones sean mejores y más flexibles y que los flujos de productos e información funcionen de una manera más eficiente. Entre otras, las diferentes formas de colaboración pueden ser:

- . -Que el proveedor gestione los stocks de la empresa, o parte de ellos.
- . Que se realice junto al proveedor un plan conjunto de demanda, producción y aprovisionamiento.
- . -Que haya un intercambio de información sobre stocks, confirmación de pedidos y recursos disponibles.
- . -Intercambio de información sobre los pedidos con antelación, sobre cantidad, fecha de entrega, preferencias, etc.
- . -Acuerdos sobre requerimientos de entrega acerca de embalajes, identificación, horarios de entrega y otras especificaciones necesarias.
- . -Establecimiento de un sistema conjunto de trazabilidad, vía Internet o teléfono, ajustándose a los medios existentes.

Hay una serie de indicadores, o KPI, que como se ha explicado previamente, sirven para hacer un diagnóstico de las actividades de la empresa, y de esta forma analizar los objetivos previamente fijados. Los KPI tienen una utilidad adicional, si están definidos de igual manera que en otras organizaciones, sirven para hacer comparaciones con otras empresas.

En este caso concreto, los indicadores pueden ayudar a la empresa a analizar cómo están llevando a cabo las tareas relacionadas con el aprovisionamiento. Éstos, son sólo ejemplos de indicadores que se pueden emplear para tener una referencia de qué cifras maneja la empresa que pueden ofrecer un apoyo para controlar si las cosas se están haciendo bien o hay que mejorarlas, aunque hay muchos otros

indicadores que se pueden emplear, cada organización tiene que utilizar aquellos que les resulten más significativos o más sencillos de interpretar. La empresa puede tomar medidas como las siguientes:

- . -Coste medio de orden de compra = $\text{Coste total de aprovisionamiento} / \text{Nº de órdenes de compra}$
- . -Coste medio de materias primas sobre el total de ventas = $\text{Gasto total en materias primas} / \text{Ventas totales}$
- . --Plazo medio de aprovisionamiento = Media de la diferencia entre la fecha de recepción y la de emisión del pedido al proveedor.
- . Nº medio de pedidos por proveedor = $\text{Nº pedidos realizados totales} / \text{Nº proveedores habituales}$
- . -Rotación de stock de materias primas = $\text{Coste de productos vendidos} / \text{Stock medio de materias primas}$
- . -Proporción de pedidos recibidos en plazo = $\text{Nº de pedidos recibidos en el plazo previsto} \times 100 / \text{Nº de pedidos totales}$
- . -Proporción de pedidos recibidos correctos = $\text{Nº de pedidos recibidos correctamente} \times 100 / \text{Nº total de pedidos recibidos}$
- . -Proporción de errores en facturas = $\text{Nº de facturas con errores} \times 100 / \text{Nº total de facturas emitidas}$
- . -Plazo medio de pago = $\text{Suma del nº de días pasados desde que se emiten las facturas hasta el pago} / \text{Nº total de facturas}$

Producción y Mypes

La función de Producción es un eslabón clave dentro de la Cadena de Suministro a la que pertenece la empresa. Dependerá de cómo se lleve a cabo las tareas de producción para dar una respuesta efectiva y que suponga una ventaja competitiva frente al mercado, a las necesidades, deseos y expectativas cada vez mayores de los clientes. Para esto, es necesario diseñar, planificar y poner en práctica estrategias de

producción adecuadas al tipo de empresa y de producto. Para optimizar las labores de producción hay una serie de prácticas, que aplicadas adecuadamente a las diferentes empresas pueden ayudar, como las siguientes: Implantación de distintas técnicas de Gestión de la Producción: De manera que se lleven a cabo los planes de producción y a su vez, controlar la incertidumbre de cara a la planificación.

Antes de implantar cualquier sistema, es interesante observar cuáles son las técnicas más empleadas en la empresa para la gestión de la producción. Hay que tener muy en cuenta el grado de cumplimiento de los planes de producción, para tener una idea de si los actuales sistemas de producción están siendo efectivos, hay un sencillo indicador que resultará muy significativo: Producción real / Producción prevista Este indicador permitirá cuantificar la exactitud de los planes planteados, indicando las desviaciones obtenidas a su vez.

Sistemas de gestión de la producción

Existen muchos sistemas que se pueden implantar dentro de la empresa con el fin de gestionar la producción de una manera más eficiente, la empresa deberá hacer un análisis de sus recursos disponibles, así como de sus necesidades para implantar el que mejor se adecue a su situación particular. Entre otras prácticas a utilizar, están los siguientes sistemas de producción:

- . JIT (Just in Time), Se trata de una filosofía dirigida a la producción para que ésta se optimice. Los materiales que abastecen las líneas de producción tienen que hacerlo "justo a tiempo", es decir, cuando son necesarios. Es una filosofía de producción enfocada a la demanda.

- . TOC (Theory of Constraints) o Teoría de las Restricciones, consiste en averiguar qué elementos ralentizan el proceso productivo y tratar de que mejoren su capacidad para mejorar y acelerar todo el proceso.
- . Producción fija, plantearse como mejor opción una cantidad de producción fija, basada en estudios de históricos de ventas, o bien basándose en la capacidad de producción de la organización.
- . Producción adaptada a la demanda, también puede ir basada en históricos de ventas, pero puede ser una producción bajo pedido, o el caso de producción "a la carta".
- . MRP (Materials Requirements Planning) y MRP II (Manufacturing Resource Planning) que proporcionan un análisis de los requerimientos de material y/o recursos para producción.
- . SMED (Single Minute Exchange of Die), se establece bajo la idea inicial de concepto de que los cambios de utillaje o el inicio de la producción no deben durar más de diez minutos, de minimizar en la medida de lo posible estos tiempos, para incidir así de manera directa en la minimización de los costes de producción.

Control estadístico de calidad, consiste en aplicar una serie de herramientas clásicas de carácter estadístico que permitirán obtener información de llevados a cabo en los procesos de producción (o en otros procesos donde se aplique) con el fin de identificar problemas y eliminarlos o minimizarlos en lo posible. El fin último es la mejora de los procesos.

El papel del cliente en la sostenibilidad

-Servicio al cliente y Mypes

Hasta hace algunos años, la logística estaba desvinculada del marketing y de las actividades relacionadas con el servicio al cliente. Hoy, se entiende que los productos y servicios ofrecidos por las empresas, no sólo deben ser de alta calidad, innovadores y adaptados al cliente, también deben dar una respuesta rápida a la demanda, las entregas han de ser a tiempo, según los requerimientos del cliente de momento y lugar y cantidad.

La logística ejerce las funciones de servicio que necesita el marketing y la gestión de la empresa para cumplir con los requerimientos del cliente agregando un alto valor añadido al producto, ya que el cliente lo tiene cuando lo necesita y en unas condiciones determinadas.

Una logística adecuada dentro de la empresa y a lo largo de toda la Cadena de Suministro, permite que el cliente encuentre lo que quiere cuando lo necesite, así que supone una potente herramienta para fidelizar clientes y para diferenciarse de la competencia.

Diversas modalidades de colaboración con cliente

Es interesante evaluar si existe una orientación de la empresa a una gestión integrada de la cadena de suministro. Hay diversas prácticas que contribuyen a esto, entre otras:

- . -Controlo el stock con mi cliente en su compañía.
- . Realizamos un plan conjunto de demanda, producción y aprovisionamiento.
- . -Intercambiamos información sobre stocks en almacén, pedidos, recursos disponibles.
- . -Envío de confirmación de los pedidos.
- . -Envío de información de los pedidos con antelación (referencias, cantidad, fecha).

- . -Se acuerdan previamente los requerimientos de entrega (embalajes, identificación, horarios de entrega).
- . -Existe un sistema de trazabilidad de los pedidos (por ejemplo, vía teléfono). Evaluación de la satisfacción de cliente: Analizar la orientación de la empresa hacia el cliente, tanto en el sentido de satisfacción como de valoración de la propia empresa a través de sus clientes es importante ya que el éxito final de la empresa dependerá del consumidor final. El grado de adaptación de la empresa al cliente también se ve reflejado mediante la capacidad de satisfacción al cliente. Se puede obtener información sobre nivel de satisfacción por muchos medios, entre ellos:
 - . -Realización de encuestas de satisfacción de cliente, para ello se puede hacer un esfuerzo conjunto con los diversos agentes de la Cadena de Suministro con los que la empresa colabora.
 - . -Mediante cliente fantasma, donde un cliente ficticio obtiene información de primera mano en el establecimiento en concreto planteando situaciones reales.
 - . -El número de reclamaciones recibidas tiene que dar una orientación clara de si el cliente está satisfecho o no.

Procesos de fidelización de clientes

Es importante establecer relaciones a largo plazo y planes de fidelización con los clientes más rentables para la empresa. Antes de intentar fidelizar al cliente, hay un paso previo que es necesario, el cliente debe estar satisfecho. Para fidelizar al cliente, la empresa debe ofrecer un valor añadido que el cliente perciba, puede ser el precio, o la calidad, o el servicio post-venta entre otros.

Los sistemas más usados para lograr lealtad en los clientes pertenecen al marketing puro, apoyado en las nuevas tecnologías que facilitan el uso de las bases de datos, muy usadas para las técnicas de fidelización tradicionales.

Hay potentes herramientas en este terreno, como pueden ser los centros de llamadas (plataformas telefónicas que mejoran la relación cliente empresa) o el CRM (Customer Relationship Management, donde se usa el marketing relacional para conocer mejor y atender las necesidades del cliente de la empresa), sin embargo, hay técnicas que pueden ayudar en este proceso, siendo más asequibles para pequeñas y medianas empresas, entre otras, se pueden usar herramientas como las siguientes:

- . Campañas informativas, sobre ofertas y novedades.
- . Campañas de marketing.
- . Tarjetas de fidelización.
- . Envío de felicitaciones.

Grado de importancia del servicio al cliente en la estrategia de la empresa

Plantear el servicio al cliente como una estrategia de la empresa. La fidelidad de un cliente, y también, gracias a los actuales, la posibilidad de ampliar la cartera de clientes, depende directamente de su satisfacción, así que es importante cuidar la relación con el cliente. Ha de ser una estrategia completa, no sólo basada en la atención, el buen servicio y un producto de calidad, si no en la oferta de un buen servicio postventa.

Es importante que los distintos agentes que participen en una cadena de suministro colaboren en este sentido de manera que se puedan solucionar los problemas que le hayan surgido al cliente a todos los niveles de la cadena. La asociación con otros agentes de la cadena

permite reducir significativamente los costes evitando los gastos que supondría una red de atención al cliente propia y que en muchos casos es demasiado elevado para una PYME.

Es importante dar un buen servicio al cliente, eso permitirá de una manera más segura a la empresa, tener una continuidad mayor. Hay muchas maneras de medir el grado de satisfacción del cliente, como revisar el número de quejas recibidas y los motivos de éstas, o las devoluciones de productos y consecuentemente los motivos de éstas. No obstante, profundizando un poco más, existen una serie de indicadores, que pueden orientar a la empresa en un momento dado la situación actual con el cliente, si las cosas se están haciendo mal o si hay que mejorar.

Entre otros cualesquiera que las empresas pueden elegir, están los siguientes indicadores de gestión de atención al cliente, aunque bien es cierto, que en esta área se pueden emplear indicadores de otras áreas, por ejemplo, muchos indicadores relacionados con la Gestión de Distribución sirven de guía para valorar la gestión de atención al cliente:

- . $\text{Coste medio de gestionar pedido} = \frac{\text{Coste total del departamento de Atención al Cliente}}{\text{Número total de pedidos}}$
- . $\text{Porcentaje de transacciones electrónicas sobre el total} = \frac{\text{Nº de transacciones electrónicas} \times 100}{\text{Nº total de transacciones de clientes}}$
- . $\text{Porcentaje de órdenes con errores} = \frac{\text{Nº de pedidos con errores}}{\text{Nº total de pedidos}}$
- . Nº de quejas recibidas
- .

Otras buenas prácticas y Mypes

Hay otras muchas prácticas, que no se pueden englobar dentro de la anterior clasificación, por ser más generales, o por pertenecer a varios procesos a la vez. No por ello son prácticas menos valiosas. Entre otras, se establecen las siguientes

Uso de operadores logísticos

Cada vez más, dentro de las empresas hay ciertas actividades que se externalizan, es el caso de actividades como el transporte o el almacenaje de cierta parte del producto. Es importante si se opta por el uso de un operador logístico determinar el grado de concentración de la empresa en su actividad principal y capacidad de externalizar actividades secundarias. Por otra parte se evalúa también la confianza de las empresas en los operadores logísticos.

Logística inversa

La logística inversa gestiona el retorno de las mercancías y la recuperación, devolución y reciclaje de envases y embalajes en la cadena de suministro, de la forma más efectiva y económica posible. Si la empresa opta por seguir una logística inversa o por sus características la debe llevar a cabo, se hace necesario que la empresa evalúe el éxito de la logística inversa en las empresas encuestadas.

El uso de la logística inversa puede venir derivada, como se ha visto, de la gestión de envases y embalajes, pero también por la devolución de productos defectuosos, excesos de inventarios, mercancía obsoleta, o productos con un mercado estacional. Dar una visión sobre las necesidades de la empresa en lo relativo a la gestión de retorno así como la concienciación sobre la responsabilidad de las empresas sobre todo el ciclo de vida del producto. Una buena gestión de la logística inversa en la empresa, se ocupa, entre otras particularidades de cada organización, de cosas como:

- . Recuperación de palets y embalajes.
- . Gestionar todo el proceso de las devoluciones del cliente.
- . Responsabilidad sobre el reciclado de los productos.
- . Recogida y almacenamiento de las devoluciones.

Trazabilidad de los envíos a clientes

Trazabilidad es la capacidad mediante ciertos procedimientos, herramientas o técnicas concretas de conocer un producto, donde está localizado en un momento dado y qué trayectoria ha llevado en el recorrido de su cadena de suministro. La trazabilidad abarca toda la cadena de suministro.

La trazabilidad es una herramienta de control que se puede aplicar a muchos procesos y productos diferentes. Una de las herramientas para lograr trazabilidad es mediante RFID, aunque requiere una gran inversión, resultando una solución no adecuada para muchas empresas.

Se pueden emplear otras técnicas de trazabilidad, que tienen una gran eficacia y que pueden ser una solución para muchas organizaciones, en especial para pequeñas y medianas empresas, como los códigos de barras, la identificación automática o mediante Internet.

Integración con los proveedores

Esto supone que entre la empresa y los proveedores, sobre todo con los proveedores principales, se pueden establecer una serie de requerimientos por los cuales se determina un nivel de calidad, un tiempo de entrega, un servicio adecuado a la demanda de la empresa. En ocasiones el stock permanecerá en manos del proveedor que irá suministrando según las necesidades del cliente.

Usar tecnologías adecuadas que faciliten la integración

Dependiendo del tipo de integración que se tenga con los proveedores, o con los clientes, se hará necesario el uso de las tecnologías más adecuadas en cada caso, con el fin de que la información en la integración establecida, circule de una manera fluida. Es importante acudir a profesionales de la tecnología que aconsejen a las empresas qué solución es la más adecuada según las necesidades.

Tener proveedores con certificación de calidad

Para construir una empresa sentadas en las bases de la mejora continua es importante trabajar en todo aquello que vaya en la dirección de un mejor producto o servicio. Una manera de tener un producto de mejor calidad es trabajar con proveedores con certificación de calidad. Aunque hay muchas prácticas más que pueden ayudar a la empresa a mejorar su gestión logística, hay una última que engloba toda una filosofía de gestión. Es muy habitual en las empresas, y especialmente en empresas más pequeñas, o de carácter familiar, que exista cierta resistencia al cambio, que haya una serie de prácticas instauradas que sean de difícil sustitución.

No obstante, hoy los mercados están en constante cambio, tecnológicamente hay cambios continuos y cada vez más rápidos, los ciclos de vida de los productos se reducen y las ofertas crecen, los consumidores son cada vez más exigentes y la competencia es mayor. Unos menores costes, o unos mejores tiempos de entrega o unos niveles de calidad determinados por si solos ya no son una ventaja competitiva para la organización en el entorno empresarial actual, si no que se cuenta con ellos, la empresa debe aspirar siempre a mejorar estos y otros aspectos de su gestión.

Así pues, la siguiente buena práctica puede ser muy general y englobar muchas buenas prácticas, pero es una buena filosofía que puede adoptar, cada empresa al nivel que pueda.

Crear en la empresa una filosofía empresarial donde se incluyan la mejora continua y la calidad total

En realidad, dentro del sistema de mejora continua, podemos incluir también la Gestión de Calidad Total. Hay que luchar, especialmente en empresas de corte tradicional, no muy grandes, contra la resistencia al cambio. Una filosofía de este tipo abarca a toda la empresa y se requiere disciplina y constancia. Una empresa que tenga como filosofía la mejora continua, debe abogar por el aprendizaje continuo. Esto implica que se ha de involucrar a todos los miembros de la organización de forma que participen activamente.

Se trata de caminar hacia la reducción de costes y tiempos, mejorar la satisfacción del cliente, incrementar la participación de la empresa en el mercado, mejorar el rendimiento general de la empresa y mejorar los niveles de calidad, tanto de producto como de procesos.

El objetivo principal perseguido por la Gestión de Calidad Total, o TQM (Total Quality Management), mediante un control de los sistemas y un mejor conocimiento de la organización, es ofrecer un producto o servicio de calidad al consumidor, y que además, en su proceso de producción, almacenamiento y distribución conlleve los menores costes asociados, es decir, trata de eliminar los desperdicios, la mejora de los procesos, la mejora de los tiempo se entrega, o una buena atención al cliente y proveedor.

Por otro lado, la Dirección General de Política de la PYME recomienda a las pequeñas y medianas empresas una serie de colaboraciones que beneficiarán su gestión en general. Vemos que estas recomendaciones van en la línea general de las buenas prácticas en logística mencionadas en otros procesos de la empresa.

Tipos de colaboración

- Cooperación tecnológica: muy recomendable en el caso de las PYME que no pueden costearse según que implementaciones de tecnología, y no solo implementaciones si no también la investigación.
- Cooperación en el aprovisionamiento: una manera de estar en una posición de ventaja competitiva frente a los competidores es mediante el establecimiento de acuerdos de colaboración con los proveedores, donde se establezcan los requerimientos de entrega, de calidad, de costes, etc.
- Cooperación en la producción: Para aquellas empresas en las que su capacidad productiva sea insuficiente o que carezcan de la flexibilidad suficiente de su sistema productivo, una buena solución para mantener sus niveles de producción en tiempo, calidad y cantidad puede ser la subcontratación de estos servicios.
- Cooperación en el marketing: Una asociación entre pequeñas empresas puede llevar a la creación de una imagen de marca que pueda competir en grandes mercados, no sólo a nivel nacional. (Por ejemplo asociaciones como las que consiguen una denominación de origen regional).
- Cooperación para la comercialización: Buscar socios con los que compartir la comercialización de productos, o incluso un intercambio de

mercancía entre empresas puede ser una buena solución de mejorar los costes relacionados con la comercialización o incluso de llegar a más mercados.

- Cooperación en el servicio postventa: Este tipo de asociación es muy importante de cara a dar un buen servicio al cliente. En ocasiones el cliente está geográficamente muy lejos del productor o distribuidor, de manera que este tipo de colaboraciones hace posible el ofrecer un servicio post-venta por compartir costes, a la vez que se tiene la oportunidad de llegar a un mayor número de clientes.

Bibliografía

Congreso de la República (Colombia). *Ley 590 de 2002 Nivel Nacional*
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian). Resolución 12587 de 2002

Rifkin, J. (2011). *The third industrial revolution: How Lateral Power is Transforming Energy, the Economy, and the World*. New York Times.

Adn (9 de abril de 2013) Oriente, zona con más desempleo Año 4 (1093), p. 3. Recuperado de <http://issuu.com/diarioadncolombia/docs/adn-cali/4>

Alter, M. (2012). La economía informal: definiciones, teorías y políticas. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). Recuperado de <http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>.

Bacchetta, M., Ernst, E., Bustamante, J. P. (2009) La globalización y el empleo informal en los países en desarrollo. *Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial del Comercio*. Suiza. Recuperado de http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/jobs_devel_countries_s.pdf.

Bustamante, J. P. (2011) Los retos de la economía informal en Colombia. Notas fiscales (9), Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bogotá D. C.: Colombia. Recuperado de <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/politicafiscal/reportesmacroeconomicos/NotasFiscales/Boletin%209%20Los%20retos%20de%20la%20economia%20informal%20en%20Colombia.pdf>

López, I., Argoti, J. y Fernández, M. (2011) Estado actual de la situación y la comunidad intervenida. Recuperado de <http://practicassocialadmon7a.blogspot.com/2011/11/estado-actual-de-la-situacion-y-la.html>

- Mintrabajo (2013) Tasa de desempleo en 2012 es la más baja en 17 años.
Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/enero-2013/1501-tasa-de-desempleo-en-2012-es-la-mas-baja-en-17-anos.html>
- Moré, E. (2004) Crítica a la globalización y su arquitectura financiera. Economía y Desarrollo, Vol. 3 (1), Colombia. Universidad Autónoma de Colombia. Recuperado de <http://www.fuac.edu.co/revista/III/III/seisa.pdf>.
- Ospina, Y. M. (2012). Reconstrucción de la experiencia comunitaria educativa ambiental de ecovida activa en el barrio brisas de mayo de la comuna 20 de la ciudad de Santiago de Cali. (Trabajo de grado). Universidad del Valle. Cali: Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4495/1/CB-0472501.pdf>
- Portafolio (2013) Desempleo en Colombia durante el 2012 fue de 10,4%. 2013. *Portafolio*. Co. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/cifra-desempleo-colombia-2012>
- Quilindo, D. C. (2013) Los hijos de Terrón: jóvenes entre la legalidad y la ilegalidad. (Trabajo de pregrado) Universidad del Valle, Cali: Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6443/1/0461926-p.pdf>



LA ECONOMÍA CAMPESINA: EXPRESIONES SOLIDARIAS DE DESARROLLO UNA MIRADA AL CASO DESCENTRALIZADOR COLOMBIANO

Julián Mauricio Vélez T.⁶⁹
Facultad de Economía de la
Universidad Autónoma
Latinoamericana-UNAULA.
Miembro de la red UNICOSOL

Resumen

La intención del documento es mostrar un escenario de descentralizador que permita la conformación de unas condiciones locales, basadas en condiciones de economía solidaria, que permiten el florecimiento de expresiones de economía social y solidaria hacia ambientes específicas de desarrollo. Para ello, se expone desde el punto de vista conceptual, categorías como descentralización y gestión pública, pasando por un rápido repaso histórico del proceso descentralizador en Colombia, así como una presentación no exhaustiva de la categoría conceptual de economía solidaria, para mostrar esta característica dominante en las entidades objeto de descentralización: los municipios. Se cierra presentando como la oportunidad de la descentralización puede potenciar el desarrollo local a partir de vivencias comunitarias, sostenibles y sustentables.

Palabras clave: Economía Campesina, Desarrollo local, Economía social y solidaria.

Abstract

The document shows a scenario of decentralization that allows the formation of local conditions based in a position to solidarity economy, allowing the flourishing of expressions of social and solidarity economy towards specific development conditions. For this, it exposed from the conceptual point of view, categories such as decentralization and governance, through a quick historical review of the decentralization process in Colombia, as well as a non-exhaustive presentation of the conceptual category of solidarity economy, to show this dominant feature in the organizations under decentralization: municipalities. It closes presenting the opportunity of decentralization can enhance local community development based, sustainable and sustainable experiences.

Key words: Rural Economy, Local Development, Social and Solidary Economy.

⁶⁹ Magister en Desarrollo, Docente investigador vinculado al Grupo de Investigaciones Económicas GINVECO, de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA. Miembro de la red UNICOSOL.

Introducción

La figura del desarrollo, en los países otrora llamados periféricos, es aún incierta, posiblemente por la contradicción entre las exigencias que supone un proceso globalizador ya que requiere una economía fuerte versus otro tipo de economías -como usualmente son las economías latinoamericanas- que pueden calificarse como alternativas o diferenciables a la "hegemónica"; que precisamente mostraría un rasgo de fragilidad y dependencia a elementos exógenos como son los fenómenos naturales.

El desarrollo, tradicionalmente asociado a condiciones capitalistas, es el que se asume como definición conceptual por excelencia; quizás no reconociendo el aporte de otros conceptos como el propuesto por Vázquez Barquero (2000), desde una perspectiva económica local, como un proceso de crecimiento y cambio estructural, mediante la existencia de condiciones propias del territorio permite elevar las capacidades humanas y el bienestar de la población y de la región.

De acuerdo a esto, según Garafoli (S/F), las oportunidades que permiten potenciar las capacidades humanas y de bienestar son mayores o menores en los distintos territorios. Por tanto, las variables endógenas han dado una nueva centralidad al territorio, entendido como la sedimentación de conocimientos específicos y culturas. Por lo que, al territorio no es posible desligarlo de lo global.

En este aspecto, Garafoli (S/F) menciona que lo local y lo internacional se convierten en dos polos de una nueva dialéctica del desarrollo. Sin embargo, cabe anotar que no todos los territorios estarían obligados a la

internacionalización, pero ello no exonera el hecho de que algunas facetas territoriales, aunque sean características de territorios marginales puedan incrustarse en la dinámica global del desarrollo. Así,

El desarrollo local endógeno obedece a una visión territorial... de los procesos de crecimiento y cambio estructural... que parte de la hipótesis que el territorio no es mero soporte físico de los... procesos económicos, sino que es un agente de transformación social. La economía de cada ciudad, comarca o región se vincula al sistema de relaciones económicas del país en función de su espacialidad territorial y de su identidad económica, política, social y cultural (Vázquez Barquero, 2000:22)

Es el territorio parte integral de una región y país, y al incrustarse éste a un proceso de internacionalización o globalización, de manera indirecta también participa de estos procesos aunque no sea de forma exclusivamente económica.

Este proceso de desarrollo local, debe ser coordinador entre los diferentes agentes que involucran en las dinámicas y realidades presentes en un territorio, éstos agentes no son otros que los protagonistas principales del desarrollo en su territorio, los agentes sociales, la administración pública, expresados como los operarios de la gestión pública a todos los niveles, desde el municipal, pasando por el regional hasta llegar al nivel del Estado central, así como los agentes y agencias del desarrollo local que responden al aprovechamiento de los recursos endógenos, a fin de incrementar el nivel de empleo, el nivel de crecimiento económico sostenible a escala local, estos agentes por tanto, pueden ser de carácter público o privado como los empresarios, representados en la forma de organización solidaria de cooperativas, instituciones culturales, religiosas, políticas y sociales, usuarios

campesinos, asociaciones de productores y de gremios en general; éstos son los directos responsables de la apropiación de su propio territorio y la conducción de éste al desarrollo endógeno.

La intención es presentar una reflexión sobre las categorías de análisis relacionado con lo Local (observando el proceso descentralizador), Economía Campesina y Economía Social y Solidaria. Para ello, se presentará una pequeña discusión teórica, no exhaustiva sobre el concepto de descentralización, que tiene impacto en lo local y economía campesina esto como elementos apropiadores de condiciones de economía social y solidaria.

Descentralización organización política y social de “lo local”.

Se puede decir que existe un conflicto, una contradicción efectiva entre el discurso globalizador, propio de la modernidad capitalista y las realidades observables en nuestra América Latina, inundada por los discursos desarrollistas; mientras una situación “teórica” de apertura supone la existencia de una fuerte estructura económica, se evidencia que a pesar de la propuesta de un modelo hegemónico coexisten otras formas de producción, como la economía campesina.

Las innumerables reformas al Estado, el cambio de paradigmas políticos, como las evidenciadas reformas constitucionales que se vivieron en América Latina en las décadas de los ochenta y noventa, parecen ser propuestas desarrollistas traídas de afuera, alejadas de una realidad evidenciable relacionada con esta forma de producción

La propuesta constitucional en Colombia de 1991, apunta a la configuración del Estado con la esencia de la defensa y fortalecimiento de la sociedad civil y sus derechos.

La definición de Estado Social de Derecho es una respuesta a la necesidad del país, además... tenemos una dualidad entre un país real con limitaciones y conflictos frente a una constitución ideal y simbólica... Desde el punto de vista social y económico hay grandes desfases entre la estructura de la sociedad y los principios consignados en la Constitución. (Restrepo A, 1992:122)

Pero el proyecto Constitucional choca con un proyecto paralelo a ella, el modelo neoliberal propuesto para lo económico y lo social; las bases y principios del modelo apuntan a la descongestión de las responsabilidades sociales del Estado Central y a delegar, a través de mecanismos como el de tributación, responsabilidades a la sociedad civil (Restrepo A, 1992) es en este sentido en el que convierte a los municipios en entes descentralizados, delegando en ellos responsabilidades que eran propias al Estado Nación central.

Por tanto, este proceso de descentralización se ubica perfectamente dentro de la perspectiva neoliberal ya que evidencia una reducción del tamaño y responsabilidades del Estado, ayuda a la desburocratización y permite la eficiencia, garantiza las condiciones para la movilidad de los factores de producción (Rodríguez A, 1996).

El Estado ha jugado un papel importante y ha sido centro de la discusión con respecto a su papel como interventor (proteccionista) o como simple árbitro de los contratos entre los agentes económicos, disminuyendo de esta segunda forma (como árbitro), su participación en el acontecer económico.

Puede entenderse que, el grado de intervención del Estado en el proceso económico y social, se identifica con la gestión pública del desarrollo,

centrándose en la administración de la cosa pública por parte del aparato gubernamental y la burocracia administrativa. (Marulanda, 2004)

Así como la descentralización consiste en que entes administrativos menores asuman responsabilidades de Estado, la gestión pública también se descentraliza y, por tanto, son los municipios, quienes estarían en obligación de ejecutarla. Colombia, durante un siglo se caracterizó por una organización centralista, propuesta de la Regeneración de Núñez en su proyecto de construcción del Estado Nación, tal como se plasmó en la Constitución de 1886.

Durante el siglo XIX, la propuesta también se enfocó en modelos federales que entregaban el poder absoluto a Estados Soberanos, donde cada Estado gozaba de cierta independencia, tenía su propia Constitución, propio ejército y propia organización política; a su vez, fueron comunes durante el siglo XIX enfrentamientos armados (guerras civiles) entre algunos de estos Estados.

Desde la década de 1980, no solo Colombia, sino también otros países de América Latina han emprendido procesos de descentralización. El desarrollo y la descentralización se convierten en dos objetivos simultáneos en los nuevos procesos propuestos en el discurso predominante.

El proceso político en Colombia desde la época de la violencia, seguido de la dictadura militar del General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y del Frente Nacional, donde este último se caracterizó en ser un “Sistema Político que repartía milimétricamente el poder representativo en los partidos tradicionales” (Cárdenas y Restrepo, 2004: 3).

Esta repartición equitativa del poder, no sólo representativo o electivo, sino también las cuotas partidistas en los demás órganos del Estado y ramas del poder público, entró en crisis hasta que se inició el proceso de descentralización con la primera elección popular de alcaldes en 1988.

Esta crisis puede obedecer a los siguientes fenómenos: desfase entre lo social y lo político, donde en lo social, una sociedad se transforma por procesos demográficos, urbanísticos, culturales y de secularización mientras que lo político permanece anclado; también obedece a una legitimidad de la gobernabilidad del Estado, donde la función del Estado se distorsiona con la forma de ejercer esa legitimidad.

Por último, una crisis de los partidos políticos. (Cárdenas y Restrepo, 2004) El Frente Nacional entra en crisis también por la caída de la credibilidad en los partidos tradicionales (Cárdenas y Restrepo, 2004) incrustados en el Estado, es así como el mismo Estado se encuentra en crisis ya que los partidos no representan los intereses de vastos sectores de la sociedad.

La realidad vivida es la de una despolitización de los ciudadanos donde éstos toman formas no institucionales de participación política como los paros, huelgas, actividades subversivas, entre muchas otras.

En la década de los ochentas, periodo post-frente Nacional, surgió la necesidad de resolver los problemas del Estado, es decir, solucionar la dificultad de que la sociedad “debía” acercarse nuevamente a este, y por tanto, apostar a una “refundación del Estado”; es en ese ambiente que surge el proceso descentralizador, ya que éste reformula lo político, recupera al Estado, la soberanía y la gobernabilidad, busca democratizar

y deslegitimizar el poder. Este proceso en Colombia se vio simultáneamente acompañado con la caída de las dictaduras militares en América Latina.

La descentralización se enfrentó luego con la prueba de fuego de la Constitución Política de 1991, donde se reafirmó este proyecto “de nueva reconstrucción nacional”. La década de los 80’s del siglo XX, por tanto, es una década de transición hacia lo que vendría a configurar en la constitución de 1991.

En la década de los 80’s del siglo XX se evidencia el reto de recuperar y formar un nuevo Estado. Este proceso político de “refundación” viene acompañado, como se mencionaba más arriba, de las propuestas “desarrollistas” que entran en contradicción. Por un lado el aspecto político busca refundar el Estado, haciéndolo de alguna forma “fuerte”, acercándolo a los ciudadanos, permitiendo procesos de participación ciudadana, interviniendo en todos los procesos que afectan la comunidad; contra la propuesta neoliberal que busca la reducción del tamaño del Estado, convirtiéndolo en una institución eficientista, no interventor.

A cinco lustros de la aprobación de la nueva Carta Magna, este proceso parece que ha retrocedido, las diferentes normatividades que regulan el proceso de descentralización de alguna forma vuelven a “re-centralizar” las posiciones de los municipios; se definen a partir de ciertos comportamientos fiscales, y la gestión pública se refiere a solo unos cuantos asuntos, que muchas veces, se tratan de severas cargas con las que tienen que lidiar (Ley 617 de 2000: Ley del régimen municipal en Colombia). Ante esta situación surgen preguntas inquietantes referentes

a la intención de los legisladores de 1986 y los constituyentes de 1991 al proponer un camino como este y las realidades actuales.

La descentralización constituye por tanto, un referente de análisis al desarrollo de los municipios y regiones colombianas, dado que ésta se evidencia y evalúa en el papel de la Gestión Pública Local, es mediante la apropiación de los procesos de desarrollo donde se hace posible y cobra sentido la descentralización vía gestión pública, ya que son los municipios, lo local, quienes toman la responsabilidad de ser protagonistas de los procesos de desarrollo ya que asumen papeles que le correspondían al Estado Nación Central, lo que genera que la gestión pública también se descentralice.

Cabe anotar que el proceso de descentralización no es un asunto exclusivamente legal, no se da por la propuesta de un decreto o ley que obligue a los territorios a descentralizarse, obedece también a las dinámicas internas de los territorios y de las comunidades, que en nuestro caso, evidenciamos ante las recurrentes crisis políticas heredadas desde la época del frente nacional que haría de la descentralización una necesidad urgente de acercar al Estado a la ciudadanía, así como de propuestas exógenas provenientes de las diferentes olas de internacionalización y globalización económica.

En el aspecto económico, la propuesta neoliberal con la “apertura económica” del presidente César Gaviria, es posible hablar de “sectores damnificados” en el Neoliberalismo.

Mientras procesos de producción agrícola o primarios se acomodan perfectamente a esta propuesta: como la caña de azúcar en el Valle del Cauca, la extracción de petróleo, la producción de café, las flores,

producción energética y otros, - evidenciado en la creciente necesidad de estos sectores en abrir nuevos mercados y donde a relación con sus similares en otras latitudes gozan de aceptación por los demandantes internacionales dadas sus características particulares de calidad, sabor, color y precio -, los demás procesos no alcanzan a ser significativos, un ejemplo de ello, son las condiciones marginales de la economía campesina.

Evidentemente, son algunos sectores los que se incrustan a la propuesta “desarrollista” de los organismos de gobernanza internacional, mientras que otros, como los procesos de producción dentro de unas economías campesinas parecen resistirse al modelo.

Por tanto, al ser el Estado Nación producto del proyecto moderno liberal capitalista afectado por una crisis en los años Post-Frente Nacional que dio origen a la descentralización, y reconociendo la existencia de otras economías en Colombia, el modelo de gestión pública dentro del proceso de descentralización, propuesto por el neoliberalismo, no ha tenido en cuenta la existencia de economías campesinas, tampoco se ha evidenciado el aporte de estas formas con el desarrollo económico, no ha sido posible tampoco determinar una relación efectiva entre el proceso de descentralización en el país, tanto político como económico; y por tanto, no se conoce si ha habido desarrollo económico a partir de los procesos de descentralización.

La Constitución de 1991, configura al Estado con la esencia de la defensa y fortalecimiento de la sociedad civil y sus derechos. La definición de Estado Social de Derecho es una respuesta a la necesidad del país; además, el proyecto constitucional choca con un proyecto paralelo a ella, el modelo neoliberal propuesto para lo económico y lo

social; las bases y principios del modelo apuntan a la descongestión de las responsabilidades sociales del Estado Central y a delegar responsabilidades a la sociedad civil (Restrepo, 1992) así los municipios se convierten en entes descentralizados, asumiendo responsabilidades que eran propias al Estado central.

Como se ha dicho, este proceso de descentralización se ubica perfectamente dentro de la perspectiva neoliberal ya que evidencia una reducción del tamaño y responsabilidades del Estado, ayuda a la desburocratización y permite la eficiencia, garantiza las condiciones para la movilidad de los factores de producción (Rodríguez,1996). Así como la descentralización consiste en que entes administrativos menores asuman responsabilidades de Estado, la gestión pública también se descentraliza y, por tanto, son estas entidades, los municipios, quienes serían los que la ejecutan.

Una mirada histórica a la descentralización en Colombia

Colombia, desde la propuesta de la Regeneración, se caracterizó por ser una “República Unitaria” de carácter centralista, inspiración de Núñez⁷⁰, que en su proyecto de construcción del Estado Nación, vislumbraba la uniformidad de todo en Colombia, fundamentado en lo que se conoce como el lema “Un sólo país, una sola lengua y una sola religión”.

Sin embargo, durante el siglo XIX, la propuesta también se enfocó en modelos federales que “... se caracterizaron por una repartición de funciones y competencias dentro de la perspectiva de construcción del Estado, el mercado y el sistema político nacional como factores

⁷⁰ Rafael Nuñez, Presidente de Colombia en 1880-1882 y 1884- 1886 y 1887 hasta su muerte en 1894

prioritarios de integración económica y política de las naciones” (Cárdenas y Restrepo, 2004: 2)

La propuesta descentralizadora se enfrenta entonces a situaciones aparentemente irreconciliables: la renuncia a la condición homogénea de los municipios con una legislación igual de uniforme, con la búsqueda de autonomía local, mayor participación en la autogestión del desarrollo y un mayor protagonismo de los entes menores.

A pesar de ser una contrapropuesta, los procesos de descentralización también parecen contradecirse en una realidad caracterizada por el recorte de las transferencias, limitación de intervenir los modelos de gestión local, re-centralizar recursos y supeditar las agendas locales a las centrales (Cárdenas y Restrepo, 2004)

El proceso político en Colombia a mediados del siglo XX, permitió una transformación del Estado, desde la dictadura militar hasta el proceso del Frente Nacional, donde existía una repartición equitativa del poder, no sólo en lo representativo o electivo, sino también las cuotas partidistas en los demás órganos del Estado y ramas del poder público; esta condición permitió que el país generara una crisis de tipo político, hasta que se inició el proceso de descentralización con la primera elección popular de alcaldes en 1988.

Esta crisis puede obedecer a:

1. Desfase entre lo social y lo político, donde en lo social, una sociedad se transforma por procesos demográficos, urbanísticos, culturales y de secularización mientras que lo político permanece anclado;

2. También obedece a una legitimidad de la gobernabilidad del Estado, donde la función de éste se distorsiona con la forma de ejercer esa legitimidad. Y

3. Por una crisis de los partidos políticos. (Cárdenas y Restrepo, 2004)

La realidad vivida es la de una despolitización de los ciudadanos donde éstos toman formas no institucionales de participación política como los paros, huelgas, actividades subversivas, entre muchas otras.

Es en la década de los ochentas que surge la necesidad de solucionar la dificultad de que la sociedad “debía” acercarse nuevamente al Estado y apostar a un cambio estructural; es por ello, que hacia 1986, por solicitud de grupos insurgentes, que representaban de una u otra forma la crisis, y por la sociedad en general que se aprueba la reforma constitucional que daría pie a la elección popular de alcaldes, y con ella, el proceso de descentralización. Este proceso, reformula lo político, recupera al Estado, y hasta lo transforma. Luego, con la Constitución Política de 1991, se reafirmó el proyecto “reconstrucción nacional”.

En América Latina, la finalización del esquema de guerra fría como expresión geopolítica mundial del enfrentamiento entre el mundo occidental y los países influenciados por la ex Unión Soviética, permitió de una u otra forma, que este proceso se generalizara en toda la región continental. Podría decirse entonces, que la década de los 80's, es una década de transición hacia lo que vendría a configurar en la constitución de 1991.

La descentralización por tanto, “implica convertir a las alcaldías en nuevos centros de poder y decisión, es parte de un proceso sin

precedentes de descentralización de autoridad que acompaña las reformas políticas y económicas” (Albuquerque, 1996:7). Consiste en darle una mayor legitimidad y respaldo ciudadano a las entidades estatales. Busca la transferencia de recursos económicos a los municipios, además del reconocimiento del derecho de los ciudadanos a la elección de sus autoridades locales y una mayor legitimidad democrática a las instituciones del Estado (Santana, 1996).

La descentralización administrativa, entre otras, re-estructura las finanzas municipales en el sentido de que los impuestos y contribuciones van directamente del bolsillo del contribuyente a las tesorerías municipales.

Así mismo, se generó la posibilidad de determinar las rutas de los servicios públicos de transporte, los acueductos, construcción de escuelas, prestación de servicios públicos, generación de planes de desarrollo municipal, generación de impuestos, entre otros (Santana, 1996), en lo político, por su parte, permitiría la búsqueda de un desarrollo democrático sostenible, la posibilidad de participar activamente de la ciudadanía en los procesos políticos y democráticos, - entre ellos, la elección popular de alcaldes y gobernadores- (Velásquez, 1996).

El Estado, mediante el proceso de descentralización delega sus responsabilidades a Unidades Administrativas menores: los municipios. Para Alfredo Rodríguez (1996), existen posiciones a favor y en contra de los procesos de descentralización entre ellos, se demuestra que la descentralización es un requisito para la gobernabilidad dado que la necesidad de virar hacia esta estrategia “Se encuentra en la crisis de representatividad y legitimación del Estado en América Latina... (el)

desaparecimiento de las hegemonías existentes, han promovido la descentralización como una estrategia de la relegitimación del Estado...” (p. 50)

De igual forma, en lo político, permite la aplicación democrática, entendida como el medio por el cual se puede hallar la institucionalidad que permite la participación ciudadana, facilita la solución de los problemas de la población en los cercanos y sería un instrumento para la democratización del Estado Central que permitirían su modernización. (Rodríguez, 1996)

Por su parte, en los discursos desarrollistas, la gestión pública del desarrollo se ha entendido como “el conjunto de las acciones gubernamentales proteccionistas y de planificación para garantizar las condiciones necesarias de los procesos de industrialización” (Marulanda, 2004: 58)

La gestión pública propende por construir o disponer de los medios necesarios para garantizar el desarrollo económico, y con este, el desarrollo social, partiendo de las premisas industrializadoras. Es entonces concebida como “administradora de los recursos públicos para alcanzar los fines predeterminados de desarrollo” (Marulanda, 2004).

El Estado ha jugado un papel importante y ha sido inclusive, centro de la discusión en su rol como interventor (proteccionista) o como simple árbitro de los contratos entre los agentes económicos, disminuyendo de esta segunda forma, su participación. Se habla entonces, del grado de intervención del Estado en el proceso económico y social como la gestión pública del desarrollo económico, centrándose en la

administración de la cosa pública por parte del aparato gubernamental y la burocracia administrativa. (Marulanda, 2004)

Desde la perspectiva de la Gestión Pública, puede observarse el proceso de la descentralización como un paso para llegar a la eficiencia. El aparato central, ha sido costoso, ineficiente, burocrático e incapaz de incorporar nuevas demandas e intereses culturales (Rodríguez, 1996). Esta posición no está lejos de la posición donde la descentralización es una herramienta a favor del proceso de globalización neoliberal.

En su evaluación del proceso de descentralización, Pening (2003) reconoce que fue producto de unas necesidades insatisfechas desde lo interno combinado con una tendencia internacional, evidentemente buscando una salida a la crisis del Estado colombiano.

Esta condición de descentralización hace que los dirigentes regionales enfrenten sus gobiernos con un sinnúmero de factores exógenos como la violencia, el pobre desarrollo de los Entes a su gobierno, y la alta dependencia del gobierno central. Para Penning (2003), la descentralización se entiende como una combinación de reformas políticas, hacia el mercado, fiscal y administrativa donde la descentralización administrativa ha tomado características de desconcentración, delegación y devolución.

Si bien en lo administrativo se ha otorgado responsabilidades a los entes territoriales, aún la dependencia con el Estado Central es grande. Además, el problema nacional tan solo se estaría trasladando al nivel local. Las transferencias si bien son directas, y con el uso de las fórmulas, permitiendo a las unidades administrativas menores

proyecciones de sus ingresos y gastos, el mismo problema de dependencia, no permite generar recursos propios.

En lo político, si bien ha sido posible el acceso al poder de personas distintas a los partidos tradicionales permitiendo mayor participación, el ambiente se ha ennegrecido por la presencia de grupos irregulares al margen de la ley así como la existencia de clientelismo y politiquería.

En su evaluación, Pening (2003) muestra las bondades y dificultades que han presentado en todos los años de implementación del proceso de descentralización tanto en lo político como en lo económico; sin embargo, su análisis pareciera quedarse en un ambiente “citadino” dejando a un lado la ruralidad colombiana.

Entre algunos autores Corchuelo (1994) quizá aporta en su trabajo “El papel de Estado y estrategias de desarrollo económico y social”. Aquí concluye con la necesidad de reconstruir la gestión pública del Estado como la Gestión Pública del Estado Benefactor,

Sustentada en la reorientación y expansión del gasto social y su focalización en los grupos menos beneficiados, y en la modificación del sistema de incentivos y recompensas. Fortalecer su sano financiamiento y aislarlo de las coyunturas económicas debería ser el gran propósito de la intervención estatal. (Corchuelo, 1994. p72)

Mediante la Gestión Pública es posible realizar un empuje para alcanzar los niveles adecuados de Desarrollo. Por su parte, Eugenio Lahera (1994) propone mejorar la Gestión Pública sistematizando y potenciando el instrumento de las metas ministeriales a nivel nacional y de gabinete en las entidades descentralizadas; asegurar la especialización y

flexibilidad de las instituciones públicas; aumentar la eficiencia del Gasto Público; mejorar la gestión de los recursos humanos; afianzar el proceso de descentralización; generalizar instrumentos eficaces y mecanismos transparentes de gestión; orientar adecuadamente la regulación, mejorar la atención y servicio a los consumidores del sector público; mejorar la gestión de las empresas públicas, hacer bien las privatizaciones necesarias y perfeccionar el control y la evaluación de las políticas.

Se entiende entonces, que el proceso de descentralización en Colombia es un proceso complejo de tintes históricos que refleja las reclamaciones sociales acumuladas durante más de un siglo que permite la construcción de un escenario propicio para el desarrollo de condiciones de desarrollo sustentable en el interior de las comunidades rurales, por lo que el paradigma existente descuida otras expresiones conceptuales de la categoría que usualmente se llama desarrollo.

Colombia es más rural de lo que parece, y esa ruralidad se evidencia en las unidades político-administrativas menores que en Colombia se denominan municipios. La realidad productiva, por tanto, es una realidad de economía campesina, de economía rural, que dadas sus características, son sostenibles y sustentables que permiten, además, la mejora de las condiciones de vida de las personas, siempre y cuando, se asuma una condición de no rechazo, por parte de las autoridades nacionales a estas formas de expresión económica.

Economía Campesina

Para hablar de Economía Campesina, es necesario primero mencionar lo campesino y el campesinado; en este sentido, el Estado colombiano no

ha reconocido al campesinado como grupo social. "Muestra de ello es,..., que la categoría "Campesino" no existe en las encuestas e información oficial lo que afecta las posibilidades de saber cuál es la situación de esta población y cómo atenderla". (PNUD, 2011: 64)

Como grupo social, el sector campesino sufre las terribles consecuencias de su no reconocimiento; aspectos como el acceso a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, las continuas amenazas a la vida y dignidad a la que se ve expuesto, la limitada participación política; en esta última, evidenciada en dos vías: el difícil reconocimiento de su condición de ciudadanos por un lado, y el no reconocimiento de las autoridades en aspectos realmente importantes; a este sector de la población normalmente se les considera "votos adicionales" con los cuales es posible acceder a algún cargo público y que, además, es posible garantizarlos mediante la donación de algunos bienes o herramientas de los que ellos están necesitando.

La ausencia de reconocimiento como grupo social, su subvaloración en la actividad productiva en especial la de los pequeños propietarios la falta de distribución de la tierra, su victimización por parte de actores armados y su fragmentación política ha puesto al campesinado en una alta situación de vulnerabilidad (PNUD, 2011: 65)

Con respecto a la producción, la economía campesina participa activamente en la producción nacional de bienes del sector primario de la economía y produce "algo más de los alimentos que se consumen en Colombia" (PNUD, 2011: 64).

Si bien la participación del sector campesino a nivel nacional es mayor en número de hectáreas, con respecto a la producción de los capitalistas

durante los últimos años,- donde se puede evidenciar la gran cantidad de hectáreas utilizadas por un sector prácticamente descalificado – (PNUD, 2011), el factor de productividad no dice lo mismo.

Para poder cultivar un alto número de hectáreas, donde se triplica lo cultivado por los capitalistas, es necesario una gran cantidad de mano de obra. Colombia figura entre los países en la participación del trabajo asalariado, en la agricultura, es mayor que la de la mano de obra familiar (PNUD, 2011). Sin embargo, en este país la producción familiar agrícola es más importante que la capitalista.

Sucede que los campesinos contratan, en niveles altamente significativos jornaleros para muchas de las labores en sus fincas, de manera que la relación entre mano de obra asalariada y familiar subvalora la participación de la economía familiar. (Forero, 2003: 3)

Así las cosas, la producción campesina necesita de una gran cantidad de trabajadores que le permitan cultivar una extensión grande; sin embargo, la mano de obra utilizada no necesariamente es de tipo familiar.

Cuadro I: Estructura de Economía Campesina

EMPRESAS BASICAS / Naturaleza socioeconómica-	TIPOS	PRODUCTOS
CAPITALISTA AGROPECUARIA/ Su reproducción depende de la obtención sistemática de utilidades.	Finca agrícola	Café. Banano de exportación. Frutales
	Empresa itinerante	Arroz, sorgo, maíz tecnificado, algodón, soya.
	Plantaciones agroindustriales	Azúcar. Palma africana. Madera
	Hato ganadero tecnificado	Leche principalmente / Carne
	Hato ganadero extensivo y Semiintensivo	Carne principalmente / Leche
LATIFUNDIO GANADERO ESPECULATIVO Su finalidad es la renta inmobiliaria especulativa (o la legalización de capitales) el dominio territorial y secundariamente la ganancia derivada de la actividad pecuarias.	Bioindustrias	Aves – huevos Flores
	Latifundio ganadero especulativos	Carne
FAMILIAR O CAMPESINA Su reproducción depende de la generación de ingresos (monetarios y en especie) a la familia o grupo social.	Comunitarias	CULTIVOS PREDOMINANTEMENTE CAMPESINOS. • Café • Cereales: Maíz, trigo, cebada, arroz secano manual • Oleaginosas: ajonjolí. • Papa, plátano, yuca, ñame. • Hortalizas y frutas. • Agroindustrias en fincas: Café, tabaco, coca, amapola, panela Pecuarios: leche; bovinos, aves. Madera silvestres. Pescado (pesca artesanal)
	Familiares de autosubsistencia	
	Familiares altamente integradas al mercado	
	Producción familiar capitalista.	

Fuente: Forero (2003).

Para los efectos de este trabajo, la producción capitalista agropecuaria, así como el latifundio ganadero especulativo, hacen parte de la producción capitalista; sin embargo, lo que interesa es la producción relacionada con la forma campesina o familiar.

Es decir sólo en relaciones comparables, podría tenerse tan solo la capitalista agropecuaria y la familiar o campesina. Nótese que la producción campesina no necesariamente indica una no participación de la lógica capitalista, al contrario, incluye la producción familiar con participación en el mercado; es necesario tener en cuenta que: En Colombia, la mayor parte de los campesinos son productores familiares agropecuarios.

Se pueden considerar también como campesinos los productores familiares forestales o pesqueros. Igualmente las comunidades rurales indígenas o negras en las cuales la economía comunitaria sustituye a la producción familiar o la complementa. (Forero, 2003: 6)

La productividad campesina aún está muy dispareja de la capitalista; en efecto, las condiciones de productividad están dadas por la utilización de mano de obra muy poco cualificada como el caso de niños y otros miembros de la familia que tienen habilidades de tipo tradicional en la producción campesina, "A pesar de que las tasas de escolaridad en el campo han evolucionado favorablemente con el paso del tiempo, su crecimiento continúa mostrando una dinámica más baja respecto al total nacional y las áreas urbanas." (PNUD, 2011: 348) mientras que en la producción capitalista, la utilización de bienes de capital, uso de

tecnología generan una mayor producción aún en menos hectáreas cultivadas.

Producción familiar de autosubsistencia

A esta forma de producción, basada en la producción para la alimentación de la unidad familiar es la que se considerará producción de auto subsistencia. De acuerdo con Forero (2003), el autoconsumo agropecuario solventa gran parte de la dieta de los productores campesinos, lo que hace que su estructura de producción se caracterice de forma “doméstica”.

Dentro de los bienes propios de autoconsumo han de distinguirse dos: los destinados propiamente para el autoconsumo, dominado por aves, huevos, leche y maíz principalmente (Forero, 2003) y los productos que representan una “sobreproducción” y que necesariamente se deja para el autoconsumo luego de que éstos quedaran del proceso de haberlos llevado al mercado, en los casos en los cuales hubo participación de éste (el mercado) en el proceso de producción.

Lo particular aquí es que cuando se habla de economía campesina, en ningún momento se está dejando de lado al mercado; al contrario, éste toma facetas diferenciales con respecto a este tipo de participación económica. Es decir, el mercado también incursiona en este tipo de relaciones de producción, no como un determinante único y esencial tal cual lo sería en la economía capitalista, sino como un medio de intercambio con los demás productores, determinado principalmente, por la imposibilidad de establecer condiciones de “autarquía”.

Es decir, existe una cantidad de productos agrícolas, que en determinadas condiciones físicas y naturales no es posible su producción ni reproducción, pero que son de alguna forma necesarias para el mantenimiento de condiciones culturales. Es así como todos los productos de la canasta de bienes que consume un campesino de clima frío no son producibles en estas condiciones climáticas, necesitan de productos de climas templados y cálidos y viceversa.

Es bajo estas condiciones que se hace necesario condiciones de intercambio. Estas condiciones no se determinan bajo el proceso de precios relativos tal como sucede en economías de trueque, sino que hacen uso también de mecanismos que faciliten el intercambio, como es el caso de unidades monetarias.

El problema es el peligro de que estas condiciones de intercambio, se vean amenazadas por eventos de gran monetización que dan pie a la especulación, pero éstas se han visto en casos muy esporádicos y particulares que no han afectado en gran medida la lógica de la economía campesina.

Tal como lo menciona Forero, (2003):

...en la economía campesina hay un ámbito mercantil, en el cual las transacciones se rigen por el dinero, y un ámbito doméstico,.... De otra parte, se presenta al mismo tiempo un ámbito individual y un ámbito colectivo. En el primero la familia es quien toma las decisiones de acuerdo a sus jerarquías, su disponibilidad de recursos y según las restricciones del medio socioeconómico y eco sistémico. En el ámbito económico colectivo las decisiones se toman de acuerdo a las estructuras sociales de la comunidad (relaciones de parentesco,

relaciones de vecindario, autoridades y líderes) y a las relaciones de la comunidad con el Estado, la Iglesia, los gremios, los gamonales, los comerciantes y los políticos. (p. 9)

Es particular la caracterización social que está determinado por la economía campesina, no parece que existiese allí la delimitación común de mercado de ser "agentes" en los cuales se puede establecer intercambio, no hay una asignación de roles de "demandante-cliente" y de "oferente-vendedor"; sino que las condiciones se establecen de acuerdo a las relaciones de tipo familiar.

Las condiciones de "competencia" y "libre mercado" no son aplicables en la lógica de la economía campesina, si el vecino produce los mismos productos que un campesino cualquiera, éste no se empeña en la destrucción o desacredito de su vecino, ni aún hay efectos de "sana competitividad" propia de la lógica de mercado capitalista, sino que ante eventuales "crisis" aparecen los llamados "convites" con los cuales, los dos vecinos se encuentran y colaboran recíprocamente para la recolección de la cosecha en los cuales se hace necesaria una mayor participación de mano de obra.

El mercado laboral, por tanto, no está determinado por patronos-asalariados, sino de vecindad-vecindad; unas condiciones de iguales y recíprocos que se encuentran para la mutua ayuda. La economía como relaciones sociales de producción en la cual intervienen diversos agentes entre los que se incluye: productores, consumidores, Estado, instituciones; quienes adquieren diversas formas de relacionamiento atendiendo el grado de madurez alcanzado, el tipo de recursos de que se dispone, la forma de organización, así como el propósito de la misma.

Conclusiones

La economía campesina, es por tanto, una relación de economía social y solidaria, en efecto, para Razeto (1994) se constituiría como un “Camino hacia la economía solidaria” que tiene su asidero, precisamente desde la perspectiva local que toma mayor protagonismo, en unas condiciones donde lo local es importante, es decir, cuando se evidencian aspectos reales y efectivos de descentralización, que permite a su vez, que las comunidades, desde la localidad sean responsables de sus opciones de desarrollo.

En ese orden de ideas, las localidades, para garantizar su desarrollo pueden considerar las relaciones de vecindad, las condiciones comunitarias y sociales de res-communia, propias de las relaciones económicas solidarias, para potencializarse y mejorar las condiciones de vida de sí mismos.

La academia, que se ha mostrado renuente al estudio de temas relacionados con la economía campesina, debe volverse a este campo de tal manera que permita un desarrollo orgánico de una realidad que afecta la totalidad de un país como Colombia.

Queda demostrado, aunque sea de una manera parcial, la urgente necesidad de virar hacia el sector rural de nuestro país, mucho más cuando es en este sector donde germinó la semilla de la violencia y donde los retos que se avecinan con la firma de un eventual tratado de paz, urgirían una serie de reformas, donde el agro, el campesinado tiene un gran protagonismo.

La Administración pública, por su parte, desde el nivel central hasta el nivel municipal o sub-municipal, debe darse cuenta del papel que la legislación y la realidad viviente le obliga a reconocer su rol de tipo protagónico en el desarrollo de los pueblos.

Las propuestas de políticas públicas deben ser serias, objetivas y dirigidas hacia la construcción de una verdadera política de Estado, no a meros compromisos electoreros que lo que hacen es que los mal llamados planes de desarrollo se conviertan en programas y/o proyectos de desarrollo que no generan impacto en el tiempo y que tampoco, por motivos de los periodos institucionales, son posibles desarrollar. De igual forma, debe visualizarse más al sector agropecuario de nuestro país.

Tener en cuenta que es en este sector donde se tienen las ventajas comparativas, y que muchas veces las relaciones de producción de este sector no obedecen a las lógicas economicistas propuestas por los economistas clásicos y marginalistas, es decir, no obedecen a los supuestos de los modelos desarrollistas impuestos por los Organismos de Gobernanza Mundial.

El sector campesino, deben acceder a las verdaderas ayudas de los organismos del Estado, así también que les permita generar una conciencia crítica, de tal manera que puedan constituirse en sujetos colectivos, para que su rol protagónico no sea arrebatado por entidades que no representan su verdadero y especial rol. El deber del sector campesino de proteger su forma de producción como propuesta de desarrollo se hace cada vez más necesario y que, junto con las administraciones públicas de cualquier orden y la academia, puedan generar propuestas de verdadero desarrollo.

Bibliografía

- Alburquerque, F. (1996). Desarrollo económico y local y difusión del progreso técnico. Santiago de Chile: Ilpes/Cepal.
- Bagú, S. (1993). Economía de la sociedad colonial. México: Editorial Grijalbo
- _____ (2005 (1986)). Tiempo, realidad social y conocimiento. México: Siglo XXI Editores.
- Boisier, S (s/f) Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?. Documento comisionado por la cámara de Comercio de Manizales.
- Cárdenas y Restrepo, D. R. (1 de septiembre de 2004). Revista Scielo. Recuperado el 28 de marzo de 2011, de Cuaderno del Cendes: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082004000300003&script=sci_arttext&tlng=es
- Corchuelo, A. (1994). El Papel del Estado y estrategias de desarrollo económico y social. Integración y equidad: Democracia, desarrollo y política social., 61-74.
- Díaz y Núñez, I. M. G. (2006) Innovación en la comunidad y Economía Campesina. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. 19-23 de junio de 2006. <http://www.oei.es/memoriasctsi/mesa9/m09p09.pdf>
- Farah y Pérez, E. P. (Segundo Semestre de 2002). Ong Vínculos. Recuperado el 28 de marzo de 2011, de Nueva Ruralidad. Cuadernos de Ruralidad: http://www.ongvinculos.cl/biblio/nueva_ruralidad/Edelimira%20Peres%20Nueva%20Ruralidad.pdf
- Forero, J. (2003). Economía Campesina y Sistema Alimentario en Colombia. Aportes para la discusión de la Seguridad Alimentaria en Colombia. Documento Electrónico. Http://www.javeriana.edu.co/fear/d_des_rur/documents/campesinadoysistemaalimentarioencolombia.pdf
- Fuentes, H. (2000). El proceso de investigación científica. Apuntes para un texto. Ceas: UO Herrera, J. (s/f). Proyecto Hermeneutica. Recuperado el 18 de mayo de 2011, de Sitio De hermeneutica: <http://proyectohermeneutica.org/pdf/ponencias/herrera%20jose%20darío.pdf>

- Instituto Popular de Capacitación IPC (2010). Cátedra para la memoria y la Reconciliación. Medellín: USAID / CHF.
- Lahera, E. (1994). Papel del Estado y Reforma de la Gestión Pública. En J. Bernal, Integración y Equidad: Democracia, desarrollo y política social (págs. 75-90). Bogotá: SOS Colombia/Tercer mundo.
- Mardones, J.M. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica. Madrid: Editorial Anth
- Marulanda, G (2004). Un modelo de gestión pública local del desarrollo con gobernabilidad democrática. Medellín: Gobernación de Antioquia.
- Max-Neef, M. et all (2000). Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. Medellín: Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. Proyecto 20 editores.
- Molina, G. A. (2003). Estado y el Desarrollo Social en Colombia. Medellín: Etcétera Ediciones.
- Ocampo, J. A. (2004). Reconstruir el Futuro. Globalización, Desarrollo y democracia en América Latina. Bogotá: Cepal/Norma.
- Pening Gaviria, J. P. (2003) Evaluación del proceso de descentralización en Colombia. Economía y Desarrollo. 2. 123 – 149
- Restrepo, A. (2000). Aproximación a la lógica estatal colombiana sobre la planeación del desarrollo. Revista de Estudios políticos, Medellín, Número 16. Pp121-138. ISSN 0121-5167
- Restrepo, D y Cardenas, R. (2004) .Crisis del centralismo y nuevos retos para las entidades territoriales: una mirada desde Colombia. CDC. [online], vol.21, no.57 [citado 26 Mayo 2011], p.23-54. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082004000300003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1012-2508
- Rodríguez, A. (1996). La descentralización en América Latina: Pos y Contra. Foro , 47-60
- Rodríguez, P. S. (1996). Legitimidad política y descentralización. Foro , 23-33
- Sánchez Torres, F. (2001). Evaluación de la descentralización municipal en Colombia: Descentralización y macroeconomía. Archivos de Economía. Dirección Nacional de Planeación. 160.
- Santana, P. (1996). Diez años de descentralización. Foro, 23-33
- Sombart, Werner (1999 (1977)). "El Burgués: Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno". Madrid: Alianza Editorial
- Velásquez, F. E. (1996). Los Horizontes de la descentralización en Colombia. Foro , 34-46.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA ASOCIADA A LA AGROECOLOGÍA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA SUSTENTABILIDAD PARA EL BUEN VIVIR:

El caso de las asociaciones y cooperativas de pequeños productores agropecuarios del oriente antioqueño, Colombia, 2016

**Luz Dolly Lopera García
Lisardo Osorio Quintero,
Yolanda Lucía López
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia, Colombia**

1. Introducción

El presente ejercicio reflexivo es producto de un trabajo investigativo⁷¹ que se ha venido realizando en el oriente antioqueño algunos profesores de la Facultad Nacional de Salud Pública, FNSP, de la Universidad de Antioquia, que hacen parte de los grupos de Desarrollo Salud y Sociedad (Línea Economía y Salud) y Salud y Ambiente (Línea Salud y ambiente).

El presente documento hace una breve descripción de la subregión del oriente antioqueño, lugar donde se ejecutó el proyecto que dio origen a la reflexión, luego argumenta las posibilidades que tiene la economía

⁷¹ Lisardo Osorio; Luz Dolly Lopera; Yolanda Lucía López; Emmanuel Nieto; Iván Darío Rendón; Juan Carlos Tabares, Auxiliari; Marisol Medina, estudiante en formación). “Características socio laborales y de seguridad social en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de Marinilla, Santuario, Guatapé y el Peñol con capacidad organizativa y posibilidades de producción agroecológica para la seguridad alimentaria, durante 2013-2014”. Grupos de investigación: Salud y Ambiente; Salud y Sociedad. Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Colombia.

solidaria para considerarse como propuesta de “otra economía” que hace posible comprender las experiencias que surgen en el sector denominado de Economía solidaria en Colombia, posteriormente en el marco de dicha argumentación se describe, de manera reflexiva, la experiencia de acercamiento a las comunidades para identificar la realidad de esta “otra economía”, ejercicio que se logró mediante la capacitación de los productores con metodología de talleres e intercambio de saberes y se termina con una breve conclusión derivada de una gran experiencia de trabajo académico compartido, en el que tanto profesores como productores aprenden el papel fundamental de la Universidad, como parte del servicio y la responsabilidad social, de producir y socializar conocimiento con las comunidades, sujetos del trabajo, para lograr transformaciones.

Generalidades

La región del Oriente Antioqueño está ubicada en el extremo Noroccidental de Colombia, posee altos niveles de pluviosidad, con una media anual de 2.500 mm, gran variedad climática por el amplio rango altitudinal de la zona, con alturas mínimas de 200 y máximas de 3.340 lo que permite que se tengan zonas entre frías y cálidas, tiene cuatro zonas con todos los pisos térmicos: el Altiplano o la Zona del Valle de San Nicolás, Embalses, Bosques y Páramo (Cornare, 2015)

Es la segunda Subregión más poblada del departamento de Antioquia después del Valle de Aburrá, para el año 2011 se tenía una proyección de población de 565.311 habitantes, de los cuales 316.629 se encontraban en las cabeceras y 248.682 en las áreas rurales (Cornare, 2015).

Los mayores índices del PIB de sus municipios provienen de la actividad agropecuaria, es considerada despensa agrícola del departamento, se destaca el cultivo y comercialización de hortalizas, tubérculos y leguminosas; la explotación avícola, porcícola y lechera; la producción de flores para la exportación, entre otras actividades primarias, y además posee un potencial turístico de gran importancia. La zona del Altiplano es la más desarrollada, concentrando el 65% de la población y el 92 % de la actividad económica. En la actualidad, la Subregión es el lugar de asentamiento de numerosas empresas (Cornare, 2015)

El Oriente Antioqueño se ha ido consolidando como una zona estratégica para el desarrollo del departamento y del País, es una región clave en el sistema energético nacional, posee seis embalses y cinco centrales hidroeléctricas (Playas, Guatapé, San Carlos, Jaguas y Calderas) que generan el 30% de la energía nacional y el 73% del total departamental (Cornare, 2015). Adicionalmente, La Subregión, es al mismo tiempo un punto de convergencia del sistema vial nacional que vincula la capital de la república con las Costas Atlántica y Pacífica.

2. La economía Solidaria, otra economía

La Teoría Económica Comprensiva, TEC, es la propuesta de corriente de pensamiento económico que enmarca las investigaciones que los profesores realizan sobre la economía solidaria y las relaciones que se establecen con otras corrientes de pensamiento alternativo, en concordancia con la posibilidad de hacer lectura de esta economía que se ha ido estructurando como Realidad, Teoría y Proyecto (Razeto, 2012).

Como Realidad, la economía solidaria se manifiesta en los tejidos de relaciones de los muchos y variados grupos humanos que se reconocen afines en propiciar una vida buena en cada organización que emprenden y en los diálogos que establecen entre sí para compartir saberes y experiencias.

Como posibilidad teórica, la Economía solidaria ha venido construyéndose como pensamiento económico, político, cultural, ambiental y social que pretende enmarcar prácticas y vivencias experienciales expresadas como “otras” de parte de los grupos humanos que participan en ellas, de tal forma que poco a poco se vaya instituyendo un cambio paradigmático que supere las visiones y limitaciones de las corrientes de pensamiento que enaltecen el individualismo y reconocen solo aquello que tenga valor monetario. Constituye un esfuerzo colectivo y social que emerge con el sentido de dimensionar la Vida en un espacio de relaciones más acorde con las necesidades, deseos y aspiraciones de los seres humanos que transitan esas realidades de resistencias frente a una sociedad que los ha excluido o no los ha reconocido.

La economía solidaria se dimensiona como proyecto para trascender la realidad de exclusiones y estimula movilizaciones hacia el futuro en una construcción colectiva para vivir de manera más humana: “Descubrimos que la economía en el fondo es la reproducción de la vida” (Razeto, 2012, p. 25), por lo tanto, tiene potencialmente la virtud de generar transformaciones en la vida de las personas y los grupos humanos, introduciendo contenidos éticos, modos de decisión y gestión de lo colectivo, modalidades de participación social, concepciones acerca del mundo, del ser humano y la sociedad, maneras de pensar y hacer la economía y de proteger el medio ambiente y otros componentes

alternativos de la vida y la sociedad, propicios para la felicidad humana, pero ello no se da mecánicamente sino que es producto de un proceso que requiere apertura de conciencia de hombres y mujeres para emprender la acción de vivir cooperativa y solidariamente como un acto superior de vida (Pérez V. 2015).

De acuerdo con lo anterior, es plausible generalizar que la TEC es la corriente de pensamiento apropiada para dar cuenta de la racionalidad económica que acompaña las formas de economía solidaria, hace lectura de las prácticas sociales que tienen su sustento en el bien común como experiencia colectiva, por lo tanto, define un campo de conocimiento mucho más amplio que el cooperativismo y la autogestión; se refiere a un nuevo modo de hacer economía, de una racionalidad especial, distinta, alternativa, para posibilitar la identificación de nuevas estructuras organizacionales y emprendimientos sociales basados en la solidaridad y el trabajo, se refiere a nuevas formas de distribución, a nuevas formas de consumo, nuevo modo de acumulación (Razeto, 1994)

Las organizaciones, participantes de la investigación que fundamenta la reflexión del presente documento, funcionan en Colombia sustentadas en marcos normativos diversos según sus variadas formas y objetos sociales, pero todas están definidas principalmente en la Ley 454 de 1998, enmarcadas en lo que plantea esta Ley como “un Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (Ley 454, 1998).

3. La Economía solidaria, la Agroecología y la soberanía alimentaria, los soportes del buen vivir

En la investigación se trabajó con 111 productores de 10 asociaciones que al momento del estudio se encontraban legalmente constituidas, activas y ejercían un tipo de producción orgánica o agroecológica sin uso de agroquímicos o con buenas prácticas de producción y uso moderado de agroquímicos. Las asociaciones que participaron corresponden a cada uno de los tres municipios en los que se hizo el estudio, son las siguientes. Municipio de MARINILLA: ASOCAMPO (Asociación de productores campesinos del oriente Antioqueño), ASOPROUNIMAR (Asociación de productores de hortalizas de La Unión y Marinilla), ASOFRUMAR (Asociación de productores de frutas de Marinilla). Municipio de EL SANTUARIO: Productos Naturales AROMAS DEL CAMPO BIOFISIS, HORTIFRUTAS (Asociación de hortifruticultores de El Santuario), ASOCARVI (Asociación campesina recuperando vida), NATUVIDA, Y HORTISANOS. Municipio de EL PEÑOL: Mi Finca Mi Empresa y HORTIFRUPE.

El grupo de investigación realizó conjuntamente con los líderes y representantes legales asociados a las organizaciones una metodología de trabajo en forma de talleres de aprendizaje de campesino a campesino para aprender la parte técnica de la actividad agropecuaria, de dialogo para escuchar y comprender las transformaciones culturales que se esperaban alcanzar con las prácticas y relaciones comunitarias que en el campo se tejían.

De acuerdo con los acercamientos que se hicieron con la comunidad, se puede asociar la economía solidaria con lo que se ha potenciado en el trabajo de campo como educación agroecológica, teniendo en cuenta que el objetivo misional como empleados, funcionarios y maestros de la Facultad Nacional de Salud Pública es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se observó que las asociaciones de productores vinculaban todos los aprendizajes relacionados con la agroecología, la soberanía alimentaria, los convites comunitarios para las siembras y cosechas, entre otros, con la construcción de Comunidad, el factor C de la Economía Solidaria .



Los nueve talleres que se hicieron, como estrategia metodológica, se desarrollaron en las fincas de los productores, tres por cada municipio, mediante el dialogo de saberes entre productores y académicos haciendo recorridos por las huertas familiares y/o demostrativas de la práctica y el significado de la agroecología. Las capacitaciones a l@s

compañer@s campesin@s versaron en temas tales como asociatividad, prácticas agroecológicas, cuidado del medio ambiente y la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores agropecuarios para la promoción de la soberanía alimentaria de las familias-organizaciones de la región. A continuación, se mencionan los contenidos generales de los talleres:

El primer taller se desarrolló enfocando la atención en los cultivos tradicionales con la intención de concientizar sobre la importancia de recuperar los saberes ancestrales que se relacionan con la autonomía y la construcción de soberanía alimentaria para las familias campesinas, las organizaciones de productores y las regiones. Se presentaron “recetas de cocina” con los productos propios de la región y cultivados por los participantes; se hicieron los alimentos con base en estos criterios para promover la alimentación familiar saludable y se compartieron los alimentos producidos por las personas participantes de las asociaciones para evidenciar la posibilidad de la comercialización de los preparados alimenticios como fuente de ingresos (Dialogo de saberes y oportunidades de la región, 2015).

El segundo taller se realizó, como el primero, en una de las fincas seleccionada por las asociaciones participantes del estudio, en cada uno de los municipios. El contenido de la capacitación se enfocó en la preparación, manejo y aplicación de las prácticas de control de plagas en los cultivos, que debió enfocarse en dos aspectos: el primero, para los agricultores que cultivaban con buenas prácticas de manejo, para que procedieran con el uso moderado de plaguicidas de síntesis química, práctica de uso frecuente en la agricultura convencional, a partir de la revolución verde⁷², predominante en grandes extensiones de

⁷² La revolución verde, fue impulsada principalmente en la década de los años cincuenta, con la propuesta de acabar con el hambre en el mundo, para lo cual se propuso generar altas tasas de productividad agrícola sobre la base de una

monocultivos en Colombia, con impactos negativos en la salud de los agricultores y sus familias y en el ambiente de la región; también se capacitó en la adopción de las respectivas medidas de protección y bioseguridad para los que aplicaban estos productos y para sus familias. El segundo aspecto se enfocó en la preparación de biocontroles para los agricultores que cultivaban con principios de agricultura orgánica o agroecológica (Dialogo de saberes y oportunidades de la región, 2015).

En este taller se destacó el uso controles biológicos para las plagas con el propósito de cuidar la salud individual y familiar en un ambiente sano, tales como los riegos de ajo, ají y otros, combinando con la mezcla de diferentes plantas en el mismo terreno de siembra (como hortalizas, aromáticas y flores), lo cual deriva también en el cuidado de los suelos y sus minerales, la nutrición de las plantas, el uso de microorganismos de montaña en el suelo y la implementación de la rotación de cultivos, entre otros (Dialogo de saberes y oportunidades de la región, 2015).

El tercer taller enfatizó en estrategias de conformación de redes de comercialización para acompañar el fortalecimiento de la organización asociativa, para lo cual se invitó a todos los productores de los tres municipios que permitiera hacer una puesta en común de las problemáticas de las organizaciones en el tema de la comercialización, la forma en que concretaban los volúmenes de producción para la venta y el manejo postcosecha dentro del proceso de control de calidad de la

producción extensiva de gran escala y el uso de alta tecnología. Tuvo como principal soporte la selección genética de nuevas variedades de cultivo de alto rendimiento con la explotación intensiva permitida por el riego y el uso masivo de fertilizantes químicos, pesticidas, herbicidas, uso de tractores y otra maquinaria pesada. La Revolución verde fue definida como un proceso de modernización de la agricultura, en que el conocimiento tecnológico suplantó al conocimiento empírico determinado por la experiencia práctica del agricultor (Ceccon, 2008) .

producción agroecológica que determina la garantía de venta del producto.

Adicionalmente, en los encuentros que se realizaron entre los productores, a propósito de la ejecución del proyecto, se propició que se intercambiaran semillas nativas de las que se nombran como los guardianes. Es de resaltar que en Colombia y entre los grupos agroecológicos se ha levantado la conciencia de ser guardianes de semillas y de hacer trueques e intercambio de estas para preservarlas y sembrándolas hacer que no se acaben (construcción de soberanía alimentaria).

4. Los saberes y la experiencia compartida en la construcción del Buen vivir

La capacitación, mediante dialogo de saberes, propició que los campesinos aprendieran no solo prácticas agroecológicas sino también que a través de un ejercicio reflexivo se vinculara la economía solidaria con la agroecología, la soberanía alimentaria y la producción de alimentos a partir del consumo de los productos de las propias cosechas, en un entorno comunitario.

Algunos productores definían todo su quehacer como praxis para el crecimiento de conciencia en la medida en que vivían la experiencia de reproducir la vida en comunidad con sus siembras y cosechas para alimentar a las propias familias; se hacían la reflexión de que si la producción de las parcelas fuera solo para el mercado sería más difícil

tener control sobre la aplicación de los agrotóxicos en los cultivos porque la necesidad de ingresos, los estímulos del mercado de aumentar el volumen de los productos y el distanciamiento entre el productor y el consumidor no dejaba percibir los problemas de salud que se derivaban del consumo de alimentos con alto contenido de agrotóxicos, por lo tanto no solamente se debían generar productos agropecuarios para procurar ingresos sino también para influir en el cuidado de la salud de la familia, los vecinos y los consumidores de las ciudades, por eso, todo el quehacer del campesino asociado y agroecológico derivaba en un proceso de avance de conciencia individual y colectiva.

En la Economía Solidaria se resalta el significado del Factor C, Factor comunidad (Razeto, 2012), que reúne nociones como solidaridad, colaboración, cooperación, compartir, compañerismo, entre otros, lo cual da sentido a las “pequeñas cosas de la vida” como hacer un almuerzo comunitario, hacer una sopa con todos los ingredientes y los sabores de una vida buena en comunidad (todos hacen el sancocho antioqueño), como expresión de la necesidad de juntarse, de comunicarse las inquietudes, hacer el proceso de encontrar las semejanzas y las diferencias entre compadres, campesinos que comparten su amor por la tierra, en la relación de diálogo con los otros, darse cuenta que se siente bien interactuar con otras personas, construir felicidad entre todos “sentirse contentos” y esto contribuye al buen vivir de la comunidad.



Foto: Proyecto

De esta manera, el resultado de los talleres generó alianzas entre los productores, lo cual tiene trascendencia si se continúa avanzando en producir colectivamente para suplir las necesidades alimentarias de los asociados de cada organización, mediante diversas estrategias de intercambios solidarios y comerciales entre los integrantes y en cada municipio, ampliando la experiencia mediante el relacionamiento entre muchas más personas y organizaciones, extendiéndola a otros municipios, de tal forma que poco a poco se vaya fortaleciendo la producción alimentaria de manera autónoma, con sentido y conciencia de la construcción comunitaria de una vida buena.

Se comprendió, en medio de las dificultades y el conflicto⁷³, que las comunidades se fortalecen a través de los procesos asociativos y por eso es necesario continuar articulando esfuerzos para lograr que los campesinos se integren y logren identificar oportunidades de apoyo del Estado, la empresa privada y la Academia para seguir definiendo y potenciando la construcción de redes o las formas de relacionamiento que posibiliten encadenamientos económicos, políticos y sociales para lograr mayor eficacia en las búsquedas que emprenden colectivamente de producir los alimentos y generar ingresos, pero sobre todo de fortalecimiento de la Comunidad.

Para terminar, en la investigación realizada, que se ha venido mencionando, se incorporó un componente de extensión, más propiamente planteado de servicio a la comunidad, que posibilitó el dialogo entre los profesores y l@s capesin@s en su trabajo de producción agroecológica; puesto que eran notorios la apropiación del proceso agroecológico y el trabajo colaborativo solidario entre ellos, se procuró que se compartieran y se capacitaran en lo complementario que hiciera falta en la labor técnica de siembra, riego, control de plagas, cosecha y postcosecha. En esas labores compartidas muchos campesinos se van concientizando, al tiempo que van desarrollando otros aspectos socioculturales en su labor de producción, de cómo su trabajo en su comunidad es una forma de avanzar en el fortalecimiento de las relaciones solidarias y los lazos comunitarios.

⁷³ La región del Oriente antioqueño ha tenido un fuerte impacto de daño a la comunidad por causa del conflicto armado interno, por eso es destacable que existan varias organizaciones sociales que resisten a través de muchas actividades, como la de la producción agropecuaria, y que reclaman sus derechos, entre ellas, las organizaciones de víctimas que exigen memoria histórica, verdad, justicia y reparación integral. Sobresale la organización liderada por mujeres: Asociación Regional de Mujeres del Oriente (AMOR) y todas las asociaciones de campesinos productores, que en el presente trabajo constituye una muestra.

Tanto los profesores como los participantes de las organizaciones identificaron que todas las relaciones posibles, los tejidos y tramados confluían en un amplio campo de saberes relacionados con lo que algunos campesinos plantearon como Buen Vivir. En la cotidianidad se va aprendiendo a vivenciar otra forma de relacionarnos entre los seres humanos y con la naturaleza para avanzar en la construcción de una conciencia colectiva que nos involucre cada vez más en la búsqueda de otra forma de vida más acorde con la felicidad humana (bien vivir).

Bibliografía

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, (2015). Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el oriente antioqueño. Análisis socioeconómico del Oriente Antioqueño. Anexo 1. Disponible en:

<https://www.cornare.gov.co/Plan-crecimiento-verde/Anexo1.Analisis-Socioeconomico-Oriente-Antioqueno.pdf>

Contribución al fortalecimiento de las Organizaciones Solidarias por medio de la Educación en Agroecología, Soberanía y Seguridad Alimentaria, Marinilla, El Santuario y El Peñol, 2015. Dialogo de saberes y oportunidades de la región. Versión oriente, realizado 4 y 5 de mayo, sede El Carmen de Viboral, Universidad de Antioquia. Disponible En:

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/campanas/dialogo-saberes/>

Lisardo Osorio; Luz Dolly Lopera; Yolanda Lucía López; Emmanuel Nieto; Iván Darío Rendón; Juan Carlos Tabares, Auxiliar; Marisol Medina, estudiante en formación). "Características socio laborales y de seguridad social en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de Marinilla, Santuario, Guatapé y el Peñol con capacidad organizativa y posibilidades de producción agroecológica para la seguridad alimentaria, durante 2013-2014. Videos producidos en el proyecto, disponibles en:

https://www.youtube.com/watch?v=aUQ4Z4Co_Is

<https://www.youtube.com/watch?v=GbZp31EBam8>

Pérez V., Gonzalo (2015). Reflexiones críticas sobre economía solidaria. Libro I. Icaria, Medellín

Razeto M. Luis (2012). Lecciones de Economía solidaria. Realidad, Teoría y Proyecto. UVirtual. Chile.

Ceccon, Eliane (2008). La revolución verde tragedia en dos actos. Ciencias, Vol. 1, Núm. 91, julio-septiembre, pp. 21-29 Universidad Nacional Autónoma de México. México

EL DESAFÍO DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL COMO UN APORTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE⁷⁴

**Derly Milena Rodríguez Vargas⁷⁵
Eutimio Mejía Soto⁷⁶**

⁷⁴ El presente documento fue aprobado y presentado en el marco del “VI Taller Seminario Internacional de Contabilidad, Economía Solidaria y Sustentabilidad” bajo la temática “Patrimonio industrial y economía solidaria” evento realizado en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el mes de marzo de 2017.

⁷⁵ Contadora Pública, Especialista en Gerencia de Impuestos. Pedagogía y Ética. Docente investigadora Universidad Piloto de Colombia Seccional del Alto Magdalena. derly-rodriguez@unipiloto.edu.co.

⁷⁶ Contador Público y Filósofo. Especialista en Gerencia social, Magister en Desarrollo Sostenible y medio ambiente. Docente investigador Universidad del Quindío. eutimiomejia@uniquindio.edu.co.

Resumen

Los estudios epistemológicos sustentan que la contabilidad es una ciencia moral, social y normativa. La fundamentación axiológica soporta que su función es la sustentabilidad integral de la riqueza que controlan las organizaciones, en tal sentido la contabilidad se erige como un conocimiento comprometido con el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, aspectos que se desarrollan en su componente científico, tecnológico y técnico. Ontológicamente se advierte que el objeto de estudio de la contabilidad incluye las dimensiones ambiental, social y económica, siendo la naturaleza el aspecto de mayor importancia, mientras que la economía será considerada como medio al servicio de la sociedad y el ambiente. La sustentabilidad de los recursos naturales y eco-sistémicos, requiere de un sistema de información y control para lo cual el reconocimiento, medición, valoración y presentación de información ambiental por parte de las organizaciones es un requisito imprescindible, estos procesos de la contabilidad permiten la rendición de cuentas y la toma de decisiones bien informada por parte de los diferentes grupos de interés; en tal sentido los recursos naturales serán objeto de un registro contable físico y económico que permita determinar las existencias y los flujos que las modifican en términos de calidad y cantidad, todo ello con el propósito de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sustentabilidad de dichos recursos al servicio de las generaciones presentes y futuras de todas las formas de vida sobre el planeta.

Palabras claves: Contabilidad, sustentabilidad, recursos naturales, toma de decisiones

Abstract

Epistemological studies hold that accounting is a moral, social, and normative science. The axiological foundation supports that its function is the integral sustainability of the wealth that the organizations control, in that sense the book stands as a knowledge committed with respect to life in all its manifestations, aspects that are developed in its scientific component, Technological and technical. Ontologically it is noticed that the object of study of the accounting includes the environmental, social and economic dimensions, being the nature the aspect of major importance, whereas the economy will be considered as means in the service of the society and the environment. The sustainability of natural and eco-systemic resources requires a system of information and control for which the recognition, measurement, valuation and presentation of environmental information by the organizations is an essential requirement, these accounting processes allow the Accountability and informed decision-making by different stakeholders; In this sense, natural resources will be subject to a physical and economic accounting record to determine the stocks and flows that change them in terms of quality and quantity, all with the purpose of contributing to the accumulation, generation, distribution and sustainability of These resources at the service of present and future generations of all life forms on the planet.

Key words: Accounting, Sustainability, Natural resources, Decision making

Introducción

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C propone la existencia de tres disciplinas que actualmente conforman el saber contable, a saber,

la biocontabilidad, la sociocontabilidad y la contabilidad económica, la mencionada visión supera el reduccionismo financiero que al que ha sido sometida la contabilidad históricamente. El saber contable en la actualidad se encuentra en una emergencia paradigmática en la cual el modelo tradicional se encuentra en pugna con nuevos modelos que pretenden ampliar el universo discursos de este saber. Bajo el título “La contabilidad: entre la sustentabilidad y el mercado” (Mejía, 2016) se exponen los dos grandes campos de la investigación contable, el primero en la línea financiera y el segundo en la contabilidad emergente. La contabilidad avanza actualmente en dos grandes campos de investigación, el primero “la globalización financiera de la contaduría” y el segundo “la contabilidad emergente”. Las tendencias expuestas pueden verse como campos complementarios, el crecimiento de los negocios y la expansión financiera deben estar acompañados de un compromiso ético de las organizaciones evidenciable en una creciente responsabilidad integral de todos los actores del mercado con la sustentabilidad ambiental, social y económica de la riqueza.

La globalización de la economía ha representado para los contables grandes transformaciones, retos y posibilidades de ampliación del universo discursivo regulativo y procedimental; la estandarización de la profesión en todos sus niveles y campos relacionados homogenizó lenguajes y prácticas que ha logrado que reguladores, preparadores, revisores y usuarios de la información contable confluyan buscando la unidad de criterios en función de una comunicación más útil para los actores organizacionales y la adopción de decisiones rigurosamente documentadas. El nivel de importancia de la contabilidad y la auditoría les ha merecido ocupar lugar de privilegio en la Arquitectura Financiera Internacional AFI.

El paisaje conceptual y regulativo de la profesión contable implica el seguimiento de la actuación del Consejo de Estándares Internacionales

de Contabilidad IASB, la Federación Internacional de Contadores IFAC y el Consejo de Estándares de Información Financiera FASB; además de La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo UNCTAD, el Banco Mundial BM, el Fondo Monetario Internacional FMI, La Organización Mundial del Comercio OMC, la Organización Internacional de Comisiones de Valores [IOSCO por sus siglas en inglés], la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE y el Consejo de Estabilidad Financiera [FSB por sus siglas en inglés], organismos de gran influencia mundial que convergen en su interés por la rigurosidad en la preparación en los informes y estados contables, en procura garantizar la calidad y disponibilidad de los mismos para atender las crecientes necesidades de unos usuarios cada vez más diversos, formados y exigentes en un mundo globalizado donde la información es más que un instrumento de medición de la utilidad.

La creciente crisis ambiental que afronta el planeta como resultado de la acción antropogénica ha obligado a replantear las relaciones del hombre con la naturaleza. La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972) conocida como La Cumbre de Estocolmo oficialmente presenta la necesidad de revisar y re-conceptuar el crecimiento económico en función de los intereses sociales y ambientales de orden superior. La fecha será el referente para ubicar los orígenes de la contabilidad ambiental, una década antes los teóricos ya rastrean los conceptos de contabilidad social, en una época de obras clásicas como lo fueron "La primavera silenciosa", "La tragedia de los comunes" y "Los límites del crecimiento". Las cumbres de Nayrobi (1982), Rio de Janeiro (1992), Johannesburgo (2002) y Rio + 20 (2012) ratificarán el compromiso con un mundo sustentable, compromisos que se materializan en protocolos, convenciones y acuerdos de alcance global.

La ampliación de los usuarios y las necesidades de información de los grupos de interés que confluyen en la organización, ha materializado el deber de informar en instrumentos concretos de comunicación empresa-sociedad-Estado. Las nuevas metodologías para la preparación y presentación de informes empresariales deben ser de amplio conocimiento y dominio por parte de los contables, entre ellas las memorias de sostenibilidad y los reportes integrados. La contabilidad para la sustentabilidad debe diseñar reportes en términos de existencia y circulación de la riqueza en las dimensiones ambiental, social y económica, en aspectos no financieros, en unidades no monetarias y en términos cualitativos y cuantitativos, articulando información de los flujos de energía, de materiales y de información, sin abandonar la información financiera y monetaria, pero reconociendo el carácter limitado de la misma. La tradicional contabilidad financiera será complementada con nuevos campos contables como la contabilidad para el direccionamiento estratégico, contabilidad socio-ambiental, contabilidad ecológica, biocontabilidad, sociocontabilidad y contabilidad cultural entre otras manifestaciones de la evolución de un saber que ha acompañado al hombre desde sus propios orígenes (Mejía, 2016, 11 y 12).

Resultados y discusión

Hacia una ética contable holística e integradora.

La profesión contable se erige como una de las más importantes en el sueño del mundo sin fronteras. La importancia del ejercicio profesional contable y el respeto social alcanzado es proporcional con la responsabilidad y la creciente exigencia social en el cumplimiento de su función. La contabilidad debe contribuir al óptimo proceso de

acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza ambiental, social y económica que controla la organización. La Teoría tridimensional de la contabilidad T3C supera el esquema monofuncional del contador tradicional para dar tránsito a una ampliación del radio de actuación del contable, haciéndolo responsable de la información relacionada con la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza que gestiona la organización. Bajo esta nueva visión de la contabilidad, la riqueza económica no es la única ni la más importante, el patrimonio ambiental y social se instituye como el principal capital que la organización debe conservar, cuidar y proteger.

Los códigos de ética del profesional contable representa en cada jurisdicción el compromiso público de los profesionales con la sociedad, son un imperativo moral que determina la guía de acción, el faro que ilumina el camino que deben seguir los contables en su accionar profesional, como constructores de confianza pública a través de la transparencia de sus acciones e intencionalidades. La moral contable trasciende los manuales de conducta profesional, para insertarse en determinante del comportamiento cotidiano del ser-profesional, quien se reconoce como sujeto responsable, como persona que ha recibido de la sociedad un mandato a través del otorgamiento de una facultad para ejercer socialmente como profesional contable. Si desde la filosofía práctica se entiende como ética la fundamentación de la moral, corresponde el riguroso y método estudio de las prácticas morales ideales de quienes ostentan la autoridad jurisdiccional de ejercer como profesionales de la contabilidad.

El baluarte moral se eleva al rango de la universalidad, superando el relativismo moral justificador de acciones contrarias a los principios

diferenciadores de lo humano. Lo moral en el ejercicio contable debe convocar los valores acordados, reconocidos y respetados por los hombres en general, quienes los reconocerán como acciones dignas de respeto, admiración y ejemplo. El profesional contable de las Américas deberá tener un Código de ética que prescriba principios morales, resultante del diálogo abierto con los grupos sociales y el reconocimiento de sus necesidades, sus acciones estarán sujetas a valores morales pretendidamente universales que representan los anhelos de una sociedad digna, justa, democrática y respetuosa de la vida en todas sus manifestaciones.

Los profesionales de la contabilidad en el mundo deben tener un código de práctica morales orientadoras de las acciones prácticas no sólo en el competente desempeño sino en las acciones cotidianas, el ser contable constituye una responsabilidad y un compromiso que supera el rol del desempeño, para abarcar todos los actos propios de la vida. La moral contable debe sustentarse en el respeto de la dignidad humana y en el reconocimiento de todas las formas de vida, sustentados en la necesaria armonía que debe existir entre el actuar del hombre con la naturaleza, en la búsqueda constante de un desarrollo sostenible pensando en la generación presente y el ambiente natural, y comprometido con la conservación futura de dicha riqueza natural y social y la viabilidad de la vida en todas formas en el planeta.

El desarrollo sostenible es una aspiración sentida de la generación presente. Se concibe el desarrollo sostenible desde Brundtland como la capacidad que tiene la generación presente de satisfacer sus necesidades de una forma tan responsable, que respeto los límites de la naturaleza y conserve las condiciones fundamentales para que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades en condiciones

dignas y conservando en condiciones ideales la naturaleza y la sociedad. Los hombres son la única especie que valora sus acciones a partir de los juicios objetivos y subjetivos, esta condición potestativa del ser humano le imprime una responsabilidad socio-histórica a cada uno de sus actos y las consecuencias derivadas de sus acciones u omisiones. La pregunta por los límites y la responsabilidad del profesional contable, debe estar sujeta a un imperativo moral, sustentado en la reflexión filosófica sobre la naturaleza y función del hombre.

Las preocupaciones por la conducta más apropiada de los hombres es tan antigua como el hombre mismo, tema que ha sido abordado por diferentes campos del saber, la política, la ética y el derecho han surgido en sus diferentes matices en las diferentes épocas de la humanidad. Filósofos y científicos se han formulado la pregunta, sociedades capitalistas, socialistas y regímenes autoritarios también han auscultado el asunto; la moral es un asunto inherente al hombre, corresponde a su natura preguntarse por la motivación y las consecuencias de sus actos, los cuales siempre deben estar en función de contribuir al mejor-estar de la humanidad. Una sociedad más justa, democrática y libre es posible. El profesional contable, tiene mucho para aportar a este noble y siempre anhelo de la humanidad (Montilla, Montes y Mejía, 2016).

Los riesgos “naturales”: un desafío de la auditoría ambiental

La exposición al riesgo⁷⁷ evidencia y expresa un racismo económico mundial y local, son los pobres los que presentan una mayor exposición

⁷⁷ El riesgo: “es el producto de la amenaza y la vulnerabilidad ($R = A \times V$). En otras palabras, el riesgo es la coincidencia de una determinada amenaza y un elemento vulnerable a ésta y se interpreta como la probabilidad de ocurrencia de pérdidas humanas o materiales en bienes, instalaciones y en el medio ambiente, como consecuencia de un fenómeno natural extremo que se ha producido con una determinada intensidad o fuerza” (Kohler, Sebastian y Bloemertz, 2000,

al riesgo, los países desarrollados desplazan en lo posible los riesgos a los países periféricos, al interior de los países las clases sociales determinan la exposición al riesgo, los sectores económicamente favorecidos se encuentran menos expuestos y cuentan con mejores sistemas de gestión del mismo, que los desfavorecidos sobre quienes recaen no solamente el riesgo, sino con mayor frecuencia la ocurrencia de las catástrofes anticipadas y en muchos casos evitables.

Anticipar la posibilidad de la catástrofe es una situación predecible, la ocurrencia de la misma implica y las consecuencias nefastas que en un principio fueron evitables, tienen un responsable. La identificación de responsabilidades previas y posteriores, aunado a la rendición de cuentas públicas del sector privado y el sector público contribuirá a evitar los siniestros o a identificar quiénes deberán asumir el peso por económico y/o legal de la responsabilidad por acción u omisión en la ocurrencia del adverso suceso.

“¡No sabemos qué es lo que no sabemos, pero de aquí surgen los peligros que amenazan a toda la humanidad!” (Beck, 2007, 5). El hombre desconoce las consecuencias de sus actos en el corto, mediano y largo plazo. Los descubrimientos que en la actualidad son considerados como los grandes hallazgos y benéficos para la vida del hombre, muchos años después se podrán demostrar que son lesivos para la vida en todas sus formas de manifestación.

La identificación del riesgo en su condición de amenaza⁷⁸ por vulnerabilidad⁷⁹ es una oportunidad para actuar de manera responsable

11).

⁷⁸ Amenaza: “se llama “amenaza” a fenómenos naturales físicos que pueden ocasionar la pérdida de vidas humanas o daños materiales y ambientales. Se concibe y define por su naturaleza (tipo de amenaza), lugar y extensión geográfica, magnitud e intensidad (potencial de daño) y por su probabilidad de ocurrencia, duración y frecuencia (ciclos de

frente a la posibilidad de reducir la posibilidad de su ocurrencia o disminuir el impacto catastrófico en caso de inevitabilidad del mismo. Desconocer o ignorar el riesgo nos acerca más a su ocurrencia. Conocer el riesgo es una oportunidad para afrontar responsablemente la situación.

“Desde el momento en el que el riesgo es vivido como omnipresente, sólo hay tres reacciones posibles: la negación, la apatía o la transformación” (Beck, 2007, 7). La realidad permanentemente nos recuerda “cuán limitado sigue siendo el control de las sociedades modernas frente a las fuerzas de la naturaleza” (Beck, 2007, 9). Los sistemas de información contable y las auditorías ambientales se han enfocado hacia los asuntos que tienen implicaciones económicas en el corto plazo, los intereses financieros de los rentistas de capital evita que la visión administrativa tradicional contemple el largo plazo o los efectos que recaen sobre los no humanos. La nueva visión biocéntrica obliga a que las diferentes disciplinas del saber incluidas las ciencias económicas, administrativas y contables incluyan previsiones con respecto a todas las manifestaciones de vida, teniendo en cuenta la presente y las futuras generaciones.

“Riesgo no significa catástrofe. El riesgo significa la anticipación de la catástrofe. Los riesgos existen en un estado permanente de virtualidad y sólo se convierten en concretos en el momento en que son anticipados.

recurrencia). Ejemplos: inundaciones, terremotos, sequías, derrumbes, etc.” (Kohler, Sebastian y Bloemertz, 2000, 10).

⁷⁹ Vulnerabilidad: “expresa el grado de las posibles pérdidas o los posibles daños en personas, bienes, instalaciones y en el medio ambiente que pueden surgir de la amenaza de un determinado fenómeno natural. La vulnerabilidad es la propensión a ser afectado o a sufrir algún daño. Implica también la insuficiente posibilidad o capacidad de protegerse de un posible desastre y de recuperarse de las consecuencias sin ayuda externa. La vulnerabilidad siempre se refiere a una amenaza concreta, puesto que nace de la combinación de factores sociales, económicos, físicos y ambientales. El grado de vulnerabilidad de una sociedad frente a un determinado fenómeno natural extremo (amenaza) se determina por los potenciales daños que el fenómeno pueda causar” (Kohler, Sebastian y Bloemertz, 2000, 11).

Factores de vulnerabilidad: factores físicos, ambientales, económicos y sociales (Kohler, Sebastian y Bloemertz, 2000, 11).

Los riesgos no son reales, se están convirtiendo en reales. En el momento en el que los riesgos se convierten en reales (por ejemplo, en el caso de un atentado terrorista) dejan de ser riesgos para convertirse en catástrofes” (Beck, 2007, 10). La contabilidad y la auditoría son campos del saber claves para la administración del riesgo, para evitar la catástrofe, para contribuir a la determinación de los efectos de la omisión en la implementación de salvaguardas, es decir, la contabilidad debe presentar informes del pasado, el presente y el futuro con respecto a diferentes escenarios posibles, información que debe ser divulgada en las dimensiones ambiental, social y económica de la riqueza. Los tres rasgos que caracterizan la sociedad del riesgo son la deslocalización: espacial, temporal y social, la incalculabilidad y la no compensabilidad, factores a tener en cuenta en su determinación y administración.

Desafíos de la Contabilidad frente al efecto invernadero y el cambio climático

Los asuntos asociados al cambio climático y los gases efecto invernadero habían permanecido como temas ajenos al saber contable, la presión social ha obligado a que la contabilidad amplíe su universo discursivo e incluya en sus registros, informes y análisis aspectos asociados con la riqueza natural y social. El accionar de las organizaciones arroja resultados positivos y negativos que deben ser presentados en los estados e informes contables como mecanismo por excelencia para la rendición de cuentas públicas de las organizaciones tanto privadas como gubernamentales. Los instrumentos derivados de los programas internacionales asociados a la protección del ambiente, como pueden ser las acciones para enfrentar el cambio climático o los mecanismos para la reducción de los gases efecto invernadero constituyen un desafío para la profesión contable, que debe reconocer, medir y presentar realidades que emergen como nuevos agregados de

la información organizacional, función que la contabilidad debe asumir con responsabilidad y rigor, para estar a la altura de las exigencias sociales y la responsabilidad intra e intergeneracional que le asiste, hacia el cumplimiento de una anhelo común, el desarrollo sostenible.

La contabilidad es una ciencia social aplicada que tiene como función evaluar la gestión de la organización en el control de la riqueza económica, social y ambiental; históricamente este saber ha ejercido la rendición de cuentas en la dimensión económica, permaneciendo ocultos los impactos ambientales y sociales. La presión que paulatinamente la sociedad ha ejercido en las cuatro últimas décadas con respecto la necesidad de tener organizaciones responsables socio-ambientalmente, ha dado apertura a nuevas posibilidades de registros, informes, estados e interpretación de la información contable, la cual en la actualidad debe incluir los efectos que se generan en la naturaleza y la sociedad. El presente trabajo vislumbra la influencia que ha tenido sobre la contabilidad las declaraciones, convenidos y protocolos relacionados con el desarrollo sostenible, especialmente los asociados a los temas del cambio climático y los gases efecto invernadero; situación que ha modificado los registros contables y la inclusión de nuevas realidades en otrora ocultas para este saber.

1. Conferencias de las Naciones Unidas y su influencia en la contabilidad ambiental: hitos del derecho ambiental internacional.

La contabilidad se materializa a través de estructuras legales establecidas en las diferentes naciones, la contabilidad ambiental ha avanzado a partir de hitos internacionales enmarcados dentro de referentes que hacen parte del derecho internacional asociados a temas ambientales; se citan a continuación las cumbres desarrolladas por las

Naciones Unidas y la influencia ejercida en el surgimiento y consolidación de una contabilidad en función de la sustentabilidad:

La Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano (Estocolmo-1972) constituye el primer referente que motivó la génesis de las reflexiones contables en temas diferentes a los económicos (UN, 1972). La Conferencia sobre Medio Ambiente en Nairobi en 1982 no ha dejado huella en el saber contable. El Informe Nuestro Futuro Común (Brundtland, 1987) con la definición de desarrollo sostenible ha ejercido una significativa influencia en la construcción de una contabilidad pensada para contribuir a la sustentabilidad.⁸⁰

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro-1992) representó el mayor impulso y consolidación de la temática contable ambiental. El principio 16 de la Declaración de Río (UN, 1992) señala que “las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales”. El principio “el que contamina paga” ha sido objeto de múltiples críticas por constituir una autorización velada para contaminar, soportado en una visión de la sustentación del capital natural por el capital artificial, a pesar de tales objeciones, este principio significó la consolidación de una propuesta de contabilidad para la gestión ambiental. El Sistema de

⁸⁰ El término desarrollo sostenible y sustentabilidad no son sinónimos, presentan significativas diferencias, para efectos del presente escrito se entenderán incluidos los trabajos que relacionan la contabilidad con el desarrollo sostenible y la sustentabilidad en la misma categoría. El término desarrollo y crecimiento han sido ampliamente cuestionados, disertación que supera el alcance del presente documento limitado al tema del cambio climático y el efecto invernadero en relación con la contabilidad.

Contabilidad Ambiental y Económica SCAE que nace en 1993 es fruto de las recomendaciones de la Conferencia de Río plasmada para este caso específico en el Programa 21 (UN, 1993, 3), el SCAE actualmente se ha convertido en estándar internacional a través del Marco Central del SCAE (UN, 2012), configurando el modelo oficial macro-contable a nivel mundial.

La Conferencia de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible reafirma el compromiso de “construir una sociedad mundial humanitaria, equitativa y generosa... por consiguiente asumimos la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional y regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental, pilares independientes y sinérgicos del desarrollo sostenible” (UN, 2002, 2 y 4). La Conferencia Río+20 “El futuro que queremos” ratifica “la importancia de evaluar todos los factores sociales, ambientales y económicos... así como los costos y los beneficios, de las políticas de economía verde en el contexto del desarrollo sostenible” (UN, 2012, 63).

Las declaraciones de las cumbres de las Naciones Unidas evidencian que el logro de la aspiración mundialmente reconocida del desarrollo sostenible requiere una visión interdisciplinaria, multisectorial e intergeneracional. Los compromisos asumidos de manera colectiva por la comunidad internacional pueden arrojar importantes logros como lo evidencia la reducción de los gases que deterioran la capa de ozono, compromiso adquirido a partir de la firma del Protocolo de Montreal de 1987. Las organizaciones públicas y privadas en su condición de corresponsables de los deterioros y contaminación del ambiente deben rendir cuentas a través de los sistemas de información contable de sus acciones frente a la riqueza natural y social, en tal sentido, la contabilidad no se limita a los aspectos económicos sino que puede y

debe incluir en su estructura información de flujos no monetarios como pueden ser flujos energéticos, flujos de materiales y flujos de carbono, etc., entendiendo la función contable en el marco de su contribución al logro del desarrollo sostenible.

2. Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto de 1997 tiene como objetivo establecer un conjunto de acciones tendientes a reducir los gases efecto invernadero, los mecanismos propuestos para lograrlo son el comercio de derechos de emisión, los mecanismos de desarrollo limpio (MDL) y la aplicación conjunta. El segundo mecanismo a través de un proceso de seguimiento y control permite que las autoridades facultadas certifiquen el cumplimiento de los objetivos del proyecto y de esta forma se pueda tener los títulos negociables económicamente denominados Reducciones Certificadas de Emisiones RCE, las cuales las organizaciones podrán contabilizar como un activo intangible de la organización, el cual puede transar y obtener beneficios financieros de su enajenación; igual tratamiento contable tendrán los permisos de emisión otorgados inicialmente a los países del anexo 1.⁸¹

Fronti (2010, 26) señala que el proceso presenta dificultades económicas y contables asociadas con hechos tales como "los elevados costos de transacción, como consecuencia de los numerosos trámites, nacionales e internacionales a realizar; variación en los precios de mercado internacionales de las certificaciones de reducción de emisiones CRE y sus costos de transacción; dificultades derivadas de la propiedad de las RCE generadas y de los contratos de compra-venta de las

⁸¹ Los países del anexo 1 son los que asumen el compromiso de reducir la emisión de gases efecto invernadero, corresponde a las naciones desarrolladas. Los países del No Anexo 1 corresponde a las naciones en desarrollo y que pueden en teoría verse beneficiadas con la financiación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio MDL propuesto en el Protocolo de Kioto y financiada por las naciones del Anexo 1.

mismas; falta de experiencia en este tipo de proyectos, dando lugar a un análisis de rentabilidad que se vuelve más complejo a medida que aumenta la cuantía y el plazo de los proyectos; posibles barreras fiscales y de mercado en el país receptor; tasa interna de retorno más elevada que en otro tipo de inversiones debido a los riesgos adicionales que implican, y cuya consecuencia es que no se consiguen las RCE presupuestadas (y, por tanto, tampoco los beneficios derivados de las mismas) en el intervalo temporal previsto”.

El mercado de carbono transa instrumentos financieros que funcionan como cualquier otro instrumento de capital, en dicho mercado participan compradores y vendedores, en el cual los precios de dichos títulos pueden terminan dependiendo de factores especulativos que benefician a los agentes financieros quienes obtienen las mayores utilidades, mientras los ejecutores del proyecto reciben remuneraciones de rentabilidad inferior a las actividades alternativas frente a las cuales pudieron optar. La manipulación de los valores de los títulos de capital derivados del mercado de carbono es una legalización de la contaminación permitida, a tal punto que dichos permisos constituyen contablemente un activo que se registra en el balance de las organizaciones, además, si las cuotas permitidas originalmente no son suficientes, pueden acceder a títulos en el mercado excedentario de quienes emitieron por debajo de su autorización, al igual que pueden comprar certificados de reducción de emisiones que por juego de mercado financiero especulativo se podrían obtener a muy bajos costos. El objetivo de las organizaciones tanto de los países con cuotas de reducción como de aquellos que no tienen metas de reducción pero que pueden beneficiarse financieramente a través de programas como el Mecanismo de Desarrollo Limpio, debe de ser la reducción de la emisiones de gases invernadero y su contribución al mantenimiento de

unas dinámicas lo más próximo posible a las leyes de la naturaleza. Los aspectos financieros asociados al Protocolo de Kioto deben ser vistos como beneficios colaterales, no pueden ser el principal aspecto a ser contemplado. La contabilidad tradicional registra tres tipos activos resultado de Kioto: permisos de emisión certificados de reducción de emisiones basados en proyectos y voluntarios, dinámicas financieras que no han sido fácilmente asimilables en los países en desarrollo, constituyendo un desafío significativo en el futuro; la contabilidad además debería rendir cuentas con respecto a las emisiones y el cumplimiento de metas individuales y colectivas.

Los mecanismos diseñados en Kioto contribuyen de manera efectiva al cumplimiento de su meta principal como es la reducción de la emisión de gases efecto invernadero, situación que requiere de un compromiso sincero de las partes y unos buenos sistemas de control y monitoreo podría arrojar resultados tan positivos como lo demostró el logro de los propósitos del Protocolo de Montreal. El Protocolo de Kioto para cumplir su finalidad debe superar obstáculos que pueden llevar a la ineficiencia del mismo, entre los problemas más relevantes se resalta la necesidad de contar con sistemas internacionalmente reconocidos y pertinentes para hacer seguimiento y auditoria al cumplimiento de los compromisos de los actores involucrados, en procesos tales como la medición de las emisiones reales de las organizaciones que conforman los países del anexo 1, como también metodologías para validar el cumplimiento de metas de captura, retención y fijación de los gases efecto invernadero comprometido en los proyectos. Socialmente se requiere superar los dilemas éticos presentes, aspectos que generan preguntas como ¿Cuál es la autoridad moral que asiste a las partes para designarse unas cuotas de contaminación como si fueron dueños del ambiente sano que debe pertenecerle a la humanidad? La pregunta por la posibilidad real

de compensar un daño causado en un ecosistema a través del estímulo de protección o conservación ecosistémica en otro lugar, asunto que no está exento de detractores.

El tema tiene un matiz marcadamente ético en todos sus aspectos, los países en desarrollo podrían reclamar su derecho al desarrollo y mejorar sus condiciones materiales como lo hicieron los países desarrollados, lo cual implica más crecimiento económico y por ende mayor emisión de carbono por el mayor uso energía que debe imprimirse, ¿por qué los países desarrollados hacen un llamado a las naciones en desarrollo para que conserven y protejan la riqueza natural con la menor intervención?, cuando ellos se hicieron potencias gracias a unas dinámicas contrarias a las que hoy predicán. ¿Podrían los países en desarrollo presentar cuenta de cobro a los países industrializados por el deterioro generalizado y constante al que han sometido a la naturaleza en todo el mundo, obteniendo beneficios concentrados en muy pocas manos? La discusión está abierta, que crezca la audiencia, que se amplíe el foro, que florezcan las interpretaciones, la verdad parece cada vez más esquiva, más borrosa, más ligera, en fin, inalcanzable.

Conclusiones

La contabilidad es una ciencia social aplicada de carácter independiente, la autonomía epistemológica le permite tener relaciones con las diferentes ramas del saber sin pertenecer a ninguna de ellas. La contabilidad tiene relaciones con la economía, pero no es una técnica ni disciplina de carácter del saber económico. La contabilidad también tiene relación con la administración, las finanzas, la ecología, la biología, la sociología y en sí, con todas las ramas del saber; dichas relaciones le permiten cumplir su finalidad de contribuir a la acumulación,

generación, distribución y sustentabilidad de la riqueza ambiental, social y económica.

La definición de la sustentabilidad como un eje central del saber contable exige la ruptura con el paradigma tradicional, permitiendo así la revisión genérica y plena del saber contable para articularlo con un discurso que supera el reduccionismo económico que ha caracterizado a los saberes próximos a las ciencias de la organización. La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C para hacer frente a los grandes desafíos que tiene la contabilidad en materia de sustentabilidad propone dos nuevas disciplinas a saber:

La Biocontabilidad que se define como “la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza ambiental, con el fin de contribuir a la óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de mencionada riqueza [ambiental]” (T3C).

La Sociocontabilidad que es definida como “la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza social controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza social, con el fin de contribuir a la óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de mencionada riqueza [social]” (T3C)

Las dos disciplinas anteriores acompañan a la la contabilidad económica definida como la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y

cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza económica controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza económica, con el fin de contribuir a la óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de mencionada riqueza [económica]" (T3C).

La nueva contabilidad debe enmarcarse entre las áreas del saber comprometidas con la sustentabilidad para lo cual deberá ser amplia, holística y universalista, su campo de acción no podrá seguir siendo los hechos económicos, su visión no podrá estar limitada los intereses financieros de los proveedores de capital financiero de riesgo, y su campo deberá ser universal, es decir, incluir aspectos ambientales, sociales y económicos. La sustentabilidad es una aspiración de la generación presente que asume una responsabilidad con las generaciones futuras y todas las manifestaciones de vida; su realización convoca todas las áreas del saber, entre ellas la contabilidad, que deberá aportar desde su función en la evaluación de la gestión de la organización en el control de los recursos de la naturaleza, la sociedad y la economía.

Bibliografía

- Aranguren, José Luis. (1981). *Ética*. Séptima edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Aristóteles. (2003) *Obras completas*. Edición digital libre.
- Beck, Ulrich. (2007) *Vivir en la sociedad del riesgo*. Barcelona: CIBOB.
- Brundtland, Gro Harlem. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Naciones Unidas.
- Cortina, Adela (2006). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Tecnos.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2012) *Metodología de la Cuenta Satélite Ambiental CSA*. Bogotá: DANE.
- Ferrater Mora, José. (2002) *Diccionario de Filosofía*. Barcelona. Ariel Filosofía.
- Fronti, Luisa. (2010). *Cambio Climático-Norma ISO 14064. Una posibilidad de desarrollo Sostenible*. Buenos Aires: UBA.

- Hoyos, Guillermo (1989). Elementos para una ética ambiental. Seminario sobre ciencias sociales y medio ambiente. Julio 18 y 19. Bogotá.
- Kant, Immanuel. (2003) Crítica de la razón práctica. Edición digital libre.
- Kant, Immanuel. (2004) Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Edición digital libre.
- Kohler, Alois; Sebastian, Julich y Bloemertz, Lena. (2004) Manual El análisis de riesgo – una base para la gestión de riesgo de desastres naturales. Eschborn: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.
- López Soto, Hernando. (1995) Deontología del contador público. Villamaría: Editores.
- Mejía Soto, Eutimio. (2016) La contabilidad: entre la sustentabilidad y el mercado. XIII Seminario regional interamericano de contabilidad. Panamá, 19-20 de mayo de 2016.
- Montilla Galvis, Omar de Jesús; Montes Salazar, Carlos Alberto y Mejía Soto, Eutimio. (2016) Hacia una ética contable holística e integradora. Documento interno de reflexión: Red de investigación en ciencias económicas administrativas y contables.
- Naciones Unidas UN. (2002). Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo: UN.
- Naciones Unidas UN. (1992) Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro. UN.
- Naciones Unidas UN. (1972) Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano. Estocolmo. UN.
- Naciones Unidas UN. (2000). Contabilidad Ambiental y Económica Integrada. Manual de Operaciones. Nueva York: UN.
- Naciones Unidas UN. (2012) Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica SCAE 2012. Marco Central. Nueva York: UN.
- Naciones Unidas UN; Comisión Europea CE; Fondo Monetario Internacional FMI; Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE y Banco Mundial BM. (2016) Sistema de contabilidad ambiental y económica 2012. Marco central. Nueva York. UN.
- Naciones Unidas UN. (2012) Rio+20 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Río de Janeiro: UN.
- Platón. (2003) *Obras Completas*. Traducción de: Patricio de Azcárate. Madrid: Medina y Navarro Editores.
- Singer, Peter (1995). Ética práctica. Cambridge. University Press.
- Zamorano García, Enrique (2010). La formación ética del contador público. México: IMCP.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN ANTIOQUIA:
El caso de las asociaciones y cooperativas de pequeños productores
agropecuarios de las zonas del altiplano y de embalses del oriente
antioqueño

Luz Dolly Lopera García
Emmanuel Nieto López

“Desde el horizonte de visibilidad del Sur profundo de América, reconocemos amenazas preocupantes para la construcción de esa “otra América” posible; por la que hemos luchado tanto, donde haya espacios sustentables y solidarios para la vida (...)”.

Jaime Breilh

Resumen

Este artículo es un producto derivado de la investigación realizada por Luz Dolly Lopera García y Emmanuel Nieto López y Nidia Domínguez como auxiliar, titulada “Características socio-laborales y de protección social de las asociaciones y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del Altiplano y de Embalses del Oriente antioqueño, Colombia 2013”, investigación que a su vez hace parte de un macro-proyecto titulado “Caracterización de las asociaciones y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas Altiplano y Embalses del Oriente antioqueño, Colombia 2013”, del cual expresaron su voluntad de participación la FNSP de la Universidad de Antioquia, la Corporación universitaria Lasallista, la Fundación Universitaria Luis Amigó, la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Autónoma Latinoamericana, producto del esfuerzo para lograr la cooperación interinstitucional y la posibilidad de la generación de conocimiento y saberes a través de la interdisciplinariedad

Abstract

This article is a product derived from the research carried out by Luz Dolly Lopera García and Emmanuel Nieto López and Nidia Domínguez as an auxiliary, entitled "Socio-labor and social protection characteristics of associations and cooperatives of small and medium agricultural producers in the areas of Altiplano and Embalses del Oriente Antioqueno, Colombia 2013 ", an investigation that is part of a macro-project titled " Characterization of the associations and cooperative of small and medium agricultural producers of the Altiplano and Embalses del Oriente Antioquia, Colombia 2013 ", Of which the FNSP of the University of Antioquia, the Lasallian University Corporation, the Luis Amigó University Foundation, the Cooperative University of Colombia and the Universidad Autónoma Latinoamericana expressed their willingness to participate, as a result of the effort to achieve interinstitutional cooperation and the possibility of generation of knowledge and knowledge through interdisciplinarity

1. Introducción

Ante la amenaza del descalabro de la vida, fundamentado en un modelo de civilización y una cultura antropocéntricos que han dañado la salud y los ecosistemas, perjudicado las complementariedades de los recursos

⁸² Auxiliar de investigación

vitales de las ciudades y el campo. Se requiere unir, como inseparables, la justicia económica, la justicia cultural y ambiental, para actuar en la recuperación de la relación sociocultural e históricamente determinada de la sociedad y la naturaleza (Breilh, 2011).

De acuerdo con Breilh, la vida sobre el planeta se desarrolla bajo la determinación de un gran movimiento metabólico de proceso complejo que vincula a los seres humanos con la naturaleza a través del trabajo y que puede asociarse a la libertad y a la autonomía si los productores asociados gobiernan este metabolismo, de tal forma que sea posible la construcción colectiva de las tres "S": producción sustentable y soberana, relaciones solidarias y el disfrute de espacios saludables en el trabajo en la casa y el ambiente. En tal sentido, de acuerdo con Breilh, la energía creadora y productiva agrícola debería orientarse a garantizar la reproducción de los sujetos vivos y de la vida en la naturaleza (Breilh, 2011).

La crisis de reproducción de la vida (Coraggio), de la civilización industrialista y consumista, capitalista y estatista, materialista y positivista (Razeto, 2014)) identificadas en la pérdida de la organicidad básica entre la economía, la política y la cultura que puedan sostenerse, reforzarse y potenciarse mutuamente para asimilar, integrar y absorber a grupos humanos , están, por el contrario, en continuas contradicciones que marginalizan y excluyen cada vez más y de manera creciente , sin la posibilidad de incluirlos e integrarlos de nuevo en la búsqueda de la realización de los deseos, aspiraciones y necesidades que los haga felices

Es una crisis que solo podrá resolverse cabal y definitivamente mediante la creación y el tránsito hacia una civilización nueva y superior, no obstante, surge la propuesta de quienes “buscan protegerse” de la crisis que los afecta, organizando y desplegando junto a otras ciertas experiencias alternativas en lo económico, lo político y lo cultural, definidos en nuevas maneras de pensar y de sentir, de relacionarse y de actuar, nuevos modos de vivir (Razeto, 2014)

Según el autor, “existen actualmente a nivel teórico y científico, experiencias prácticas, unos proceso en los que puede apreciarse que se está trabajando en poner los fundamentos de una nueva civilización, y con variadas formas económicas, políticas, tecnológicas, educacionales y culturales alternativas que se constituyen en portadoras incipientes de las formas y contenidos que puede tener esta nueva civilización en el futuro” (Razeto, 2014, p. 16) por esto, se necesario visibilizar los avances y el tránsito que puede haber comenzado, para que sea labor de todos, en diversos niveles los que contribuyamos a difundirlos y extenderlos con la conciencia clara de que está ocurriendo y hay que potenciarlo aún más.

Diversos autores, identifican muchas de las iniciativas de la economía solidaria y el buen vivir como esta nueva forma de vivir la economía, la política y a cultura por ejemplo, en la agricultura orgánica, en las medicinas y terapias alternativas, en el trabajo autónomo y autogestionario, en las organizaciones de economía solidaria , en la comercialización comunitaria, en las propuestas de las monedas comunitarias , en las propuestas éticas y espirituales que se comprometen con el sentido de lo humano y la comprensión de la

naturaleza como ser viviente y el reconocimiento de diversidad, entre otras.

Las formas de economía solidaria en Colombia, identificadas por la Ley 454 de 1998 y reconocidas para el presente artículo mediante el ejercicio investigativo, realizado en varios municipios del oriente de Antioquia, son estructuras reales de producción material y cultural de “otra economía”, que surgen de diversas prácticas sociales y económicas de diversos grupos poblacionales para responder a “otra lógica” distinta a la capitalista, se configuran como crítica a este sistema, de tal forma que quienes la practican pertenecen a organizaciones cuyos integrantes se sienten partícipes como ciudadanos, como productores de otra cultura, otra economía, de otras formas de relacionamiento con la naturaleza y con los seres humanos, al mismo tiempo que resuelven sus necesidades, deseos y aspiraciones materiales y espirituales, con el sentido de procurar un proyecto de vida personal y colectivo que posibilite el bienestar deseado por todos y todas.

La mayoría de las formas de economía solidaria han surgido históricamente como organizaciones sociales para producir y comercializar bienes y servicios, de manera solidaria y dado que posibilita, como proyecto colectivo, realizar diversas actividades con personas y otras organizaciones que creen que “otra economía”, “otra sociedad” son posibles, los sujetos que se integran con estas propuestas diversifican, amplían y construyen relaciones de reciprocidad, solidarias y afines porque vinculan también proyectos culturales y educativos para fortalecer el Ser Solidario.

Las investigaciones realizadas sobre estas formas organizativas se fundamentan en nociones que se relacionan con los argumentos planteados por la Teoría Económica Comprensiva, TEC, para hacer reconocimiento de la economía de la solidaridad, entendida según Razeto (1994) como *“una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo”*, logrando articular las dimensiones económica, social, política cultural y ambiental, lo cual permite incluir todas las dimensiones, recursos, factores y sujetos de la economía, que no lo hacen las teorías convencionales. En Clave de Salud, se complementa el enfoque teórico de la TEC con la defensa que hace Breilh de las tres “S” de la determinación social de la Vida en cuanto a que también se trata de enfrentar el capitalismo de despojo con la construcción de producción sustentable y soberana, relaciones solidarias y el disfrute de espacios saludables en el trabajo en la casa y el ambiente (Breilh, 2010)

2. La Economía solidaria en Colombia y su marco regulatorio

En Colombia, como se mencionó arriba, se hace reconocimiento a estas formas organizativas en la Ley 454 de 1998, Ley de Economía Solidaria, en la que plantea que es un “Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía”. (Congreso de la República de Colombia, 1998)

Por su parte, la Constitución de 1991 asume la existencia de las formas organizativas de la Economía solidaria, en particular su artículo 58 plantea que el “Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad”, con la función social que les corresponde y con

las debidas obligaciones legales para quienes las conformen.

Las formas de economía solidaria tienen a la Superintendencia de la Economía Solidaria, supersolidaria, como autoridad técnica de supervisión para ejercer vigilancia, Inspección y control, la cual se articula al marco regulatorio para velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades del sector, por la correcta utilización de los recursos y supervisar el cumplimiento del objeto socioeconómico sin ánimo de lucro, entre otros, para el fortalecimiento económico y social del sector que trabaja por atender la calidad de vida de sus asociados, principalmente.

En particular, las cooperativas y asociaciones se fundamentan en características y principios contemplados en la Ley cooperativa 79 de 1988ⁱ y la 454 de 1998ⁱⁱ de economía solidaria, tales como: asociación voluntaria y libre, principio de igualdad de los asociados, fines no lucrativos, democracia, solidaridad en compensación o retribución del trabajo y autogestión empresarial, entre otros, aspectos que las convierte en organizaciones identificadas con la democracia económica y la solidaridad en las relaciones. Las características y principios mencionados, configuran la propuesta de la economía solidaria, como una ética que vincula los problemas económicos con el desarrollo humano, para establecer un nuevo tipo de relaciones humanas, solidarias, éticas y democráticas, en contraste con la ética utilitarista del capitalismo.

Las organizaciones asociativas y cooperativas deben expresar en el objeto social de sus estatutos la ausencia de ánimo de lucro en la realización de actividades de producción de bienes y servicios, deben exponer que se dedican a satisfacer las necesidades de sus asociados, principalmente, aunque también ofrezcan sus bienes y servicios a

terceros, y explicitar que los excedentes obtenidos se deben revertir en beneficios a sus asociados en forma de programas de solidaridad y de educación.

La Ley de Economía Solidaria establece que “Tienen el carácter de organizaciones solidarias entre otras: cooperativas, los organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares de la Economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las precooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con los requisitos y características establecidas en la ley.

Desde la vigencia de la Ley 454 las organizaciones han tenido mayor visibilización ante el gobierno nacional para ejercer mayor regulación y mejorar los registros de información del sector y reportarla a los organismos de control y vigilancia. De igual forma, se viene aumentando la capacidad de realizar investigaciones con el fin de establecer el comportamiento sectorial, sin embargo, ni el marco regulatorio ni el protagonismo de que mantiene el sector le significado una ampliación de sus potencialidades, ni de posibilidades de progreso con el apoyo estatal, ni de reconocimiento al aporte que hace el sector a la economía regional y nacional, ni mucho menos ha posibilitado el conocimiento comprensivo de lo que sucede al interior de las organizaciones y de lo que hacen las personas que las conforman en sus órganos administrativos y de control social o de sus asociados, que por principio son sus protagonistas.

La cooperativa, una de las formas organizativas de la economía solidaria, constituye una forma asociativa que ofrece enormes posibilidades, como empresa, para materializar los principios de la economía solidaria y la doctrina del cooperativismo, porque puede concretarlos en las relaciones económicas y sociales de solidaridad, en las que el trabajo productivo y la democratización de la propiedad es la base de la organización.

Según la Supersolidaria para 2016, un total de 181 Cooperativas manejan activos de más de 12 billones de pesos, lo que equivale a la tercera parte de los activos del sector y representando a casi la mitad de los asociados del sector Solidario en Colombia. Las entidades que reportan a la Supersolidaria presentan las siguientes cifras: 3.585 oficinas, 5.339.460 asociados, 3.275.681 ahorradores y 1.902.578 deudores., cuentan con activos por \$28,048 Billones; pasivos por 15,942 billones; patrimonio \$12,105 billones; Ingresos por \$14,702 Billones, Aportes por \$6,629 Billones. El protagonismo del sector es evidente en Colombia, como lo demuestran sus cifras

3. Las organizaciones de economía solidaria a la luz de la Teoría Económica Comprensiva: percepciones de algunos integrantes de las asociaciones y cooperativas de pequeños productores agropecuarios de las zonas Altiplano y de Embalses del Oriente antioqueño

En el campo académico, hay un grupo amplio de investigaciones que se han realizado, en su generalidad, para dar cuenta de los balances financieros y sociales de los diferentes tipos de organización que conforman el sector y de las características de las mismas, en su mayoría son de tipo descriptivo como estudios de caso, con relevancia para los directivos y entes gubernamentales, pero desapercibidos por la

mayoría de quienes conforman estas organizaciones en calidad de asociados.

Entre diversos estudiosos del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia sobresalen Francisco Luis Jiménez, Carlos Uribe Garzón, Mario Arango Jaramillo, Hernando Zabala y Gonzalo Pérez Valencia, se resalta la conformación de la Red Unicosol, Red Interuniversitaria para la investigación de la Economía solidaria, en el año 2000, con la presencia de varias instituciones de educación superior para realizar estudios, investigaciones y eventos con el tema central en cuestión. Desde la década de los años de 2000 se han realizado estudios relacionados con el análisis y la interpretación de los factores planteados en la Teoría Económica Comprensiva, debido posiblemente a la comprensión y apertura a textos que obedecen una lógica diferente en contraste con los manuales de Economía de orientación convencional que no tienen argumentos teóricos ni prácticos para este tipo de organizaciones.

La Teoría Económica Comprensiva, planteada por Razeto (Razeto ,1994) es el fundamento teórico que permite hacer lectura de los factores productivos, los cuales dinamizan la economía desde los aspectos social, económico, ambiental, político y cultural para posibilitar calidad de vida a grupos poblacionales que se vinculan con prácticas de economía solidaria. Los factores planteados por dicha teoría son trabajo, tecnología, medios materiales, gestión, financiamiento y factor comunidad o Factor C (Figura 1).

La economía de solidaridad es un constructo teórico que ha venido generándose como pensamiento económico, político, ambiental, cultural y social para promover otro paradigma que supere las visiones y limitaciones de los anteriores planteamientos de la Teoría económica convencional que no ha hecho lectura de las prácticas de la economía

solidaria y/o economías alternativas en el mundo , para comprender otras estructuras económicas que se correspondan con otro modo de vida más acorde con las necesidades, deseos y aspiraciones de los seres humanos. En sentido práctico, se constituye en proyecto para trascender la realidad de exclusiones y provocar movilizaciones hacia el futuro en una construcción colectiva de la esperanza y la ética para vivir de manera más humana.

La economía solidaria tiene potencialmente la virtud de generar transformaciones en la vida de las personas y los grupos humanos, introduciendo contenidos éticos, modos de decisión y gestión de lo colectivo, modalidades de participación social, concepciones acerca del mundo, del ser humano y la sociedad, maneras de pensar y hacer la economía y de proteger el medio ambiente y otros componentes alternativos de la vida y la sociedad, más amables y propicias para la felicidad humana, pero ello no se da mecánicamente sino que es producto de un proceso que requiere apertura de conciencia de hombres y mujeres para emprender la acción de vivir cooperativa y solidariamente como un acto superior de vida.

Ante una sociedad preocupada por la productividad y el consumo, Razeto (2002, p. 7) plantea "la exigencia de la reflexión sobre las dimensiones reales del ser humano y la inclusión en el análisis, de los aspectos político, social y cultural" para orientar la configuración de organizaciones humanas de carácter alternativo en las que sea posible pensar a las personas desde otra lógica más humana. La economía solidaria es realidad: hay muchos y variados grupos humanos que se reconocen afines en propiciar una vida buena en cada organización que emprenden.

Siguiendo de manera crítica y reflexiva la trayectoria de experiencias

organizativas-comunitarias-locales, se ha evidenciado que hay emergencia de visiones y propuestas concretas, alternativas, como campo de posibilidades, con capacidad transformadora de los designios globales para potenciarse como propuestas alternativas al desarrollo convencional.

Podrían caracterizarse estas organizaciones como formas de resistencia, generadoras de movimientos que luchan a favor de la vida buena y el Buen Vivir entendido como “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación indefinida de las culturas humanas y de la biodiversidad” (Ramírez, 2012: p. 15). Son organizaciones que, a pesar de sus problemas, evidenciados en las investigaciones, presentan propuestas de vida inscritas en “otra lógica” y provenientes un proceso construido colectivamente.

Las investigaciones realizadas que relacionan diversas actividades económicas y sociales que provienen del esfuerzo colectivo y comunitario, en particular del oriente antioqueño, zonas del altiplano y embalses, dan cuenta del universo y variedad diversas iniciativas que se pueden apoyar en marcos normativos diseñados para ese multiverso, especialmente Ley 454 de 1998, por la amplitud de formas organizativas que contempla, como ya se mencionó, por lo tanto cabe plantear que es un campo mucho más amplio que el cooperativismo y la autogestión: se refiere a un nuevo modo de hacer economía, una racionalidad económica especial, distinta, alternativa, para proponer nuevas formas de organizaciones empresariales y emprendimientos sociales basados en la solidaridad y el trabajo; a nuevas formas de distribución, a nuevas formas de consumo y nuevo modo de acumulación (Razeto, 1994).

En textos de economía clásica se plantea que en situaciones en las que surgen las necesidades cada individuo está dispuesto a responder con su esfuerzo y hacer todo lo que esté a su alcance para su beneficio personal, se presenta el interés individual, pero cuando aparece la conciencia de lo que significa unirse para producir mayores resultados, es cuando el grupo orienta la acción hacia objetivos compartidos y comunes y es ahí cuando se concreta “la fuerza de la solidaridad” (Razeto).

Para denominar esa fuerza social puesta en el trabajo común y colaborativo para la producción de bienes comunes, Razeto lo nombra FACTOR C, FC, que se manifiesta cuando se realiza algo en común, como energía social, fuerza de la comunidad, compañerismo, colectividad, comunión, compartir: es la unión de conciencias, voluntades y emociones para alcanzar objetivos compartidos.

Se expresa en el trabajo colaborativo, a través de la cooperación en la realización de tareas, la confianza entre amigos y amigas, la construcción de Comunidad: la fuerza de la solidaridad convertida en fuerza productiva, en un nivel superior de relaciones sociales de solidaridad.

Por eso, cabe encontrar las manifestaciones que sobre el FC presentan los asociados de estas organizaciones, con diversas interpretaciones, como bienestar compartido, como colaboración, apoyo mutuo, asociatividad, entre otros:

“El cuento de la solidaridad para nosotros es buscar el bienestar (...) y así cuando yo busco el bienestar de los otros y los demás buscan el bienestar mío tenemos un bienestar conjunto, (...) el cuento de

formación no es darle la tonelada de pescado sino venga traiga el anzuelo y miremos (...)” Asocampo.

“(...) nos juntamos los grupos y formamos la Asociación para poder trabajar y hacer todos los productos en un solo sitio, (...), fue así como llegamos nosotros a conformar la Asociación” (Representante G.Z.)

(...) nació de la necesidad de agrupar a los pequeños productores que fueran como un equipo de trabajo que pudieran apoyarse mutuamente. (Y. R.)

“La organización comenzó en el 2005, aproximadamente con cinco productores, comenzamos en unas capacitaciones con el municipio, luego se fueron organizando más gente con la idea de [participar] en un proyecto (...) ahora es la única se puede decir que hay, que tiene un grupo organizado que trabaja y está comercializando por medio de la asociación” (Representante N. G.)

4. Percepciones sobre las condiciones socio-laborales y de protección social de pequeños productores agropecuarios de las zonas del Altiplano y de Embalses del Oriente antioqueño.

4.1 Generalidades del oriente antioqueño

La región del Oriente Antioqueño está ubicada en el extremo Noroccidental de Colombia, posee altos niveles de pluviosidad, con una media anual de 2.500 mm, gran variedad climática por el amplio rango altitudinal de la zona, con alturas mínimas de 200 y máximas de 3.340 lo que permite que se tengan zonas entre frías y cálidas, tiene cuatro zonas con todos los pisos térmicos: el Altiplano o la Zona del Valle de San Nicolás, Embalses, Bosques y Páramo (Cornare, 2015).

Es la segunda Subregión más poblada del departamento de Antioquia

después del Valle de Aburrá, para el año 2011 se tenía una proyección de población de 565.311 habitantes, de los cuales 316.629 se encontraban en las cabeceras y 248.682 en las áreas rurales (Cornare, 2015).

La zona del Altiplano es la más desarrollada de la subregión, concentrando el 65% de la población y el 92 % de la actividad económica. El área de cobertura terrestre de la subregión es de 174,383 (has) de las cuales 37% son agrícolas, 17% pastos y 42% bosques. La Zona Embalses agrupa el 13% de la población, su nivel de urbanización es de 39,4%; su área de cobertura terrestre es de 180,508 (ha) de las cuales 39% son agrícolas, 25% pastos, 31% bosques y 8.563 (ha) 5% de aguas continentales (Cornare, 2015).

Los mayores índices del PIB de los municipios provienen de la actividad agropecuaria, es considerada despensa agrícola del departamento, se destaca el cultivo y comercialización de hortalizas, tubérculos y leguminosas; la explotación avícola, porcícola y lechera; la producción de flores para la exportación, entre otras actividades primarias, y además posee un potencial turístico de gran importancia (Cornare, 2015).

En cuanto a la salud, los principales factores de riesgo están asociados a las condiciones socioeconómicas de la población, los inadecuados hábitos higiénicos, deterioro ambiental y en algunos casos las deficiencias sanitarias, principalmente en el área rural (Cornare, 2015). Se resalta que las enfermedades nutricionales se encuentran entre las diez primeras causas de muerte en la subregión del oriente antioqueño, las cuales además implican problemas de desarrollo físico, para una población infantil que está ubicada en una zona rica en producción de

alimentos de alto contenido proteico (Cornare, 2015).

En cuanto a la protección social en salud, la tasa de afiliación al régimen contributivo para 2011 es de 43,18. La tasa de afiliación al régimen subsidiado es de 41,90. La población sisbenizada en la subregión es 428.900, de los cuales 225.747 se encuentran distribuidos en la cabecera y 203.153 en el resto del territorio (Cornare, 2015).

El índice de calidad de vida del Oriente Antioqueño es de 63,73, con una tasa del 67,94 la cabecera y del 59,17 en el área rural; de los municipios de la Subregión que presentan mayores niveles en el ICV, índice de calidad de vida, son donde hay más porcentaje de la población en las cabeceras, especialmente los ubicados en la Zona Valle de San Nicolás que disponen de mayor desarrollo en las diferentes actividades económicas y una infraestructura física complementaria a dichas actividades. La mayor inequidad de la Subregión se manifiesta en la diferencia de las condiciones de vida entre el campo y los centros urbanos. La baja escolaridad de los jefes de hogar y el acceso a servicios públicos domiciliarios como agua potable, alcantarillado, recolección de basuras y gas o electricidad para cocinar, son las principales variables que marcan la diferencia entre las zonas urbanas y rurales (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 45, citado por Cornare 2015).

Pese a que la región del Oriente antioqueño ha tenido un fuerte impacto de daño a la comunidad por causa del conflicto armado interno, es destacable que existan varias organizaciones sociales que resisten a través de muchas actividades, como la de la producción agropecuaria, y que reclaman sus derechos, entre ellas, las organizaciones de víctimas que exigen memoria histórica, verdad, justicia y reparación integral.

Sobresale la organización liderada por mujeres: Asociación Regional de Mujeres del Oriente (AMOR) y todas las asociaciones de campesinos productores, que en el presente trabajo son solo un ejemplo de trabajo en comunidad.

4.2 Condiciones socio-laborales y de protección social de pequeños productores agropecuarios

Como se ha venido mencionando, el Factor C es un descubrimiento fundamental de la Teoría Económica Comprensiva, para superar la noción de carácter cristiano de asistencialismo y caridad que se le daba a la solidaridad. El factor "C" se define como la energía o fuerza de la solidaridad activa, con efectos productivos, que genera incrementos de la producción y la productividad en la medida en que esté presente en la empresa.

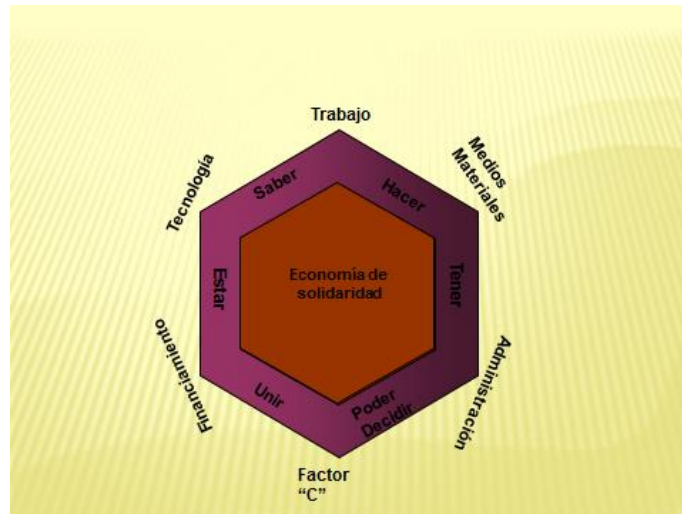
El factor "C" para la teoría económica razetiana tiene una gran relevancia, al hacer distinción de otras organizaciones que carecen de la energía solidaria, puesto que nace en las de Economía de solidaridad o en otras instituciones económicas por condiciones como la existencia de una necesidad económica inexcusable, o motivado por la existencia previa de una organización social sin intereses económicos relevantes, pero si sociales, de tipo religioso, cultural, político o reivindicativo. También puede emerger por estímulos externos que susciten acciones de cooperación y autoayuda para superar la pobreza, por ejemplo.

Ante estas condiciones surge el factor "C", como categoría económica, es decir, es el factor mediador que transversaliza las relaciones económicas. El factor C junto con el factor Trabajo despliega una fuerza humana solidaria, una gran energía productiva, mayor que si el trabajo se realizara en otras condiciones. (Figura 1)

Sostiene el Razeto que las características que se vinculan con la solidaridad no se presentan todas en su totalidad, puede haber algunas de ellas, lo importante es reconocer el proceso de construcción en donde el Factor C se presente y opere de manera intensiva junto al Factor trabajo, de tal manera que ambos se encuentren en una función organizadora, porque posibilita el momento de la mayor apropiación de la solidaridad, y se incorpore en la conciencia y la voluntad de las personas y grupos. Se refiere a una categoría, definida como energía económica, de naturaleza crítica, intencionada y reflexiva que alude a numerosas palabras que significan: colaboración, cooperación, comunidad, compañerismo, comunión, compartir, confianza, y muchas otras (...), que expresa el hacer y el estar juntos (Razeto, 1994).

De manera general se puede plantear que existen características distintivas asociadas con el hecho económico solidario, que se despliegan en las fases de la producción, la distribución, consumo y la acumulación, con propósitos de carácter social y articuladas al cuidado del entorno ambiental y de las relaciones de equidad entre los participantes, con relaciones de cooperación y no de competencia, reciprocidad y justicia social y no de explotación de unos sobre los otros, de tal manera que se verifica una racionalidad que distingue a la economía solidaria, fundamentada en una lógica interna sustentada en un tipo de comportamiento y de prácticas sociales y económicas que colocan a la solidaridad en estrecha relación con el trabajo (figura 1).

Figura 1



La Solidaridad en el trabajo significa hacer con el otro y los otros, construir juntos y gozar de los beneficios de manera compartida, implicando trabajo conjunto en relaciones horizontales, con visiones compartidas respecto a los objetivos, metas, propósitos y fines planteados, lo cual implica un estrecho vínculo entre la solidaridad y el trabajo, pues este se concibe y realiza en una actividad grupal y social, con fines comunes de mejorar el bienestar de quienes pertenecen a estas organizaciones.

La investigación que buscó hacer lectura del trabajo bajo la perspectiva de las "Características socio-laborales y de protección social de las asociaciones y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del Altiplano y de Embalses del Oriente antioqueño, Colombia 2013", se realizó a partir de la información procedente de 200 encuestas realizadas en 44 asociaciones localizadas en 11 municipios de las zonas de Altiplano y Embalses del Oriente Antioqueño, hizo levantamiento de la información sobre aspectos sociodemográficos, seguridad social, económicos, asociatividad, seguridad alimentaria y administración de la organización, en un instrumento ajustado previamente por investigadores de varios grupos

de la Facultad Nacional de Salud Pública que vinculan los temas de Economía, Ambiente y Salud, sin embargo, estos aspectos de carácter descriptivo serán objeto de análisis en otro artículo. Para el presente se hicieron entrevistas semiestructuradas a líderes y presidentes de las organizaciones.

De acuerdo con los resultados del estudio, en el oriente antioqueño, en las zonas del Altiplano y Embalses, que cuenta con 16 municipios, hay en promedio 9 trabajadores por cada organización, no referenciados en un contrato laboral, no tienen jornadas de trabajo bien delimitadas y estables, niveles de remuneración regulados por mínimos de ley, seguridad social garantizada por las contribuciones de ley, protección frente al desempleo, riesgos de trabajo y protección de la maternidad. Las condiciones de trabajo de los pequeños productores son precarias, sobresale la informalidad en las relaciones laborales que hace a los trabajadores vulnerables a los riesgos del trabajo realizado en el medio rural.

La condición de asociados puede llegar a desdibujarse en cuanto a que los trabajadores pertenecen a una organización y la actividad económica y el trabajo se circunscribe a lo que se entiende como economía campesina según diversos autores.

Para la Comisión Económica para América Latina –CEPAL–, la economía campesina es “es aquel sector de la actividad agropecuaria en que el proceso productivo es adelantado por unidades de tipo familiar, con el objeto de asegurar ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo, con una racionalidad propia y distinta de la que caracteriza a la agricultura empresarial, que, por contraste, maneja los recursos en función de maximizar la tasa de ganancia y acumulación”

(Cepal, 1980). Es decir, hace parte de la economía, pero su racionalidad parece ser otra que la distingue de los sectores convencionales.

Para Razeto la economía campesina es una forma de organización de la actividad económica que está conformada por todas las unidades económicas campesinas que cumplen las características propias y relacionadas con la presencia de una "pequeña propiedad agraria, explotada por unidades de tipo familiar, conforme a una lógica económica particular orientada a la satisfacción de las necesidades de consumo y a la reproducción de las condiciones de existencia de sus integrantes (Razeto, 1984, p. 46).

En el caso de considerar que la asociatividad se plantea como una forma de unir esfuerzos "de pobres" como coloquialmente algunos la plantean, o la actividad de subsistencia de pequeña producción campesina en grupos de productores asociados, cabe resaltar lo que en su mayoría plantean los que participan y viven esta experiencia de construir Factor c: "Nacimos de un proceso de formación en (Escuelas Campesinas...) nosotros ya llevamos 15 años en el ejercicio y cada día consideramos tenemos más fuerza, hemos alcanzado empoderamiento por parte de los asociados y todo lo demás (que involucre bienestar)" (Representante I. D. N.)

Ahora bien, la protección social en Colombia está a cargo del Sistema General de Seguridad Social que comprende el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales. La seguridad social como parte de la política social que significa el desarrollo social capaz de mejorar las condiciones sanitarias y los niveles de vida de la población es responsabilidad estatal indelegable y en tal sentido adquiere la connotación de derecho humano, social y económico, que trasciende lo

meramente formal para constituirse en responsabilidad por encima de las fronteras nacionales, para llegar a ser universal y de justicia social. La protección social de las personas sustentada como derecho a la Salud y a la Vida, siendo responsabilidad del Estado debe desplegarse en mejorar las condiciones de vida de los campesinos y los pequeños productores desde su condición de asociados o individualmente.

Para el caso de asociaciones y cooperativas de trabajo asociado en particular, que sería la forma jurídica cercana a un tipo de organización social como las que representan las asociaciones de productores, en afiliaciones se dictó El artículo 18 del Decreto 1703 de 2 de agosto de 2002, según lo dispuesto en el Decreto 2400 de 2002 por medio del cual se controla la afiliación y el pago de aportes a la seguridad social en salud manteniendo la condición de asociado y de trabajador directo de las organizaciones del sector de economía solidaria.

Es conocido de todos que las fallas de cobertura y acceso del Sistema General de Seguridad Social se hacen extensivas a todos los trabajadores colombianos formales e informales y a las asociaciones y cooperativas que hacen parte de un régimen especial pero que deben acogerse a la normatividad vigente para brindar seguridad social a sus asociados. Sin embargo, las organizaciones de pequeños productores no alcanzan a lograr la supervivencia de las familias al tiempo que producen pequeños volúmenes de productos agropecuarios para los mercados locales que les compran a bajos precios y hacer los pagos al SGSS.

Los problemas de la economía colombiana que se profundizan en problemas estructurales en el ámbito rural, en concreto en las condiciones de trabajo de los pequeños productores agrícolas, la

tenencia de la tierra, los subsidios a la producción, el acceso al crédito deben resolverse para que signifique el fortalecimiento del sector agropecuario colombiano, no son las empresas las que se desarrollan sino las personas y más los no reconocidos históricamente como productores de los alimentos que se consumen en las localidades rurales y en las ciudades.

La condición de trabajadores independientes, para los que pagan su seguridad social, y de sisbenizados a los que no pueden, pone a los asociados de las organizaciones en condiciones desfavorables a la hora de asumir los riesgos de encargarse de la protección de sí mismos y de su familia, al tiempo que debía mantenerse la preocupación por la producción, distribución y la comercialización de sus productos; el cambio de precios en el mercado no les ha favorecido en ningún tiempo, pues siempre se mantenía el desfase entre el precio de mercado y el pago que les hacían los intermediarios, la asunción de los problemas derivados de las pérdidas de los cultivos y de los bajos ingresos por cambios imprevisibles en las condiciones clima, entre otros.

En cuanto a las condiciones en que se realiza el trabajo por parte de los campesinos se percibían como desfavorables para la buena salud el trabajo a la intemperie que relacionaron con enfermedades respiratorias, insolación, gripes, dolores de cabeza, quemaduras de piel por el sol, dolor de huesos, entre otros males. Por el trabajo realizado propiamente en agricultura relacionaron accidentes de trabajo que les ocasionaron en algún momento fracturas, corte en extremidades luxaciones, desgaste en articulaciones, caídas, cortadas, y golpes. Por manejo de agrotóxicos o cercanía con estos, manifestaron la predisposición a tener Intoxicaciones, alergias, dificultades respiratorias, virus, predisposición a enfermar de cáncer, de aumentos de presión

arterial, problemas cardiovasculares, inflamaciones abdominales, dolores de cabeza y dolor en el cuerpo y migraña.

No obstante los problemas de los pequeños productores, como la precariedad de su protección social, los agricultores plantearon, en su mayoría, que algunos aspectos de su estado eran favorables, como la autonomía del trabajo por cuenta propia o trabajo independiente, el trabajo en el campo más gratificante por el contacto con la naturaleza, la posibilidad de mejorar la producción gracias al buen manejo del tiempo para dedicarlo a diversos cultivos, la obtención de alimentos para las familias en la propia huerta y por cuenta de los ingresos provenientes de la venta de los productos excedentes.

Frente a la necesidad de una justicia social que proteja a los trabajadores formales e informales, para el caso través de la cobertura y el acceso a la protección social en condiciones de equidad, el Estado debe proteger a los campesinos y no dejar esta responsabilidad al mercado y dar un lugar protagónico a los productores agropecuarios a la par que promueva sus organizaciones sociales que constituyen resistencia al abandono del campo por parte de los empresarios y el Estado

Conclusiones

De acuerdo con las investigaciones realizadas en las que entramos en contacto con las asociaciones de pequeños productores agropecuarios y a las organizaciones sociales, consideramos que el Estado debe fortalecer el proceso de acompañamiento garantizando la autonomía y la independencia de las organizaciones para adelantar el proceso de consolidación del sector de la economía solidaria en el país.

Finalmente, es conveniente señalar otros aspectos que se derivan tangencialmente del estudio y se comprenden más profundamente cuando se entra en contacto con los campesinos en sus comunidades: los pequeños productores trabajan por mejorar sus condiciones de vida y las de otros que están en su entorno, al tiempo que cultivan los alimentos de consumo para la ciudad se vinculan a organizaciones que procuran fortalecimiento de su comunidad con la unión, cuya lógica está encaminada a procurar una vida buena, en este sentido, es importante resaltar la capacidad de las organizaciones de naturaleza solidaria para propiciar calidad de vida o mejores condiciones de trabajo, como aporte al sector de la economía solidaria y a la sociedad en general.

Creemos que las investigaciones sobre la economía solidaria, el Buen vivir, la asociatividad, las economías alternativas, entre otros temas, aportan en la definición de la racionalidad del sector en cuanto se considera una alternativa de sociedad incluyente, distinta a la capitalista. Adicionalmente, puede significar la posibilidad de promover una conciencia crítica en torno al contexto social y particular de las organizaciones de economía solidaria y sus argumentos de construcción de otra economía en escenarios adversos, desfavorables, contradictorios y conflictivos por la diversidad de intereses individualistas que dominan en la sociedad.

Bibliografía

Alberto Acosta. Revista Ecuador Debate. No. 75, pp 33-48, 2008

Breilh, Jaime. La aceleración agroindustrial. Peligros de la nueva ruralidad del capital En: Brassel, Frank; Breilh, Jaime; Zapata, Alex (Eds) ¿Agroindustria y Soberanía Alimentaria? Hacia una Ley

- de Agroindustria y Empleo Agrícola/ Frank Brassel, Jaime Breilh, Alex Zapata. - Quito SIPAE, 2011. Pp 171-90
- Breilh Jaime (2011). Las tres "S" de la determinación de la vida: 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud. Rio de Janeiro. Cebes 2010.
- Ceccon, Eliane (2008). La revolución verde tragedia en dos actos. Ciencias, Vol. 1, Núm. 91, julio-septiembre, pp. 21-29 Universidad Nacional Autónoma de México. México
- Congreso de la República de Colombia. Ley 79 de 1988. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9211>.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 454 de 1998. Disponible en: http://www.fogacoop.gov.co/Normatividad/Ley_454_de_1998.PDF.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 633 de 2000. Disponible en: <http://200.74.133.222/wps/wcm/connect/864a7d8040b598a692ffb2aebce7158a/LEY%2B633%2Bde%2B2000.pdf?MOD=AJPERES>.
- Coraggio, J.L. (2013) La economía social y solidaria: hacia la búsqueda de posibles convergencias con el Vivir Bien", En: Ivonne Farah y Verónica Tejerina (coord.), Vivir bien: Infancia, género y economía. Entre la teoría y la práctica. CIDES-UMSA, La Paz. 2013. P.
- Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, (2015). Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el oriente antioqueño. Análisis socioeconómico del Oriente Antioqueño. Anexo 1. Disponible en: <https://www.cornare.gov.co/Plan-crecimiento-verde/Anexo1.Analisis-Socioeconomico-Oriente-Antioqueno.pdf>
- Melillanca, P. Favreau. Entrevista a Luis Raeto y la Economía solidaria. Rev. Erial no. 11, 2004. en: <http://www.luisrazeto.net/content/entrevista-publicada-en-la-revista-erial-n%C2%BA-11-2004-realizada-por-antonio-favreau-y-patricio>.
- Ramírez, René. (2012). La vida (buena) como riqueza de los pueblos. Hacia una sociología política del tiempo. Editorial Laen.
- Razeto Migliaro, Luis (1994). Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva. Ediciones PET. Santiago, Segunda edición.
- _____ (1994). Empresas de Trabajadores y Economía de Mercado. Santiago de Chile: Ediciones PET. p. 100
- Razeto, L. (1984). Las donaciones y la economía de solidaridad. Santiago de Chile: Ediciones PET, 262 p

Schejtman, Alexander. Comisión Económica para América Latina, CEPAL (1980). Economía Campesina: lógica interna, articulación y persistencia. Rev. De la Cepal, No. 11, pp. 121-140

Reciclaje y reutilización de los residuos por medio de la Paca Biodigestora y el Arte Ecológico: alternativas hacia la sostenibilidad

Laura Catalina Ossa Carrasquilla
Lcossa.udea@hotmail.com
Grupo de Investigación Aliados con el Planeta
Escuela Ambiental - Universidad de Antioquia
Medellín - Colombia

*"La osadía de creernos capaces de manipular
impunemente la vida y la naturaleza nos ha llevado
a activar una guerra silenciosa cuyas consecuencias
no somos capaces de imaginar y mucho menos de prever"*
(Rachel Carson - Silent Spring, 1962)

Resumen

Ante la generación de los residuos, prácticas como el reciclaje y la reutilización deben ser las principales acciones que tomar en cuenta, ya que son éstas las que permiten que los elementos sigan en circulación en la naturaleza, evitando convertirse en una fuente de contaminación. Tomemos como ejemplo los residuos domiciliarios e institucionales, los cuales están constituidos generalmente y en su mayoría por residuos sólidos reciclables, ordinarios, orgánicos, peligrosos, eléctricos y electrónicos pero que cotidianamente se tratan en un solo conjunto, como residuos ordinarios o basura, donde el destino final es la incineración o el enterramiento en rellenos sanitarios.

En consecuencia de los residuos generados, la forma más eficiente y ecológica de manejarlos es reutilizándolos, acción que propende por alargar la vida de uso, disminuir las cantidades que son transportadas y enterradas en los rellenos sanitarios y especialmente, trasmutar la concepción de residuo u objeto que ya no presta una utilidad, en un recurso o materia prima que puede ser utilizado con el mismo u otro objetivo por el cual fue creado.

Abstract

In the generation of waste, practices such as recycling and reuse should be the main actions to take into account, since these are the ones that allow the elements to remain in circulation in nature, avoiding to become a source of contamination. Let us take as an example household and institutional waste, which are generally constituted and mostly by recyclable, ordinary, organic, dangerous, electrical and electronic waste, but which are daily treated in a single set, as ordinary waste or garbage, where Final destination is incineration or burial in landfills.

As a result of the waste generated, the most efficient and ecological way of managing them is to reuse them, an action that extends the life of use, reduce the quantities that are transported and buried in landfills, and especially, to change the concept of waste or object Which no longer renders a utility, in a resource or raw material that can be used with the same or another objective for which it was created.

Introducción

Pocos problemas son transversales a todos los habitantes del planeta, uno de ellos tiene que ver con el daño progresivo que la humanidad le ha estado ocasionado a los ecosistemas naturales, de forma tal que hoy en día en los informes científicos mundiales se habla de puntos de no retorno o situaciones irreversibles a las que se han sometido a los ecosistemas ocasionando que su capacidad de autoregeneración se vea impedida para resarcir naturalmente los impactos. Cuando un ecosistema desaparece, la pérdida se debe medir en términos de la

energía que la naturaleza invirtió en tantos años de evolución para que en menos de una milésima de ese tiempo el hombre hubiese ocasionado su extinción.

Goleman en su libro *Inteligencia ecológica* (2009) considera que con el paso de los años, el ser humano ha estado tomando decisiones individuales para su supervivencia, sin pensar en el impacto de estas sobre los ecosistemas. Los actos rutinarios de nuestra vida cotidiana están por completo desconectados de los efectos adversos que ocasionan en el mundo que nos rodea. Nuestra mente colectiva posee puntos ciegos que nos impiden ver la relación que existe entre nuestras actividades diarias y las crisis que provocan en los sistemas naturales. Al mismo tiempo, el alcance global de la industria y el comercio implica que los efectos derivados de nuestra manera de vivir se extiendan a los rincones más recónditos del planeta y amenacen con consumir y contaminar el mundo natural a una velocidad que excede mucho la capacidad de tolerancia del planeta.

El panorama puede tornarse devastador ante el análisis de la crisis ambiental actual, pero esto no quiere decir que la degradación de los ecosistemas no pueda revertirse, porque si bien en cierto la naturaleza en sus años de evolución ha sobrevivido a grandes extinciones y fenómenos naturales; la irreversibilidad evaluada a escala humana si es apocalíptica, pues pone en riesgo la supervivencia de esta especie. Claramente, la naturaleza podrá sobrevivir sin el hombre pero lo incierto es si el hombre podrá sobrevivir sin la naturaleza. Por ello es que la crisis es socio ambiental, son las sociedades y los ecosistemas humanos los más vulnerables a desaparecer o a no tener como satisfacer sus necesidades básicas como respirar un aire limpio, beber agua, consumir

alimentos y disfrutar de ambientes sanos, porque ya para entonces estarán extintos o contaminados.

Actualmente estamos viviendo una álgida situación; cada vez incrementan las personas en el planeta, que demandan bienes y servicios, lo que ha ocasionado expandir el sistema económico, aumentar la extracción y la producción con el objetivo de mejorar la distribución de productos y poder estar sobre el margen de los niveles de consumo que tienen como destino la generación de desechos y basura. El problema está en que el actual sistema económico puesto en un plano cartesiano con la relación tiempo-consumo, genera una representación lineal con tendencia creciente y lo que no se prevé es que los recursos naturales, integrados en un planeta finito no son eternos, hay un límite (Leonard, 2010).

Lo anterior es un punto, el otro es que desde la extracción hasta la generación del desecho se está ocasionando un impacto negativo porque la dinámica ha consistido en usar a la naturaleza como un dispensador de materia prima de bajo costo pero no hay comprensión en que la relación hombre-naturaleza no debe ser parasitaria, donde sólo el hombre como parásito pueda satisfacer sus necesidades a expensas de la naturaleza como huésped o anfitrión. Aunque, el actual modelo económico haya generado ese aislamiento de la especie humana en relación con la naturaleza, a saber que somos una especie que depende estrictamente de los recursos que ella provee para nuestra supervivencia; es necesario entonces cambiar esa relación y propiciar una estrategia asociante que favorezca la vida, a través de un proceso coevolutivo el cual se podrá generar cuando el ser humano entienda que su evolución no debe darse de manera individual dentro de su especie,

sino como una gran red que permita un beneficio mutuo y reciproco con la naturaleza.

En la medida en que la naturaleza le brinda a la especie humana los recursos para su supervivencia, el hombre debe devolverle la capacidad para recuperarse y debe tener también la responsabilidad de conservar y proteger los ecosistemas naturales, no necesariamente para las generaciones presentes y futuras como lo plantea la definición de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sino también para las otras especies. La sostenibilidad debe ser vista como ese conjunto de acciones que emprende el ser humano para construir el desarrollo, pero no un desarrollo definido como el avance en la economía sino como una mejora continua del hábitat, la salud ambiental y las condiciones que promueven la vida y su evolución.

Atendiendo el caso particular de la generación de los desechos, la basura o los residuos, es menester considerar que dichos elementos no son más que producto de un proceso de uso o transformación de los recursos naturales, elementos que han sido extraídos de la naturaleza y han llegado a manos de las personas para satisfacer alguna necesidad o generar algún servicio. Pero luego de ser aprovechados quedan como inservibles o ya no prestan utilidad alguna. En la naturaleza esta situación no sucede, pues los nutrientes se reciclan y la materia junto con la energía constantemente están en transformación, circulando en la biosfera a través de diferentes estados y los desechos de algunos organismos terminan convirtiéndose en alimentos para otros; sólo el ser humano convierte los recursos naturales en contaminación o degradación.

Cuando se habla de alternativas hacia la sostenibilidad, se trata de analizar la relación del ser humano con la naturaleza y pensar en cómo es posible eliminar esa brecha relacional y construir desde la colectividad, las políticas, la educación, la academia y la investigación procesos que brinden las herramientas para propiciar una ruta ecológica, mediante acciones que eviten la continuidad de los impactos negativos, se reduzca la contaminación y se permita la permanencia de los ecosistemas. Porque si se quiere disfrutar de ambientes sanos la especie humana tendrá que asumir el deber de construirlos.

En este sentido, ante la generación de los residuos, prácticas como el reciclaje y la reutilización deben ser las principales acciones a tomar en cuenta, ya que son éstas las que permiten que los elementos sigan en circulación en la naturaleza, evitando convertirse en una fuente de contaminación. Tomemos como ejemplo los residuos domiciliarios e institucionales, los cuales están constituidos generalmente y en su mayoría por residuos sólidos reciclables, ordinarios, orgánicos, peligrosos, eléctricos y electrónicos pero que cotidianamente se tratan en un solo conjunto, como residuos ordinarios o basura, donde el destino final es la incineración o el enterramiento en rellenos sanitarios.

Por un lado, los residuos se convierten en basura cuando reciclables, reutilizables y aprovechables son contaminados entre sí debido a la mala separación. Por ello es necesario distinguirlos y evitar mezclarlos. Papel, vidrio, plástico, metal, textiles, cartón, entre otros pueden ser reciclados o reutilizados a través de procesos industriales o artesanales, pero cuando se mezclan con residuos peligrosos o simplemente con residuos orgánicos se elimina su potencial de uso y ya no pueden ser aprovechados. Igual sucede con los materiales orgánicos, si en los procesos de biodegradación interfieren elementos que desprenden

toxinas, metales pesados o químicos peligrosos el aprovechamiento de estos como sustrato o abono orgánico puede verse limitado.

Por el otro lado, los residuos también pueden ser vistos como materia prima, y la reutilización sería una de las formas más eficientes a realizar, ya que mediante esta estrategia es posible alargar la vida de uso del elemento y al mismo tiempo, la vida útil de los rellenos sanitarios; además se evitaría una fuente de contaminación a los recursos naturales, como el agua, el suelo, la atmósfera y el paisaje. Reutilizar puede ser la simple acción de volver a usar el objeto con el mismo propósito por el cual fue creado, por ejemplo, las botellas de plástico de tamaño personal (600 ml), en las cuales normalmente se ofrece agua, refrescos o bebidas hidratantes, reutilizarlas sería volverlas a recargar con más líquido antes de desecharlas para no tener que comprar una nueva.

Pero desde otra mirada, reutilizar puede considerarse como todo un acto artístico y creativo, donde la botella plástica se convierte en más que ello y se transforma en un accesorio, un utensilio o un objeto con mayor durabilidad. Esta tendencia es conocida como arte ecológico y se refiere a las artesanías o manualidades fabricadas a partir de algunos residuos sólidos mediante técnicas sencillas o tradicionales. Muchas personas en el mundo, han optado por esta alternativa que aparte de representar una opción para cuidar el medio ambiente, también puede ser una estrategia de sustento económico, ofertando y exhibiendo en el mercado productos que son resultado de un proceso de transformación mediante el uso de las manos, la ciencia y la creatividad.

A continuación se muestran solo algunos ejemplos de esos productos, los cuales han sido elaborados por la autora y se exponen como

propuestas o ideas para que el lector luego de recorrer estas letras tome otras decisiones antes de generar y desechar un residuo.

Manualidades, elementos y utensilios con Arte Ecológico	
	
Monederos con botellas plásticas	Ceniceros o portavelas con latas
	
Lamparas con cd's y botellas plásticas	Semilleros o pastilleros con tapas
	
Aretes con tapas y anillas de lata	Motos con encendedores



Cartucheras con botellas



Aliens come bolitas con tapas



Manillas con anillas de lata



Libretas con disquets



Cofres u ordenadores con botellas plásticas



Monederos con tetrapack



Trompos con cd's



Aretes con tapas de lata

	
Collares con tapas de lata	Sobres y carpetas con lona
	
Mandalas con cd's	Flores de papel en origami y alien

Hasta el momento, se ha ejemplificado algunas alternativas para reutilizar los residuos sólidos, en el caso del reciclaje la intervención sobre los materiales es diferente, no solo implica un cambio físico sino también químico y biológico, ya que las moléculas se transforman debido a la intervención de agentes externos, por ejemplo los residuos orgánicos se reciclan mediante procesos de descomposición, donde los agentes transformadores son los microorganismos (bacterias y hongos) y algunos macroorganismos (lombrices de tierra, escarabajos, milpiés, ácaros, termitas, entre otros) que también participan en ésta proceso de reciclaje mediante la fragmentación del material orgánico el cual promueve la actividad microbiológica y por ende el ciclo de los nutrientes en la naturaleza.

Algunos métodos utilizados por el ser humano para inducir procesos de descomposición de la materia orgánica mediante la actividad biológica, son el compostaje, la vermicomposta y la paca biodigestora. El último, corresponde a un método para el tratamiento ecológico de los residuos orgánicos (Ossa C., 2016) que opera a través de un proceso de fermentación, en el cual los residuos son transformados mediante la actividad de microorganismos anaerobios facultativos y aerotolerantes en un sustrato estabilizado y rico en nutrientes, conocido como abono orgánico. La paca biodigestora es un método saneador y reciclador de excedentes orgánicos domésticos, factibles a la pudrición, la generación de malos olores y la proliferación de insectos y roedores, los cuales son confinados en un biofiltro de residuos vegetales (hojas y césped en estado verde o seco) que permiten aislar los excedentes del contacto directo con el oxígeno pudridor y permitir un proceso salubre, descontaminador y autónomo (Silva, 2012).

Algunas investigaciones han demostrado la eficiencia de la paca biodigestora para el reciclaje de los residuos orgánicos, por ejemplo una paca de un metro cubico alcanza a contener aproximadamente entre 500 y 600 kg en una proporción de uno a uno (1:1) de material vegetal y residuos de cocina (Silva, 2012) (Ossa C., 2016), lo que significa que ocupando menos espacio en el suelo y menos esfuerzo en el monitoreo de la descomposición, dicho método resulta ser más viable económica y ecológicamente que otros métodos convencionales como el compostaje (Posada, 2015). Muchas son las bondades de la paca biodigestora, pero una muy importante es que mientras se digiere un metro cúbico de residuos orgánicos, se obtiene un metro cuadrado de suelo productivo (Ossa C., 2016), esto significa que la paca puede ser aprovechada como jardinera de plantas florales u ornamentales y huerta de plantas alimenticias, medicinales o aromáticas.

A continuación se expone algunas imágenes de pacas biodigestoras que han sido construidas en la Universidad de Antioquia por el Grupo de Investigación Aliados con el Planeta, utilizando residuos orgánicos que son generados en dicha institución.

	
Disposición de los residuos en la paca	Compactación del material
	
Pacas en construcción	Pacas en forma de mesas y sillas

	
Paca con 3 meses de descomposición	Pacas en entornos académicos
	
Aprovechamiento de la paca como huerta	Abono orgánico obtenido de la paca

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA-, será necesario lograr cambios sustanciales en la forma en que las sociedades consumen y producen, lo cual es imprescindible para lograr el desarrollo sostenible a nivel global, nacional y local (PNUMA, 2016), sumado a ello, es necesario también incluir en este punto la forma y los niveles en que las sociedades generan residuos y los métodos en cómo son separados, dispuestos, tratados y aprovechados. Sin que sobre decir, que la mejor acción por eficiente y efectiva es evitar generar los residuos a toda costa.

La naturaleza es un sistema de entradas y salidas de materia y energía, como genera recursos también genera residuos; la diferencia entre las estrategias naturales y humanas ésta en los procesos que se utilizan para retroalimentar, reciclar y reutilizar. La naturaleza por su lado sostiene una dinámica constante y equitativa para conservar la armonía y cualquier tipo de vida, por otro lado la especie humana con su espíritu codicioso y consumista extrae, extingue y usa sin detenimiento recursos deteriorando y contaminando los ecosistemas. Situación que debe cambiar si la idea es seguir habitando y disfrutando del planeta Tierra.

Bibliografía

- Goleman. (2009). *Inteligencia Ecológica*. Barcelona, España.: Kairós.
- Leonard, A. (2010). *La historia de las cosas: de cómo nuestra obsesión por las cosas está destruyendo el planeta, nuestras comunidades y nuestra salud*. (L. Mosconi, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Tezontle.
- Ossa C., L. (2016). Aplicación de la tecnología de las Pacas Biodigestoras para el tratamiento ecológico de los residuos orgánicos de la Universidad de Antioquia. En R. Rivera E., *Alternativas sustentables y participación comunitaria*. (págs. 153-163). Universidad Autónoma de Chapingo, México: Universidad de Málaga. Obtenido de www.eumed.net/libros-gratis/2016/1544/residuos.htm
- Ossa C., L. (2016). *Tesis de grado: Aplicación de las Pacas biodigestoras para el tratamiento ecológico de los residuos orgánicos de la Universidad de Antioquia*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0BwecnWVz7HZoXzUxOUhOel9WZTQ/view>
- PNUMA. (2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. Obtenido de <http://www.pnuma.org>
- Posada, A. (2015). *Trabajo de grado: Evaluación de dos sistemas de degradación biológica en zona rural del corregimiento San Antonio de Prado*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Silva, G. (2012). *Manejo limpio y sano de residuos biodegradables en Pacas Digestoras Silva. Una Alternativa hacia BASURA CERO en Medellín para Proteger la Salud Pública, el Ambiente y la Agricultura Ecológica*. Medellín, Colombia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE MICROFINANCIERAS EL CASO COMPARTAMOS BANCO

María Alejandra Santos Huerta
Maestría en Negocios y Estudios Económicos
Universidad de Guadalajara.

José G. Vargas-Hernández, M.B.A.; Ph. D.
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
Universidad de Guadalajara.
Periférico Norte 799 Núcleo Universitario Los Belenes
Zapopan, Jalisco, 45100, México

Resumen

Las microfinancieras logran una inclusión financiera a la población de la parte más ancha de la pirámide favoreciendo la creación de fuentes de ingreso y trabajo. Compartamos Banco, al ser la institución que más participación tiene en el mercado y tener más de 20 años prestando servicios financieros para su sector específico de la población es la organización que se toma como modelo. Es importante analizar la responsabilidad social de la misma respecto a la sociedad. Este documento pretende mostrar si las microfinancieras trabajan con responsabilidad social hacia la población a la cual benefician con sus servicios. Para llegar al objetivo se realizó el análisis sobre la variación del número de personas en pobreza sobre la variación del número de clientes de las microfinancieras a nivel nacional. Con lo cual se llegó a la conclusión que este tipo de organizaciones cumplen con su objetivo principal, que es beneficiar a las personas de la base de la pirámide en México.

Palabras clave: Compartamos Banco, México, microfinanciera, responsabilidad social.

Abstract

Microfinance achieves financial inclusion to the poor population stimulating the creation of sources of income and employment. Banco Compartamos, is an institution that has more market share and have more than 20 years providing financial services to their specific sector of the population. This is the organization modeled. It is important to analyze the social responsibility towards society itself. It's important to analyze the social responsibility base on the society. This document aim show that microfinance work on social responsibility to the poverty serving. To reach the objective analysis of the change in the number of people in poverty on the variation in the number of microfinance clients nationwide was conducted. With which it was concluded that these organizations fulfill their main objective, which is to benefit the people of the base of the pyramid in Mexico

Key words: Compartamos Banco, Mexico, microfinance, social responsibility.

JEL: A13, G17, G21, I32

1. Introducción

La sociedad civil ha impulsado formas de organización social y participación responsable para revertir el deterioro de las condiciones de vida de la población. El modelo social, económico y político de México desde hace más de 60 años no había mostrado la capacidad necesaria para incorporar a toda la población de manera eficiente y productiva.

En este documento se espera demostrar la responsabilidad social que ha tenido “Compartamos Banco”, que es una institución financiera que tiene como propósito principal *erradicar la exclusión financiera* por medio de las microfinanzas, especialmente el crédito, el ahorro, los seguros, educación financiera y los medios de pagos; a lo largo de su historia con la sociedad civil. Generando valor para sus clientes, proveedores, accionistas, colaboradores.

Se expone en primer lugar el origen de las microfinancieras, que es Compartamos Banco, su historia, productos principales, y el motivo de la elección como caso. Y en segundo lugar se las acciones de responsabilidad social de Compartamos Banco.

2. Origen del microfinanciamiento

Los microcréditos surgieron como un mecanismo para facilitar el acceso a los recursos monetarios a un costo menor al establecido por usureros y agiotistas. El microcrédito se origina cuando grupos de personas establecen fondos y ciclos de ahorro y préstamo. La mayoría de las microfinancieras surgen desde una labor de solidaridad por lo que se desarrollaban como organizaciones no gubernamentales (ONG), las cuales, al intentar satisfacer las necesidades de comunidades menos

favorecidas del país, eventualmente se involucraron en la actividad de ahorro y crédito.

La actividad financiera de las ONG conllevaba la recepción de fondos de ahorro de parte del público en general, es una actividad restringida y necesariamente está sujeta a supervisión oficial. Y en ese momento no se encontraba reguladas. Las microfinancieras se contemplan como una alternativa de inclusión financiera o como un mecanismo para otorgar el “*capital semilla*” para llevar a cabo una iniciativa productiva o como un mecanismo de apoyo económico gubernamental a la población de bajos ingresos.

Pero no necesariamente todos los microcréditos sirven para apuntalar o fomentar las microempresas debidamente formalizadas, pero como dice el informe Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (2014) definitivamente son una alternativa para detonar micro negocios o medios de ocupación a segmentos de la población sin acceso al crédito tradicional.

3. Delimitación del problema

Conocer si las microfinancieras, tomando el caso de Compartamos Banco, aplican la responsabilidad social hacia la población en general y hacia su mercado. Partiendo del principio de que estas empresas trabajan con la población con escasos recursos también llamada de “la base de la pirámide” y con su patrimonio.

4. Pregunta de investigación y supuesto

¿Las microfinancieras aplican responsabilidad social hacia la población a la cual benefician con sus servicios o lo hacen a costa del patrimonio de esta población a la cual dicen beneficiar?

Debido al incremento en el número de personas que se ubican en la base de la pirámide, beneficios para este sector de la población serían rentables debido al mercado tan amplio al que van dirigidos. Sin embargo es imprescindible que la población en general pueda tener acceso a los servicios financieros a nivel nacional y no se vean discriminados. Con este fin se crean las microfinancieras, sin embargo, pueden no tener una responsabilidad social hacia sus clientes, que es de suma importancia debido a la gran cantidad de personas que viven en carencia social, patrimonial, económica.

Se pretende conocer que acciones realiza Compartamos Banco como modelo y al ser la microfinanciera con mayor participación en el mercado.

5. Antecedentes teóricos- conceptualización

A. Responsabilidad Social

1) Definición de responsabilidad social

La responsabilidad social corporativa, según Peng (2012) es relativo a los asuntos más allá de los requerimientos económicos, técnicos y legales de la empresa para lograr beneficios sociales junto con las tradicionales ganancias económicas que busca la organización.

La responsabilidad social la expone Vallaey (2012) como la responsabilidad por los impactos sociales y ambientales de las decisiones y acciones de la organización a través de una conducta transparente y ética que:

Contribuya con el desarrollo sostenible de la sociedad incluyendo la salud y el bienestar;

Tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas
 Cumpla con las leyes y normas internacionales;
 Sea integrada en la totalidad de la organización y puesta en práctica en todas sus relaciones. (ISO 26000, 2010)

B. Compartamos Banco: Modelo de sustentabilidad

Compartamos Banco llama “Nuestra Causa” al modelo de educación en el que describe a “la familia como semilla de todo cambio y bienestar social”. Ya que a Gentera les interesa contribuir al progreso y acceso de oportunidades de educación para el desarrollo integral de la persona y desde 2009 hacen una aportación hacia la responsabilidad social y potencializar el desarrollo de la persona y la sociedad.

Especialmente se vinculan con acciones que busquen el bien común, la solidaridad y la justicia. Para elevar la calidad de vida, el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades, en temas especialmente de educación. En educación básica, continuidad y fomento al emprendurismo. (Compartamos, S.A.B, 2013). La siguiente imagen lo muestra más claramente.

Objetivo final de la acción social GENTERA	Enfoque estratégico	Vectores de Acciones	Acciones	
Generar Oportunidades 			Formación para la vida	> Formación Humana I. Valores (honestidad- Confianza Conciencia Corresponsabilidad Compromiso - Participación Esperanza, Ciudadanía - Convivencia) II. Educación Ambiental
La familia como semilla de todo cambio y bienestar social 	Siendo mejores personas, formamos mejores familias y un mejor país 	Educación 	Emprendedores	> Educación forma/ informal para niños, jóvenes y adultos Educación escolarizada, alfabetización, capacitación para el trabajo y para docentes > Capacitación para Negocios: Iniciar actividades o mejorar el desempeño de pequeños negocios, a través de educación financiera, administración, ventas, mercadeo, manejo de personal, planeación y comercialización del producto para generación de ingresos a través de proyectos productivos.
		Salud 	Educación Financiera	> Fomentar el desarrollo de habilidades, cambios de conducta, competencia y nuevos conocimientos en las personas en temas de salud financiera como ahorro, seguros, presupuestos, crédito, sobreendeudamientos, con la finalidad de que fomenten el bienestar personal y familiar
			Hábitos saludables y deporte	> Alimentación y nutrición > Atención y prevención de diabetes e hipertensión. Programas de actividad física y ocupación sana del tiempo libre

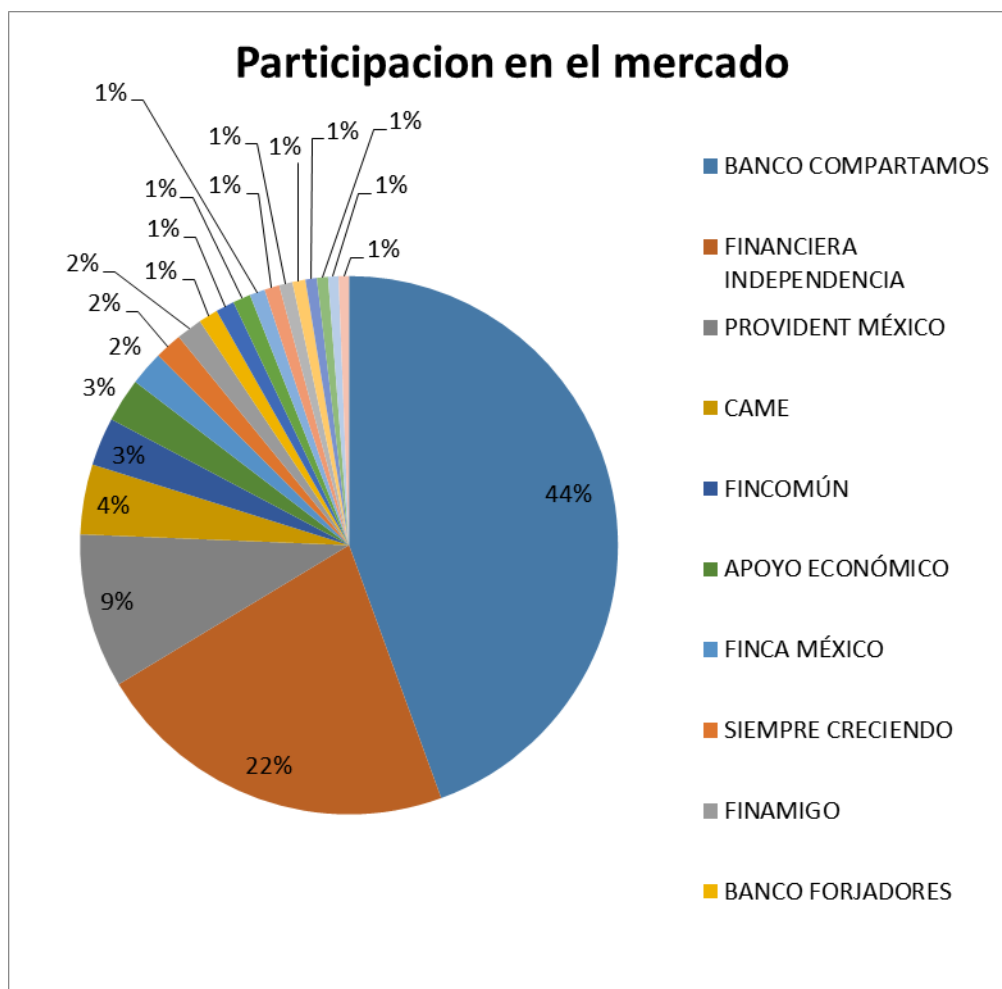
Imagen 1, La familia como semilla de todo cambio y bienestar social.
Fuente: Compartamos, S.A.B (2013).

6. Marco contextual

A. ¿Qué es Compartamos Banco?

Compartamos Banco tiene el fin de erradicar la exclusión financiera a través de microfinanzas por medio del crédito, el ahorro, los seguros, los medios de pagos y la educación financiera. Adicionalmente, Gentera se define a sí mismo como un grupo de empresas, que incluye principalmente Compartamos Banco además de otras subsidiarias en diferentes países de America Latina. Gentera es el ente responsable de la gestión, expansión y comunicación de las empresas que forman parte del mismo grupo. Así como la integración de los aspectos históricos y la filosofía del grupo.

Se eligió esta institución al ser la entidad financiera que tiene una mayor injerencia en el mercado de los microcréditos al tener una participación del 44% partiendo de la participación de la cartera y de clientes. La muestra la participación en el mercado de las 20 principales instituciones de microfinanciamiento.



Gráfica 1. Participación en el mercado de microfinancieras.

Fuente: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (2014).

B. Objetivos principales de Compartamos Banco

Entre sus objetivos principales buscan que la gente viva la equidad de género, que las mujeres tengan campo de desarrollo y superación personal. Generando valores, llevando el valor social a la mayor cantidad de personas en el menor tiempo posible siguiendo el modelo sustentable y la calidad.

Para sus colaboradores es necesario que sepan la importancia de seguir generando valor social, económico y humano en cada persona en México y en el resto de América. Se definen como *“Gente que se concentra siempre en Generar Valor; comprometida con sus raíces, con la semilla que definió nuestro origen”* (Compartamos S.A.B. 2013).

C. Historia y desarrollo hasta la fecha de Compartamos Banco

1) Origen

Compartamos es resultado de un proyecto que un grupo de jóvenes emprendedores inició hace más de 20 años. En 1990 nació Asociación Programa Compartamos, I.A.P., como una Organización No Gubernamental (ONG) que se dio a la tarea de ofrecer servicios financieros enfocados a la base de la pirámide. Inicialmente los servicios estaban dirigidos sólo a mujeres, por ser ellas el pilar de la familia. Proveer de crédito a microempresarios, principalmente en los estados de Oaxaca y Chiapas.

Una vez que el modelo fue probado con éxito, el reto consistió en hacerlo llegar a la mayor cantidad de personas en el menor tiempo posible, promoviendo el desarrollo económico de las familias.

2) Evolución

- a) 1993 (5,000 clientes y 3 oficinas)
- b) Algunos colaboradores visitaron instituciones de microfinanzas en Asia, donde se obtuvo una visión de masificación. En ese mismo año se consolida la metodología de Generadoras de Ingresos (GDI) y se inicia el crecimiento en Chiapas y Oaxaca.
- c) 1995 (17,500 clientes y 7 oficinas)
- d) En Boulder, Colorado, se realizó la primera reunión de expertos de todo el mundo para dar cursos de capacitación en micro finanzas.

Donde se incluyó Compartamos Banco con el mundo de las microfinanzas, y de él se han obtenido múltiples contactos.

- e) 1997 (37,254 clientes y 10 oficinas)
- f) Se alcanza la autosuficiencia financiera, El nivel de rentabilidad de Compartamos concreta la posibilidad real de masificación del servicio en México. Compartamos comienza a preparar su transformación de ONG (Organización no Gubernamental) a Intermediario Financiero Regulado.
- g) 2001 (64,000 clientes y 5 oficinas)
- h) Se formalizó como Financiera Compartamos, S.A. de C.V. SFOL, con lo cual se pudo acceder a fuentes de financiamiento comercial. Lo que permitió hacer realidad la visión original de masificación para atender a más personas.
- i) 2002 (144,000 clientes y 52 oficinas)
- j) Primera emisión de certificados bursátiles. Compartamos fue la primera institución en el sector de las microfinanzas a nivel mundial, que logra emitir deuda en el mercado bursátil con garantía propia.
- k) 2004 (617,000 clientes y 188 oficinas)
- l) Se autorizó un programa de certificados bursátiles, hasta por un monto de \$500,000 pesos, vigencia de 3 años y teniendo la flexibilidad de contar o no con garantía.
- m) 2007 (40,000 clientes y 253 oficinas)
- n) Compartamos Banco va a la Bolsa Mexicana de Valores. .
- o) 2008 (Clientes: 1,000,000 y 314 oficinas)
- p) Hubo cambio de imagen cambió, en ella se ejemplifica la manera en que trabaja, en equipo como banco de peces que se esfuerza por llegar a su objetivo, con sencillez, confianza, honestidad y transparencia.
- q) 2009 (1,500,000 clientes y 325 oficinas)
- r) Se alcanzaron 500,000 mil pólizas de seguros activas y 100 mil Créditos Mejora tu Casa. Con ello se apoya a los clientes para mejorar la calidad de vida de su familia. Estos logros son muestra de la dedicación de los colaboradores y el apego a la metodología.
- s) 2010
- t) Compartamos Banco es Primer lugar en la lista de las mejores empresas para trabajar. Guiados por una clara filosofía basada en valores, principios y ética.
- u) Se dio inicio el proceso para conformar un Grupo con varias empresas, todas con el mismo sentido de propósito y visión.

3) Situación actual

A través de Compartamos Banco, actualmente se da servicio a más de 2.5 millones de clientes en México ofreciéndoles productos de crédito para capital de trabajo, ahorro y seguros de vida.

En 2011 Compartamos inició operaciones en Centro y Sudamérica, adquiriendo Financiera CREAR, hoy Compartamos Financiera en el Perú y constituyendo Compartamos S.A. en Guatemala. También inicia operaciones Yastás, empresa que ofrece una red de medios de pago de todo tipo a través de corresponsales no bancarios. En 2011 nace su Fundación con el objetivo de ser un brazo operador eficiente que sume a la sólida estrategia de responsabilidad social. En 2012 inicia operaciones Aterna como empresa especializada en microseguros. Así en 2013 se evoluciona hacia la identidad del grupo para ser de todos Gentera.

En su informe anual 2013, Compartamos Banco plantea una posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados donde participa. Ya que se ha enfocado en atender un segmento nuevo que no eran sujetos de recibir servicios financieros. De tal forma que a finales de 2013 tenía 2,488,616 clientes y su mercado meta se encuentra en constante crecimiento por lo que no considera la existencia de sobre oferta de servicios. Pero hay nuevos competidores que ofertan servicios de este tipo.

D. Fundación Gentera

Fundación Gentera se define a sí misma como una fundación que genera valor social y humano. Comprometidos con la persona, generando oportunidades de desarrollo en segmentos vulnerables. (Fundacion Genetera, 2013)

Su objetivo principal es ser un brazo operador eficiente que sume a la sólida estrategia de responsabilidad social. Atendiendo a las necesidades apremiantes de las comunidades con las que Gentera ha trabajado desde hace más de 23 años, se constituye en 2011, Fundación Gentera, como un medio para continuar generando valor social y humano.

A través de la Fundación, opera proyectos que permiten ofrecer posibilidades de desarrollo en el ámbito de educación, salud, necesidades básicas y promoción de voluntariado en diversas comunidades. (Fundacion Genetera, 2013)

E. Principales productos y servicios de Compartamos Banco

Los productos que ofrece Compartamos Banco a sus clientes se dividen en 3 categorías principales:

- a) Crédito:
- b) Crédito Mujer.
- c) Crédito Adicional
- d) Crédito Crece y Mejora
- e) Crédito Individual

f) Crédito Comerciante

De los cuales crédito mujer es el principal producto de Compartamos Banco, este es un crédito grupal que se ofrece un grupo de entre 10 y 50 mujeres con actividades independientes ubicadas en zonas rurales o semi-urbanas.

- a) Seguros: (se ofrecen a los clientes a través de Aterna, empresa que es parte del mismo grupo)
- b) Seguro de Vida Básico.
- c) Seguro de Vida Integral.
- d) Captación:
- e) Cuenta Personal Compartamos.
- f) Cuenta Básica Compartamos.

7. La pobreza en México

Al ser el objetivo principal de Compartamos Banco erradicar la exclusión financiera a través de microfinanzas en el sector menos favorecido de la sociedad. Analizaremos brevemente la situación de pobreza en México y el mundo.

A nivel mundial erradicar la pobreza ha sido uno de los objetivos principales de tal forma que la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000 se establecieron los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) para alcanzar en 2015 el primero de ellos es erradicar la pobreza y el hambre. 8 de cada 10 personas en el mundo pasan hambre de acuerdo a las naciones unidas en el informe de dicha Cumbre. (United Nations, 2000). Y se puntualizaron de forma

medible entre otros objetivos en alcanzar el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012) en México en 2012 había 53.3 millones de personas en situación de pobreza, equivalentes al 45.5% de la población total nacional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2012) define la población en pobreza como aquella que tiene al menos una de las seis carencias sociales como son el rezago educativo, acceso a los servicios de salud y a la seguridad pública, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación; además de un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Es por eso que se utiliza una institución que busque la disminución de la pobreza a través del desarrollo del país. Para Compartamos Banco una forma de disminuir la pobreza nacional es a través de la inclusión financiera en “la base de la pirámide” a través de las microfinanzas para generar valor económico, social y humano para las personas. (Compartamos, S.A.B. 2013). Para efectos de este artículo, tomaremos el valor económico que Compartamos Banco pretende alcanzar “*construyendo modelos comerciales innovadores, eficientes y rentables, de los que todos se puedan beneficiar*” (Compartamos, S.A.B. 2013).

8. Métodos

El método analítico se ha logrado a través del análisis del objeto de estudio, que permite tener una visión clara sobre las estrategias importantes para el análisis de la repercusión del número de clientes de

Compartamos Banco sobre la población nacional en pobreza. Se realizó una regresión lineal con el fin de observar la variación de la población en pobreza contra el número de clientes de Compartamos Banco.

Cabe destacar que la representación de Compartamos Banco frente a la población total en pobreza es muy limitada, en especial si consideramos que es una institución privada y no pública y el escaso alcance que tiene como tal ante una población de 50.6 millones de personas aproximadamente.

9. Análisis de resultados

A partir de la creación de Compartamos Banco, la pobreza ha variado del 57% de la población total en 1992 al 47% en 2013. Tomando únicamente de la población con carencias patrimonial, en general ha decrecido sin embargo no en la misma proporción que el crecimiento de Compartamos Banco, que a finales de 2013 tenía 2.3 millones de clientes que representan el 4.54% de la Población en Pobreza Nacional.

Como resultado de la regresión, se pudo apreciar que el número de personas en pobreza con carencia patrimonial ha disminuido al mismo tiempo que ha incrementado el número de clientes de Compartamos Banco

Conclusiones

Por lo que podemos analizar, desde sus inicios Compartamos Banco ha nacido para ofrecer posibilidades de desarrollo en diversas comunidades, especialmente las más pobres. Y actúa de acuerdo a los valores establecidos para Compartamos Banco por parte de su personal,

clientes, proveedores, entre otros. Favoreciendo el desarrollo a través de la familia *como semilla de todo cambio y bienestar social* y la educación como forma de erradicar la exclusión financiera, y la educación continua.

A partir de la creación de Compartamos Banco, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) basado en el informe presentado por el (CONEVAL, 2013), la pobreza ha variado del 57% de la población total en 1992 al 47% en 2013. Tomando únicamente de la población con carencias patrimonial, en general ha decrecido sin embargo no en la misma proporción que el crecimiento de Compartamos Banco, que a finales de 2013 tenía 2.3 millones de clientes que representan el 4.54% de la Población en Pobreza Nacional.

Compartamos Banco como alternativa de negocio ha sido muy rentable, ya que a partir de los intereses obtenidos de los créditos otorgados además de seguir beneficiando a más personas, ha logrado tener utilidades. Sin que sea a costa de sus clientes. Ya que al ser tan importante el número de los clientes los beneficios obtenidos en cada crédito son representativos. Y en general la tasa de interés si es superior a la que tienen otras instituciones financieras como los bancos comerciales y menor que la otorgada por prestamistas como usureros, ya que los costos de transacción son mayores por el tamaño de los diferentes tipos de préstamos a los clientes y así como la garantía que se tiene para la recuperación del monto prestado.

Sin embargo, su responsabilidad social se puede apreciar a través de la responsabilidad que tiene desde su creación con las personas de la base de la pirámide, especialmente por las mujeres, a través de una conducta transparente y ética que contribuye con el desarrollo sostenible de estas personas a través de la inclusión financiera, la educación continua y el

fomento del emprendimiento. Además de los seguros que ofrece a sus clientes ante contingencias como un fallecimiento. Cumpliendo claramente con las leyes correspondientes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y las demás instituciones que lo rigen como Institución Financiera.

Bibliografía

- Compartamos Banco. (2013). *Reporte anual 2013*. México.
- Compartamos S.A.B. (2013). *www.gentera.com.mx*. Recuperado el 07 de mayo de 2014, de <http://www.gentera.com.mx/wps/portal/Gentera/Acerca/QuienesSomos>
- Compartamos, S.A.B. (abril de 2013). *www.gentera.com.mx*. Recuperado el 2014 de mayo de 02, de <http://www.gentera.com.mx/wps/portal/Gentera/Sustentabilidad/NuestraCausa>
- Compartamos, S.A.B. (2013). *www.compartamos.com.mx*. Recuperado el 02 de mayo de 2014, de <http://www.compartamos.com.mx/wps/portal/Banco/AcercaCompartamos/NuestroProposito>
- CONEVAL. (2012). *CONEVAL - Informe de pobreza y evaluacion en el Estado de Jalisco 2012*.
- CONEVAL. (2012). *Informe de pobreza y evaluacion en el Estado de Jalisco 2012*. México.
- CONEVAL. (2013). *Informe sobre la pobreza y evaluación en México*. México.
- Fundacion Genetera. (2013). *Informe de Actividades*. Fundación Gentera, México.
- INEGI. (2012). *Encuesta poblacion y vivienda*.
- Peng, M. (2012). *Estrategia Global*. Queretaro, Mexico: Cengage.
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario. (2014). *BENCHMARKING de las finanzas en México 2012-2013*.
- United Nations. (2000). *Millennium Development Goals (MDGs)*.
- Vallaes, F. (2012). Observatorio Regional de Responsabilidad Social para America Latina y el Caribe. *Observatorio Regional de Responsabilidad Social para America Latina y el Caribe* (pág. 13). IESALC-UNESCO.

ANÁLISIS DEL RIESGO FINANCIERO DE EMPRESAS EN ETAPA TEMPRANA DE FINANCIACIÓN

Rubén Darío Martínez Villa
SENA-Regional Antioquia,
Centro de Comercio, Colombia
mercafin@gmail.com

Resumen

Se trata de analizar los factores de riesgo financiero y la relación con las fuentes financieras, que impactan a las empresas en etapa temprana de financiación (Start Up), de tal manera que les permita disponer de herramientas y metodologías de valoración en relación con los factores de riesgo financiero asociados a la financiación y al momento de perfilar la inversión en capital de trabajo, la adquisición de activos fijos o la adquisición de deuda.

El proyecto parte de una revisión de los aspectos relacionados con el ciclo empresarial, las fuentes de financiación que existen y del marco conceptual de los riesgos financieros.

Es importante identificar las dificultades y limitantes para el acceso a las fuentes de financiación con el fin de perfilar los instrumentos que potencialmente demande la gestión del riesgo de este tipo de empresas para lo que se hace necesario conocer las experiencias que se tienen con las fuentes de financiación y cuál ha sido su impacto en la sostenibilidad empresarial.

Palabras Clave: Riesgo, finanzas, inversión, pymes, activos.

Abstract

It is a question of analyzing financial risk factors and the relationship with financial sources, which impact companies in an early stage of financing (Start Up), in a way that allows them to have tools and valuation methodologies in relation to factors Of financial risk associated with financing and at the time of profiling the investment in working capital, the acquisition of fixed assets or the acquisition of debt.

The project starts with a review of aspects related to the business cycle, the sources of financing that exist and the conceptual framework of financial risks.

It is important to identify the difficulties and limitations for access to sources of financing in order to outline the instruments that potentially require the management of the risk of this type of company, for which it is necessary to know the experiences that have with the sources of Financing and what has been its impact on business sustainability.

Key Words: Risk, finance, investment, SMEs, assets.

Introducción

Se trata de contribuir a resolver la insuficiencia de estudios en Colombia sobre la forma en que en el país se ha venido enfrentando el problema de la medición de riesgos financieros asociados a la financiación de empresas en etapa temprana.

El caso Colombiano presenta una gran participación de las fuentes de financiación, para la creación de nuevas empresas. En este sentido durante el último quinquenio el país ha generado una serie de mecanismos e Instrumentos de acompañamiento y apoyo a la creación de empresas de forma acelerada e inducida, con el propósito de incrementar los niveles de desarrollo y crecimiento empresarial en todo el territorio nacional. De hecho, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, ha crecido en cantidad y capacidad, en componentes o entidades que trabajan por el mundo empresarial, ya sea para crear o fortalecer el aparato productivo nacional.

Dentro de estos mecanismos e instrumentos financieros y de apoyo a la creación y el fortalecimiento empresarial promovidos por el Estado, se encuentran los fondos de inversión , fondos de capital de riesgo, ángeles inversionistas, fondos regionales, así como el sistema nacional de incubación, las unidades de emprendimiento, las redes de tecno-parques y los centros de formación del Sena, que le brindan apoyo y acompañamiento técnico y financiero a los emprendedores que están

interesados en crear unidades de negocios productivas e innovadoras. No obstante la diversidad de fuentes de financiación existentes, los emprendedores enfrentan grandes problemáticas para conseguir fuentes de financiación tradicional o convencional (el crédito bancario o de proveedores) o estos mecanismos no son adecuados para financiar los "START UPS" y las PYME de rápido crecimiento.

Bajo este contexto el proceso de crecimiento requiere constantemente inversiones adicionales en activos fijos y en capital de trabajo, por encima de sus propias capacidades de generación interna de recursos. Estas nuevas inversiones deben de ser financiadas con recursos de patrimonio porque el periodo de maduración del proyecto no les permite amortizar los créditos de corto plazo y por ende, las demandas adicionales de efectivo no se pueden financiar con deuda por lo que se requieren recursos físicos de capital, lo que, generalmente no pueden ser aportados por el emprendedor. Los activos más valiosos de las empresas en desarrollo las "*start ups*" y de empresas innovadoras y de elevado crecimiento en sus etapas tempranas son generalmente patentes y otros intangibles, como los derechos de propiedad intelectual, difíciles de valorar y de ser aceptados como garantías por parte del sistema crediticio convencional. Por lo tanto en las etapas tempranas de desarrollo de estas empresas, sus tecnologías, no están suficientemente desarrolladas y comprobadas o sus productos no tienen la suficiente aceptación en el mercado, situación que incrementa considerablemente el riesgo de fracaso comercial y de la inversión.

En Colombia instituciones financieras y los establecimientos de crédito como los bancos, son las que realmente cuentan con los instrumentos y metodologías para la gestión de sus riesgos financieros en razón de sus colocaciones y captaciones de recursos y existe poca evidencia de

que las empresas en etapas tempranas de financiación no cuenten con la cultura, las metodologías e instrumentos para medir los riesgos financieros.

Esta deficiente práctica sumada a las limitaciones para acceder al crédito hace que las nuevas iniciativas construyan sobre los éxitos y fracasos o con alto nivel de incertidumbre en su creación, crecimiento y consolidación empresarial.

Por lo tanto se hace necesario establecer los factores determinantes del riesgo financiero, los instrumentos, metodologías y métodos utilizados por las empresas en etapa temprana de financiación que permita determinar el factor de riesgo financiero que más las afecta a la hora de buscar de financiación como demandantes de crédito para financiar sus distintas actividades de operación en función del capital de trabajo o la adquisición de activos fijos dentro de la estructura de inversiones o de apalancamiento.

2. El ciclo de vida empresarial y la cadena de financiación

2.1. Ciclo de Vida Empresarial y la Cadena de financiación.

El desarrollo empresarial y en especial la creación empresarial han pasado por distintas etapas o fases en función de las fuentes de financiación que tienen y en su relación con la cadena de financiación. Dentro de crecimiento (**Early Stage**), la etapa de expansión (**Expansión Stage**) y la etapa de consolidación (**Later Stage**). Observemos en que consiste cada una de las etapas mencionadas:

La etapa de Gestación , es la etapa prestart-up y se caracteriza por ser el periodo en el que el emprendedor estructura su oportunidad de negocio, valida la tecnología y el mercado, elabora el plan de negocio, arma su equipo de trabajo y realiza todas las actividades necesarias para iniciar operaciones.

La etapa de inicio (Star Up). Es la segunda etapa del proceso de creación de la empresa y describe el periodo comprendido entre la iniciación de operaciones y el momento en el que la empresa logra superar el punto de equilibrio. Se le conoce también como el “Valle de la Muerte”, haciendo referencia al periodo en que un gran número de nuevos emprendimientos empresariales mueren o fracasan durante sus primeros pasos o primera etapa de vida. Esta etapa puede tomar de tres (3) a cinco (5) años y se caracteriza normalmente, por su establecimiento formal en el mercado y por la estandarización de actividades y procesos. El objetivo fundamental es la supervivencia.

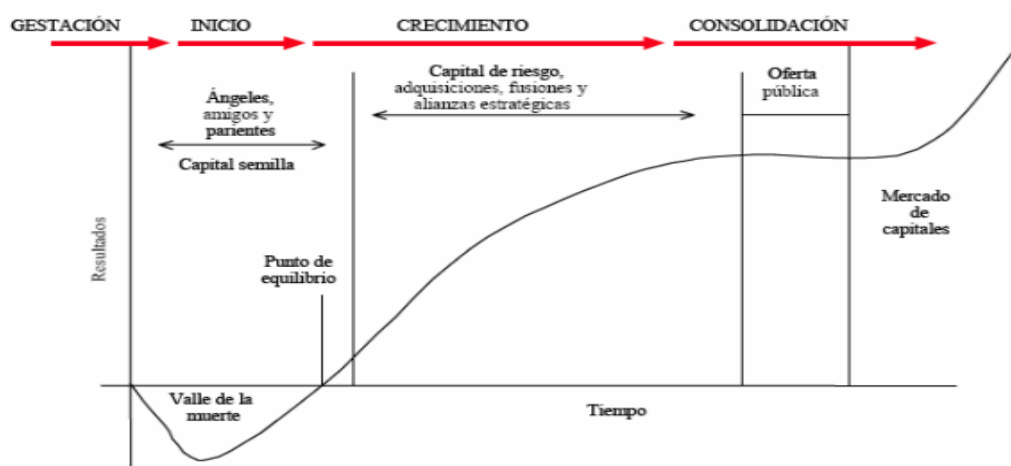
La etapa de crecimiento (Early-Stage).Corresponde a la tercera etapa. En este período la empresa ha demostrado que es un negocio viable, tiene reconocimiento del mercado y generalmente buenas perspectivas de mayor desarrollo.

Etapa de Consolidación (later Stage).En esta etapa la empresa logra una alta participación en el mercado y continúa expandiéndose pero a una tasa más lenta que en la etapa anterior. Normalmente, los fondos de capital de riesgo salen de la empresa en esta etapa en la que el sistema bancario, los fondos privados de capital y/o el mercado de capitales, se constituyen en las mejores opciones de financiamiento para el negocio. En esta etapa, la organización es descentralizada y los gerentes de división deben ser muy competentes para manejar un

ambiente de negocio complejo y creciente. Hay sistemas formales de planeación estratégica y operacional. El dueño y el negocio tienen que llegar a estar razonablemente separados.

La siguiente grafica muestra dicha evolución:

Figura 1. Ciclo de Vida Empresarial



Fuente: Cardullo, M. 1999. "Technological Entrepreneurism: Enterprise Formation, Financing and Growth"

Al analizar las diferentes fuentes financiación que están impactando la evolución de las empresas, es pertinente el de la cadena de financiación y de manera específica para las star Up.

La etapa de inicio (Star Up). Es la segunda etapa del proceso de creación de la empresa y describe el periodo comprendido entre la iniciación de operaciones y el momento en el que la empresa logra superar el punto de equilibrio. Se le conoce también como el "Valle de la Muerte", haciendo referencia al periodo en que un gran número de

nuevos emprendimientos empresariales mueren o fracasan durante sus primeros pasos o primera etapa de vida. Esta etapa puede tomar de tres (3) a cinco (5) años y se caracteriza normalmente, por su establecimiento formal en el mercado y por la estandarización de actividades y procesos. El objetivo fundamental es la supervivencia.

Desde el punto de vista de la de la financiación los emprendimientos combinan distintas fuentes de financiación tales como ahorros personales, familia y pagos, tarjetas de crédito, inversores privados, venture capital, bancos , gobierno, clientes/proveedores, Factoring, postergación de pagos, compra de equipos de segunda.

De estas fuentes la más representativa en América Latina son los ahorros personales, seguida de los préstamos que hacen la familia y amigos .Tal como se aprecia en la siguiente tabla

De estas fuentes la más representativa en América Latina son los ahorros personales, seguida de los préstamos que hacen la familia y amigos .Tal como se aprecia en la siguiente tabla⁸³

Figura 2. Fuentes de financiación para las star ups

⁸³ La financiación empresarial y la industria del capital de riesgo: Estructura y conceptos *Germán Fracica Naranjo* Revista EAN No. 66: Mayo-Agosto de 2009

Fuente de financiación	Lanzamiento	Primeros tres años		
	América Latina	Este Asia	América Latina	Este Asia
Ahorros personales	87.2	66.7	63.7	54.3
Familia / Amigos	24.1	33.7	21.0	23.6
Tarjetas de crédito	10.2	10.6	9.1	1.0
Inversores privados	9.2	17.4	6.5	14.8
Venture Capitals	3.5	5.9	1.3	10.6
Bancos	18.7	24.8	23.8	39.3
Gobierno	5.3	26.3	7.7	49.6
Clientes / Proveedores	58.8	25.8	29.9	63.2
Factoring	5.4	2.9	9.1	5.7
Postergación de pagos	17.7	6.1	22.3	10.2
Compra de equipo de segunda	33.6	23.2	27.5	17.2

Fuente. Citado por Gómez y Serrano, 2004

No obstante en los países desarrollados se ha generado un mercado financiero especializado en Start Ups con el apoyo de los gobiernos. En América latina, se presenta una ausencia de capitales complementarios a los ahorros de los emprendedores. En consecuencia se reduce el tamaño de los proyectos originalmente planeados, demora en la iniciación de las operaciones, asumiendo mayores riesgos.

La etapa de **crecimiento (Early-Stage)**. Corresponde a la tercera etapa. En este período la empresa ha demostrado que es un negocio viable, tiene reconocimiento del mercado y generalmente buenas perspectivas de mayor desarrollo.

La etapa comprende dos escenarios por los que la empresa debe avanzar que se conocen con los nombres de supervivencia (*1st Early Stage*) y desligamiento (*2nd Early Stage*). El primer escenario (*1st Early Stage*) corresponde al que Churchill y Lewis (1983) identifican como supervivencia.

Etapa de **Expansion (expansión Stage)**. En esta etapa las empresas que logran superar el escenario anterior crecen en tamaño y productividad y pasan al escenario identificado como *expansión Stage (2nd Early Stage)* y que Churchill y Lewis (1983) definen como Éxito – Desligamiento (Éxito-D) o sube tapa III D.

En esta subetapa (*2nd Early Stage*) es muy probable que la empresa alcance un adecuado tamaño y participación en el mercado y una buena salud económica.

La principal preocupación del empresario es el adecuado manejo de la liquidez para evitar que en los períodos de prosperidad se gaste más de lo debido y acumular suficientes reservas para atender los períodos de crisis. Transcurrido algún tiempo de estar en esta sub etapa, el empresario debe tomar una de las decisiones más importantes en su vida como emprendedor y de la que dependerá la permanencia indefinida en este escenario o prepararse para crecer y pasar al siguiente.

En razón de su crecimiento, además de capital de trabajo, las empresas requieren fuertes inversiones en activos fijos, es el momento de salida de los ángeles inversionistas y de entrada de los fondos de capital de riesgo, que constituyen un instrumento adecuado para otorgar financiación y desarrollo gerencial a las empresas. Los fondos de capital de riesgo son ampliamente eficientes en el acompañamiento de las empresas durante este período, permanecen en ellas por espacios que van entre los cinco y diez años, al cabo de los cuales se retiran de la empresa y liquidan su participación mediante una salida a bolsa (IPO), preferencialmente.

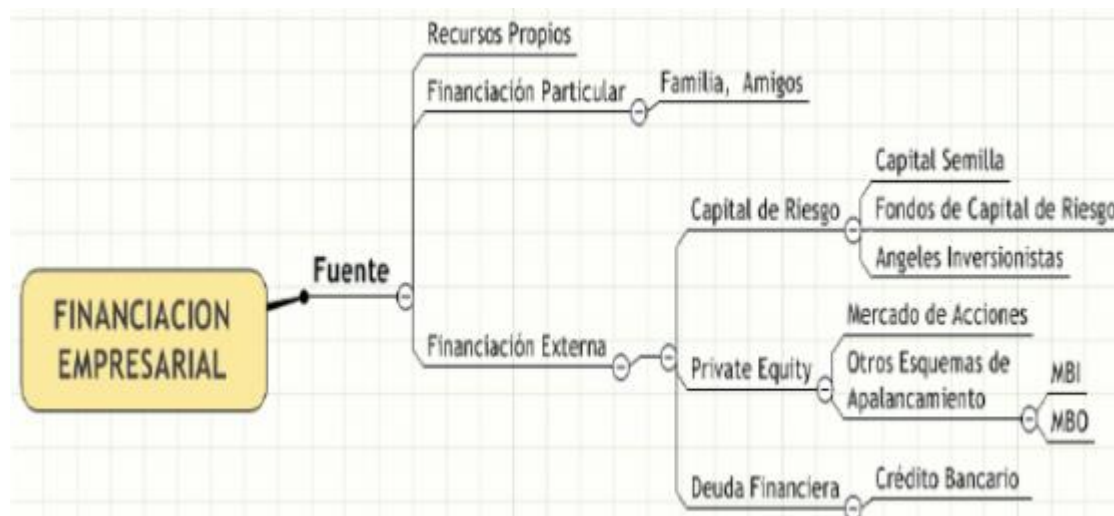
Etapa de **Consolidación (later Stage)**. En esta etapa la empresa logra una alta participación en el mercado y continúa expandiéndose pero a una tasa más lenta que en la etapa anterior. Normalmente, los fondos de capital de riesgo salen de la empresa en esta etapa en la que el sistema bancario, los fondos privados de capital y/o el mercado de capitales, se constituyen en las mejores opciones de financiamiento para el negocio. En esta etapa, la organización es descentralizada y los gerentes de división deben ser muy competentes para manejar un ambiente de negocio complejo y creciente. Hay sistemas formales de planeación estratégica y operacional. El dueño y el negocio tienen que llegar a estar razonablemente separados.

2.2. La cadena de financiación empresarial

Al evaluar la financiación como uno de los factores claves para el desarrollo empresarial, debido a su incidencia en las posibilidades de crecimiento de las unidades productivas, se encuentra que para cada una de las etapas de su desarrollo existen diferentes modelos los cuales han sido diseñados de acuerdo con las condiciones y necesidades de la empresa y sus gestores; es así como surge la cadena de financiación empresarial (Matiz Francisco Javier Matíz, Mogollon Yida, junio 18 de 2008) como un ejercicio de articulación del portafolio financiero necesario por parte de los empresarios y sus organizaciones

Para clasificar entonces las diferentes fuentes que conforman la cadena de financiación, se describe a continuación las fuentes de los recursos, ubicados o clasificados en tres grandes categorías (recursos propios,

financiación particular y financiación externa, tal como se observa en el siguiente esquema).



2.2 1 Recursos propios

Esta es la fuente más común de capital de financiamiento utilizada por los emprendedores de economías en desarrollo. En el caso particular de Colombia está compuesta por los fondos o ahorros propios o de sus familiares, los cuales utilizan para poner en marcha su proyecto empresarial; debido a las dificultades que presentan para acceder a fuentes de financiamiento convencionales.

Según el GEM, "en relación con el acceso a los mercados financieros para el caso colombiano los nuevos empresarios prácticamente tienen que depender de sus propios recursos o de los de su entorno (familia, socios, amigos), pues las otras fuentes de financiación son casi inexistentes. (Global Entrepreneurship Monitor, 2006)

Complementariamente, el documento CONPES 3484⁸⁴-presenta cifras significativas frente a la problemática de financiación de las empresas en el mercado colombiano, tales como “ el 88% de las microempresas del país son financiadas a través de los limitados recursos de sus fundadores, provenientes de su baja capacidad de ahorro y de la de sus familias; esto es en gran medida debido a que las características de las microempresas y en el caso de los emprendimientos de sus gestores, no permiten cumplir con los requisitos planteados por el mercado financiero para acceder a la financiación a través de créditos formales que a su vez de acuerdo con sus características técnicas (Tasas de interés, garantías, plazos, etc.) se hacen igualmente inadecuados para el fortalecimiento del tejido empresarial del país.”

2.2.2. Financiación Externa

Respecto a la financiación externa se encuentran las siguientes fuentes:

2.2.2.1. El capital de riesgo, es uno de los conceptos que podría afirmarse, enmarca una variedad de fuentes de financiación para el desarrollo empresarial, considerado como los aportes de capital y de valor agregado realizados por inversionistas individuales, agrupaciones de inversionistas, inversionistas institucionales o instituciones; en planes de negocio, start ups y empresas gacela que no cotizan en bolsa. Mediante su participación activa en la dirección de estas empresas, buscan su rápido crecimiento e incrementan significativamente su valor.

⁸⁴ CONPES 3484- Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado-Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación – Agosto de 2007

Las inversiones se realizan generalmente por períodos que van entre los cinco y los diez años, al término de los cuales se liquida la inversión. Este concepto ha venido desarrollándose en muchas partes del mundo y ha mostrado ser un importante instrumento para el apoyo de Star Ups y de empresas innovadoras y/o de elevado crecimiento en sus etapas tempranas (denominadas también EBITRCS)

Bajo las anteriores consideraciones, el establecimiento y desarrollo de la industria del capital de riesgo se ha convertido en una importante estrategia de competitividad en países como Estados Unidos, Israel, India, Suecia, Finlandia, Japón, Canadá, Chile y Brasil.

Actualmente existen diferentes tipos de inversores de riesgo, que han actuado en Start ups de la nueva economía y que han ayudado de una forma significativa a poner en marcha o dinamizar proyectos empresariales que difícilmente habrían podido acceder a otras fuentes de financiación estos son:

2.2.2.2. Capital semilla (*Seed Capital*). Modalidad de capital de riesgo que consiste en la financiación preliminar para el desarrollo de un producto o inversión.

2.2.2.3. Capital de arranque (*Start Up Capital*). Modalidad de capital de riesgo dirigido a empresas ya iniciadas, necesitadas de recursos financieros para la iniciación de una actividad económica.

2.2.2.4. Capital de expansión (*Development capital*). Aplicado al capital de riesgo, inversiones en empresas ya operativas que

precisan ampliar líneas de producción, consolidar la compañía o recuperar el **equilibrio financiero**.

2.2.2.5. Ángeles inversionistas (Informal venture capital). Los actores del mercado informal de capital de riesgo son conocidos en la literatura como Ángeles Inversores (AI). El término surgió en Estados Unidos a principios de 1900 para referirse a las personas que invertían dinero en las producciones teatrales de *Broadway*.

Los Ángeles Inversionistas, generalmente son empresarios exitosos o personas con un excedente suficiente de dinero para invertir en empresas, que están en las primeras etapas de formación. Estos se diferencian de otro tipo de inversores porque además del aporte en capital financiero asesoría, networking, y gestión, ya que por lo general un buen número de ellos tienen algún tipo de experiencia en el sector productivo o de servicios, lo cual utilizan para garantizar de una u otra forma el cumplimiento de sus expectativas de inversión.

En relación con el capital de riesgo, en el caso colombiano particularmente, se presentan dos circunstancias que ameritan dedicarle especial esfuerzo al conocimiento de la industria del capital de riesgo: en primera instancia, el Estado, consciente de la importancia de esta industria, la incluyó como uno de los pilares fundamentales de la “Política Pública sobre Emprendimiento” (Min comercio, 2008), y, en consecuencia, dirigirá acciones concretas en todo el país para el desarrollo de esta naciente industria. En segunda instancia, ante la globalización de las economías y el agotamiento del mercado interno como fuente de crecimiento de la industria nacional (Fracica 2008), las empresas requieren incursionar exitosamente en los mercados internacionales y el capital de riesgo es precisamente uno de los

instrumentos que mejor pueden ayudar al logro de esta estrategia empresarial.

Dentro de estos mecanismos e instrumentos financieros y de apoyo a la creación y el fortalecimiento empresarial promovidos por el Estado, se encuentran los fondos de inversión fondos de capital de riesgo ángeles inversionistas fondos regionales así como el sistema nacional de incubación, las unidades de emprendimiento, las redes de tecno-parques y los centros de formación del Sena, que le brindan apoyo y acompañamiento técnico y financiero a los emprendedores que están interesados en crear unidades de negocios productivas e innovadoras.

Adicionalmente en los últimos años el país ha venido generando una serie de programas y proyectos jurídicamente soportados para apoyar y fortalecer económica y financieramente las iniciativas empresariales, que den cuenta de las necesidades del entorno con pertinencia social. Incluso, se podría decir que en Colombia, se han promulgado y reformado las políticas públicas -leyes y normas- que facilitan y fortalecen la empresarialidad en el territorio nacional, a partir de la modificación de la ley 520 de 2000 sobre la creación de empresas familiares; la actualización del código de comercio y laboral con la ley 50 de 1990; la promulgación de la ley 344 de 1996 acerca de la racionalización del gasto público y la financiación de sectores económicos deficitarios a nivel nacional; la emisión de la ley 1014 de 2006 para el fomento de la cultura empresarial; la reforma de la ley 29 de 1990 en ley 1289 de 2009 sobre la política de ciencia, tecnología e innovación en Colombia; y la elaboración y desarrollo de instrumentos para la creación y el fortalecimiento empresarial como el fondo

emprender, el fondo nacional de garantías, el fondo agropecuario de garantías, los fondos de capital de riesgo, entre otros.

En esta revisión, se encuentra que en las primeras etapas de desarrollo y así tengan algunas alternativas de financiación, las empresas en etapas tempranas (Star up), presentan riesgos asociados a su financiamiento y en especial en el acceso al crédito, tal como se evidencia en la identificación de los ejes polémicos hallados en la creación de empresas y que miden la actividad emprendedora y el ambiente de los negocios, según consulta realizada por el Ministerio de Industria, Comercio e Industria de Colombia⁸⁵ a las siguientes fuentes:

Global Entrepreneurship Monitor, que mide la actividad empresarial en 42 economías, el Índice Doing Business, que proporciona una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 181 países, el Score Card de LAVCA (Latín American Venture Capital Association), que mide el ambiente para que los fondos de capital privado (equity) y de riesgo (venture) que inviertan en países de Latinoamérica y el Caribe, comparando 12 economías de la región, e incorpora como uno de sus componentes el emprendimiento y cifras del Sistema Nacional de Incubación. Con base en estos informes se establecieron los siguientes ejes problemáticos para la creación de empresas en Colombia: Informalidad empresarial, Tramitología y altos costos asociados para hacer empresa, difícil acceso al financiamiento limitaciones para acceder a los mercados, poco acceso a tecnología de punta, baja protección de los derechos de propiedad, bajos niveles de innovación, resistencia de emprendedores a compartir propiedad de la

⁸⁵ Revista política de emprendimiento, ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Julio de 2009

compañía ,poca articulación interinstitucional y bajo desarrollo de competencias emprendedoras.

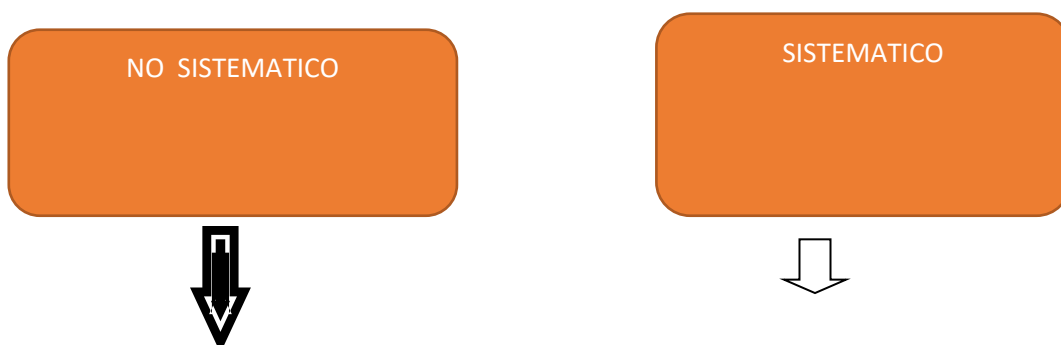
3. Riesgos y riesgos financieros

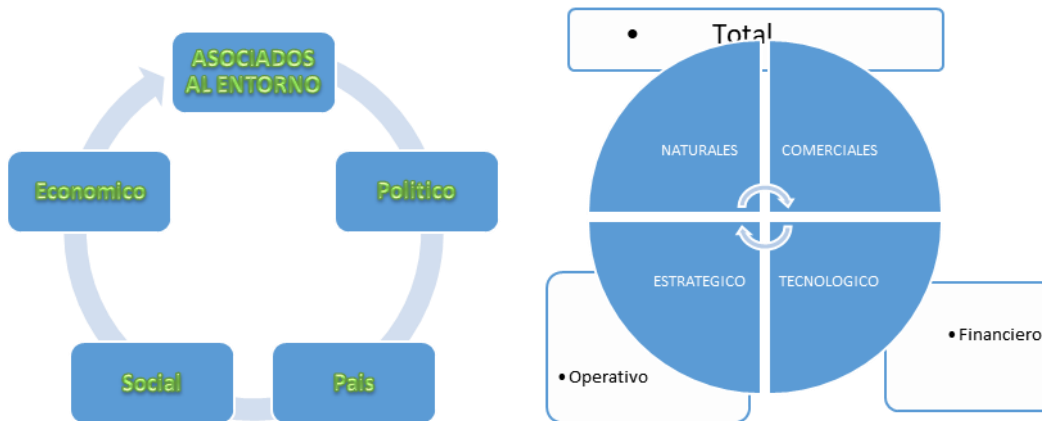
A nivel general el riesgo es la posibilidad de sufrir un daño. Se destaca aquí la expresión “posibilidad”; no se trata de un hecho cierto, en cuyo caso no estaríamos en una situación de riesgo, sino ante una quiebra ya realizada. El riesgo se refiere a una situación potencial de daño que puede producirse o no. Y que depende del tipo de actividad que se considera. Adicionalmente y dentro de la teoría financiera, el concepto de riesgo se asocia a los retornos esperados, indicando que calcular el riesgo como tal no es suficiente, si no que existe una relación entre rentabilidad y riesgo. Estas dos variables son el soporte y base para la teoría de portafolio de inversión, del desempeño empresarial y del negocio financiero. El riesgo es en consecuencia la probabilidad de cambio o desvío del retorno esperado, calculado sobre el valor de los flujos de caja generados en una decisión de inversión, así el riesgo para la mayoría de los inversionistas está relacionado con la probabilidad de que los valores de la cartera a futuro sean menores que los esperados. Por ejemplo en los mercados del dinero se encuentra el concepto de riesgo empresarial (Velosa, 2009.) considerado como aquel que se encuentra asociado a la probabilidad de ocurrencia en la variabilidad del flujo de caja periódico, de fondos de caja esperados por los inversionistas, dentro de estos se encuentran los riesgos de tipo económico y el riesgo financiero en asocio a su retorno. Es claro que al hablar de riesgo se consideran dos variables fundamentales, la rentabilidad y el retorno de la inversión que guardan estrecha relación con las posibles pérdidas generadas en las actividades financieras.

3.1. Clasificación de los riesgos

Para hacer una división del riesgo que afecta las decisiones empresariales, se debe considerar la existencia del riesgo externo y del riesgo asociado al comportamiento de la empresa. El riesgo externo se considera como aquel riesgo que no es **diversificable o sistemático**; propio de los factores externos a la empresa como las medidas de política económica, el comportamiento de las variables macroeconómicas, el comportamiento de la economía internacional, entre otros aspectos. El riesgo asociado al comportamiento empresarial, se considera como riesgo **no sistemático o diversificable** y está determinado por variables como la capacidad de dirección, el nivel de endeudamiento, la tecnología utilizada en los procesos, los riesgos financieros, etc. Esta clasificación se enfoca al análisis de los riesgos en su relación retorno-riesgo y al riesgo-retorno (Corchuelo Rosillo & Martinez Aldana, 2004).

Figura 4. Tipos de riesgos empresariales





Fuente .Elaboración Propia

Dentro del riesgo sistemático se encuentran los denominados riesgos financieros que se deriva de la decisión de financiamiento, también llamado riesgo de financiamiento y el riesgo operativo que estaría asociado al riesgo de la inversión y el riesgo total seria en efecto el riesgo financiero de la empresa.

El riesgo financiero se divide en riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez (Alonso, C Julio;Berggrun Luis , 2008 pág. 29)



Fuente: elaboración propia

3.1.1. El riesgo de mercado se define como aquél provocado por los movimientos en precios de mercado tales como precios de acciones, tasa de cambio, tasas de interés y precios de “commodities”. Mientras que las organizaciones financieras asumen muchos riesgos de mercado y cosechan así los beneficios (y las pérdidas), ellas eligen cuidadosamente el tipo de riesgo al que desean exponerse. Su experiencia está en manejar la volatilidad de corto plazo y no la tendencia del mercado, y se exponen solamente al riesgo sobre el cual están mejor informados. Así, las organizaciones financieras tienden a manejar el riesgo de mercado activamente. También se considera el riesgo de mercado como la posibilidad de que aparezca una pérdida originada por el movimiento adverso de los precios del mercado. Se describen bajo este término las posibles pérdidas que puedan producirse en activos financieros que forman parte de carteras de negociación y de inversión y que están originadas por movimientos adversos de los precios de mercado. El riesgo de mercado aparece en la gestión de las posiciones de cartera que contienen acciones, bonos, divisas, mercancías, futuros, swaps, y opciones.

3.1.2. El riesgo crediticio se define como aquel asociado a la posibilidad que un deudor incumpla sus obligaciones, ya sea parcial o completamente. El riesgo de crédito implica no solamente el riesgo que un deudor incumpla su obligación, sino también que pague solamente parcialmente y/o después de la fecha convenida. Naturalmente, la peculiaridad del negocio de los bancos comerciales ha implicado que tradicionalmente éstos se expongan a grandes riesgos de crédito a través de sus portafolios de préstamo. En la actualidad, los bancos

dedican muchos recursos para manejar cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. Otras entidades, tanto financieras como no financieras, podrían desear eliminar totalmente el riesgo de crédito, pues no hace parte de la naturaleza de su negocio. Sin embargo, muchas clases de riesgo de crédito no se eliminan fácilmente en mercados financieros y las corporaciones son obligadas a menudo a adquirir una exposición de riesgo de crédito que no desearían asumir. Este riesgo consiste en evaluar la posibilidad de sufrir una pérdida por incumplimiento de las obligaciones de pago del prestatario. El incumplimiento suele estar motivado por un retroceso en la solvencia de los agentes prestatarios, relacionando con problemas de liquidez, pérdidas continuadas e incluso quiebra en el caso de empresas, o por disminución de los ingresos, aumentos de los tipos de interés o por ausencia de voluntad de pagos. Este riesgo es propio de los bancos y afecta también a la mayoría de las empresas no financieras, tanto por las relaciones con sus clientes finales, como por la amplitud del crédito entre empresas.

De acuerdo con las definiciones anteriores, se puede concluir que el riesgo de crédito puede ser visto desde dos puntos de vista: del lado de los activos financieros, ya que la tenencia de un instrumento de deuda, está expuesto al riesgo de contraparte (emisor) o bien del lado de los activos crediticios, los cuales presentan una exposición en lo que se refiere al riesgo de incumplimiento.

3.1.3. El riesgo de liquidez comprende el riesgo asociado a transacciones en un mercado con liquidez baja, como por ejemplo un mercado con bajo volumen en transacciones (por ejemplo el mercado de acciones muy pequeñas). Bajo tales condiciones la necesidad de ventas puede presionar los precios a la baja y probablemente algunos activos

pueden tener que ser vendidos a precios por debajo de sus valores de mercado.

Es importante anotar que tradicionalmente en los países desarrollados, al riesgo de liquidez se le prestó atención escasa en la gerencia de riesgo, pero los acontecimientos que desencadenaron en la caída de los mercados accionarios de 1998 aumentaron rápidamente la atención dedicada a este tipo de riesgo.

A manera de **conclusión**:

- Las empresas en etapa temprana de financiación están expuestas a distintos riesgos ubicados en el contexto de los riesgos relacionados con el entorno tales como aquellos que están riesgos asociados a la naturaleza, con el país, la región y la ciudad de ubicación categorizados como riesgos sistemáticos y los riesgos asociados a la actividad empresarial considerados como riesgos no sistemáticos y dentro de estos últimos cabe mencionar los denominados riesgos financieros.
- Dentro de los riesgos empresariales se pueden identificar tres tipos de riesgos: el operativo, el riesgo total y el financiero, los cuales están estrechamente ligados con la capacidad de la empresa.
- El riesgo operativo es el riesgo de no estar en capacidad de cubrir los costos de operación.
- El riesgo total surge del apalancamiento total, es decir, la posibilidad de que la empresa no pueda cubrir sus cargas fijas, es decir, a mayores cargas fijas mayor será el riesgo que asume la empresa y por lo tanto también será la rentabilidad esperada como consecuencia de ello. Se evidencia entonces la diferencia entre medir el riesgo con el cálculo de probabilidades y medir el apalancamiento total con base en la variación de las ventas, el margen de contribución y las cargas fijas de la empresa.

- El riesgo financiero está relacionado con las posibles pérdidas generadas en las actividades financieras. Movimientos desfavorables de los tipos de interés y cambio o de los precios de las acciones, cambios en la solvencia de los prestatarios, o variaciones en los flujos netos de fondos son las principales fuentes de los riesgos financieros.
-
- En las primeras etapas del desarrollo empresarial las empresas en etapa temprana de financiación se enfrentan tanto a los riesgos externos como internos y en concordancia con la ausencia de fuentes de financiación, este tipo de empresas ven expuestas a problemas de iliquidez, disminución en sus ventas, poca capacidad de endeudamiento, insolvencia financiera y como consecuencia el cierre o liquidación.
-
- Las entidades financieras, al igual que otros agentes que toman posiciones en activos financieros, no buscan eliminar el riesgo, si no gestionarlos y controlarlos, para lo cual necesitan, en primer lugar, identificarlos y medirlos. El riesgo financiero es el riesgo de no estar en condiciones de cubrir los costos financieros

Bibliografía

- Alonso, C Julio;Berggrun Luis . (2008). *Introduccion al Análisis de Riesgo Financiero* (Primera ed.). Cali , Colombia : Universidad ICESI.
- Baena Toro Diego, W. H. (2008). *Sistema Financiero Colombiano*. (Primera ed.). (U. d. Rosario, Ed.) Bogota, Colombia: Eco Ediciones.
- Corchuelo Rosillo, Jorge; Martinez Aldana, Clemencia. (2004). *Modelos de evaluacion de riesgo en decisiones financieras* (Primera ed.). Bogota, Colombia : Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia.
- De Lara Haro, A. (2002). *Medicion y Control de Riesgos Financieros* (Seguna ed.). Mexico: Limusa.
- Elizondo Alan;Altman I Edward y otros. (2004). *Medicion Integral del Riesgo de Credito*. Mexico : LIMUSA NORIEGA EDITORES .

- Fracica, N. G. (2009). La financiación empresarial y la industria del capital de riesgo: Estructura y conceptos . (66).
(2006). *Global Entrepreneurship Monitor*.
- Hernan, H. E. (2010). Análisis de la exposición al riesgo del efectivo generado por la Operacion bajo incertidumbre macroeconomica y de Mercado. *Academia Revista Latinoamericana de Administracion* .
- Jimenez Luis;Manuelito Sandra . (2011). América Latina: sistemas financieros y financiamiento de la inversión Diagnósticos y propuestas . *Revista Cepal* (103).
- Matiz Francisco Javier Matíz, Mogollon Yida. (junio18 de 2008). Cuevas La cadena de financiación: Una necesidad para el desarrollo económico y social a partir del emprendimiento. *Revista EAN*, .
- Mejia Quijano Rubi Consuelo. (2006). *Administracion de Riesgos:Un enfoque Empresarial* (Primera Edicion ed.). Medellin, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (julio de 2009). Revista política de emprendimiento . *Politica de emprendimiento* .
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación . (Agosto de 2007). *CONPES 3484- Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado*.
- Serrano, Javier. (2005). *Mercados Financieros* (Primera ed.). (U. d. Andes, Ed.) Bogota , Colombia : Planeta.
- Velosa, G. N. (2009.). *Fundamentos de Ingeniería Financiera:Una Aplicación al mercado bancario y monetario*. (U. P. Colombia, Ed.) Bogota D.C, Colombia .
- Vilariño Sanz, Á. (2001). *Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado*. (A. G. Arnau, Ed.) Madrid: Financial Time -Prentice hall.
- Vilariño Sanz, Á. (2001). *Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado*. (A. G. Arnau, Ed.) Madrid: Financial Time -Prentice hall.

OPORTUNIDADES QUE LA ALIANZA DEL PACÍFICO CREA EN BENEFICIO DEL SECTOR METALMECÁNICO A LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

**Isabel Redondo Ramírez,
mredondo@areandina.edu.co**

**Sandra Patricia Rumierk
srumierk@areandina.edu.co**

**Facultad de Ciencias Administrativas,
Económicas y Finacieras,
Fundación Universitaria
del Área Andina, Pereira, Colombia**

Resumen

La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración regional conformado por Chile, Colombia, México y Perú, establecido en abril de 2011 y constituido formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco. Este proceso busca crear mercados atractivos entre sus países miembros para lograr una mayor competitividad a nivel internacional.

Las integraciones económicas entre países determinan un paso importante para avanzar de manera continua en las relaciones en diferentes ámbitos, tanto comerciales, como financieras y sociales, entre otras. La alianza establecida entre Chile, Colombia, México y Perú, denominada Alianza del Pacífico no es la excepción. De manera global a través de la integración, Colombia y los demás países han podido instaurar mecanismos que ayuden al desarrollo de la misma, por tal razón se han definido como oportunidades generales los esfuerzos hechos por las naciones que componen la Alianza en materia comercial, aduanera y arancelaria.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las empresas del sector son pequeñas y medianas, se encuentra beneficiosa la implementación de la Alianza del Pacífico gracias a la acumulación de origen y la facilitación del comercio que permite el Protocolo Adicional de la Alianza. Con este acuerdo las PYMES colombianas podrán integrarse en la cadena de valor regional y aprovechar de mejor manera los acuerdos comerciales vigentes, incursionar en nuevos mercados e incrementar su competitividad. Dentro de la Alianza del Pacífico, México es un importante productor de aceros y sus aleaciones, de igual forma desde Chile ya se exportan a Asia importantes volúmenes de autopartes y manufacturas de diversa índole. Sin embargo, aunque las oportunidades están dadas, se vislumbran algunas dificultades dentro los mercados de los países miembros de la Alianza ya que se han presentado quejas acerca de la falta de apertura mexicana al sector metalmecánico colombiano.

Palabras clave— Nivel tecnológico, logística, estado financiero, asociatividad, competitividad.

Abstract

The Pacific Alliance is a regional integration mechanism formed by Chile, Colombia, Mexico and Peru, established in April 2011 and formally and legally constituted on June 6, 2012, with the signing of the Framework Agreement. This process seeks to create attractive markets among its member countries to achieve greater international competitiveness.

The economic integration between countries determines an important step to advance continuously in relations in different areas, both commercial, financial and social, among others. The alliance between Chile, Colombia, Mexico and Peru, called the Pacific Alliance is no exception. Globally through integration, Colombia and the other countries have been able to establish mechanisms that help the development of the same, for that reason have been defined as general opportunities the efforts made by the nations that make up the Alliance in trade, customs And tariff.

Considering that most of the companies in the sector are small and medium-sized, the implementation of the Pacific Alliance is beneficial due to the accumulation of origin and trade facilitation allowed by the Additional Protocol of the Alliance. With this agreement,

Colombian SMEs will be able to integrate into the regional value chain and make better use of current trade agreements, enter into new markets and increase their competitiveness. Within the Pacific Alliance, Mexico is a major producer of steel and its alloys, and important volumes of auto parts and manufactures of various kinds are exported to Chile. However, although the opportunities are given, there are some difficulties in the markets of the member countries of the Alliance, as complaints have been made about the lack of Mexican openness to the Colombian metalworking sector.

Keywords. Technological level, logistics, financial status, associativity, competitiveness.

Introducción

La actualidad a nivel mundial, en las últimas décadas, no sólo se ha caracterizado por cambios constantes en todas las estructuras económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas, sino también por la alta incertidumbre de los mercados, eso permite una amplia perspectiva de las circunstancias favorables en comercio exterior que se han generado por la participación de Colombia en la Alianza del Pacífico, en este caso para el sector metalmecánico, lo cual se ve reflejado en la importancia del factor competitividad, y es en este escenario donde se busca conocer en principio la dinámica en materia de oportunidades que la Alianza del Pacífico ofrece a las Pequeñas y Medianas empresas (en adelante PYMES) del sector metalmecánico del municipio de Dosquebradas, Risaralda. De igual forma se presenta una “radiografía” de las empresas que pertenecen a este sector a través de antecedentes investigativos, teniendo como fin determinar las bases que hacen de una empresa competitiva en dicho sector. Se hace necesario también diseñar y aplicar instrumentos de recolección de información a las empresas para determinar la percepción que estas tienen con respecto a las oportunidades que la Alianza del Pacífico les ofrece.

1. Aproximación teórica

La integración económica toma fuerza a medida que la globalización se hace cada vez más un factor de influencia para todos los sectores de la economía, la política y la sociedad en general.

De esta forma la integración económica a nivel internacional, trae consigo las relaciones económicas entre los países las cuales se han basado en un conjunto de teorías, una de ellas, el libre cambio, donde uno de sus principales exponentes fue Charles Davenat, quien afirmaba que el comercio es libre por su propio medio, posteriormente el economista escocés Adam Smith retoma estos conceptos y plantea que por medio de la exportación se le podría conseguir mercado a los productos con “sobrantes” los cuales en el mercado local, no tendrían demanda alguna.

Por el contrario, Friedrich List planteaba que el libre comercio era un gana-perde si este se realizaba entre una potencia económica y un país en desarrollo, de esta forma, sostenía que se debía proteger la industria nacional para que no fuera absorbida por magnates internacionales.

De esta forma Juan Tugores, teórico del tema define la integración económica como “el proceso mediante el cual los países van eliminando esas características diferenciales. Teóricamente podrían irse eliminando entre todos los países, para ir hacia una ‘economía mundial integrada’, pero por razones políticas y económicas los procesos de integración tienen lugar de forma parcial.” Tugores, con esta definición expresa que para alcanzar una integración económica global, hay que sobrepasar primero una serie de etapas, que generalmente se empiezan a desarrollar entre países de una misma región. En la actualidad se reconocen 6 niveles; Acuerdos comerciales, área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica y la integración

económica total. Comenzando por el más básico hasta a llegar al nivel de integración más avanzado, donde se afirma que ningún proceso de integración ha alcanzado a llegar.

La Unión Europea es la representación actual del proceso más avanzado en integración económica, sin embargo, en diferentes regiones del mundo se han venido desarrollado paulatinamente estos procesos, avanzando cada vez más en los que se encontraban creados y se ha presentado de igual forma el surgimiento de nuevas integraciones que dadas las necesidades particulares de los actores se han visto obligados a realizarlas.

De esta forma, se reconoce los procesos de integración como un factor de vital importancia para la competitividad de los países, dado que independientemente de las políticas de cada nación el contexto mundial les hace incursionar en este escenario globalizado. De igual forma, en orden con el concepto de competitividad, este solo resulta siendo un eslabón para aumentar los niveles de productividad, ya que dentro de este proceso se ven inmersos una gran cantidad de factores como la asociatividad interna de los diferentes sectores económicos, el nivel tecnológico de las empresas o el nivel de preparación que poseen para enfrentar el mercado internacional.

Así como los países buscan integrarse para potencializar sus oportunidades y disminuir sus amenazas, así mismo muchas empresas buscan la asociatividad como método para poder crecer. A finales del siglo XIX, el británico Alfred Marshall, expuso su libro Principios de la economía en el cual definió que las industrias especializadas debían estar conglomeradas en un mismo espacio, denominado por él como “distritos industriales”, con el fin de lograr que hubiera mayor efectividad de trabajo ya que para la producción de un bien el cual es

por etapas o la prestación de algún servicio sería necesario estar en una misma locación, de igual forma, planteaba que se debería tener en un distrito no solo una industria productiva, sino también diversificar en industrias con el fin de que cuando haya inconvenientes en una , las demás de manera indirecta puedan apoyar.

En un entorno más contemporáneo y local, la construcción concepto de asociatividad empresarial ha tenido diferentes participantes, como es el caso de organizaciones, como el Banco Agrario (2006, citado por Acevedo & Buitrago, 2009) en el cual manifiesta que este concepto hace referencia al espacio de colaboración y apoyo entre personas con el fin de llegar a una meta común, por lo que se basan en la participación de toma de decisiones de forma voluntaria y trabaja en conjunto.

Por medio de la asociatividad se puede llegar a obtener competitividad, muchas empresas han identificado diferentes estrategias para lograr tal fin, tal como la conformación de consorcios, en el cual los integrantes del mismo pueden contribuir a un objetivo común, compartiendo riesgos pero sin la necesidad de tener que crear una sociedad mercantil, conservando además su personalidad jurídica. De igual forma se tienen la conformación de clústeres, los cuales se pueden interpretar como una integración empresarial y que ha sido significativo en Colombia.

Profundizando un poco más en el término de los clúster, cabe señalar que, los aportes teóricos de Alfred Marshall si bien no otorgan un concepto concreto sobre los clústeres, si puede ser oportuno decir que ha sido uno de las primeras aproximaciones al mismo.

Dentro de esta identificación de conceptos sobre clústeres, es necesario con la percepción del economista estadounidense Paul Krugman, el cual

manifiesta que un clúster debe ser visto como el flujo de bienes o servicios, más bien debe ser visto como producción de conocimiento y aumento de retornos como conjunto. De igual forma, otro famoso experto en el tema es el economista norteamericano Michael Porter quién definió el concepto de clúster como la agrupación de empresas que están geográficamente cerca y que tienen entre sí intereses comunes y complementarios en cualquier campo.

Este profesor de la universidad de Harvard, expresa asimismo que un clúster puede ser una manera por la cual se pueda aplicar una cadena de valor, entendiéndose ésta como un modelo dirigido a potencializar la competitividad y cumplir con tres objetivos primordiales, el mejoramiento de servicios, la disminución de costos operacionales y la creación de valor. Según Porter, para llegar a esta meta es indispensable que las empresas efectúen un análisis de las funciones de las mismas y evaluando costos, para luego distribuir los recursos de la forma más eficaz que se pueda y finalmente tener una posición estratégica en el mercado basada en la diferenciación por costos.

De lo anterior, es pertinente decir que tanto la asociatividad, los clústeres, y la cadena de valor, son conceptos importantes a tomar en cuenta no solo para el desarrollo empresarial, sino también para el desarrollo regional. Finalmente, para afrontar el comercio internacional y aprovechar las oportunidades que se presentan con la participación de Colombia en las integraciones económicas, es necesario que las pequeñas empresas se concienticen e identifiquen una estrategia que apoye al desarrollo empresarial.

Actualmente los países se encuentran inmersos en el proceso de globalización como resultado directo del proceso de apertura económica

que han fijado cada uno de ellos, tal proceso podría situarse en la historia de Colombia en la década de los 90's. Ahumada (citado en Apertura Económica de Carlos E. Londoño, 1998) afirma:

"La liberación de los mercados nacionales es planteada por el neoliberalismo como un nuevo principio -nuevo fundamentalismo- sin el cual, supuestamente, las economías atrasadas no podrán modernizarse" Unido a esa política aperturista aparecen los sectores estratégicos como una opción para crear las condiciones suficientes y necesarias para salir del subdesarrollo, tal como lo menciona la cita anterior. Entendiendo como sector estratégico aquel sector de la economía nacional que presenta oportunidades de desarrollo y que deben ser atendidas mediante iniciativas como el Programa de Transformación Productiva (en adelante PTP). El PTP es "una de las herramientas dispuestas por el Gobierno Nacional para la ejecución de la Política Industrial que conduzca al Desarrollo Productivo del país y con la que se generan entornos más competitivos y empresas más fuertes y productivas" (PTP, 2015).

Para que Colombia se alinee de manera acertada a las condiciones del comercio internacional se emplearon estrategias nacionales y locales, según las condiciones propias de cada región del país; en el caso particular de Risaralda se implementa la Agenda de competitividad en la que se contemplan las acciones que se impulsaran a nivel departamental y municipal para atender las oportunidades que representa un sector determinado. Dentro de la amplia gama de sectores que comprende la economía nacional, se ha decidido tomar el sector metalmecánico, el cual va desde la transformación del acero en bienes intermedios hasta el desarrollo de sofisticada maquinaria y bienes de capital, pero se ha priorizado la transformación productiva de los subsectores de tubería metálica, estructura y galvanizado,

materiales eléctricos, materiales para construcción, bienes de capital y máquinas-herramientas. La división del sector metalmecánico es como sigue a continuación (imagen tomada del Plan de negocios del PTP para el sector metalmecánico):

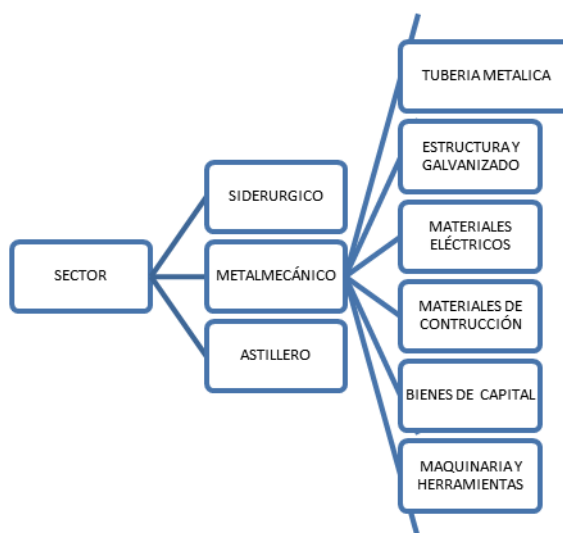


Ilustración 1. División del sector metalmecánico

Para que un sector tome la cualidad de estratégico debe tener una participación importante dentro de la economía de una región o un país, y para el sector metalmecánica, ello es notorio en los datos anteriores. Tal sector se ha tomado como estratégico en el PTP, señalándolo como un “sector (que) tiene altas tasas de apertura exportadora, que permite que las empresas lleguen fácilmente a nuevos mercados. Por el momento se trabaja en la generación de valor, desarrollo de la innovación, competitividad, productividad y aporte al empleo” (PTP, 2015) Tal como se menciona en el PTP es de suma importancia que el sector sea competitivo y muchos de los esfuerzos empresariales y gubernamentales se han volcado hacia ello. Por su parte, la competitividad es vista como “una medida de la capacidad inmediata y futura del sector industrial para diseñar, producir y vender bienes cuyos atributos logren formar un paquete más atractivo que el de productos

similares ofrecidos por los competidores: el juez final es el mercado” (European Management Forum, 1990)

De tal manera que la iniciativa de Colombia para establecer tratados de libre comercio que permitan el posicionamiento de sus productos en el exterior se debe complementar con estrategias de competitividad, y sobre ello, Porter ha definido tres estrategias genéricas:

- ✓ Liderazgo en costos: esta opción se centra en la reducción de costes utilizando todas las oportunidades disponibles para conseguir que sean lo más bajo de la industria. Aquello puede realizarse aprovechando las economías a escala, las ventajas tecnológicas, el acceso preferencial a las materias primas y minimizando costes en todas las áreas.
- ✓ Diferenciación: Esta estrategia se utiliza por las empresas que pretenden diferenciarse en la industria en la que operan el resto de sus competidores, distinguiéndose en algún aspecto que suponga un valor añadido para el consumidor.
- ✓ Segmentación: En este caso se sigue una estrategia de diferenciación pero centrándose en un segmento en particular, ya sea en un grupo específico de consumidores o en un área geográfica concreta (Bravo Montilla & Rincón Ambrosio, 2013, pág. 22)

2. Metodología

El método con el cual se desarrollará la investigación es el Método inductivo: La inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación. Por tal razón conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencia premisas verdaderas. Tiene como objetivo llegar a conclusiones que estén “en relación con sus premisas como el todo lo está con las partes. A partir de verdades particulares, concluimos verdades generales”. Lo anterior

señala que fundamentalmente la inducción, a pesar de tener como referencia premisas verdaderas, podrá llegar a conclusiones cuyo contenido es más amplio que el de las premisas desde las cuales inicia el análisis de su problema de investigación. De este modo, el argumento inductivo se sustenta en la generalización de propiedades comunes a casos ya observados. (Méndez, 1995 p.144)

De ésta manera la investigación realizará una comparación constante, a través de ella se codificarán y analizarán los datos de forma simultánea para comprobar la hipótesis, contrastar las categorías y propiedades en el contexto determinado; así, de acuerdo a los resultados arrojados en el trabajo de campo según la muestra, conducirá a la generalización de las Oportunidades que la Alianza del Pacífico crea en beneficio del sector metalmecánico a la competitividad de las PYMES del municipio de Dosquebradas.

El proyecto de investigación se desarrollará dentro del tipo cualitativo, lo cual implica que exista un acercamiento a los fenómenos sociales (en este caso económicos) por parte de los investigadores, participando del mundo del grupo sociales investigado (las PYMES del Municipio de Dosquebradas). En esta perspectiva, los investigadores tienen un papel fundamental en la recolección de información, pues de ellos dependerá gran parte de la forma como se acercan a la realidad y pueden tomar de ella datos. El objetivo es la descripción de las cualidades de un fenómeno, se trata de encontrar las características que en conjunto son comunes en una realidad, mas no dan conocimiento de cuánto tienen una cualidad determinada; es decir, aquello que cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros.

Los métodos cualitativos parten de un acontecimiento real acerca del cual se quieren construir conceptos. Para ello se observan los hechos y se describe la realidad en la cual se busca involucrar. La meta es reunir y ordenar las observaciones en algo comprensible, configurar un concepto acerca del fenómeno que se quiere conocer. (Galeano: 2004)

La investigación propuesta se realizará dentro del marco del tipo de estudios descriptivos: La investigación en ciencias sociales se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes, y su interrelación. (Méndez, 1995 p.136) Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. (Méndez, 1995 p.137)

De esta manera, la investigación tiene como propósito Identificar las Oportunidades que la Alianza del Pacífico crea en beneficio del sector metalmeccánico a la competitividad de las PYMES del municipio de Dosquebradas. La utilidad de este estudio facilitará el entendimiento del desarrollo de las PYMES, acorde a los beneficios que ofrece la Alianza del pacifico al sector metalmeccánico; tratará de establecer o predecir un comportamiento aproximado sobre el sector mencionado, a de los factores de competitividad.

La población implicada para el desarrollo de la investigación corresponde a las PYMES del sector metalmeccánico del municipio de Dosquebradas, Risaralda que cumplan con el criterio de número de empleados establecido en la definición de la Ley 590 del 2010 y que se encuentren clasificadas en el CIIU Versión 4 en la categoría D280000 Fabricación de

productos elaborados de metal, registradas en la Cámara de Comercio de Dosquebradas para el año 2015; Según información procedente de esta entidad, el número de PYMES con tales características corresponde a seis (6):

METAL MATRÍCULA	RAZÓN SOCIAL	N° PERSONAS EMPLEADAS	CÓDIGO CIU
31938	PINTUEXPRESS DOSQUEBRADAS S.A.S.	12	D289200
39057	INDUPARTES RISARALDA S.A.S	14	D289203
29403	INDUSTRIA DE PINTURAS Y PARTES METALMECÁNICAS S.A.S.	15	D289200
36960	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A.S.	30	D281100
11560	INDUSTRIAS HERVAL SAS	63	D289200
12716	ALUMINIOS DE COLOMBIA S. A	150	D281101

Tabla 1. Población-muestra de la investigación. Fuente: Elaboración propia.

Para el desarrollo del trabajo de investigación se ha decidido no usar muestra, es decir que el instrumento se aplicara a las seis (6) empresas correspondientes a la población. Paralelo a ello se tienen en cuenta dos casos extraordinarios ocurridos durante el trabajo de campo: el primero responde a PINTUEXPRESS DOSQUEBRADAS S.A.S., el cual aparece registrado en el código CIUU como una empresa de metalmecánica sin embargo su actividad principal es pintura y por ende se aleja del tema central de la investigación por lo cual fue reemplazada por SOLOMOFLES, la cual es la empresa central; el otro caso es la empresa INDUPARTES RISARALDA S.A.S, la cual cesó actividades.

Para la recolección de la información se utilizará fundamentalmente la encuesta, que será un instrumento diseñado con el propósito de cumplir lo planteado en los objetivos de la investigación, si fuera necesario se recurriría a la entrevista estructurada o a la observación como medios complementarios para la recolección de la información.

Para la aplicación de la encuesta se hará mediante censo correspondiente a las seis empresas de la población; el desarrollo se realizara en la fase de resultados. La organización de los datos o el tratamiento de la información consisten fundamentalmente en la tabulación de la encuesta, proceso que se hará utilizando las herramientas de los sistemas o algún software especializado que permita obtener las características a evaluar en los PYMES. Es posible que se utilicen programas o paquetes informáticos diseñados exclusivamente para tal fin, aunque se reconoce que por lo básico en la tabulación del instrumento se puede recurrir al programa Excel con sus herramientas respectivas que lo cualifican como procesador de tabulación para obtención de resultados.

3. Resultados

El análisis de la información genero los siguientes resultados, primeramente se señala que el sector presenta una longevidad de aproximadamente dos (2) décadas, esto se calcula a partir de la antigüedad de las empresas encuestadas, paralelo a ello se encontró que la estructura organizacional de las empresas está liderada en una mayor parte por la figura del gerente mientras que otras responde a administradores o coordinadores de otras áreas.

Respecto del tema central de la investigación y que responde a la Alianza del Pacífico se tienen que el 100% de las empresas encuestadas manifestaron desconocimiento sobre el tema, es decir que ninguna de ellas conoce tal integración comercial, aunque de manera paralela las empresas manifestaron que estarían dispuestas a informarse y aplicar a las oportunidades que tal Alianza presenta en términos de integración y demás ítems propios del tema. Esto resulta ser complementario a los procesos de asociatividad en los que se encuentran las empresas, debido a que el 100% de ellas expresaron que actualmente participan en algún proceso asociativo, sin embargo el 40% de las empresas señalan que los beneficios de dicha asociatividad han reflejado pocos beneficios en temas como el encadenamiento productivo.

En cuanto al tema de la internacionalización de la empresa a través de la asociatividad en la cual vienen participando se encontró que el 100% manifestaron que esta carece de las bases para lograr llevar los respectivos productos hacia mercados extranjeros; adentrándose en el tema de la Alianza del Pacífico se encontró que ninguna de las empresas ha realizado procesos de exportación. A nivel interno se obtuvo información en términos de mejoramiento y de procesos llegando a casos en los que el 40% de las empresas señalan que implementan actividades con las que busca medir el tiempo de fabricación en una frecuencia de “siempre” mientras que el 60% señalan una frecuencia de “casi nunca” para el mismo factor.

En cuanto a la planeación de la producción, se evidencia que el 80% de las empresas evaluaron en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la calificación más baja posible y 5 la más alta) como 4 la planeación realizada al proceso productivo mientras que el 20% califica la misma variable como 3. Dentro del tema de la producción se encontró que de las 5 empresas

encuestadas, solo 3 tienen conocimiento sobre la capacidad de producción que emplean, y en esa misma temática la mayoría de las empresas manifiestan que el principal limitante de tal capacidad responde al factor de espacio físico, mientras que en una menor proporción señalan el recurso humano y la demanda como tal limitante.

Continuando con el contexto interno de las empresas se encontró que el 100% de estas manifiestan tener tecnología de último nivel y en ese mismo porcentaje señalan que invierten en nueva tecnología frecuentemente. Respecto de la eficiencia de la maquinaria que poseen las empresas en relación con la producción se encontró que el 40% de las empresas califican en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la calificación más baja posible y 5 la más alta) como 3 mientras que las empresas restantes indican una calificación de 4. Teniendo en cuentas proyecciones de crecimiento y desarrollo las empresas han manifestado que frecuentemente acceden a financiamientos y de manera paralela 3 de las 5 empresas encuestadas indican que están dispuestas a recibir inversión extranjera a cambio de ceder participación en la empresa.

Del lado de la capacitación y desarrollo de conocimiento se encontró que el 100% de las empresas conocen normas como las NIIF (Normas internacionales de información financiera), como complemento se tiene que el 60% de las empresas encuestadas han asistido a talleres y conferencia sobre tales normas con una frecuencia de "siempre" mientras que el 40% lo ha hecho con de manera "frecuente"; dentro del área financiera las empresas calificaron de la siguiente manera la importancia que asignan al monitoreo de los costos en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la calificación más baja posible y 5 la más alta): el 40% de las empresas califican como 4, otro 40% indican un 5 y el 20% restante de estas señalan una calificación de 3.

A nivel interno se evaluó el aspecto logístico en una escala de 1 a 5 (siendo 1 la calificación más baja posible y 5 la más alta) encontrando que el 60% de las empresas dan una calificación de 4, mientras que el 20% indican un 3 y el otro 20% una calificación de 2; el 60% de las empresas manifestaron realizar inversión en programas de investigación y desarrollo. Sobre el aprovisionamiento, el 60% de las empresas cuentan con más de 5 proveedores y el 40% de estas cuentan con más de 10 proveedores para el respectivo aprovisionamiento de las materias primas, aunado a esto el 100% de las empresas indican tener sistemas de control de inventarios.

En una escala de 1 a 5 (siendo 1 la calificación más baja posible y 5 la más alta) las empresas calificaron la ubicación y el espacio de producción de la siguiente manera: el 60% dan una calificación de 4 mientras que el 20% señalan un 3 y el otro 20% una calificación de 5. En el aspecto de calidad, el 100% de las empresa indican que implementan procesos que les permite medir la calidad de los productos, y de manera seguida en ese mismo porcentaje señalan que cuentan con certificaciones que acreditan la calidad de los mismos. El recurso humano presente en las empresas encuestadas se ha perfilado, según información proveniente de las empresas, como suficiente y con las preparaciones técnicas, tecnológicas o universitarias adecuadas; en cuanto al proceso de reclutamiento y selección, el 60% de las empresas señalan como “difícil” tal proceso mientras que el 40% restante lo califican como “muy difícil”

4. Conclusiones

A pesar de la antigüedad de las empresas que se manifiesta desde los 5 años hasta los 28 años, solo el 80% de las empresas encuestadas ha escuchado a cerca de la Alianza del Pacífico, y el 20% que ha escuchado sobre la Alianza carece del conocimiento sobre las ventajas que esta puede ofrecer; todo esto es significativo en la medida de que se enfocado de manera exclusiva en el mercado interno, dejando de lado procesos de internacionalización, sobre este hecho se tienen varios aspectos que resultan ser complementarios, en primera medida a pesar de que las empresas han participado en procesos de asociatividad, el 60% de estas señalan que la efectividad en los encadenamientos ha sido poca, y esto puede ser negativo en el intento por internacionalizarse.

La falta de materialización de los beneficios de la asociatividad incide en el quehacer de las empresas para participar en procesos de integración como la Alianza del Pacífico. Para la participación activa de las empresas en procesos de internacionalización se debe tener en cuenta la capacidad productiva de las mismas, esto con el fin de que puedan responder acertada y competitivamente en las necesidades y exigencias del mercado, sin embargo en este punto también se encontraron algunas fisuras que demarcan poca preparación para la expansión hacia el mercado exterior.

Respecto de la producción, la frecuencia de que el 60% de las empresas "casi nunca" implementaran actividades para medir el tiempo de fabricación deja entrever que funcionan con una estructura meramente informal o empírica, a ello se le suma que solo 3 de las 5 empresas han identificado la capacidad máxima de producción. Del lado tecnológico es significativo que el 100% de las empresas indicaron que invierten frecuentemente en tecnología de último nivel, esto se complementa con

la calificación dada a la eficiencia de la maquinaria, lo cual permite concluir que han optado por la tecnificación, sin embargo este proceso puede resultar inútil si carece de procesos adecuados de planeación.

El desarrollo de programas de investigación y desarrollo es un punto vital al hablar de competitividad, sin embargo la mayoría de las empresas (el 60%) expresan que carecen de dichos programas, en ese escenario las empresas presentan una posición desventajosa frente a la competencia internacional en la medida de que el mercado es exigente y se debe estar atento al desarrollo de productos y al cambio mismo.

Sobre los limitantes, las empresas mencionaron el espacio físico como el principal obstáculo sobre la producción, sin embargo ninguna de ellas expuso procesos de planeación para proyectos de ampliación, de manera seguida se mencionó el recurso humano y la demanda, ambos en porcentajes iguales, respecto del primero se entiende que las empresas también indicaron que cuentan con el personal adecuado para el desarrollo de las diversas actividades presentes en la empresa, sin embargo el proceso de reclutamiento se torna difícil como consecuencia del perfil de servicios de la región mediante el cual la oferta académica fortalece programas del tercer sector de la economía y se ha debilitado paulatinamente la oferta del sector secundario, al que pertenece la metalmecánica.

Se reconoce que las empresas están dispuesta a participar en las oportunidades que ofrece la Alianza y ello es relevante puesto que en el marco del acuerdo se han suscrito varias medidas a favor de las PYMES; se toma como un paso importante el tema de la asociatividad, en el cual el 100% de las empresas manifestaron haber participado en algún proceso de este tipo, ello da pie a que entiendan el mecanismo del relacionamiento con otras empresas y que se permita maximizar tal

experiencia a un nivel internacional. De otro lado el 60% de las empresas manifestaron que están dispuestas a recibir inversión extranjera a cambio de otorgar participación, ello también permite vislumbrar un perfil en construcción para la internacionalización.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, M., & Buitrago, M. (2009). *Asociatividad empresarial, crecimiento producto e innovación, el caso de las PYMES del sector textiles y confecciones en Bogotá*. Bogotá.
- Batersaghi, I. (s.f.). *La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y su entorno de negocios*. Obtenido de <http://www.observatorioasiapacifico.com/data/OBSERVATORIO.Images/Publication/temp/20150923120658LAASEANysuentornodenegocios.pdf>
- Bedoya, E., & Marulanda, N. (2016). *Análisis financiero de las empresas del sector metalmecánico en Dosquebradas*. Dosquebradas.
- Bravo Montilla, Á., & Rincón Ambrosio, D. (2013). *Estudio de competitividad en el sector turismo en Colombia*.
- Boja, C. (2011). *Clustters Models, Factors and Characteristics*. Obtenido de <http://www.sintonia.mx/mm/cmfc.pdf>
- Carmona, A., & Andrés, R. (2015). *Diagnóstico para evaluar el estado de la implementación tecnológica en las PYMES del sector metalmecánico formal del AMCO*. AMCO.
- Castaño Ángel, D., & Duque Palacio, S. (2011). *Estrategias y prácticas logísticas en las empresas del sector metalmecánico en Pereira y Dosquebradas entre 2008 y 2010*. Pereira.
- Castellanos, O., Fonseca, S., Fúquene, A., Quintero, R., & Ramírez, D. (Enero de 2013). *Competitividad: Apropiación y mecanismos para su fortalecimiento*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/9092/1/COMPETITIVIDAD.pdf>
- CEPAL. (s.f.). *Tratado de libre comercio de América del Norte*. Obtenido de http://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado_de_Libre_Co_mercio_de_America_del_Norte-TLCAN.pdf
- Cerveras Cárdenas, J. E. (2013). *Sistema de gestión dual estratégico-logístico para las PYMES del sector metalmecánico de la ciudad de Barranquilla*. Barranquilla: Revista Dimensión empresarial.
- Delgado, M., Porter, M., & Stern, S. (2014). *Defining clusters of related industries*. Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w20375.pdf>
- European Management Forum. (1990). *Definición de competitividad*.
- EY. (Febrero de 2015). *Guía de negocios e inversión de la Alianza Pacífico*. Perú. Obtenido de

- http://www.rree.gob.pe/promocioneconomica/invierta/Documents/Guia_Negocios_Alianza_del_Pac%C3%ADfico.pdf
- Fowks, J. (2015). *Alianza del pacífico crea fondo de apoyo a la pequeña empresa*.
- González, F. (2013). *La Alianza del pacífico: Una nueva perspectiva para América Latina*.
- INNO Germany AG. (2010). *Clusters and clustering policy: a guide for regional and local policy makers*. Obtenido de <http://cor.europa.eu/en/documentation/studies/Documents/Clusters-and-Clustering-policy.pdf>
- Maesso Corral, M. (2011). *La integración económica*.
- Marshall, A. (1890). *Principles of Economics*. Obtenido de http://files.libertyfund.org/files/1676/Marshall_0197_EBk_v6.0.pdf
- Magnani, B., Posada, C., Redondo, J., Robles, G., & Ruiz, J. M. (2015). *¿Cuales son los sectores con mayor potencial para aprovechar la Alianza pacífico?*
- Moncada, C. (2014). Red metalmecánica en risaralda es un hecho. *La Tarde*.
- Organización mundial del comercio. (s.f.). *Regionalismo: ¿amigos o rivales?* Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/bey1_s.htm
- Parlamento Europeo. (2015). *The South Asian Association for regional cooperation (SAARC)*. Obtenido de [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2015/551313/EP_RS_ATA\(2015\)551313_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2015/551313/EP_RS_ATA(2015)551313_EN.pdf)
- PTP. (2015). *Programa de Transformación Productiva*. Obtenido de https://www.ptp.com.co/metalmecanico/sector_metalmecanico.aspx
- Ques, J. T. (2006). *Economía internacional. Globalización e integración regional*. Madrid: McGraw-Hill.
- Quintana, D. (2012). *Criterios de asociatividad para la gestión de compras en el proceso de abastecimiento del subsector metalmecánico de Pereira y Dosquebradas*. Pereira.

Información de las autoras

Aviso de copyright. Las autoras que se someten a esta conferencia están de acuerdo en los siguientes términos: Los autores conservan los derechos de autor sobre su trabajo, al tiempo que permite a la conferencia para colocar este trabajo no publicado bajo una licencia Creative Commons Attribution License, que permite a otros acceder, utilizar libremente y compartir el trabajo, con un reconocimiento de la autoría de la obra y su presentación inicial en esta conferencia. Los autores son capaces de renunciar a los términos de la licencia CC y celebrar acuerdos contractuales separados, adicionales para la

distribución no exclusiva y posterior publicación de este trabajo (por ejemplo, publicar una versión revisada en una revista, publicarla en un repositorio institucional y publicar en un libro), con un reconocimiento de su presentación inicial en esta conferencia. Además, se anima a los autores a publicar y compartir su línea de trabajo (por ejemplo, en repositorios institucionales o en su página web) en cualquier momento antes y después de la conferencia. Los autores están de acuerdo con los términos de este Aviso de Derechos de Autor, que se aplicarán a la presente comunicación, siempre y cuando se publica por la presente Conferencia.

**MUJERES ROMPIENDO UTOPIÁS Y CONSTRUYENDO EL ARTE DEL
BUEN VIVIR, CUAJIMALPA CIUDAD DE MÉXICO**

Enriqueta Tello García⁸⁶
Verónica Rocha Evangelista⁸⁷
Juana Recinos⁸⁸

Resumen

Nuestra historia comienza a escribirse a partir de que un grupo de 25 mujeres representantes de 13 grupos de ahorro de diferentes barrios de Cuajimalpa, y 4 compañeras procedentes de Puebla, Topilejo, Cd de México y Estado de México, participamos en el curso "Circuitos Económicos Solidarios" diseñado por Celina Valadez de la organización Dinamismo Juvenil A.C., con la asesoría del Filósofo brasileño Euclides Mance, creador del sistema e impulsado desde el Centro de Desarrollo Social Utopía (CDSU) con el apoyo de la Comunidad Educativa Tomás Moro, se pagaron las becas para las representantes de los grupos de Cuajimalpa. Este curso aportó elementos teóricos -metodológicos sobre el tema de la economía solidaria, pero, sobre todo, sirvió como un espacio de reflexión para entender nuestros contextos locales, así como sensibilizarnos y concientizarnos sobre la necesidad de construir espacios que ayuden a reafirmar la dignidad humana de cada persona y de su derecho al buen vivir. Lo más interesante, es que, a partir de este encuentro, se han desarrollado diferentes actividades como la Feria del Don, la Feria del trueque, Intercambio con moneda social, y se ha creado la Tienda de circuitos solidarios, todas estas experiencias nos han permitido poner en práctica la economía solidaria como una propuesta económica - política de transformación social.

Abstract

Our history begins to be written as a group of 25 women representatives from 13 savings groups from different neighborhoods of Cuajimalpa, and four companions from Puebla, Topilejo, Cd de México and Estado de México, participated in the course "Economic Circuits Solidarios ", designed by Celina Valadez of the organization Dinamismo Juvenil AC, with the assistance of the Brazilian Philosopher Euclides Mance, creator of the system and promoted by the Center for Social Development Utopia (CDSU) with the support of the Tomás Moro Educational Community. grants for the representatives of the Cuajimalpa groups. This course provided theoretical-methodological elements on the theme of solidarity economy, but above all, it served as a space for reflection to understand our local contexts, as well as raising awareness and awareness of the need to build spaces that help to reaffirm human dignity of each person and their right to good living. The most interesting thing is that, since this meeting, different activities have been developed such as the Fair of the Don, the Fair of barter, Exchange with social currency, and has created the Shop of solidarity circuits, all these experiences have allowed us implement solidarity economy as an economic proposal - policy of social transformation.

Introducción

⁸⁶ Coordinadora del "Huerto Agroecológico un Pasito en Grande", Tezoyuca, Estado de México.
Tel 5537 93 1165. E-Mail gollet@yahoo.com

⁸⁷ Directora del Centro de Desarrollo Social Utopía, (CDSU). San José de los Cedros Cuajimalpa, México, D.F. Tel 58133664. E-mail: veronicarocha@tomasmoro.edu.mx

⁸⁸ Colmena Milenaria, A.C. Tel 5529036967 E- mail nitajua65@outlook.es

La economía solidaria desde el planteamiento de Euclides Mance (2007), es nuestro referente, sobre el cual retomamos los principios filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos, que nos permiten construir esta experiencia, que logra cristalizarse gracias a todo un trabajo comunitario previo desarrollado por el equipo de CDSU a lo largo de varios años. Lo que nos identifica con Mance, es la necesidad de construir otras formas de relacionarnos como sociedad, en donde la economía de mercado no sea la que determine nuestra forma de ser, actuar, vivir y de consumir. Transitar hacia el buen vivir, es urgente y necesario, pues el buen vivir no acepta que los bienes materiales sean los únicos medios para alcanzar el bienestar y la felicidad y sugiere que hay otros valores como el reconocimiento social y cultural, los códigos de conducta y ética, así como el respeto a la naturaleza y otros valores humanos, que nos pueden ayudar a construir una sociedad más justa, equitativa, con valores principios de convivencia comunitaria. Por eso, impulsar las Redes Colaborativas Solidarias conectando el consumo, comercio, producción, servicios y finanzas, ayudará a organizar cadenas productivas de economía solidaria (Valadez, 2015).

El objetivo de este trabajo es compartir nuestros primeros pasos en la construcción de un circuito económico solidario.

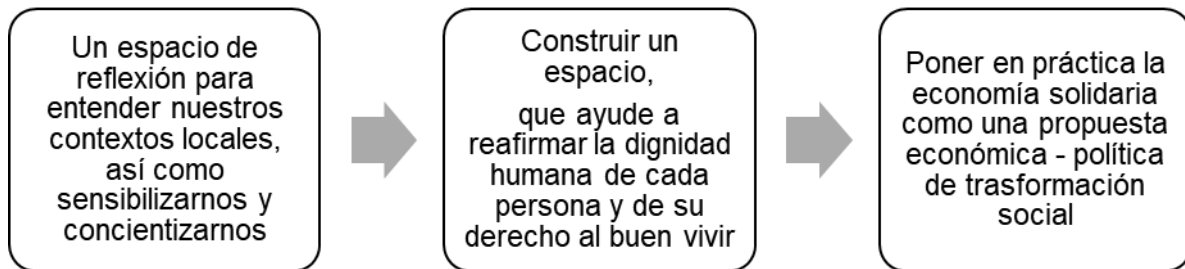
Sustento teórico del Circuito Económico Solidario

El trabajo se sustenta en:

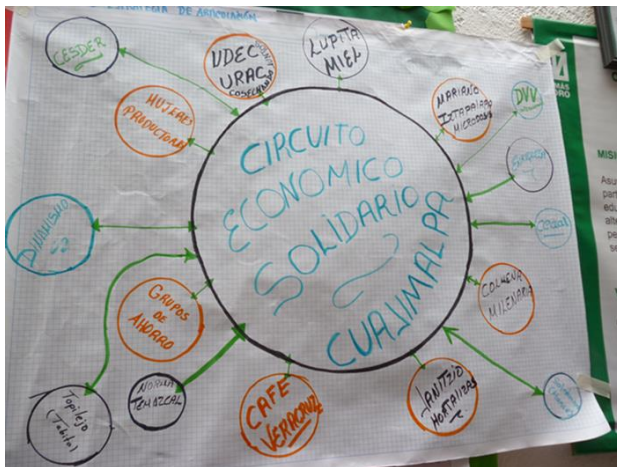
- Los principios y valores de la economía solidaria (la solidaridad es con los seres humanos, la naturaleza y la cultura).
- Impulsar una economía que se aleje de las reglas de la ganancia para acercarse a las necesidades y valores humanos.
- El trabajo comunitario.

- Que productoras/res y consumidores se asocien para la satisfacción de necesidades y el incremento de la calidad de vida.
- El modo de vivir sea un modo o estilo de sentir y pensar.

El circuito económico solidario busca ser:



Fuente: Elaborado a partir de Mance, 2007 y Valadez, 2015



En la práctica el circuito económico solidario es la suma de esfuerzos, valores, principios y convicciones de productoras/res y consumidoras/res.

Imagen 1: Reconociendo los grupos que pueden ser parte del circuito

Ubicación

Cuajimalpa de Morelos es una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México. Se divide territorialmente en 5 pueblos (San Pedro Cuajimalpa, San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango, San Pablo Chimalpa y El

Contadero) en donde se integran 44 colonias. De acuerdo con el INEGI, 2010 la población es de 186, 391 habitantes, de los cuales el 52,53% de población son mujeres y el 47,47% son hombres. Cuajimalpa, es una comunidad en donde se han desplazado a los habitantes nativos de su territorio, para dar paso a la construcción de grandes edificios, hay una competencia y disputa por el territorio, el nivel de vida de los habitantes no solo se ha encarecido, a consecuencia de construir unidades habitacionales muy caras, buena parte de su riqueza en recursos naturales se están deteriorando (testimonios de los habitantes originarios de la comunidad, 2015).

Pilares que dan sustento al Circuito Económico Solidario

El circuito económico solidario (CES), es un esfuerzo colaborativo, y la construcción de una alternativa que tiene sus orígenes en un curso de Economía Solidaria. Somos un grupo de 25 mujeres de diferentes lugares, mayoritariamente de Cuajimalpa; algunas de ellas con experiencia en temas de economía solidaria e impulsoras de redes en organizaciones sociales, otras mujeres entusiastas con la única convicción de construir espacios nuevos y diferentes en donde se genere un beneficio social y que con anterioridad han formado parte de grupos de ahorro y crédito por aproximadamente 14 años, otras más, son mujeres que han dedicado su vida a impulsar acciones de beneficio social, todas nosotras nos hemos unido en este gran esfuerzo porque buscamos otra manera de vivir. Aparentemente en número somos pocas, pero por lo menos 20 mujeres representan a grupos de 15 mujeres y estas a su vez, son parte de una familia de aproximadamente 5 personas, es decir que cuando menos nuestra experiencia puede impactar de manera directa en aproximadamente 1500 personas y que somos quienes conformamos este trabajo colectivo. ¿Cómo es que iniciamos?, a partir de una convocatoria emitida por el Centro de

Desarrollo Social Utopía (CDSU), (el centro es parte de la comunidad educativa de Tomás Moro), para tomar el curso de "Economía social solidaria a través de los circuitos económicos solidarios". Este curso fue impulsado a nivel Latinoamericano por Dinamismo Juvenil, SOLIDARIUS RI, el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, Comercio Justo México y la DVV Internacional y apoyado por la Comunidad Educativa Tomás Moro a través del CDSU. El curso tuvo como finalidad, construir una comunidad que le dé la base y sustento al trabajo colectivo. El trabajo comunitario nos permite, hacer cosas maravillosas, buscamos acciones colectivas para impulsar una economía que no se rija bajo las reglas del mercado, pues hemos sido avasallados, hemos perdido nuestras formas de vida, nuestra biodiversidad, cultura gastronómica y muchas otras cosas más, en pro de la ganancia. Sin duda, la opción frente a este sistema de economía de mercado es la economía solidaria, desafortunadamente está se ha mal entendido y se ha asociado como la opción para la gente de escasos recursos económicos, sin valorar que son las personas que han pagado los costos sociales y económicos para que el sistema capitalista pueda funcionar. Sin embargo, hoy en día podemos decir con conocimiento de causa, que esta economía es una opción para generar otra forma de vivir, es un modo de vida, es un paradigma para cambiar las cosas. Una de nuestras primeras necesidades básicas es disponer de alimento suficiente en calidad y cantidad, lamentablemente, el sector agropecuario encargado de esta gran labor ha sido relegado y no se ha impulsado como eje de desarrollo, y nos hemos convertido en grandes importadores de comida, barata, chatarra y de muy mala calidad. Desde la economía solidaria buscamos, redignificar el trabajo que realizan productoras/res, pues de ellos depende que dispongamos de alimentos sanos y nutritivos, así como interconectar productores y consumidores,

que compartan un modo de vivir y de sentir, lo cual significa un compromiso y responsabilidad social.

Nos interesa poner en práctica esta economía solidaria como una propuesta económica, pero sobre todo de transformación política y social. La pregunta es ¿Cómo lo llevamos a la práctica? La respuesta a esta pregunta, la tuvimos durante el curso, así que una de nuestras primeras tareas fue generar un espacio de reflexión y reconocimiento de nuestros territorios, conocernos y sensibilizarnos, para construirlos en función de buscar la dignidad humana.

Análisis del territorio donde vivimos

La metodología de trabajo fue conformar equipos y cada uno de ellos realizó las siguientes actividades: 1) Dibujamos nuestro territorio; 2) Se habló de los antecedentes sobre los cuales se formaron los pueblos en donde habitamos, colonia o comunidad; 3) Se identificaron los aspectos culturales del lugar y 4) Se abordaron los elementos que dan identidad (Valadez, 2015).



Imagen 2: Reconociendo nuestro territorio

Primero se hizo un reconocimiento de tres de las colonias donde el CDSU participa, San Pablo Chimalpa, es un pueblo originario, Loma del Padre y Zentlapatl y se hizo un análisis más en un pueblo de

Cuajimalpa. Se hizo un análisis de los recursos disponibles en materia de servicio y productiva, se identificaron las posibles alianzas para el trabajo colaborativo con diferentes instancias, instituciones y actores políticos y locales, buscando en donde se podrían adquirir productos para cubrir necesidades básicas. A su vez, se realizó un mapeo de necesidades de consumo y servicio de las familias que participan dentro de los grupos de ahorro, se aplicaron cerca de 100 entrevistas muy detalladas sobre el consumo, también se hizo un mapeo de producción local. Con esta información, se implementaron algunas de las actividades que habíamos visto en el proceso de formación, así como algunas acciones que lleva a cabo la red de Colmena Milenaria, -red que aglutina a 15 organizaciones de microfinanzas con procesos educativos-. Hubo un acompañamiento de los procesos de aprendizaje y después de esto, se realizaron ferias de intercambio.

Ferias de intercambio

a) *Trueque:*

Primero se trabajó con el trueque, con los diferentes grupos de ahorro que promueve Sedesol Cuajimalpa. El trueque ha sido una actividad ancestral, practicada por todos los pueblos originarios, nuestros antepasados indígenas y sabios campesinos.

El Trueque es una acción de intercambio de un producto o servicio y recibir otra a cambio, sin que esto genere una transacción económica. Busca la satisfacción de necesidades más que en la búsqueda del lucro personal, en una relación de mutuo respeto de aceptar el cambio o no.

El trueque relaciona a las personas y sus saberes, también con los bienes que ya están en desuso en nuestro hogar o trabajo, que, aunque estén en buenas condiciones hemos aprendido a desechar prontamente

o almacenar para acumular más y más, cuando pueden ser funcionales para alguien más y darles más tiempo de uso, es a través del trueque que lo podemos hacer y lo mejor aún, sin recurrir al dinero. Hay trueque por necesidad y como una oportunidad de conocer los saberes y costumbres. Ante la falta de dinero se puede detener cualquier proyecto “pareciera”, por ello que la economía social incluye al trueque entre los medios de ayuda recíproca y solidaria (ante las imperfecciones del mercado). El hábito del dinero nos nubla el panorama, nos hace pensar que sin él no se puede vivir. La estrategia del trueque ofrece un sistema alternativo, otra moneda de pago una moneda social que algunos han conservado y otros intentamos recuperarla. La idea no es ganar sino compartir, poner a las personas antes que el beneficio comercial. Es intercambiar productos y servicios por el valor de uso, el valor de las cosas es un acuerdo mutuo y se establecen equivalencias entre los productos en función de las necesidades de quienes intercambian.

El trueque genera lazos sociales solidarios de compartir y apoyarnos mutuamente; valora el trabajo de las personas; es una forma de hacer frente a la escasez, nos ayuda a garantizar la seguridad alimentaria, preservar nuestra cultura, rescatar y enriquecer nuestros saberes y volver a crear redes humanas. Por ello, el trueque, es una forma del buen vivir, otra forma de relacionarnos en armonía entre nosotras y nosotros y con nuestro ambiente, y poder creer con fuerza que otros mundos son posibles.

Con estos planteamientos, los grupos de mujeres fueron adoptando esta forma de intercambio, realizando trueques, algunas fueron de ropa, otras lo hicieron de los productos hechos por ellas mismas, otras hicieron de comida, en fin, el espacio generó una creatividad increíble, que motivó la organización y permitió la integración de acciones

colectivas y cada vez se fueron incorporando diferentes actividades. La feria implicó que lo que teníamos en casa que no utilizamos y que le puede servir a alguien más, era factible de ser intercambiado. Al final, se hizo un trueque en la comunidad de San Pablo, Chimalpa, en la explanada a donde acudieron mujeres de los diferentes grupos de ahorro de Cuajimalpa y fue un espacio en donde se invitó a la comunidad en general a participar.



Imagen 3: Trueque

b) **Feria del Don.**

Imagen 4: Feria del Don

c) Consistió en que cada participante llevará un artículo para donar, el cual fue expuesto en una mesa con todos los artículos donados.

El ejercicio fue que cada participante pusiera su nombre en lo que



se quería llevar, ya fuese en una cosa o en varias, si así lo deseaba,

pero solo se tuvieron 5 minutos para el intercambio, donde había más de dos nombres en un mismo artículo, las personas tenían que llegar a un acuerdo para ver quién se lo llevaba, para lo cual tenía que justificar por qué consideraba que ella era quién debía quedarse con el artículo, si los argumentos convencían a la otra persona, o personas, el artículo se quedaba con ella, de lo contrario era imprescindible llegar a una negociación, si el artículo solo tenía un nombre, el artículo pertenece a la persona que había colocado su nombre.

Este ejercicio, merece una atención especial pues aparentemente es el más sencillo, pero en la práctica resultó ser el más complicado, pues desafortunadamente, hace falta una mayor sensibilización del desprendimiento de las cosas materiales, si uno dona algo, no necesariamente te debes llevar algo, se donó y no se debe esperar llevarse algo a cambio, en tanto que no es un intercambio. Cambiar de mentalidad no es fácil, debemos aprender a desprendernos de lo que no usamos, pero que puede ser útil para otra persona.

d) Intercambio con moneda social.

Imagen 5: Juego para el intercambio con moneda social

El intercambio con moneda social consiste en utilizar una moneda social en lugar de los pesos mexicanos, nosotros hicimos nuestra moneda y la denominamos cuajisoles. El primer ejercicio, se realizó mediante un



juego, los productos fueron elaborados en papel, los cuales fueron

inventariados y les fue asignado un precio. Los principios del intercambio de los productos obedecen a la satisfacción de necesidades básicas de consumo. La metodología operativa del intercambio está definida. El ejercicio fue ponerla en práctica, pues posterior a este ejercicio, se realizó ya con productos adquiridos de compras colectivas, o bien de productores locales.

El Cuajisol fue la moneda social que nos sirvió como base para poder generar el intercambio de productos en función de los precios asignados por cada productora/or. Cuaji de Cuajimalpa, Sol de Solidario y esperanza transformadora. Esta moneda se utilizó en cinco encuentros realizados en diferentes comunidades, y los productos intercambiados eran productos que cubren necesidades básicas producidos en Cuajimalpa, tales como hortalizas, tortillas hechas a mano, algunos guisados, semillas de producción orgánica, productos de consumo local como el mole que se produce en Cuajimalpa, jabones terapéuticos, entre otros productos. Todos y cada uno de estos productos, satisfacían las necesidades de la comunidad de manera inmediata y con ello tuvimos la oportunidad de conocer a diferentes productoras/res pero también de detectar el tipo de producción local disponible.

Actualmente seguimos utilizando esta moneda social para los consumos que realizamos hasta dos veces al mes en la comunidad de Cuajimalpa.



Imagen 6: Intercambio con moneda social

A su vez, tanto en Cuajimalpa como en otros procesos de formación, tuvimos oportunidad de estar en diferentes ferias de intercambio, algunas con el ex sindicato de trabajadores del SME de la república mexicana, hoy en día una cooperativa y diferentes organizaciones a nivel nacional.

e) Impulso productivo



Imagen 7: Limpieza del terreno para la producción

A la par de este proceso de intercambio con moneda social a través de las ferias, se estuvo impulsando que las mujeres destinaran alguno de sus espacios para la producción, o bien se recuperaron espacios no utilizados en Cuajimalpa, y se les dio un uso con fines de producción, cambiando su aspecto de basureros a espacios de aprendizaje, producción y convivencia comunitaria. Cambiar el uso del terreno, implicó dedicar más tiempo al trabajo, para limpiar el terreno, hacer camas de producción, establecer su propia composta y los resultados

han sido la cosecha de maíz, lechuga, cilantro, calabaza. Y a partir de este proceso se generó la posibilidad de participar en otro proyecto que se llama Milpa, con una de las personas originarias de San Pablo Chimalpa, en donde también se fueron realizando labores de limpieza del terreno para poder producir y ahí se comenzó a producir maíz, haba, nopal, papa, perejil, cosechando cada vez más, no solo productos para alimentarnos, sino experiencias y aprendizajes que cada vez van demandando la necesidad de seguir y diversificar la producción, de tal manera que también se producen setas.

Esta actividad ha permitido contactar a diferentes productores que, aunque no estaban contemplados en los grupos de ahorro, ahora se hacen visibles y necesarios para participar en los encuentros de productores-consumidores. Este es un ejemplo, en materia productiva, de cómo las ferias de intercambio fortalecen la economía local, aunque también se tienen otros productos que no necesariamente son alimenticios, pero se utilizan en el hogar como detergentes y productos de limpieza.

Al respecto se han realizado dos sesiones de capacitación, se han encontrado a las personas que nos las brindan y en función de eso diferentes mujeres y un par de compañeros de grupos también participaron en los talleres para producir detergente líquido, limpiadores y otros productos de limpieza, los cuales se están incorporando a las tiendas de consumo solidario. Al respecto, vale mencionar, que la intención de los intercambios es generar emprendimientos para ir cubriendo las necesidades de quienes participamos en las ferias, pero, sobre todo porque es la base para transitar y generar el circuito económico solidario.



Imagen 8: Capacitación para elaboración de productos de limpieza

Por otro lado, hay productores de otras regiones como del Estado de México, Hidalgo, Milpa Alta, Xochimilco, productores de la Red de Colmena Milenaria, que también se han sumado a este proyecto y nos suministran sus productos. Y a la par de todos estos procesos de materia práctica, siempre se han sostenido diferentes reuniones que tienen el objetivo de evaluar y retroalimentar los procesos, reflexionando y retroalimentándonos de manera conjunta. Estas reuniones de evaluación se realizan, al terminar una actividad práctica, y con ello ir mejorando el proceso y a su vez vamos incorporando nuevos elementos que las mismas personas que participan ubican para poder potenciar este trabajo.

De manera general este es el proceso en la construcción del circuito económico solidario en Cuajimalpa. Es importante resaltar que hasta ahora, no se recibe ningún recurso económico de ninguna institución gubernamental u organización, los recursos económicos que se requieren son generados con el trabajo de las mismas socias, y de quienes participan en los grupos de ahorro a las cuales pertenecen y por

supuesto del apoyo de la comunidad de Tomás Moro que es donde se sueña y los sueños se ponen en práctica para hacerlos realidad.

Comentarios

Este trabajo ha sido un largo caminar en el Centro de Desarrollo Social Utopía y como en todo proceso, se han tenido avances y retrocesos. En los últimos años la apuesta ha sido el fortalecimiento de la economía local a través de diversas acciones, como ya se han descrito. Se ha asumido la Economía Social Solidaria como un marco de referencia para cambiar y transitar hacia otra forma de vivir y convivir. Se han sumado en este esfuerzo a diversos actores, mujeres de la comunidad de Cuajimalpa, padres de familia de la comunidad educativa, personas voluntarias, escuelas de educación superior como la Ibero entre muchas otras y eso nos da cuenta de lo valioso del trabajo que se está desarrollando.

La utopía es construir junto con las mujeres de los grupos y quienes acompañan este proceso una forma distinta de concebir la vida, en armonía con la riqueza natural que tiene Cuajimalpa y rescatando los diversos saberes de quienes participan. Aprendiendo, compartiendo y caminando junto con las mujeres, el Centro de Desarrollo Social Utopía está trazando un camino en una construcción conjunta de saberes, en donde, aunque el caminar es lento se construye un camino y toma de decisiones de manera colectiva en la que participan muchas voces, en un espacio común.

Son varias las experiencias y cada una de ellas deja un aprendizaje vivencial y significativo, sin duda son una alternativa para romper paradigmas, y generar resistencias, sin embargo, seguimos luchando

contra corriente, frente a todo un sistema que domina todos y cada uno de nuestros espacios de nuestra vida cotidiana. Aún con ello, las mujeres reflexionamos, aprendemos y defendemos los espacios que hemos creado, porque en ellos hemos encontrado respuesta a muchas de nuestras necesidades y realidades para el buen vivir de todas.

Referencias bibliográficas

- INEGI, 2010. Censo de Población y Vivienda.
- Mance, Euclides, 2007. Redes de colaboración solidaria. Aspectos económicos filosóficos: complejidad y liberación. Universidad Autónoma de México.
- Valadez, Celina, 2015. Manual del Curso de Formación en Economía Solidaria "Circuitos Económicos Solidarios".

Agradecimientos

Queremos dar nuestro más sincero agradecimiento a Celina Valadez y a Euclides Mance, por todo este bagaje de información filosófica, teórica y metodológica, que llevamos a la práctica y hoy en día se ha convertido en una parte más de nuestro saber hacer y compartir.

Al grupo de compañeras que con su entusiasmo y dedicación hacen posible todo este trabajo comunitario, y quienes día a día, trabajan para que la comunidad crezca, permanezca y se retroalimente.

A las y los integrantes de la Comunidad Educativa Tomás Moro, y a las diversas organizaciones e instituciones que nos han acompañado y retroalimentado durante este caminar.

Y a todas y cada una de las mujeres que iniciamos este proyecto que ha transformado nuestra vida y que ha hecho posible que cada día se integren más personas.

A nuestras familias, que son quienes dan soporte y son el motor para que cada día hagamos cosas innovadoras, para que las nuevas generaciones encuentren y reproduzcan otra manera de vivir.

Colofón

**Se termina de formatear este texto el día 14 de Septiembre 2017
Chapingo, Texcoco, Estado de México, México.**



ECONOMIA SOLIDARIA Y SUSTENTABILIDAD

◉ **Ramon Rivera Espinosa**
◉ **Coordinador**

